

Año de 1781.

Cartas originales q.e escribió en este
año
D.n Joseph Gutierrez Moreno
Director en Cadiz de los Colegiales de este
Real Seminar.o de S.n Telmo.

Yndize

de las Cartas de correspondencia del D.n Joseph Jiménez Moreno actual Director de los Seminaristas de este R.l Colegio en Cadiz

Con principio desde 12 de Junio de 1781.

Nota

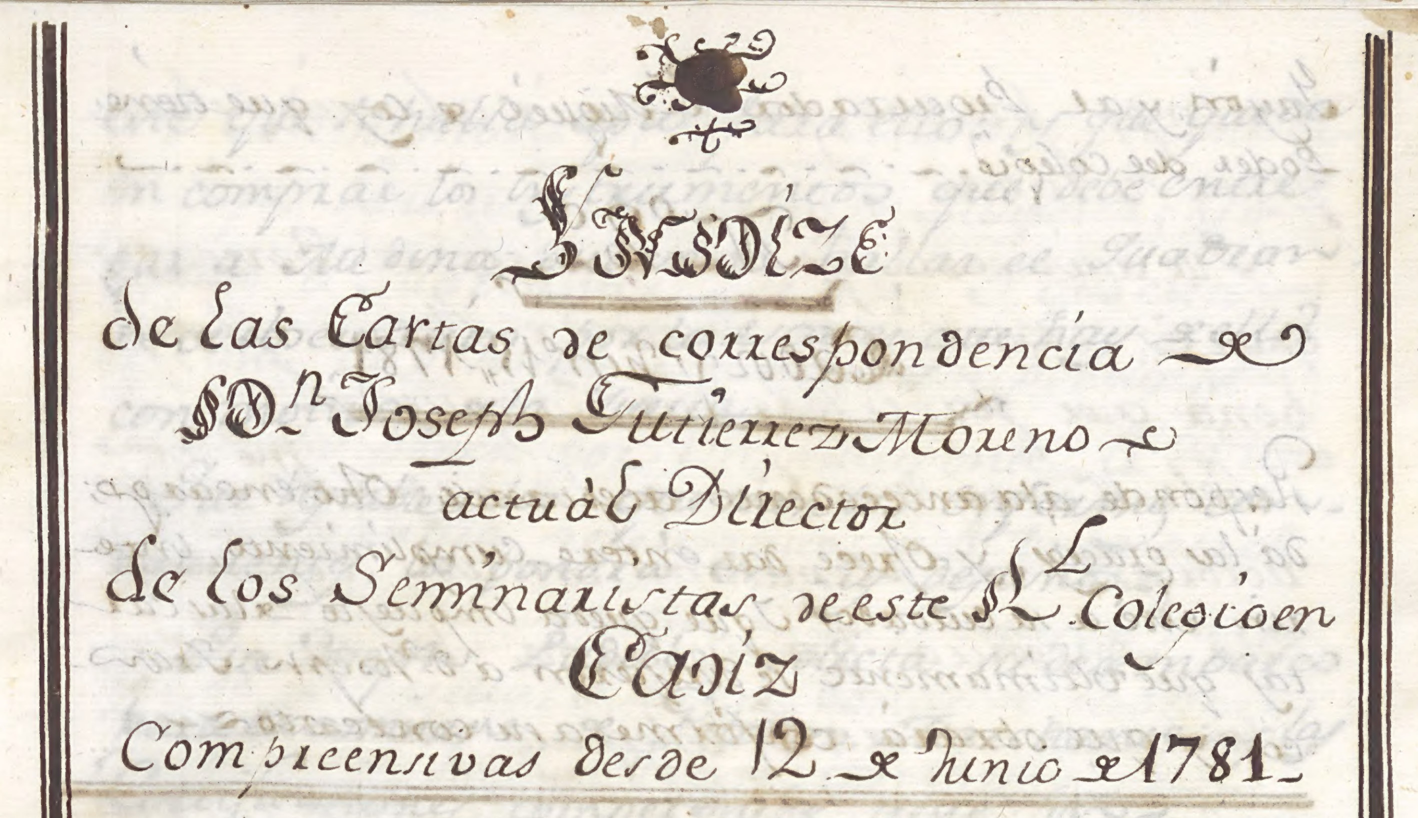
Primeramente [illegible] con una Minuta, en que [illegible] el S.r D.n Fran.co de Lerena las [illegible] del dho S.r Joseph Jiménez [illegible] Director de [illegible]

N.o 1.o

Sevilla 12 de Junio 1781

[illegible] hallarse [illegible] Director [illegible] en caso de haber [illegible] refiriendo a las [illegible] que le [illegible]

[illegible] para dho efecto [illegible] D.n Juan [illegible]



Yndize

de las Cartas de correspondencia de

Dn. Joseph Gutierrez Moreno

actual Director

de los Seminaristas de este Rl. Colegio en

Cadiz

Comprehensivas desde 12 de Junio de 1781.

Nota

Principia este Quaderno con una Minuta, en que propone el Sr. dn. Franco. de Barreda las circunstancias del ctho. dn. Joseph Gutierrez para el citado empleo de Director de Colegiales.

No. 1o.

Sevilla 12 de Junio 1781.

En atencion a hallarse acabando su vida d. Josef Franco Reynoso, Director de los seminaristas, se le encarga el cuidado, asistencia, y destino de ellos; y otras diligencias previas, en caso de haber fallecido al recibo de esta el ctho. d. Joseph, relativas a la intervencion de sus bienes, y papeles que respectan a esta Real Casa.

Y que si se ofrece para ctho. efecto consultar a Letrado, ocurra al Licenciado d. Juan Gutierrez

Mayor, y al Procurador Dn. Miguel de Cos. que tiene
Poder del colegio.

N.º 2.º

Cadiz Junio 15. 1781

Responde à la antecedente aceptando dho. encargo; dà las gracias, y ofrece dar entero cumplimiento, interin esté à su cuidado; y que queda impuesto de las cartas que ultimamente se dirigieron à D.n Joseph Franco, y que obrarà conforme à su contexto.

N.º 3.º

Cadiz 19 de Junio

Contesta à las dos Cartas ultimamente escritas à D.n Joseph Franco que indicò en su anterior diciendo la aprehension de Miguel de la Llende, por orn. del S.r Mayor General de la Armada, à instancias de una S.a prâl. de esta ciudad; de cuyas resultas darà aviso.

Que irà al Hospital à visitar al Colegial Berroa, è instarà para que se le entregue à su Madre, ofreciendo volverlo al servicio luego que sane, con otros Colegiales que nuebamte. se le remitiran.

Que ha presentado Memorial para substituir à Manuel Martinez de Medina, en lugar de Teodoro Menendez en la Fragata S.ta Catalina, para el examen de Pilotin

ente que se halla apto para ello: y que queda en comprar los Ynstrumentos que debe entregar a Medina; dudando hallar el Quadrante de observacion, por la escasez que hay de ellos con motivo de la Guerra.

Que restablecidos que sean los Enfermos convalecientes, los pondrà en sus destinos =

Que Joseph Badillo solicita su desembarco para examinarse de Piloto Marchante; y las Certificaciones competentes a este fin.

Arandia pretende su transbordo, Ynstrumentos, y Ropa: y Joseph Brabo pide Casa de Ropa, y Libros, por habersele perdido en el navio S. Lorenzo en tiempo de D. Bartolomè de Guzman: de todo lo qual espera la resolucion de esta diputacion para su gobierno

Ynsinua ser crecidos los gastos originados, con el motivo de la entrada de la esquadra y que sus cortas facultades no pueden soportarlos.

Ultimamente avisa haber fallecido en el Hospital, el Colegial Marcos Gonzalez Berroa =

Respondida en 23 de Junio

Nota cargados en mi cuenta al fol.º 200 vuelta. | Remitiendole una Letra de 12500 rs. v.on para gastos de colegiales; encargandole que esto no los permita en tierra, sino solamente

el tiempo preciso para traer a labar, y componer su ropa.

Que avise el dia fijo de la muerte de Berroa; y qual es el verdadero delito de Llende y la pena que por el se le ha impuesto.

Se le remite una Carta para el Ex.mo S.or Director gral. de la Armada con un testimonio de la sentencia pronunciada por este S.or Juez Subdelegado contra 5 Colegiales que conduce el Patron Joseph Ruiz encargandole lea uno y otro, y cerrado el Pliego lo entregue a S.E. para que de la orn. correspondiente.

Que pase a sus respectivos bordos a los tres Colegiales, Risueño, Gomez Sande, y Granados, q.e estan ya buenos; y à Feliciano Joseph de S.ta Maria, luego que salga del Hospital; y q.e los anoten, para evitar todo embarazo al tiempo de los pagamentos - - - - - - - -

Que no hay arvitrio para los desembarcos de Padillo y Aranda, lo que les hara presente.

Que a Joseph Brabo, solamente le suministrara un Libro del Marinero, que exijira en poder del P.e Franco; y en quanto a ropa que ni aun la que tenia quando se le dio la ultima por Ybre del a.o pas.o puede haberla destrozado con juicio en tan corto tpo.; lo que se le dira - - - - - - - - -

Y Ultimamente; que a Arandia se le envia la Ropa, Libro del Marinero y Quartier; y en quanto a Quadrante, que se cosa 5. que està en Casa de D. Joseph Franco sin pinolas, y haciendoselas poner por Un inteligente, le dè uno a dho. Arandia, reservando los 4. para otros.

Que se valga de una Casa francesa, para que de Marsella, o tolon, donde se fabrican Quadrantes, hagan traer Un Cajon con 24. ò 30. encargandolos del mejor autor; y en vista del conocimiento con que se conduzcan, se entregarà su valor =

N.º 4.º

Sevilla 21 de Junio

Que con el Sargento dela Guardia deste Real Colegio, y en barco del Patron Joseph Ruiz, van los 5. Colegiales Sentenciados ala Carraca; encargandole la mas pronta conducion a dho. destino.

Que el mismo Sargento lleva un embolton.º con Ropa, libro del marin.º diario, y Quartier, p.ª Arandia; y Un diario y Quartier p. Josef brabo.

Que al dho. Sargento le entregue el par de grillos que llevò Llende, y los 5. pares que llevan los de ahora; y asimismo una olla de cobre que el año pasado, llevaron para su avio 22 Seminaristas, la que està en Casa del S.r Franco =

N.º 5.º

Sevilla 26 de Junio

Que salieron con efecto el corr.te en la tarde los S. Colegiales presos; y ayer en Barco del Patron Manuel Gonzalez los siete de que acompañó nota, y sus Matriculas; que ván para la Esquadra: y se le Hencarga que luego que lleguen los presos, los conduzca ala Carraca; y en caso de no haber obtenido la orn̄ para ello, los mantenga a bordo del Barco; para evitar toda nota en la ciudad=

Y que luego que lleguen los siete, los presente al S.r Mayor General para su colocacion; y que en todo se arregle ala nota que se le dirije privativa, para exeq.n v lámos=

Que en esta fha. se escrive al S.or Pres.te haciendo ver a S. S.ria el deplorable estado en que se halla el P.e Franco, a fin de que providencie en atencion a su pobreza. se pase del Hospital de la S.ta Caridad. para su mas eficaz y decente curacion=

Y que en caso de que dho S.or. defiera á esta suplica, se acuerde con D.n Pedro Portillo para el Modo de trasladar a el enfermo, con commodidad y decencia al Hospital; como tambien en los Bienes. y papeles del d.n Joseph. a disposicion de S. S.ria con reserva y promtitud

Que cuide de separar y recoger los papeles respectivos a esta Real Casa, para en su virtud formar la Cuenta; y de recojer tambien seis vestidos de Chupa y

Calzon de Crudo, y 2 pares de Medias que en 22 de Mayo cuyo D. Joseph Franco tenia en su poder =

No. 6 =

Cadiz 26 de Junio

Contesta a la de 23. diciendo, cobrarà la letra de los 10500. rs. que en dha. fha. se le dirigiò; y que observarà quanto se le previene sobre la estada en tierra de los Colegiales =

Dice que Marcos Gonzalez Berroa, entrò en el Hospital en 29 de Marzo, y fallecio en el, el 16. del presente =

Que habiendole entregado al Exmo. Sr. Cordoba la Carta y testimonio que se le dirigiò para este efecto, y a fin de que se verificase el destino de los S. Colegiales presos, respondio dho. Exmo. que en la actualidad no era factible la remision de ellos a la Carraca; debolbiendole el Testimonio con Carta para esta Diputacion, y diciendole ocurriese al Gobernador, para que los mandase poner en algun Castillo, lo que ofrece executar =

Que despues de tres repetidas diligencias en solicitud del Sr. Mayor General para la restitucion a sus bordos de Ruyueño, Gomez Sande, Granados, y Feijàre Vde de Sta. Ma. no lo hà podido encontrar, ni menos saben el delito de Llende, ni la pena que por el sufre =

Que entregarà a Joseph Briabo el Libro de Marinero que recogiò de casa del P.e Franco; de

la qual recogerá los S. Quarantes sin péndolas para compuestos. hacer dellos el uso que se le ha ordenado; y que hará el encargo baratolon y Marzella de los 24. ò 30. Quarantes que se le hán insinuado =

Que há colocado á Laguno de Grumete en la Fragta. particular S. Carlos que vá á la Habana propia de D. Pablo Alvarez; y habiendo acudido á cobrar los Prestamos, los habrá tomado con anticipación dho. Laguno, y gastadolos en Ropa.

Envia una Esquela escrita al Pe. Franco. borel Piloto del S. Vicente D. Joseph de Iglesias; en la que trata de la mala disposición en que se hallan en punto de ropa dos Coleglales que están en dho. Navio = - - - - - - - - - - - - - - - -

Respond. en 30 de
Junio.

Dirigiendole otra para el Exmo. Sr. D. Luis de Cordoba con otro testimonio; para que instruido de uno y otro; cierre el pliego. y con los cinco colegiales, presos se presente a V. E. para el pronto destino dellos =

Sobre la permanencia en Tierra de los 4. colegiales enfermos; y que no ha habido motivo para que se hayan detenido esperando que los conduzcan al Sr. Mayor General pa. su presentación; y que no hay duda que las muchas ocupaces. deeste Gefe, son causa de que no se

pueda encontrar=-

Que para evitar que los Colegiales cobren sus prestamos con anticipacion; se hace preciso q. luego que seles sienten sus Plazas, se pase ala oficina de Matricula, ó a Casa del dueño dela embarcacion, aprevenir no se entregue a ningun Colegial partida alguna por ningun Caso, sino ala parte deeste Real colegio; Y que no obstante que alguno no merecia selediesen Instrumentos, atendiendo ala falta quele haràn si se vá sin ellos, quele compre los que sele ayan entregandoselos, recogiendole recivo=-

Que se ha visto, con sentimiento la esquela del Piloto Iglenas; queles dé las gracias porlo que se interesa afavor deeste Real Colegio. y sus Alumnos, suplicandole sujete a Fabian Ximenes, por que es trabieso, y será lastima se pierda por ser habil= Quele compre a cada uno un maj.o de Plumas, Papel y tinta, interin q.e de acà seles envia alguna ropa-

Que reconozca la del Colegial Manuel Mrs. de Medina; por que acà se ha sabido que antes de salir del colegio se dice vendio dos Camisas=-

N.º 7.

Cadiz 29 de Junio.

Dice se ha entregado delos S. Colegiales presos

sus arcas y petates; y que no obstante el poco ó ningun favor que merecio al S.r Govern.or y demás Jueces, pudo conseguir, quedaron sujetos en el Castillo de Guardias Marinas donde los condujo con recato y decencia; Que tambien recivió el emboltorio de ropa para Aranora, á quien dió los instrumentos que se le previnieron: y al Sargento que condujo los Presos, 6 pares de Grillos.

9.º En quanto ala Traslacion de D. Joseph Franco al Hospital dela S.ta Caridad, habiendo conseguido el consentimiento delos S.res dela Junta, no pudo tener efecto, á causa de haberse agravado de forma, que entre 11 y 12 dela noche del dia 28. dió su Alma al Criador; y el Cadaber fue sepultado el 29. enla Tarde enla Auxiliar de S. Antonio, con decencia.

Y, finalm.te que llegaron los 7. Colegiales ultimamente remitidos con el Patron Manuel Gonzales, alos que destinará enla Esquadra, nonatim.

Respondida en 3. de Jullio.

Diciendo ha sido bien sensible la muerte de D.n Joseph Franco; dandole gracias por todas las diligencias que ha practicado á beneficio del enfermo, durante su dolencia, y las succesivas con motivo de su fallecimiento.

Que remita nota delos buques donde se hallen

destinados los 8. Colegiales nuevos, y los siete q.e se Remitieron despues.

Que diga a Menendes, que se le mandará la ropa que no le dio D.n Joseph Franco: A Vicente de Lafita, y Juan serrano, que se les desembarcará quando haya ocasion, para acomodarlos con destino à America, segun la antiguedad de servicio que tengan en Navios de Gu.rra=

Se le remite una Carta de quexas de la Madre del Colegial Geronimo Gonzales, contra el Piloto del Navio el Africa donde se halla colocado; a efecto de que a este le intime, no lo incomode en quanto a q.e le aplique al Pilotaje; atento, a que nada estudio de esta facultad por su urdera, lo que dio Motivo, p.a que se colocase con destino a la Marineria=

Que averigue, respecto que al colegial Josef de Herrera y Rodriguez, lo trata mal su Comandante, segun se quexa; para en el caso que sea con razon, disponer transbordarlo=

Que se espera su aviso, y de D.n Pedro Portillo sobre la Recoleccion de papeles de D.n Franco, y sus Bienes; como tambien los vales de los Suplementos hechos a los Colegiales; para con todo, ver el descubierto en que ha quedado con esta Real Casa=

Num.o 8=

Sevilla 10 de Jullio

Que con el Patron Antonio Sanchez, se le remite un Emboltorio con ropa para los Coleg.es

dela Escuadra que sele expresan, y lo que à cada uno le ha de dar; asi alos que fueron presos, como alos que estan en libertad =

Que se espera Relacion del acomodo de todos los Colegiales, y razon de estar en sus respectivos bordos =. Si Laguino và nabegando; en què Navio; el dia de su salida, y Puerto de su destino =

Num.º 9 =

Cadiz 10 de Julio =

Contextando ala de 20. de Junio y 3 del presente dice hà cobrado la Letra de 18500. rs. y remite la cuenta de los 16. dias ultimos de Junio de gastos de Colegiales, importantes 30137 rs. y 17 mrs. y saca de alcance a su favor 10637 rs. y 17 mrs.

Nota. Abonados los 30137 rs. y 17 mrs. en su cuenta corriente al fol.º 201 =

Que quedan embarcados los quatro Colegiales Rumeño, Granados, Gomez Sande, y Feliciano Joseph de S.ta Ana y que cuidarà esten poco en tierra los Seminaristas =.

Que el caso de Laguno le servirà de norma, para precaver que haga lo mismo otro ningun Colegial; y las precauciones que tendrà para ello = Que por lo acelerado de su marcha no le pudo comprar los Instrumentos, ni entregarle la Carta que sele dirigiò para la Habana; la que pondrà invia por el Correo Maritimo = ...

Que darà las Gracias al Piloto Sopeñas, en-
cargandole sujete a Fabian Ximenez; y que
éste y su compañero les comprarà las plumas,
papèl y tinta que se le ordena =-

Que Manuel Martinez de Medina, dejó en
esta las dos Camisas, pero no vendidas, sino da-
das por Dios a Joseph Santa Maria, que las ne-
cesitaba =-

Avisa estar destinados los 7 colegiales ul-
timamente remitidos, y los nombres de los
bordos que montan: y asimismo que el
Lunes por la tarde pasaron a la Carraca por
orn. del Sr. Director Gral. de la esquadra, los
5. colegiales presos; donde, segun le asegurò
el Comandante de aquel Arsenal, estaràn
poco tiempo; donde se hallan sin
opresion alguna paseandose libremente.

Que Teodoro Menendez salio con todo lu-
cimiento de su examen de Pilotin; y supli-
ca la remision de la ropa que se le ha ofrecido.

Que es cierta la mofa que en su Navio se
hace de Geronimo Gonzalez: mediante lo q.
juzga por oportuno su transbordo =

Lo propio opina del colegial Joseph de
Herrera, por haberse informado, no es del
todo infundada su queja -----

Que quando no en este, en el siguiente Correo remitirá D. Pedro Portillo las Cuentas y Papeles del P.e Franco=

Que Llende le ha escrito, estar yà libre, mediante el Indulto; y pide ropa, por estar falto della=

Que en el Convoy se fueron tres Colegiales, que se tienen por desertores; y fueron Joseph Rodriguez Flores, Joseph Calero, y Joseph Castaño=

Resp.ta en 11 d.ho

Que se recivio su Cuenta de gastos de Colegiales del medio mes ultimo de Junio, que reconocida q.e sea, se le remitirá el alcanze que resulta a su fabor.

Que està encargado de la Corte, se guarde en los Gastos deeste Colegio la mayor economìa; y por tanto no se pueden permitir en tierra los Colegiales mas tiempo que el presiso, para traer a remendar y labar su ropa, y que se buelban abordo en el mismo dia; que las partidas que les ha dado para rancho, hàn sido con mucha anticipaz.n: que no les dè otras; ni tampoco para sombreros, pues en la Instruccion no se ha dado mas facultad que para el gasto de comida, labado de ropa &c= como podia reconocer por dicha Instruccion=

Por ella podrà ver el modo con que ha de formar y remitir relacion del destino delos Coleg.es y embiar una delos que ha colocado en su tiempo incluiendo a Llapuno, Medina, y lo T-

ultimamente remados y los quatro que han es
tado enfermos=

Que està bien hayan pasado ala Carraca los
sentenciados a ella

Que Ya habra visto la ropa que se remite para
Menendez, Ponce de Leon y Fabian Ximenez; ce
lebrando haya salido con lucimiento de V. en su
examen de Piloto: Y que a Llende no se le pue
de mandar ropa porque llevò la necesaria quan
do saliò despedido.

Que a Joseph de Herrera y Geronimo Gory se les
solicite el trasbordo, quando se le ofrezca ver de P.
Mayor Grãl dela esquadra=

Que indague en que embarcaciones tomaron pla
za los tres Colegiales Flores, Calero, y Castaño,
que han desertado de sus Navios=

Que se le diga a Narciso Jimenez Serna que pide
quarenta de sobresueldo a pretexto de no habersele da
do el P. Franco, que lo contrario consta en la
Cuenta que dio del mes de en. deste ãno = 79
sin recibo no entregue Instrumentos libros &a.
a ningun Colegial.

Que con efecto ha dirigido D.n Pedro Portillo la Cu
enta del P. Franco; que para liquidarla se aguar
da el liquido procedido de la venta de sus Bienes,
a lo que concurra para su mas pronta salida.

N.º 10.

Cadiz 13 de Jullio.

Contesta ala de 10 diciendo queda entendido de lo que hà de subministrar alos Coleg.s que cita lue-go que llegue el Patron Ant.º Sanchez; y que delos 6. vestidos de cruces que debe recojer de la Casa de D.ⁿ Franco. solo ha recivido cinco; y los Guadran-tes hechos pedazos: que no hay q.ⁿ los componga ni menos se venden; que ha hablado con el Maestro delos Guard.ⁿ Marinas, q.ⁿ quedó en solicitarle algunos.

Que yá estàn los Coleg.s colocados, los libros y los trastos: Que Ruiz Colorado esta solo en el Sep-tentrion; por lo que pide Instrumentos y ropa =

Que Laguna lleva 16 dias de nabegacion, abordo del navio S.ⁿ Carlos, de D.ⁿ Pablo Albarez =

Que el motivo de la estada en tierra delos Colegial. procede de que los Comandantes les dan licencia para que se refresquen y desahoguen los buques, en virt. de espresa orn. que tienen del Gral; no obstante que yá los hà hecho ir abordo à escepcion de três que han ido à solicit.d de sus Comandantes

Resp.ª en 16 d.ᵗᵒ

Dos Carg. al fol.º 200 v.ᵗᵃ de su cuenta } Remitiendole letra de 10627. r.ˢ y 17. m.ˢ resto delos 33133. r.ˢ y 17 m.ˢ de su Cuenta =

Contestando los asuntos de la antes.ᵗᵉ y reiterandole el contenido de la que sele escrivio con f.ᵃ de 11 deeste mes =

11.

Cadiz 17 de Jullio.

Responde ala de 11. observarà la mayor economia en los gastos de Colegiales. y repite que las licencias

que estos tienen para venir a Tierra selas
dàn sus Comandantes=

Que queda advertido de no volver adar
rancho, sino quando sele ordena.

Remite Memoria del destino de varios co-
legiales y transbordos de otros: y ofrece enviar
la delos cinco presos:

Que quando vea al Sr. Maraviedo le pedi-
rà el transbordo de Herrera y Gonzalez=

Que los Desertores Flores, Caleio y Casta-
ño, le aseguran se fueron enel Navio S. Car-
los de D.n Pablo Albarez=

Que le dirà a Narciso Sanchez Serna lo del
Quadrante=

Que D.n Pedro Portillo esta vendiendo los Bie-
nes y ropa del difunto D.n Joseph Franco; y que
si necesitare su asistencia la prestarà muy
pronto.

Que ha recivido del dho D.n Pedro un cepo ro-
to, y cinco Vestidos de crudo del Colegio; y de
Ventura Laguno un Espadin, un Viracut,
unos libros, una camisa y un par de calcetas,
que remitirà.

Que tambien le entregò la Instruccion cor-
respondiente alas obligaciones de Director de
los Colegiales, y las Cartas de correspondencia de
D.n Joseph Franco; y que detodo seactuarà=

Concluie manifestando la execrables Inso-
lencias de seis, ò siete Colegiales, con motivo de
haberles amonestado se fueren abordo; lo q.e
no obedecieron, esplicandose con impurezas

y deshonestidades enterminos que nadie le quiere arrendar Casa, y pregunta lo que debe hacer=

Respᵈᵃ en 21=

Contextandole a todos los particulares de su Carta y sele ordenan los medios de rigor con que ha de castigar y contener a los Colegiales osados. encargandole se haga respetar por ser en lo que consiste el buen orden=

Dicesele en Posdata haber sido nombrado enena Thá. por Director de los Colegiales en propiedad=

Nº 12=

Cadiz 20 de Julio=

Responde ala de 17= cobró la cera de 1.637. ps y 17. rs complemento ala cuenta de los pasajes de Colegiales del mes de Junio=

Que llegó el Patron Antonio Sanchez con el lio de Ropa para los Colegiales y le pagó el flete=

Remite nota del destino de los cinco Colegˢ. presos=

Y dice observará rigorosamente la orden de que ningun Colegial esté en tierra arriva de tres, o quatro dias al mes=

{Nº 13=}

Cadiz 24 de Julio=

Dá las gracias por habersele conferido en propiedad el Empleo de director de Colegiales en aquella

Ciudad; el que procuraria desempeñar &c.=

Que con la pronta salida de la Esquadra no tuvo lugar el castigo de los Colegiales inobedientes; que para lo succesivo impondria el que corresponda a los que incurran en igual delito=

Que por el mismo motivo de la salida de dha. Esquadra, y el retardo que tubo el Sastre en entregarle la ropa para los Colegiales, no pudo proveerlos della; solo si a Teodoro Menendes le dió la suia=

Que Nicolas Cardoso salió del Hospital y esta embarcado en la Frag.ta de Guardia el Real Jorge= Que pide su retiro de este Coleg.o por hallarse malo de un brazo de resultas de unas sangrias= Que está sin ropa por haver caminado su casa en el Navio el Vencedor donde se hallaba colocado; por cuia causa le há subministrado un par de Calzones, de los dos que dexó Castaño=

{Resp.da en 28 de Julio.}

Contestandole en quanto a q.e desempañara el empleo con eficacia y exactitud= Y que si el Sastre que llevó la ropa, libros y demas para los Colegiales de la Esquadra, la hubiera entregado, pues que tubo sobrado tpo. para ello se pudiera haber repartido, y no que se fueron sin ella por la salida de

de dha Esquadra=

- Que quando cometen los colegiales excesos dela Clase que hà manifestado, ù otros de impureza, blasfemias, desobedienz.ª &c. con insuficientes razones; sino usar con ellos de mas severo Castigo=

Se niega la venida de Cardoso al coleg.º y que para subsanarle la falta de ropa que experimenta, le subministre 2. Camisas, y 2 vestidos de los remitidos ultimamente; y que se recoja su arca, luego que regrese el Vencedor a cuio bordo estaba dho. Coleg.º y que en baxando alguno enfermo, cuide de recoger del barco donde se halle, su arca y ropa, teniendola en su Casa, hasta que se ponga en aptitud de restituirle al servicio; y quando se deserten, practique igual diligencia recogiendole el arca, Ropa, Libros instrumentos, petate &c. porque todo esto es de considerable valor, y sensible su perdida; y por lo mismo recogerá de sus respectivos buques todo lo perteneciente a Cabero, Flores, y Castaño, luego que regrese la Esquadra, y avisar lo que fuere=

{N.º 14.}

Sevilla 31 de Julio.

Sele remite Nota de Cinco Colegiales

que deben Reparar en los buques que han llegado de Buenos aires, a fin de que los desembarque inmediatamente y remita al Colegio con el primer Patron que salga para esta=

Dha nota incluie 4. despedidos, a los q.l no les debe dar nada por cuenta del Colegio=

Que cobre las soldadas de los cinco primeros; y de los despedidos solo la de Juan Lopes Barranco; por deber a este Colegio un Resto de su ultima cuenta=

N.º 15.

Sevilla 4. de Ag.to

Sele recuerda su obligacion de indagar los coleg.s que vengan de America inmediatam.te q.e vengan Navios de aquellos Reinos-

Dicesele la venida del Coleg.l Juan.te de Zafra, y que procure su desembarco, ofreciendo poner otro coleg.l en su lugar-

Y se le remiten cinco Cartas para q.e lo conozcan los S.res Gefes de Cadiz y la Isla por Director de los coleg.s-

16.

Cadiz 3 de Agosto-

Responde a las de 28 y 31 de Jul.o entregò a Cardoso las dos vestiduras, y pide medias y zapatos p.a el mismo-

Que quando regrese la esquadra recogerà las Arcas de Cardoso, y las delos tres Desertores Flores, Calero, y Castaño=

Habla largam.te dela llegada de Buen.s Ayres delos coleg.s Ramon dela Llende, Juan Tellaeche, y Pedro de chaves y texera-

Que aun no ha llegado el Nav.o donde están Gabriel del Aguila y Ygn.o Garcia y Salin.s

Que murió en Indias Sevastian Rodriguez de Rivera-

Y q.e Bernardo Moreno, Prisionero que fuè enla Urca santa Ines ha lleg.do a Cadiz, y pide se le conduzca al Col.o p.a reparar-

Responsiva en 7.

Diciendole compre las medias y zapatos a Cardoso-

Que remita la Relacion delos coleg.s que han venido de Buenos Ayres, con arreglo ala Ynstruccion-

Que solicite el desembarco de Bernardo Moreno embiandolo al coleg.o y ofrezca diez coleg.s al V.r Mayor General para el mes que viene-

se le encarga busque a Barranca, y le preg.te porsu soldada, y en caso q.e no conteste con lo q.e dijo su Capitan ocurra al Ministro deMatricula para quela embargue-

Que vea si puede embargar la travesia de Tellaeche enel Nav.o el Principe S.n Lorenzo; y que cobre su media soldada enla frag.ta el Carm.n, y las soldadas de Ramon dela Llende, Pedro

de chaves, y el medio viage del defuncto Se-
vastian Rodriguez de Rivera-

Y sele remiten dos Relaciones una de los
Coleg.s que se hallan en Indias en Navios de
guerra: y otra en Marchantes, p.a q.e cuide a
su llegada de recogerlos, y remitirlos al coleg.o

N.o 17.

Ysla de Cadiz 7 de Ag.to

Que Pedro de Chaves y Tejera, asi como to-
mo los Prestamos antes de salir al viaje, ha
cobrado tambien 130. p.os de este; y aunq.e
fue abordo de su navio a asegurarlo, ya
se habra traspuesto, y que creia estubiese
en esta ciudad=

Que las Cartas que se le dirigieron para alg.s
Gefes las presentara sin perdida de tp.o=

Envia la Cuenta de gastos de Colegiales
del mes de Julio importante 30351 r.s v.n

(margin note: ...ta cuenta / ...lo importo / ...0346 r. y / ...le abonar. / ...fol.o 201)

{Respond.a en 11. dho.}

Sele remite carta para el Ministro de
Marina a efecto de cortar el abuso de q.e
los Capitanes y M.res de los navios Mar-
chantes, paguen sus soldadas o partes
de ellas a los Seminaristas, contra lo man-
dado por S. M.; y que avise lo que resulte.

Abonados los 30346 r.[v] de dha cuenta en la suia corr.[te] al folio 201

Que se recivió la cuenta de Gastos de Coleg.[es] del Mes de Julio, y reconocida que sea se le avisarán las resultas y entre tanto se le intima nuebamente que no se le abonará ni un dia mas de tres, o quatro por la manutencion de cada colegial al mes, con arreglo a la Instrucción, y las ordenes ultimamente dadas=

también se le previene lo que debe executar en punto de Labado, y composic.[on] de Ropa, por haverse notado desarreglo, y en la composicion de Zapatos, en la cita da Cuenta de Julio=

Que constando por la dha Instruccion, que luego que regresen de viaje los Colegiales, debe el Director remitirlos immediatamente a esta ciudad; lo que tambien se le ha prevenido por varias cartas; se advierte que a Tellaeche lo está manteniendo desde de 29 de Jull.[o] por cuenta del coleg.[o] sin haberlo aprehendido, y recojidole el dinero que cobró de la Trabesia y remitidolo al colegio; lo que se le renueba execute prontamente. Si permaneciere dha Colegial en su casa, con el primer Patron, encargandole lo entregue en el colegio=

N.º 18

Cadiz. 10. de Agosto

Que compraria y entregaria à Cardoso las medias y Zapatos, y cargaria su Importe en la cuenta deeste Mes=

Remite la nota delos seminaristas q.e han regresado de B. aires en el ultimo convoy.

Que solicitaria por Memorial el desembarco de Bernardo Moreno=

Que sin duda cobrò Juan Lopez Barranco su soldada con anticipacion, como quasi todos los demas del comboy=

Que recojerà à Tellaeche lo que tenga y lo remitirà; Que el capitan de Liende le pagarà la semana queviene, y que de Chabes tiene avisado lo que ocurre.

Y que quedan en su poder las dos Relaciones de Colegiales embarcados en Navios de S.M. y Marchantes, para asi y Consejo a España, dar las noticias conforme selepreviene.

Resp.da en 14 dho.

Que se recivio la Nota delos Colegiales q.e han regresado enel convoy de B. aires=

Sele remite libranza de 3D316 rs. y 8 m.s menos delos q.e Incluie su Cuenta de gast.s de Nillio que los trahia de mas porequibocacion enla partida de Cardoso=

Sele buelve à Recomendar la Rem.on

Dos rg.s ariu cuenta en te libro com. fol.º 200 buelta.

al Colegio de Tellacche, y quanto se le haya apreendido; como tambien a Pedro de chaves, y Vicente Vazquez incursos en el mismo delito, mediante que no han parecido por esta Ciudad= Y le con viniendole con lo que sobre este asun to se le ha prevenido anteriormen te, para que en adelante no permita se detengan en aquella Ciudad mas ti empo que el precisso; Y que en caso de regresar alguno, o algunos Colegiales en diversos buques de los en que salieron, los apreenda incontinenti; y preven ga al Ministro de Marina, mande a los dueños no paguen, sino a la parte del colegio los sueldos que devengaren en sus navios=

Que hay noticias que Fernando Gar cia del Valle, se ha desertado del Navio de Guerra, S. Ysidro, y tomado Plaza de Piloto en una de las embarcaciones del convoy que fue a Mahon: y si endo cierto procure saber que embarcacion fue, y su dueño; y escriva al ministro de Marina, para retenerle sus pagas. y que a su regreso lo apreenda y re mita para su condigno Castigo=

Ultimamente: que el S.r Mayor Gral. hà condescendido con el desembarco de Lafita, y Bern.do Moreno ==

N.º 19.

Cadiz 12 de Agosto.

Que queda enterado de la Carta para el Ming.ro de Marina, y la entregarà. Y que esta informado que Pedro de Chaves, fuè y vino en el Matamoros, ocultando que era Colegial =

Que en adelante no pasaran de tres ò quatro dies los que le abone al mes por cada Colegial =

Y en quanto al labado y composicion de ropa y Zapatos, pondrà solo lo que sumamente carezca =

Que luego que regresen Colegiales de America dispondrà su pronta remision en quanto le sea posible; y expone algunos Incombenientes que pueden estorbarselo =

Que no retubo a Tellaeche los 130 p.s que cobro de su travesia, por haverle asegurado era suia, y no del colegio: y que quando se le previno la retubiese ya no tenia mas en su poder que 40 p.s y que estos debra a su contramtre. y era preciso pagarle =

Que entregò la Carta al Ex.mo S.r Tilly, y ofrecio responder; mas no condescendiò con el desembarco de Fernando Moreno, sin superior orn., por considerarlo util al R.l servicio, aun mas que los que se le ofrecen en adelante = y que le mandas ropa. e Ynstrumentos de que carecia =

Que el S.r Eugenio, se està aprontando, y

no tiene Colegiales y los espera=

Que Vicente de Tapia, està desertado; y que el S.r Mayor Grãl. le hadicho en Confianza se ponga en Sagrado, ó el que se extraiga con Caucion. y Seremita ala Isla, donde lo presentarà a dh.o S.r q.e le Señalarà Navio, sin Señalarle Castigo alguno=

Que Nicolas Cardoso, hà sido Ultimamente transbordado à Una Goleta Correo por dysposicion de los Jefes; pide ropa. e Instrum.tos para este colegial, que parece và de Piloto.

Que por via de Lisboa se podràn lograr los Quadrantes; por ser de contravando en el dia; y que tendrian de costo 8 p.s cada uno-

Da aviso haverse mudado ala Calle de la Torre junto ala Atahona, Casa N.o 64=

Resp.da en 18 Ag.to

Que no es cierto lo que le dijo el capitan de Maramoros; pues Pedro de Chaves selo recomendò via de los Directores de la Cpa. de Ferrol de esta ciudad; y que habiendo ido y buelto en el mo. Navio no havia para què darle trabajo; por lo que debia entregar la Carta al Minis.tro de Marina, y esperar sus resultas=

Que tambien observe lo que sele hà encargado, y sele renueba, sobre el tiempo, que debe mantener en su casa a los Seminaristas de la Esquadra=

Y que en lo succesivo no cargue en sus cuentas mas gastos q.e los q. legitimam.te cause cada coleg.l

Disolviendole las dificultades que en cuenta

sobre la remisión de colegio de los seminaristas que recojeran de America; y sele dan las reglas de que se ha de valer para enviarlos=

Que con el Patron Bordallo, sele remiten dos Arcas con Ropa y otras cosas para Cardoso, y Bernardo Moreno, y sele dice como la ha de distribuir= Y que con dho. Patron và Vicente de Lapia, con Papel de S.A. afin de que lo presente à su comandante disculpandolo, ò al S.or Mayor General conforme lo pidan las circunstancias, para q.e lo aclaren en su Navio, ò lo coloquen en otro de Guerra=

Que el S.or tilly, el com.te de Puertos; el S.or Prey; y Min.te de Marina; han respondido; pero no el Mayor General=

Que esta bien su mudada ala C.e de la torre, junto la Atahona, casa N. 61=

Primera P.D.

Que dela ropa que và para Cardoso se le entregue delas 2 camis. y 2 vest.s que le dio de la de Anton.o Ponce de Leon=y fabian Jimenez=

Y que a dho Cardoso y Bern.o Moreno les tome Recivo de lo que les entrega al Pie delas notas que se le envian= Y que con todos haga lo mismo, asi de Ropa como de Instrumentos

N.° 20.

Sevilla 21 de Agosto.

Que con el Patron Perejon salio la noche antes el Colegial Vicente de Zafra con Papel de Iglesia para que lo presente, como se le tiene prevenido: Y que el mismo Patron lleva las dos arcas con Ropa para Cardoso y Moreno; dandole orden de los Instrumentos que les hace compràr. Se le remite esta carta para que despues q.e la lea, la entregue al Ministro de Marina en la que se le persuaden los motivos justos q.e tiene esta diputas. para no admitir las supuestas deudas, en las soldadas de los colegiales=

Cadiz N.° 21. 21 de Agosto.

Contesta a las de 14 y 18. diciendo; cobrò los 30346. rs. v.n que deja abonados en cuenta.

Que Tellaeche, estubo en casa de la Muger de Guzman donde llevò 60 rs. y que reconvenido por esta de cierta deuda à favor de su Marido, se la contestò; pero salio con pretesto de compràr Ropa, y no volviò=

Que Fernando Garcia del Valle se mantuvo desertado en Casa de D.n Pablo Alvarez; y que talvez iria de Piloto à Mahon en una Embarcas. de este; lo que prevendrìa al Ministro de Marina, la averiguacion

el nombre dela Embarcacion =

Que el Capitan de Matamoros asegura no era Santelmina, Pedro de Chaves, y D. Maquin de Arriaga, que no tubo tal empeño; y lo aseguran con decir, que Guzm. que estubo presente al entrego delos prestamos, consintio en que los tomare =

Que estando enla Oficina, trajeron preso a Manuel Martinez de Medina y que pidio al Ministro de Marina lo pasaren ala Frag.ta de Guardia; que despues sele presentò en su Casa con Papel de su Comandante, no obstantelo qual, no quiso tenerlo enella ni un dia, porque no se le bolviere a desertar =

Que Miguel Martinez Valdes Marinero del Jabeque Pilar, lo tiene manteniendo desse el 16. del pres.te por haver errado otro buque en la Carraca carenandose; Que otro colegial tiene 30 meses de servicio; por lo que solicita sele dè destino para America =

Que avisarà el destino que se dè a Bernardo Moreno = Que Cardoso lo tiene en la Goleta Juan Bautista; a quienes entregarà con recivo la Ropa que seles remite

Ultimamente que a Zaña, luego que llegue con su Papel a Tolenà, lo presentarà y harà a su veneficio, quantas diligencias sean posibles, afin de que no le pare perjuicio alguno =

Resp.da en 2 de Agosto.

Que haga eficaz.s diligencias para saber el nombre de la Embarcac.n en que fue a Ulla-Nòn Ferñ.do Garcia, para aprenderlo a su regreso y presentarlo al S.r Mayor Gral. a fin de que lo mande destinar en la esq.a con ord.n de que no salte en tierra, recogiendole su arca, ropa, y soldada.

Que le diga a Miguel Martinez, se le tendrà presente en la prim.a ocas.n que haia barco p.a America, en premio de su honrado desempeño en el servicio.

Que solicite el destino de Bern.do Moreno en los Navios que se estan armando y que pase abordo al Insurante, para evitar el gasto que està causando del coleg.o en tierra.

N.o 22.

Cadiz 31 de Ag.to

Responde a las de 21 y 25. diciendo llegò Zapata, y las Arcas con la ropa para Nicolas Cardoso y Bern.do Moreno, los que le dieron recivo.

Que entregò la Carta al Ministro de Marina.

Que harà la diligencia de aprender a Ferñ.do Garcia.

Que Miguel Martinez necesita ropa.

Que Zapata y Moreno quedan colocados

en la Fragata de Guardia de Leal verse
y el primero sin nota alguna de desertor.

Y que Ramon dela Llende se halla en
el Hospital, de cuidado, hechando Sangre
por la boca=

Resp.da en 4 de Sep.te

Pidiendole los Recivos dela Ropa de Cardo-
ro y Moreno=

Sele avisa la ropa que sele remite a Mig.l
Mar.n

Buelvesele à encargar remita nota del
Destino delos Colegiales. y que no inclu-
ya estas noticias en el Cuerpo de las Car-
tas.

Sele advierte el reparo dela detencion
de dho. Llende. y el silencio enla cobran
za de su soldada; y que informe los mo-
tivos, sobre uno, y otro punto. y sele dan
gracias por las diligencias que hizo a favor
de Zafra=

N.º 23.

Cadiz 4 de Set.re

devolbió- Remite la Relacion de gastos de Coleg.s del mes
de Ag.to y dice importa 0308 r.s de v.on -

Propone que el Lavado, y composicion de Ropa
de los Coleg.s debe fixarse cada mes p.r no ser
posible llevar una cuenta tan menuda con
cada uno, y q.e los dies r.s cargados hasta aquí es lo
regular-

dos carg. enim cuenta y libro corr.te al fol.o 200 v.ta

Dixise la Cuenta dla rotaada de Ramon dla Llense, y avisa haber cobrado 957 r.s y 32 mrs por liquido de ella-

Respondida en 8-

Devolbiendole la Relacion de gastos de Coleg.s de Ag.to p.a q.e le agregue su sueldo desde 15 de Jun.o hasta fin de dho mes de Ag.to, y la asign.on de la Casa-

Prevenesele q.e en lo succesivo explique los viag.s q.e hace ala Vila aq.e fines se dirixe cada uno-

Sele pregunta en q.to puede graduarse el Labado dla Ropa al mes p.a determinar el tanto q.e sele ha de señalar-

Prohivele compre nada extraordin.o a ning.n Coleg.l de Ropa, Zapatos V.a-

Sele encarga remita asus buque los Coleg.s que están en tierra con nombre de convalecientes- y dicesele no sele abonará la manutención de ning.no de esta naturaleza-

Remitesele cop.a del ajuste de Ramon dla Llense con los reparos q.e se advierten porla Contadur.a p.a q.e los desbanezca-

Sele avisa la salida del Patron q.e lleva la Ropa para Miguel Martin.z Valdes y sele pide recibo del recivo dho-

N.º 24.

Sevilla 15 de Setre

Se le avisa el Patron q.e lleva 6 lib.s de tab.co para q.e lo entregue de regalo a D.n Pedro Portillo -

Y assi mismo un embolttorio de Ropa para Vicente de Zafra, de q.n recoja recibo -

N.º 25

Cadiz 14 de Sepbre -

Que entregó la Ropa a Miguel Martinez y que a él, a Cardoso, y Bern.do Moreno les recojerá Recibos y los remitirá.

Que arreglará como se le previene la memoria de vestuario y transp.tes de los Coleg.les y remite la de Cardoso, Moreno y Zafra =

Que no hay barco donde colocar a Tellaeche -

Remite la Relacion de gastos del mes de Agosto con inclusion delas partidas de su honorario, y otras que se le previnieron; y representa sobre la cortedad de aquel asignacion para la vivienda, exponiendo su mucho trabajo &c = y solicita se le considere un sueldo corresp.te alo prolijo y laborioso de su encargo -

[margin note: ...mados los ...108 r. y ...maravedi ...u cuenta ...ibro corr.te ...b.º N.º 201.]

Incluie nota del gasto de labado de ropa de Colegiales de una semana, para que se arregle con concepto a ella el tanto que se debe cargar al colegio =

Queda enterado de no dar dinero a ningun colegial, ni consentirlo en tierra, mas tiempo que el que se le ha prevenido.

Que tiene a Miguel Martinez en su casa, por haber entrado en Dique su Jabeque; pide libro de Marineros -

y trigonometria para dho. Colegial, por hacerle falta.

Remite notas de los trasbordos de Vicente de Zapata. y ~~Bernardo Moreno~~ Nicolas Cardoso; y que avisara el de Bernardo Moreno.

Y nota dela soldada de Ramon dela Llerde, con otra puesta a su margen, por su Capitan y la casa del Apoderado Dn. Fran.co Mar.s Vallejo, para q.e acá se tenga presente=

Resp.da en 18. dho =-

Sele debuelve la nota dels dos de cardoso y Zapata para que agregue el de moreno y la debuelva

Que se recivio la Cuenta de gastos del mes de Agosto, y que si se proporcionare letra se enviara de 100 p.s para que se cobre de lo que alcanza, y le quede para en cuenta del presente.

En quanto alo que expone sobre Cortedad de medio, asignación para la Vivienda, y su mucho trabajo, sele responde lo conducente y que se para todo lo posible, por proporcionarle algun alivio.

En quanto al arreglo dela nota de Lavado de ropa, y la composición, sele previene, se cargue por cada Colegial 10. r.s v.n por semana de solo las que estubieren en tierra y se verificare uno y otro, Motivo=

Que siempre que Miguel Mexanes pueda estar en la fragata de Guardia, interin se compone su barco. q.e no lo mantenga en su casa; y que los libros que pide sele enviaran luego que de razon delos que llevó del Colegio, quando salió dél=

Y Ultimamente: que se reconocerá la Nota de reparos puesta en la soldada de Ramon dela Llende ==.

Dos carg.s en su cuenta y libro corr.te al fol.o 200 v.ta { Y por P. D. sele avisa el envio de una letra de 10500. r.s v.n como sele anuncia en el Cuerpo de la Carta

N.º 26

Cadiz 21 de Set.^re

Responde ala de 15. y 18 no ha llegado el Patron conel Tabaco, y el embolton de Ropa.

Que embiarà lanota de colocacion de Coleg.s como se le previene.

Que cobrò la letra delos 10500 r.s q.e se le remitio contra d.n Pedro Martin.z Mon.no

Que està impuesto de no haber fa-cultades p.a aumentarle el Sueldo, y q.e espèra se haga ami beneficio quanto sea dable.

Que cargarà el Lavado y composicion dela Ropa delos Coleg.s a razon de 10 r.s al mes, sin comprehender el tiempo q.e estèn enla Mar; esto se entiende delos que sirven enla esquadra.

Que solicitarà el acomodo de Mig.l Martinez Valdes enla frag.ta de Guardia; p.ro q.e p.a ello es preciso pasar ala Isla: y que los libros los tiene destrozados.

27

Cadiz 25 de Set.^re

Avisa la llegada dela esquadra eldia 23.

Remite un papel del Piloto del Nav.o S.n Rafael recomendando a Tom.s Ximen.z para q.e no lo embien al Hospital.

Embia otro papl. del Piloto del Savo. Sn. Damaso pidiendo ropa para Vallejo: y q.e debe 30 r.s del rancho=

Pregunta lo q.e hà de hacer con los coleg.s que le piden para el rancho, por que le dicen que deno darles din.o para èl los harân ir al Cal~~...~~-

Respondida en 29 de dho-

Pidiendole los recibos de ropa, y nota de destino a coleg.s-

Que tom.s Ximenez convalezca el tpo preciso y no màs-

Que a Vallejo se le remitiran dos vestiduras, y q.e se las dè como de oficio suiò-

Que el din.o p.a el rancho lo dè a los Pilotos y nò a los coleg.s-

Que a los q.e salieron a navegar les debiò dar p.a rancho vna vez que fueron a navegar- y q.e sea a sus Pilotos, o Pilotin.s y no a ellos- Y que averigüe si puede dar-le menos de los 24 r.s-

---

N.o „ 28 „

Sevilla 2 de oct.re-

Se le ordèna entregue 180 „ r.s al sugèto que ayudò a poner en claro las Cuentas de D.n Josh franco quando muriò este, y le dirà el q.e es D.n Pedro Portillo-

Y se le remite vn recibo de 222 r.s p.ra que averigue el sugeto seg.n està firmado-

N.º 29.

Cadiz 2 de Octre

Responde ala de 29. remitiendo 4 recibos de ropa, y la nota de colocacion de coleg.s

Que quando llegue la ropa p.a Vallejo la recogerà y darà, y pagarà los 30 rs. q.e debe del Rancho.

Que no darà din.o para el alos coleg.s sino asus Pilotos siempre q.e el tiempo selo permita.

Pregunta si hà de pasar alos Nav.os aentregar porsi dho Rancho, p.a evitar los fingimientos q.e ellos hacen.

Pide ropa para Fran.co Garcia por no tener ninguna.

Y que Triado se librò de haberse ahogado, como sucedio a 12 hombres que iban asu Nav.o S.n Pedro.

Respondida en 6.

Sele remitirà ropa a Fran.co Garcia.

Que la orn de no estar en tierra los coleg.s debe observarse exactam.te

Que bastarà averiguar el sugeto aquien dà el importe del Rancho.

Sele avisa la remision de 8 Coleg.s y q.e uno de ellos lleva la ropa p.a Vallejo.

Y sele encarga avise todas las salidas, y entradas de embarcac.nes de guerra.

N.º 30.

Cadiz 5. de Octubre-

Responde ala de 2 remitiendo recibo delos "180" rs. q.e se le mandò pagase-

Que averiguarà el sugeto del recibo delos 222 rs. q.e se le embió-

Que Geronimo Gonzalez ès la burla de su Nav.º, y q.e el 2.º Comand.te le ha dicho no vuelba màs aél-

Que Juan Gomez Sande dice le quitaron la Ropa, y està mui necesitado y descalzo-

Que por mas esfuerzos q.e hace no puede lograr se vayan los coleg.s asus Navios porlas licencias ilimitadas q.e les dàn sus Comandantes- Y pide se escriva sobre el asunto al ex.mo S.r D.n Luis de Cordova-

Respondida en 9-

Que se pre q.e despidan a Geronimo Gonzalez lo destine en Nav.º particular p.a America

Pidensele los recibos de Ropa, y libros de los 6. coleg.s q.e se le refieren-

Que ès sospechosa la falta de Ropa de Ju.n Gomez Sande, y q.e nada se le darà aning.n coleg.l hasta el tiempo regular-

Que se escrive al ex.mo S.r D.n Luis de Cordova sobre q.e mande cortar las licencias

alos coleg.^{s} dela esquadra

Que insinue al S.^{r} May.^{r} General quedando prev.^{te} los 8 coleg.^{s} ultimam.^{te} remitidos concedá el desembarco p.^{a} America de otros tantos dela esquadra q.^{e} tengan mas tpo. de servicio.

Y que el Patron Bordallo lleva la Ropa para fran.^{co} Garcia Gonzalez.

N.º 31

Cadiz 9 de Oct.^{re}

Responde ala de 2 espera la Ropa de fran.^{co} Garcia Gonzalez.

Refiere, q.^{e} no siempre està en culpa de los coleg.^{s} quedarse entierra, y dà los motivos. Que no gusta de q.^{e} lo estèn, ni admite alos Despedidos en su Casa.

Que harà lo q.^{e} se le ordena en quanto alos Ranchos.

Avisa la llegada de los 3 Navios de guerra del comboy dela Havana.

Que no han llegado los 8 coleg.^{s} ultimamente remitidos.

Que sin embargo delos repar.^{os} q.^{e} propone avisarà la salida y entrada de embarcacion.^{s} de guerra que se le encarga.

Que enla oficina de Marina le han

dicho se apronta un Comboy q.e ha de llevar tropa, azogues, y Navios del Comercio.

Y Pide nota de los coleg.s q.e deberan ir en dho Comboy.

Respondida en 13.

Remitiendole una nota de doce Coleg.s de los que sirven en la esquadra para q.e pueda con ella los desembarque, y acomode en el Convoy q.e se prepara p.a America

N.º 32.

Cadiz 12. de Oct.re

Responde á la de D. q.e no ha podido averiguar los baxeles de guerra y Marchantes que se aprontan para la nueva expedicion de America.

Que de los 8. Coleg.s ultimamente remitidos se quedó el mas chico en S.n Lucar, y que estubieron todos a peligro de perderse frente de Regla.

Que remitirá los recibos q.e se le piden de la Ropa, y de mas que entregó a los Coleg.s

Que Carlos Camerino, Prisionero que fue enel Nav.º Fenix ha sido nom.do Pilotin del numero.

Que ha regresado Ygn.º de la Puente

de Veracruz en el Nav.o el Arrogante -

y avisa la falta de Juan de Arandia -

Respondida en 16 de Oct.re

Avisandole la orden dada por el Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova para que los coleg.s no vajen a tierra; y se le ordena q.e de 15 en 15 dias les lleve la Ropa limpia, y les recoja la sucia, dandoles para el Rancho en las visperas de su salida a la Mar -

Y se le remite una Memoria de los 7. Coleg.s que vienen en el Comboy de la Avana para que perciba sus soldadas -

Sevilla 20. de Oc.re

Que al Colegial Alonso Gallegos y Garcia que tubo varios descomedimentos en casa de D.n Fran.co Cebrian, lo reprehenda severam.te amonestandole, que de incurrir en semejant.e excesos, se escrivira al S.r General, para q.e le imponga el condigno castigo; y a los demas Colegiales que si cometen igual desatencion, tendran que sentir, por que ninguno ha de cobrar sus haberes, sino por mano del colegio =

Que el Seminarista Dion.o Lezmit, se queja de que su Piloto no le enseña: y que come del caldero; de lo que se informara y avisara lo que sea cierto en el asunto.

Que auyes los buques de Guerra

Marchantes que se aprontan para la America, y el dia de su salida, para remitirle un Colegial=

Ultimamente, que avise el destino de los 8. Colegiales remitidos, y si se han trasbordado los 12. contenidos en la memoria que se le dirigio=

Nº 31.

Cadiz 19 de Octre

Responde a dos de 13. y 16. del presente diciendo quedaban embarcados los 8. colegiales nuebamente remitidos, si el tiempo lo permite se (h)ará en el dia, y que efectuado, mandaria la nota de los buques de sus destinos=

Que ha hecho la insinuacion correspondiente al S. Maravedo, sobre el desembarco de los 12 seminaristas, a que respondio, practicaria lo que fuere regular verificandose la oferta de la remision de otros ocho, por la necesidad que tiene la esquadra de Gente=

Que no obstante la orden que se paso a los Comandantes de los buques de Guerra por el S. Exmo. D. Luis de Cordoba, para que no bajen a Tierra los colegiales tenia en su casa 17. con papeletas impresas de otros comandantes, y que espera lo que debe executar a vista de tal inobservancia=

Que Gerd. de la Fuente, parece se examinò de Piloto en la Habana, y que de tal haveriase exercido; y que man de Aranda, dijesse lo pondran por

dezertor =

Que aun no ha parecido el convoy de la Habana, y que para quando llegue espera sele releve el encargo de cobrar por no tener tpo. ni aun para el encargo de director =

Que Miguel Martinez se quedó en tierra y en su casa, por haver salido apresuradamente su Xabeque =

Y por Dn. D. = Que quedan embarcados los 8 Colegiales, menos Manuel Yañez, que selo traxeron desnudo sus Pilotos, insinuandole lo remitiese al Colegio, por no quererlo de ningun modo, a su bordo =

Resp. en 23 8bre.

Que está bien, se efectuase el embarque delos 8. colegiales ultimamte. remitidos = cuia nota de sus destinos se aguarda =

Que se enviarán los 8. ofrecidos =

Que no dexe de solicitar el transbordo de los 12. por el Orn. de Mantiqueidad segun sele previene

Que la copia delas licencias impresas delos comandantes de los buques de guerra, que dice remite, sele olvidó pues no ha llegado: Que presente luego al mismo te. al Sr. Grãl. dela Esquadra a los colegiales con ellas - 2a peletas, para que el a vista de la inobservancia de su Orn. prevenga lo q. le parezca á

s. E. mas conveniente = y que avise las resultas =

Que Arandia se desaparecio, diciendo iva a Cadiz =

Que si Miguel Martinez huviera entrado a su bordo, como esta dispuesto y no en tierra, no se huviera quedado en ella, dispuesto a q.e lo pongan por desertor; porq.e que immediatamente lo presentara para que lo destinen en los buques de America, o en los de la Esquadra =

Que quando pase a la Isla le presente al s.r Marques de, a Manuel Yañez y Maestre, manifestandole lo que con él han executado sus Pilotos, para que en su vista, disponga lo conveniente, para contener los procedimientos de estos Oficiales; avisando las resultas =

Que desde luego queda libre de las cobranzas de la Isla, pero no de las de la compañia de Matricula de Cadiz, por ser de estas mucho trabajo las de la que realizará el Esp.o de todo lo que cobre; hasta lograr efectos que le sean mas favorables =

Que el colegial preso Mateo Garcia Brabo, se quexa de la falta de

de asistencia en quanto al Labado y composicion de su ropa, por cuanto la tiene inutil; que se informe y dé providencia, para que asi a el como a todos los que no baxen a tierra se les asista con cuidado en uno y otro caso; y que avise los que esten destrozados para resolver sobre su socorro =

Ypor D. D.

Que remita la cuenta del mes pasado; y avise el estado que tiene en su salud tomas Ximenez, y si está abordo de su Navio =

Nº 35.

Sevilla 30 de 8bre. de 1781.

Que pase al Hospital Real, y se informe del Estado de la salud del colegial de Antº Lucena y barquez, y estando incapaz de continuar el servicio, solicite su desembarco; y avise lo que resulte de esta diligencia =

Que solicite saber si es cierto el contexto de una carta de Joseph Maria Sillero que se le remite, en la que se lamenta estar desnudo: dando aviso de su certeza.

Se le remiten las Certificaciones de los Pilotos pertenecientes a Joseph Padillo, y la del Colegio, para que se examine de Piloto si logra su desembarco =

Que le prevenga a Fran.co Garcia Gonzalez que no habiendo trahido nunca Certificaciones de los Pilotos, con quienes hà nabegado, que las solicite de ellos se están en ella, y teniendolas en su poder, se le enviarà la del Colegio=

Que envie la nota del destino de los 8. Colegiales ultimamente remitidos; y conteste alos particulares delas dos Cartas que se le han dirijido.

Ytt. Dn. P. D.

Que avise ala Madre de Menendez, no se moleste en ese fin, porque no le cera de solicitar el cobro delas soldadas de su hijo, que verificadas que sean, se liquidaràn sus cuentas, y remitiràn sus resultas=

N.o 36.

Cadiz de Ocre 1781.

Que enterado el S.r Maranes hà dado la orn. para el trasbordo de once Colegiales alos buques de America, lo que avisarà luego que se verifique=

Que hà tenido por conveniente no ocurrir al S.r Cordobà, en punto dela orn. q.e hà dado para que no basen atierra los Colegiales=

Que la salida del Jabeque donde estaba Miguel Man.z fue intempestiva, y por lo

mismo, Inculpable el colegial en quedar
se en tierra, con algunos otros Oficiales.
Que Ya habia conducido a su bordo
a Manuel Tane Ettaence, y expuesto
a su Comandante lo Regular; que subsys-
te en dtto. buque, mui falto de ropa, co-
mo tambien los cinco presos=
Que Fran.co Garcia solicita Chupa
y Calzon de paño azul, Capote y som-
brero para poderse presentar al exa-
men de Filosofia=
Que los once Colegiales que han de
transbordarse para seguir Viaje a
America, Necesitan ropa=
Que la persona que le suple el dinero
que necesita, se ausenta de Cadiz; con
cuio motivo necesita que se le provea
de fondos para los precisos gastos de coleg.s
Que Miguel Marañez, tambien necesita
a mas de la ropa que se le mando, un ca-
pote y un sombrero=
Que reconocio la Casa de Alleng, y la
hallo sin ropa; diciendo se la habian
robado; que lo tiene abordo entretenido
por haver dicho que iba desertarse=
Que tomas Ximenez, sigue malisimo
en el hospital de Juan de Dios=
Que espera el alivio que se le ofrece, por
no poder subsistir con el actual honora-
rio; y que tendria mucha cuenta
si se lograse Vivienda para el y los coleg.s

en el Castillo de los Guardias Marinas

Que Franco. Diaz de Molena hizo sobre que se le den los 6 p. f. que debia a su Piloto, y se le mandaron en tpo. del anterior Director Dn. Josef Franco =

Que no mando la Cuenta del mes de 9bre, por incluir en ella la compostura y labado de la ropa que trahian destrozada los Colegiales =

Y por 2.a d.

Remite el recivo de la ropa que se le mando a Franco. Garcia =

Y que no remite el de Vallejo por hallarse este Colegial enfermo en el Hospital

Resp.ta en 3 de 9bre.

Que conteste a la de 10 de pasado de q.e no ha dado aviso de haverla recivido.

Que envie la Relacion que tiene ofrecida del destino de los ocho Colegiales remitidos en el mes anterior.

Que no permita en su Casa, ni entierra a los Coleg.es mas tiempo que el que se le tiene prevenido, ya que no ha tenido efecto la orden del S.r Gral. y que al que se resista à ello, lo mande preso a su bordo, poniendole por entretenido con noticia de su Com.te y si bolviere a tierra, dar cuenta a dho S.r Mayor Gral. para que vea la infraccion de sus ordes =-

Que en la Semana proxima, se dará providencia de ropa para los coleg.^es presos y que no la tienen; y asi mismo á la pretension de Camerino.

Que le diga á Joseph Mariño que sus Cuentas hà dos años se estan solicitando cuia demora, no se puede remediar; que luego que las despachen se liquidará su haber.

Que arrive á Miguel Martinez lo presentó, para que no lo pongan por desertor.

Que los 6 p.^{os} f. que debia Fran.^co Diaz de Molina los pagó y puso en su cuenta, D.^n Josef Franco; por lo que se desentenderá de su pretension.

Que remita con separacion las cuentas de sept.^e y oct.^e y que al principio de cada mes de los siguientes, se le hará de fondos para que no le falten =

N.º 37.

Cadiz 23 de Octubre.

Que á Alonso Gallegos, lo han preso en la Fragata de Guardia =

Que no hay nobedad en el pago de la media soldada de Tellaeche.

Que Lermite, solicita como todos el transbordo de su nabio; cuias solicitudes aborrece mucho el S.^r Mayor General =

Que el Comer los Colegiales del catorce, mientras estan en Puerto, es porque no seles dá para rancho, sino quando salen á la Mar; por lo que los timoneles se escusan á que coman en el rancho, mientras no paguen =

Que le han ofrecido nota de los buques

de Guerra y Marchantes que van á la America.

Remite la nota del destino de ocho Colegiales =

tambien embia dos Recibos de Ropa de Fabian Ximenez y Antonio Romero =

Remite la Relacion de Gastos de coleg.^{es} del mes de setiembre, que importa „2010 r.^s v.^n

Habla largamente sobre licencias de los Colegiales y que no quiso admitirlos en su casa.

Que a Juan Tellaeche, dijo el S.^{or} Mazarredo, no se le daba Plaza de Artillero, hasta que lo examinaran su Comandante y Piloto =

Que recibio la ropa para Fran.^{co} Garcia y embiarà su Recibo =

Que los diarios, Quadernos, papel y plumas para Anaya y Colorado, se lo darà con los ynstrumentos, y de todo remitirà Recibo.

Que los cinco presos estàn muy necesitados de ropa =

Dice que Antonio Lucena, està incapàz de servir por la mucha sangre que ha hecho por la boca =

Nota

Esta carta se recibio atrasada por el Correo del dia 4 de Nobre.

N.º 38

Cadiz 2 de 9.bre

Responde ala de 30. remitió la cuenta de setiembre = 2 recivos de Ropa, la nota del destino de colegiales y una cedula de licencia del comandante a un coleg.l y envia duplicado de otra cuenta =

Repite que Ant.º Lucena, esta desplo-xado y que solicitará su desembarco =

Que es cierto que Telleros vendió la ropa =

Que entregó las Certificaciones a Padilla =

Pide la Certificacion del colegio para Fran.co Garcia, y que él buscará allá la de sus Pilotos =

Que dirá ala Madre de Menendez lo que se le previene =

Ofrece remitir la nota de los once colegiales tan bordados para Indias: previniendo que solo tres de ellos quedaron en sus buques: y que no quiso el comand.te dela Carraca admitir los otros ocho, hta salir sus Embarcaciones a Puntales =

Resp.da en 6. tho.

Que se ha recivido atrasada su carta de 29 de oct.re con la de 2 del corriente =

Que á Alonso Gallegos y Garcia lo destine a America: si fuese posible.

Que tambien haga lo mismo con Vicente de Zapa y Gutierrez =

Que no solicite tranbordo para ningun Colegial, sin mui grave motivo; tal como el de Juan Lopez de Aguilar, de quien se le remite Una Carta reservada, diciendo le la debuelva=

Que se informe de los Pilotos de la cantidad precisa, para el rancho de un colegial en cada mes= A fin de que en su dinero se le suministre y no coman del Caldero.

Que no dexe de remitir la nota de las enbarcaciones de Guerra y Marchantes q.e se preparan para America=

Que se recivió la nota de los ocho Colegiales Ultimamente destinados=

Idem: los recivos de ropa de Antonio Romero y Fabian Ximenez=

Que entregue prontamente a Araya y Colorado, los diarios, Quarteres &c= juntam.te con los Instrumentos recogiendoles recivo=

Que al colegial que permanezca en tierra mas dias de los señalados lo aprehenda, remita a su navio, y dé orden p.a ponerlo por entretenido y que no buelba a tierra=

Que en enviando la nota de los coleg.es tranbordados para Indias, se le enviará ropa para ellos y para los cinco presos=

Que desembarque inmediatamente a Antonio Lucena, y lo envie a Sevilla

Que se le incluie la Certificacion de viajes para el examen de Fran.co Garcia Gonzalez=

Que no buelva a desembarcar ningun

Colegial, sin tener pronta la Embarca
cion, donde debe transbordarse =

Que en su Cuenta de Gastos del mes de
Setiembre hay dos reparos que sele ex-
presan, para que los excuse en lo succe-
sivo, y ahorre todo lo posible = Y sele de-
buelve la Cuenta para que le ponga la
tha. y la remita =

Nota.
...agados en el li-
... con.te de su
...enta al fol.o 200
...elta

Ultimamente sele dirige una Carta
a
Orn. que le entregue el S.r D.n Pedro Gar-
cia Vaena 4500. rs. y con ellos le
reintegre de lo suplido y gaste lo ne-
cesario =

N.o 39.

Cadiz 6 de Nbre.

Contesta a la de 3. diciendo dio resp.ta
a la de 20. del pasado, en 23 del mism.o

Que remitió la Relacion de destino
de los 8. Colegiales.

Que Fran.co Garcia esta incapaz, por fal-
ta de ropa, de presentarse al examen de Pilo-
tin; que espera se le remita, y lebase el imp.te
de su Cuenta =

Que Joseph Mariño, queda informado
del estado de sus Cuentas pendientes.

Que Miguel Martinez Valdes queda des-
tinado en el Navio Leandro: y de los de-
mas Coleg.es hasta once, remitira nota lue-
go que pueda.

Que Manuel Cabello prisionero en

en la Suncera, se le hà presentado con so-
lo la ropa pendiente; pide se le vista, y
coloque en los navios de Azogues que van
a America= Y que este Colegial esta en
el Navio la concepcion que esta de depo-
sito=

Que ya remitio la cuenta de septiem-
bre, y mandarà en bruebe la de Octbre.

{Resp.da en Id. año d.te}

Que se resivio la atrasada de 2 de octre. con
la cuenta de set.re y la memoria de la coloca-
cion de los 8 Colegiales=

Que remita la cuenta de octre. y la
memoria de los coleg.es sacados de la Esq.a
para America, con razon de sus nuebos
buques, para mandarles ropa=

Se le remite una memoria de ropa
que hà de dar a los coleg.es contenidos en ella.

Que los recibos de Ant.o Romero, y Fabi-
an Ximenes, traen menos una camisa y
un vestido, cada uno, los que rempla-
zarà de la ropa que se le envio para
Cardoso a quien aquellos se la supliero:
y mandarà recibos de aquellos=

Que aunque se ha recogido, como ofreciò, las
arcas de los desertores Calero, Flores, Casta-
ño, y Fernando Garcia, y la de Cardoso
que quedo enfermo=

Que no se ofrece reparo en el destino para
America de Manuel Cabello; pero que sera
mas acertado, se de memorias disponiendo

re merito de haberse hallado en el Convate del Sr. Langara, para que lo que el ascienda, para lo qual convendrá, sele destine al navio donde esta su Hermd. de Piloto, aque repare la nautica =

Que avise el estado de la salud de Tomas Ximenez =

Nº 40

Cadiz, 9 de Nobre.

Resp. de ala de 6. de este mes diciendo que da desembarcado y perdonado el Colegial Alonso Gallegos, el qual, como todo el que no tenga embarcas. y nombra. no se examinara: cuia disposicion la sobstiene el Comte. de Pilotos =

Que en lugar del desertor Juan de Aranda, vera si puede colocar con plaza de Artillero a Vicente de Lafia en el Navio Sn. Leandro, no obstante haber dos Coleges. en este buque, por que asi lo quiere el Sr. Mazarredo.

Que en quanto al transbordo de Juan Lopez de Aguilar cumplira con lo que sele ordena; y expone la mala conducta de dho. Colegial con hechos que declara, y tambien el buen proceder del Piloto de quien se quejo.

Que se informara en quanto alos ranchos

y ausará =

Remite nota de los Buques que ban a America, y que los de Guerra saldrán primero que los Mercantes =

Que luego que tenga ocasion embiará los Instrumentos para los Coleg.es previos; y pide ropa para los que deben ir para America; y Zapatos para los demas Colegiales =

Que no ha podido adelantar nada sobre el desembarco de Antonio Lucena que lo desea por la mucha tos que tiene y sangre que arroja por la boca =

Que entregó a Fran.co Garcia la Certificac.n de sus Viajes =

Que hará la compra de Platos de peltre ó lata que se le previene para los Colegiales, pero teme le falten, como le han faltado los de barro, y unas candilejas para que tubieren luz; que no compró los de peltre de su antecesor por insensibles =

Que los Viajes á la Isla y Bahia los hace en Caros buques, y por dar cumplimiento á las ordenes que se le dan; y que en uno de ellos estubo á peligro de perecer; tanto que á la buelta, no permitió el Segundo Comandante de la Fragata de Guardia, viniere en otro barco, que en el Lanchon, por las desgracias que cada dia acaecen; pues del Sereni que S. Isidro se ahogó toda la Gente, y se libertó el Colegial Joseph Maun por que no lo quisieron llevar, que estubo tres dias mayor

los señalados, y lo mandó ir a su bordo y por no haber vuelto aquel día Lancha de dho navío, se mantuvo todo el en el Muelle sin comer, hasta las nue be de la noche que se le entró por las puertas muerto de hambre y llorando, contando su acaecimiento; que estos sucesos y los vientos duros que suelen correr impiden muchas veces que los Colegiales puedan ir a sus navios, por lo que se quedan en tierra=

Que desde el dia 1.º tiene en su casa a Nicolas Cardoso, por haber entrado su barca en el caño a dar Pendoles &.ª y que tendrá cuidado de mandar este Colegial a su bordo, luego que dho barco este compuesto=

Que se halló por un grave empeño obligado a poner abordo de la Espaciosa a Joseph Hernandez, a mas de otros dos coleg.es que van en ella=

Que vió al S.or D.n Pedro Garcia de q.n envia expres.es que no le pudo dar el dine ro que se le libró, y que lo citó para el dia 10 del corriente=

Respond.a en 13=

Que saque los papeles de los dueños de Embarcaciones para America, para Alonso Gallegos y demas que esten capaces de examinarse de Pilotines-

Que se desea el acomodo de Vicente de la Peña

en Viage de America, y que prontamente remita al Colegio al Colegial Enfermo Antonio Lucena y Vazquez, y que los Instrumentos deste selos de a uno de los precios.

Que con el Patron Joseph Vendon sele envia la ropa contenida en la Relacion que ultimamente sele dirigio; y que se quedan avilitando los Vestidos Capotes y Sombreros para los Seminaristas comprehendidos en ella, y los Zapatos que pide para los de la Esquadra.

Que se ha recivido las notas de los buques Marchantes de la preparada Expedicion, y los de guerra que van a America, con los Colegiales destin.dos en ellos, con la nobedad que de los 13 que aca se pusieron en otra nota, solo dos lograron colocarse y para examinarse Fran.co Garcia y Alonso Gallegos y los restantes modernos: que avise en q.e consiste esta mutacion.

Que à Juan Lopez de Aguilar lo ponga por entretenido, por las razones que sele expresan.

Haviendosele el arreglo del rancho mensual para Campaña; y que dè 20 rs. a cada Colegial para el rancho de Indias.

Que compre los Platos de Oja de Lata

Que castigue severamente toda clase de Hurtos.

repitesele los motivos de Ahorros, y ultimamente sele devuelve la Cuenta que remitiò por duplicado, del mes de Septie

N.º 11.

Cadiz 13 de Nobiembre.

Contexta ala de 10. Queda enterado en quanto sele previene, incluie la Cuenta del mes de Obre. avisa el transbordo de los Coleg.s dela Esquadra, alos navios S.a America, y el dia en que seles sentaron sus Plazas.

Que ha cumplido con lo que sele previene quanto alos recivos de Ant.o Romero y Fabian Ximenez; avisa la ropa que tiene en su poder y el destino delas Arcas de los Colegiales desertados.

Que Cardoso tiene la suya en su Goleta: y que a Manuel Cabell hará con todo empeño, sele dé la Plaza de Pilotin, confor me a su merito.

Que Tomas Ximenez está mejorado, pe ro en el Hospital, por no tener aun cerra da la herida.

Avisa la llegada del Convoy ala Ha bana verificada desde el 7. hta el 11. de este mes.

Que han repartido mucha Gente del Convoy en los navios dela Esquadra, entre la qual han ido varios Colegiales delos des pedidos: que piensa libertarles para el dia 15. por medio de algun Oficial conel S.r Maravieso.

Que en todo de este mes recivio del S.r D.n Pedro Garcia Saenz los 18500. r.s y que deja abonados en las Cuentas de 7bre y 8bre. y

que se le restan 10229 rs. y 3 mrs. v.on =

Remite una Esquela de un Colegial de esta Real Casa 2.o Piloto de V.d en que solecita sus Informaciones =

Y que los Navios de Azogues, no han baxado de la Carraca, que esta con Cuidado p.a colocar en ellos los Colegiales que los han de servir =

Resp.da en 17. oct.e

Se le avisa el recivo de la Cuenta de gast. del mes de Octubre y que ha sido mui reparable su monto respecto las prevenciones hechas, para ceñir los gastos advirtiendole los que hade omitir en adelante, y a los que se ha de atemperar por los medios que se le proponen.

Remitesele una demostracion de su cuenta corriente con este Real Colegio para hacerle ver que el saldo que se le debe a fin de octre. consyste en 10219 rs. y 2 mrs. y no en 10229 y 3 mrs. como con error saca en la que ultimamente ha dirigido =

Y que para reintegrarle se le remite Carta para que el S.or D. Pedro Garcia Saenz, le entregue 300 rs. v.on y que està bien haya recivido de dho S.or 10500 rs. que en otra de 6. del pres.te se le remitio.

Que subsiste la duda de la ropa que se le remitiò para Antonio Romero, y Fab.o Ximenes, interin no remite recivo de los Colg. por la camisa y Vestido, q.e falta acabarlo.

Que con el primer Patron, se le remitirá el resto de ropa para los 19. colegiales contenidos en Memoria que se le remitirá; con otros 19 recibos, para que haga la entrega tomando en ellos las firmas de los Colegiales a quienes haga el repartto de dha ropa.

Que á los destinados para America, los pase inmediatamente a sus bordos, q.e segun noticias estarán ya listos =

Se le dice lo conveniente en quanto al extravio que padecen las Casas de los colegiales desertores, y lo que debe hacer para evitarlo =

Que nada dice sobre la desercion del colegial Joseph Granados, cuia Casa debió recogerse, si acaso es cierta.

Que diga al seg.o Piloto D.n Fran.co Bonilla que el contador de esta R.l Casa no ha recibido Carta suia; que resta sacando la copia de sus Informaciones, que se le remitirá autorizada, y que por sus dros. le recoja 40 r.s &.a =

Que avise si han llegado en el comboy los colegiales que incluie la nota que se le dirijió en 16 de Oct.re y algunos otros q.e averigüe; y que no les permita tomen sus soldadas aunque sean despedidos, sin avisarlo, y obtener orn. para ello.

Que avise tambien los seminaristas desembarcados, para examinarse de Pilotines, o hacer viaje a America; procurando

el transbordo de Vicente de Lafia p.ª que vaia a Yndias =

I que los recivos de ropas, traerá el Corr.º proximo =

N.º 12.

Cadiz 16 de Nobre

Responde a la de 13. diciendo practicará las diligencias acerca de los que se han de exa-minar de Pilotines y de las circunstancias que han de preceder, por disposicion del Corr.te de Pilotos =

Avisa las diligencias hechas sobre el em-barque de Vicente de Lafia, y el menor del enfermo Antonio Lucena y Vazquez = que se cose-rá su arca, aunque crée está vacia, no obstante que avisará lo que en ella encuentre =

Manifiesta largamente los motivos porque se varió el transbordo de los Colegiales á la 1.ª para America, poniendo otros de los que se le man-daron =

Que se há informado, hay bastantes para los ranchos de cada Colegial dando 22. rs. cada vez que salgan á la Mar, y regresen =

Que los Colegiales transbordados, le piden sus prestamos, y pregunta lo que há de hacer.

Que el S. Maior gral. dice, que no siendo Geronimo Gonzales para el Pilotaje, debe continuar para la marinería =

Que hará los platos de plata =,

Que salió de Cadiz el dia 15 el S.or Diputado D.n Pedro Garcia Jaen, á quien entregó su Carta, y está enterado de todo.

Que remitirá con el primer Patron a Ant.º

Sanja y Hevia, y del Hijo de D.n Diego Sanchez
y solicitara el cobro delas Soldadas =
Que delos Colegiales despedidos, del Convoy,
solo ha venido 1 y quelos demas vienen ocultos
de travesia, habiendo cobrado enla Havana el
importe dellas =
Y finalmente remite una Memoria de
quatro Colegiales que van a examinarse de Pi-
lotines = Quatro desertados, y otros delos desti-
nados para America, y que permanecen en
la Esquadra =

Resp.ta en 20 =

Diciendole los perjuicios que ha ocasionado
la falta de cumplimiento ala Orn del trans-
bordo de Colegiales, y que en lo succesivo obser-
velas que sele dieren =
Pidesele remita Nota delos Seminaris-
tas para Pilotines, con expresion de dia de
su desembarco.
Digasele en quanto a ranchos que la regu-
lacion que sele ha pedido es mensual, y no de
salida y entrada de Baxeles.
Que nunca los Colegiales han debido tomar
los prestamos, y si selos dio D.n Bartolome de Guz-
man, fue un abuso, faltando alas Ordenes de S.M.
y del Colegio =
Proponesele el medio de saber los Coleg.les
que vinieron en el Convoy =
Se le avisa el Paton que conduce un
Baul y tres emboltorios con ropa.
Y sele ofrece remitir tres mil rs. para
gastos de Seminaristas =

Nota.

El S.or D.n Pedro Garcia Saenz, puso a su conti-
nuacion una Decretata: Para un Arr.o suio, pi-
diendole entregue a D. Joseph Gutierrez, lo que esta

supliendo para el Colegio, lo que le remitirá, ó que le sobre su importe.—

N.º 43.

Cadiz 20 de Nbre.

Contesta á la de 17. que remitirá la composicion de ropa á los 10. ps. que se le han señalado; previniendo, serán pocas las puntadas que se den á las Ropas de los Seminaristas.

En quanto á la composicion de zapatos, da razon de los motivos que ha tenido pª. ella, y que respecto de valer acá 9 ps. el par se le embien algunos, para ahorrar otras composiciones, que son mas costosas.—

Que es cierto pudo haber llevado por la mar á la Isla á los Colegiales transbordados pero que lo hizo, por no costearles la cena y posada de una noche, por que habiendo ido á caballo, fueron, y bolbieron en un dia.—

Que está conforme en la equivocacion de los 10. ps. que se admitió en su Cuenta de Octre: y debuelve la Carta que se le remitió para el S.r D.r Pedro Garcia, por haberse ya retirado para esta ciudad, y no haber tenido efecto la entrega de los 3000 ps. que dho S.r en su virtud le havia de entregar.—

Que es cierto entregó las dos Camisas y Chalecos por mitad á Fabian Ximenez, y Antonio Romero; y que por ser nuevo en el empleo se le pasó recoger los recibos: que ahora se las compondrá y recogerá, y remitirá los respectivos.—

Que no ha llegado el Patron, Rendon con la Ropa; y que siente se le embien firmados los recibos de los 12. Colegiales que la han de percibir, exponiendo el motivo.—

Satisface sobre la estada en tierra de los Colegiales, y que en el dia solo cinco tiene en su Casa.

Que ha recogido tres Casas vacias, y sus llaves de los desertores, y que las de Joseph Granados, y la de Castaño, costarà mas el ir por ellas que lo que valen, por lo caro que estan en Bahia los fletes de los botes =

Que es, ya la desercion de Joseph Granados =

Que dirà a D. Fran.co Bonilla, se estan despachando sus Informaciones, y que le se cobrarà los 40 ps. de sus dros.

Que de los Colegiales que comprende la nota que se le dirijio, solo ha encontrado a Juan bernal, que cobrò en la Havana sus haberes, y se vino a esta ciudad; que los demas, no hay quien los hayan venido, pero hà ido en otros buques, y no los ha encontrado en todo un dia que los buscò en bahia =, por cuio motivo no pueden ser reconvenidos los dueños de los barcos.

Que ha visto a Manuel Galvez y Domingo Treviño, no comprendidos en la Relacion, quienes le informaron, quedar en America los que contiene.

Que Juan Lopez de Aguilar quedò trasbordado al navio el Guerrero con su arca y petate el 19 de este mes por la tarde —

Que ha conseguido el desembarco de Manuel Cabello, para su examen de Piloto que verà si lo puede remitir al colegio para que repase, y en caso de no, lo pasarà con

su hermano al navio donde se halle

Que no hà podido conseguir el destino de Vicente de Zafra para America, por estar completo el numero que le pidió el S.r Manzaneda.

Remite el recivo de emboltorio para Eusebio Vallejo=

Y que acababa de embarcar con el Patron Joseph Ruiz, a Antonio Lucena, Antonio Samay Hevia, y a Miguel Sanchez Recuente =

Resp.da en 24 dho.

Que los 10 rr.s señalados ultimamente para lavado y composicion de Ropa blanca y de color son suficientes para que esten bien assistidos los Colegiales por las razones que se le exponen =

Que en lo succesivo se le remitiran para los Colegiales de la Esquadra 1 par de zapatos para cada uno, de quatro en quatro meses como los toman en el Colegio =

Se le satisface en quanto a la entrega que à su tiempo hizo de las dos Camisas y vestidos a los Coleg.es Fabian Ximenez y Antonio Romero por mitad, previniendole no haga la compra de estas piezas, como dice en su carta, por no parecer regular =

Se le exponen los motivos que ha havido para haber establecido que los Colegiales de esta Real Casa, den Recivo de quanto por cuenta de ella se les entrega

Sele satisface enpunto del trans-
bordo delos Colegiales dela Esquadra
para los Navios que van a America
y la intolerable exsistencia deestos
en Tierra, por lo Crecido del gasto q.
ocasionan: contra las ordes. comunica
das para ceñirlos.

Que las Cajas delos desertores, de-
ben recogerse al punto que faltan de sus
Buques=

Que esta muibien haya practi-
cado las diligencias conducentes, para des-
cubrir los colegiales desertores que han
venido enel convoy=

Se le previene el modo, con que ha
de enviar las Relaciones de los Colegia-
les, por semanas. Indicando los deserting
transbordos &c.=

Que esta bien el permiso que ha
logrado Manuel Cabello, para ruesoa-
mente Jeston del nutr. y que será
conveniente lo Repare su herm.d si tuviese
y le quiere hacer Cargo del, y en caso de
no que lo enviè a este Colegio à Repa-
rar=

Que a Vicente de Rapa, ya que no
se ha podido colocar en los proximos
Buques para America, que lo propor-
cione para el primero que se habilite
te para aquellos dominios, previnien
dolelo para que no se deserte=

Que queda enla Contaduria el re-
cibo dela Ropa de Vallejo; y que está

bien la salida de Sanra y Lucena Colegiales de este Real Colegio, para él, y del Hijo de D. Diego Sanchez; previniendole que el costo que este le hubiere ocasionado, se lo abone en la Cuenta del Colegio respectiva de este mes =

Y que mediante, no haber tenido efecto, por la retirada del S. D. Pedro Garcia Cerv. la Entrega de 300 rs. que se le suplicaba, en Carta de 17 de este mes, le hiciere; se le remite letra de dha cantidad, contra D. Pedro Martinez Moreno, y a su favor, con la que queda satisfecho, y le sobran a q.ta del corriente mes, 1078 rs. y 11 ms. vn.

Nota. Cargados a cuenta y te corr. al fo vta

Cadiz 23 de

N.o 44

Contesta ala de 20. diciendo que la desercion de Man. Serrano, Josef Brabo y Bernardo Moreno, fue antes que se pensase en el Convoy; que los 2 primeros se fueron á Mahon, y el segundo, despues de vestido, en una embarcacion Americana; con lo que satisface en punto de desertores, y pide no le toque mas en este asunto.

Dice lo ocurrido sobre la recoleccion de las Casas de los Colegiales; y avisa la desercion de Nicolas Cardoso y sus malas

inclinaciones, y que habia tomado pla-
za de Artillero à Brigada; pero que
le dicen que si lo pillan en su Goleta
le daràn un cañon, pero que harà to-
do lo posible por libertarlo.

Que en quanto a ranchos, se informarà
de algunos Pilotos, de lo que sea mas equi-
tativo, y que darà a cada colegial 40.
rs. que es lo suficiente.

Dice lo que hà podido saber en punto à
los Colegiales despedidos, que vienen en el
presente convoy=

Que queda en su poder la nota q.e
se le dirigió de la ropa que llevó el Patron
Ramon Loriejon, que aun no ha llegado.

Que habia llegado el Patron Joseph Ren-
don quien le entregó una Caja y un En-
voltorio con Ropa, conforme, uno y otro con
la nota que se le habia dirigido; que le diò
Decimo de todo a dho Patron, y le pagò el
Flete.

Que se declaró Inhabil para el servicio
Antonio Lucena; y consiguió el transbordo
de Vicente de Zafra, que queda colocado con
Plaza de Artillero en la Fragata N.a S.a de
la O. Capitana del Convoy= Que queda desem-
barcado Manuel Cabello, con esperanzas de
obtener su Plaza de Pilotin de Nr.

Que el S.r Mayor General, parece no esta
fuera de transbordar algunos Coleg.e para q.e
hagan viage a America, siempre que el Co-
legio se los reemplace con otros= Que el Comyar.o

de Matricula le pide diez, o doce, para colocarlos en Buques Marchantes, y pide por Josef Martinez Nuñez=

Que Vicente de Lapa, solicita cobrar sus prestamos como despedido.

Y Por P.ᵈ D.

Que dⁿ. Joseph Maria de Morales, se ofrece a las ordˢ. del S.ʳ D.ⁿ Pedro Garcia Saenz con memorias, y que desde luego hará los suplementos que necesite a d.ⁿ Joseph Gutierrez Moreno, para los Gastos que causen los colegiales=

Resp.ᵈᵃ en 27 oho.

Que esta bien lo que dice de los desertores Brabo Serrano, y Moreno: Que aqui se asegura que Miranda se pasea sin reparo en aquella Ciudad; por cuio motivo es regular lo aprehenda y haga llevar a su bordo=

Que respecto las malas mañas de Cardoso, lo dexe en las Brigadas, siendo cierto haber tomado Maracnellas; pero si acaso lo aprehenden en su barco, que haga las diligencias mas eficaces para libertarlo del cañon=

Que el corr.ᵗᵉ anterior llegaron aqui, Lucena, Sanza, y el hijo de d. diego Sanchez= Que Lucena no traxe Indicante de su grabe enfermedad, por lo que precisa remita la certificacion que dio el cirujano de su navio, en q.ᵉ lo excluye del servicio=

Que esta bien el transbordo de Lafia, quien puede cobrar sus prestamos, mediante la ahora despedido del colegio.

Que condescendiendo el S.r Mayor General en el desembarco de los Colegiales, los dexime en los Baxeles Marchantes, para que los pide el Comis.o de Matriculas; arguiando al dho S.or Mayor General q.e en todo el mes de Diziembre prox.o se le repararan en la esq.a con otros tantos o mas Colegiales, aptos para el Real servicio=

Y que Manuel Cabello solicita paño azul para un Volante; lo que no se delibera hasta saber si viene al Colegio a reparar, o se queda con su hermano en el Navio D.n

N.o 45.

Cadiz 27. 9bre.

Responde a la antecedente, y dice que, da enterado, aunque con repugnancia en quanto a que con los 10 D. ha de evacuar el Sabado y comp.on de ropa de cada colegial al mes=

Que tiene que pasar a la Isla a solicitar documentos para el examen de Pilotin el h.o de Manuel Cabello pero que teme que sentira en el, saldra mal=

Que para el Correo que viene mandara la Nota de los Colegiales transbordados y demas con la individualidad q.e se le pide

y que Vicente de Lafia solicita el cobro de ny
prestamos respectivos del nuebo Viaje de
America para que se alivia:

Si debe cobrar los prestamos de Garcia
Bejarano, Gallegos, y Castillo, y que el pri-
mero và de segundo Piloto en el Vergant.
S.n Ant.o neri, de D.n Juan B.ta Codevilla; y que
tambien quieren todos quatro cobrar
sus pagas devengadas en la Esquadra.

Que Manuel Yanes, està en cueros à
bordo del Navio Oriente, segun avis[o]
que hacemos de su comendante, para
que se le enbie ropa, y que le ha com-
prado un par de zapatos.

Que ha bairido del vn timonèl
por 6 p.s que dice le debe Fran.co Diaz
de Molina.

Que vn est[...] Marin de valladolid lo tie-
ne en su casa enfermo de una Apostema
pregunta que ha de hacer con èl:

Que D.n Fran.co Bonilla le ha entregado
40. rr.

Que la casa de Antonio Lucena, la
tiene vendida.

Que cobrò los 30 rr. de la letra que
sele remitiò contra D.n Pedro Diaz Moreno.

{Resp.ta en N.o de Dizie.}

Que los 10. rr. mensales, asignados para
labado y composicion dela ropa de cada
Colegial, son, como sele tiene Insinuado,
suficientes, atento alas razones que
nuebamente sele hacen ver.

Que no se ha de presentar a examen

para Pilotin del Numero, Manuel Cabello, es preciso quevenga al colegio à reparar, ò que su hermano sehaga cargo de hacerlo=

Que persiva los prestamos de Fran.co Garcia y Joseph Padilla; y que dexe que tomen los suios Fran.co Bexarano y Alonso Gallegos, por estar despedidos estos ultimos.

Que en carta d.ha se escrive a d.n Fran.co Cebrian, para que entregue su prestamos a Vicente de Rafia; y que envie la nota del Dia de su tranbordo, y de los desembarcos de los Colegiales que sele tiene pedidas.

Que no haviendo aviso de si sehan examinado de Pilotines los quatro coleg.es Garcia, Bexarano, Gallegos y Padillo, se espera noticia positiva, y del dia en q.e se han verificado sus examenes-

Que entre la ropa que llevò el Patron Joseph Vendon, Ivan 3. camisas, 3 vestidos de Crudo, 2 pares de medias y 2 de zapatos para Manuel Yañes; en cuio concepto le harà entrega de d.ha ropa prontam.te al d.ho colegial=

Que la deuda de Fran.co Dias de molina, la pagò y puso en su cuenta, el antecesor d. Joseph Franco; en cuio concepto excusarà dar oydos a tales recursos, y consiguientemente no se cansarà en dirigirlos a esta diputacion.

Que a Joseph Marin lo pase al Hospital de S. Juan de Dios para su curación solicitando su despido, para que no lo pongan por desertor en su Navio. y anotando en la Relación que deberemitir, el dia de su desembarco =

Que Antonio Lucena dice le previno debia al Timonel de su navio 1. ps. y que no es cierto haver vendido su Casa a nadie = -

Que está bien haya cobrado los 3 ds ps. de la letra ultimamente remitida; que se espera la cuenta de Nobre, y la de la soldada del colegial Antonio Sanza, y noticia de haberla cobrado =

Que se le remite la Informacion del segundo Piloto D. Fran.co Bonilla. y q.e el contador de esta su casa dispondrá de los 40. ps. de los Dros =

Sor. P. D.

Que indague los navios Marchantes q.e van a America; avisandolo y si hay al[g]s. para Lima, o B.s aires; y si acaso van para otros Puertos algunos Baxeles de Guerra =

Num.o 46.

Cadiz 30 de Novbre.

Contexta a la de V.d y dice; Que quando vaya a reconocer las casas de los desertados, para lo que tiene orn. verá si está en la plaza de Guardia, y no en su navio, Josef Brabo.

Que hará todo lo posible porque a Nicolas Cardoso, no lo aflijan en su Goleta, si acaso lo aprehenden; y que lo dejará en su nuebo destino de Sugaray, alo que atiende, tambien de S.^N Mayor Grãl.

De Antonio Lucena, dice que habiendo trabajado mucho con todos los Dependientes del Hospital y SS.^es Gefes, sobre su desembarco por enfermo que logró, no le parece tocar en el asunto; pero que sobre todo hará lo que se tenga por conveniente.

Que hará las diligencias oportunas sobre el desembarco de los Colegiales que deben ir ala America =-

Que dentro de quince dias estará ya en el Num.^o de Pilotin Manuel Cabello, no obstante los muchos pasos que hay que dar para este logro =

Pide que a Alonso Gallegos se le envie Paño azul, para un vestido, afin de que se pueda presentar a examen de Pilotin; porque le tiene buque donde colocarlo de segundo Piloto, como tambien a los otros dos = Y que Nicolas Muñoz que estaba en la Galicia y no en el Glorioso, ha sido sin un gran empeño, transbordado al Brillante.

Remite la nota de los Colegiales desembarcados y transbordados que se le tenia pedida =-

Resp.^da en 1 Dbre

Que mediante la ord.^n que ha ganado para recoger las Cajas de los desertores, no omita diligencia alguna, luego que tenga noticia de alguno =-

Que se ha recivido la Nota de las licencias para America = Que las relaciones de desembarcos y transbordos, las forme y dirija con arreglo ala formula que se le tiene dirijida; y que envie Relacion de la llegada de Sanna y deserción de Cardoso y dia en que tomo la Plaza en las Brigadas.

Que esta bien se coloque de Piloto del Numero Manuel Cabello, y que en quanto al vestido que que pide Alonso Gallegos, se le remitirá con el Patron Maquin muy en un embolterio de que se le envia nota, para que al pie della ponga este Colegial su recivo, y la debuelva.

Que el dho Patron lleva tambien tres seminaristas, para que los coloque en los navios marchantes que van a America, y que uno de ellos es Lucena, a q. el medico y Cirujano de este Coleg. no han hallado dolencia que le impida nabegar =

Que remita con el primer Patron las arcas que hará recojido a los desertores

Y Por P. D.

Que el baul en que fue la ropa para los Colegiales, lo envie en casa de S. Ref. a entregar a su sobrino D. Josef Gabriel de Guardia marina =

Nº 17

Cadiz 1 de Dbre.

Contexta ala antecedente, y dice que ôa enterado enquanto sele dice, sobre el labado y composicion de Ropa.

Avya las diligencias que ha practicado y las quele faltan, para evaquar el examen de Piloto de Manuel Cabello.

Que Fran.co Garcia y Joseph Padilla estan desproveidos de ropa, e instrumentos, y los reclaman, para poder ir con decencia al nuebo viaje que tienen de segundos Pilotos=

Dice el motivo de no haverse examinado Fran.co Garcia, y que los otros no se pueden examinar hasta tener nombramiento de los dueños dela embarcacion que hacian de tener.

Que pondra al Colegial Joseph Marin en el Hospital de Juan de Dios, para su curacion=

Que Lucena, solo ha lleuado a su casa algunos Instrumentos; y que no tiene presente le haya dicho nada sobre la plaza quedebe de Timonel.

Que entregará la Informacion a D. Fran.co Bonilla y tendra en su poder los ld. y de sus otros. hasta que sele prevenga lo que debe hacer deellos=

Que há conseguido el desembarco de los lo. colegiales dela nota; avisa la desercion de Juan mayor y Ruyueñe, y que tomas Ximenez esta aun en el Hospital: que en lugar deeste, colocará a Geronimo delg.do

Que no ha cobrado la soldada de Antonio Santa, por los motivos que expone =

Resp.da en 8. 8bre.

Que por el mal tpo. para nabegar no han salido tres Colegiales de que se le incluie nota, de lo que llevan y de lo que les debe comprar.

Se le incluien notas de lo que lleva un emboltotorio que le ha de entregar el Patron Md. q. tiene que es el que lleva los tres Colegiales antedhos.

Que el colegial Lucena, uno de los tres lleva en su arca 15. de ar... y 15 matillas de plumas, para su reparto segun se le previene.

Se le previene lo que debe executar con los quatro Colegiales que se desembarcaron para examinarse de Pilotines.

Que no les permita cobrar sus prestamos a Fran.co Garcia, y Joseph Padilla, mientras no se examinen de Pilotines.

Que luego que los Barcos Marchantes esten listos coloque en ellos a los Colegiales que a este fin se desembarcaron de la Esquadra, para ir a America; y que practique por si quantas diligencias sean dables a fin de descubrir a Juan Mayor y Rujiero que acaban de desertarse; que por aca se hara lo mismo p.a descubrirlos; y en lugar de alguno de ellos haga por destinar a Joseph Diaz y Gonzalez =

Idque de Memorial de Manuel de Matriculas en Cadiz, solicitando el cobro de la soldada de Antonio San-
zay Hevia, a fin de que el dueño del Barco en que sirvió, no demore mas el pago della.

Nº 48.

Cadiz 11 de Dizbre

Que remitirá la nota del registro de Antonio Sanra, y dejano de Nicolas Cardo-
so.

Que no ha podido conseguir nada sobre el examen de Manuel Cabello.

Que remitirá las casas de los Colegiales dejer-
tados, y enviará el baul en casa del Sr. Pre-
sidente.

Que el Patron Ruiz, aun no ha llegado con la ropa para Alonso Gallego y Manuel Cabello; y que luego que se presente, hará lo que se le previene.

Que mediante tener ya habilitados a los Colegiales, con plumas, papel tinta Guantes, Compases, piñas y Escalas, eran de mas los quince macitos de plumas que se le remiten y da el motivo por que los ha proveído.

Que por mano de Dn. Josef Maria de Mora les han llegado de Lisboa 12 Quadrantes que le han costado a 8 ps. cada uno, y lo previene para que se le ordene lo que debe hacer con dhos. instrumentos.

Que Franco. Garcia esta examinado de Pilotín, y desarrado en la Esquadra, en efecto el dejarlo de segundo en el navio del

Cob de vila; y los otros tres se queren
examinar, por no volver ala esquadra como Garcia =

Que ya tiene desembarcados los Colegiales que deben ir a America en Vaxeles marchantes, y en su casa para tenerlos prontos al aviso del Comysario de Matricula =

Que practicará, y avisará lo que resulte sobre los desertores Fuen mayor, Pequeño y Brabo. y de la cobranza de la soldada de Antonio Sanz =

Avisa la desercion de Vasquez Leal, Romero, y Hernandez

Y Pide Ropa para los coleg.s ultimam.te desembarcados =

Respondida en 15 de Dic.re

Diciendole concluia el asumto de Biedma =

Que remita las cosas de los Desertores y en ellas todos los Quadrantes descompuestos pinolas &c.

Que no vuelba a comprar en Cadiz a los coleg.s nada de lo que ay en el Seminario.

Que tampoco al que vna vez se le dieron instrumentos, se los vuelba à comprar.

Que tome los 12 Quadrantes nuevos a 8 p.s y los reparta a los Seminaristas a quien antes no se les hayan dado.

Que remita infaliblem.te la Relacion de coleg.s de todo quanto pase en la semana.

Que vuelba ala esquadra los 3 coleg.s que se excusan de examinarse de Pilotin.s

Que embie la Relacion de los coleg.s desembarcados ultimam.te p.a embiarles la Ropa - y se le encarga los acomode prontam.te p.r q.e no esten en tierra -

Que con el Patron Joaquin Ruiz van las Regalias de Navidad q.e se le re-fieren.-

Y que remita la Cuenta de Nov.re y la del presente mes luego q.e cumpla -

N.o 19.

C.z Cadiz 18. Dizbre.

Responde ala de V.S. que ya solo res-ta el nombramiento del Ex.mo S.or Direct.r Gral. dela Arm.a para que sea Piloto del N.o Manuel Cabello =

Que no volverá a acompañarnada sin ord.n a los colegiales.

Satisface ala demora q.e ha habido enel Examen de tres Colegiales; y ha con-venido enel S.r Comandante de Pilotos.

Que Badillo se ha desaparecido, y que Gallegos, y Bejarano estan prontos para el Examen =

Habla largamente sobre el acomo-do delos 8. Coleg.s ultimamente desembar-cados dela Esquadra, y que trabaja sobre que vayan enlos Navios Marchantes del prox.o convoy =

Que se han presentado en su busq.s Vazquez Leal, Romero, Hernandez y Ji-meno =

Habla en punto de la Regalia de Or Mayor General de la Arm.ͣ que està interino =

Dà Gracias por la sua =

Ofrece remitir la cuenta de Nobre.

Embia dos Notas: Una de Colegiales desembarcados; y otra de Uno Venido de America, y otro que tomò Plaza en las Brigadas, y avisa no tiene cura la enferm.ᵈ de Joseph Marin de Valladolid, nombrando con equibocacion a Riveros =

Rep.ᵈᵃ en 22 d.ʰᵒ

Que destine inmediatamente en la Esquadra a Manuel Cabello, donde debe aguardar el nombramiento de S. Director Gral.

Que haga lo mismo con Padillo, Gallegos y Bejarano, y que en lo succesivo no se le abonaran mas que 4. o seis dias para que se desembarquen a pretexto de examinarse =

Que si no hay Baxeles prontos para America donde colocar los 8 desembarcados de la esquadra, los restituia a ella, guardando con exactitud las ord.ˢ que se le dan en punto de ahorro de gastos =

Que por el tiempo estan detenidos en S. Lucar los Patrones que llevan la ropa para los Colegiales, de que se le ha mandado Relaccion: que procure estar a la mira p.ᵃ en llegando recogerla y repartirla conforme se le tiene prevenido, reteniendo la que và para Padillo hasta q.ᵉ se le avise =

Que esta bien puesto a lleuar a sus buques a bazques Lozz, Romero, y Joseph Fernandez; que avise el dia que se les pusiere la nota de sus faltas, o deserciones; para que devuelvan su real cobran sus prestamos, como se le avisa por el correo de hoy.

Que haviendose presentado Ynqueño, hizo bien en ponerlo por entretenido en su bordo, y que remita con el primer [illegible] a este colegio, a Joseph Marin de valladolid.

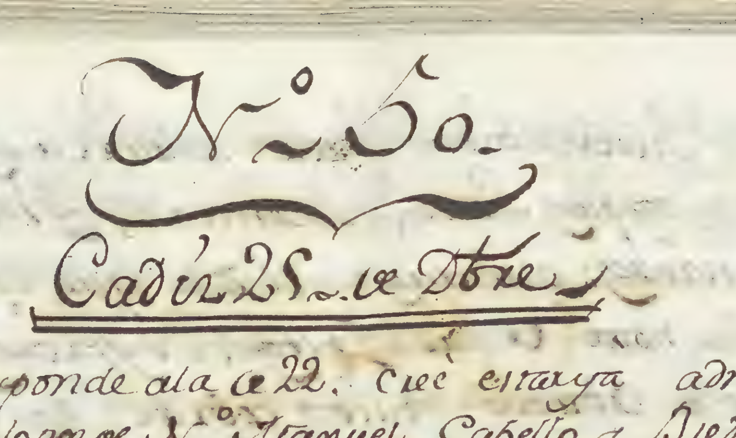
Que solicite con eficacia y aprehenda a Juan mayor; y si es cierto que Joseph Bravo Gonzales està en la fragata de Guardia lo avise.

Que todos los viernes hacer remitir Relacion de los desertados, desembarcos, y los que estan sin acomodar, y demas novedades que ocurran.

Que envie sin retardo las cuentas de Nobre y Dubre.

Que las acetunas que van para el Sr. Mayor Gral. las hace dar al Sr. Miranda, que despacha este encargo interinamente y las dos libras de tabaco al que actue de secretario de dha Mayoria.

Y que el Patron Joaquin Ruiz arrivò por el tiempo y ayer bolvio a salir con las legan[illegible] y los [illegible] colegiales arrijados y los de que se le embia nota, opuestos al Sr. Marane[illegible] do para la esquadra estan detenidos tambien por el Tiempo.



N.º 50.

Cadiz 25 de Dbre

Responde ala de 22. tiene ensaya admitido de Piloto de N.º Manuel Cabello y Biedma. =

Que el S.r Mayor Gral de la Esquadra le há dicho que ningun desembarcado de ella lo volverà a recivir =

Que el S.r Comandante de Pilotos no exa-minarà a ninguno, mientras no esté des-embarcado =

Que los ocho Alumnos sacados dela Es-quadra, los tiene acomodados en los na-bios Marchantes, a excepcion de Uno =

Que està mui atribulado con la salida dela Esquadra y Convoy, y no haber llegado la ropa para los ocho Colegiales =

Repite la resistencia de los S.s Mayores Generales dela Armada y Esquadra en no volver a admitir ningun Colegial desem-barcado =

Que se presentaron los tres Colegiales Ju-an Vazquez, Antonio Romero, y Joseph Her-nandez; y que Cebrian le dijo, estar ausi-entes =

Que remitirà a Joseph Marin por en-fermo en primera ocasion =

Que aprehenderà a Fuenmayor luego q.e lo encuentre =

Que ha pedido el desembarco de Brabo y Azpueña; pero que ya no podran ir ala America hasta el Convoy de Marzo =

Dà gracias por las aceitunas del S.r Mayor Gral dela Armada, y apunta que este

Caballero, quisiera algun tabaco, y menos aceitunas: y tambien lo mucho que les instan los Oficiales dela Comisaria de Marina de Cadiz por alguna Regalia de aceitunas=

Abonad. enm.te cuenta corr.te al fol.o 201 —

Remite su Cuenta de gastos de mes de Noviembre que importa 1066 rs. y que dello se le restan 20912 rs. y 3 ms=

Resp.ta en 23 dho.

Que se recivió la cuenta de Gastos de Nobre, y se espera la del presente mes para cerrar el Valance deste año=

Que por el mal tiempo no se le ha remitido la ropa para los 8. Colegiales, ni han salido los dies para la esquadra=

Se le insta a que avise afirmativam.te que no tienen la nota de desertores los tres Colegiales, Romero, Vazquez Leal, y Hernandes

Hacesele Cargo dela detencion del Colegial enferm.o Josesph Marin=

Se le previene remita a casa del S.or D.n Luis de Cordoba como director gral. dela Armada, las aceitunas=

Se le satisface alo dela Regalia de S. Mayor General: Y que no hay arvitrio para darles nada a los Oficiales dela Comisaria de Marina=

Se le reencarga el cobro dela soldada de Sanza=

Pidensele los Recivos del entrego de la Ropa remitida alos Colegiales, y se le envia Una Nota delo que llevaba el arca

de Cubillo, para que le conozca si le han extraviado algo sus Compañeros, Lucena y Vazquez =

N.º ~~52~~ 51

Cadiz 28 de Dbre.

A Avisa se embarcó el Ex.mo S.or Director q.e en la Esquadra, y que esta, y todas las Embarcaciones del convoy, se estan poniendo en franquia =

Que el dia 26. llegaron Antonio Lucena y Vicente Vazquez, a los que destinará quanto haya proporcion =

Que en el dia anterior llevó abordo de los buques Marchantes 6. colegiales, y que los havilitó con una muda de Ropa, pero q.e si no llega la que tiene pedida les comprará allí la precisa =

Que Manuel Cabello ya está admitido de Alumno del Numero, y destinado al Navio Atlante =

Que a la salida del convoy remitirá la Nota del destino de los ocho Coleg.s

---

Nota

Con el num.º 52, quedan señaladas al fin de este Legajo diferentes quexas de Coleg.s contra D.n Jph Gutierrez Moreno: una carta q.e con el motivo de ellas le escribio particularm.te el S.r Diputado D.n Jorge Lesprens, y la respuesta del citado D.n Joseph Moreno =

Fuerte. [rubric]

D.n Josef Gutierrez Herrera, vecino dela Ciu.d de Cadiz, Coleg.l
que fue de esta Real Casa, Empleado de Agente dela Commisaria
del S.to oficio de dha Ciu.d y enla Secretaria dela Hermandad de
S.res Vizcaynos de ella; Pretende la ynterinidad ò propiedad
dela direccion delos Seminaristas de este R.l Colegio, à causa de
estar el Padre D.n Josef Franco Negrero (segun noticias) en terminos
de fallecer; el Referido Gutierrez vive enla Calle delas Escuelas
Casa Nueba de D.n Juan de Arora, enel tercero Cuerpo, con Capaci-
dad Suficiente para hospedar con decencia alos Coleg.s por lo que
el, y de que daria fianzas sobre su Conducta y honradez, y à
que me hallo ynformado por D.n Julian dela Cuesta dependiente
de este R.l Colegio que lo conoce, y conviene en todo lo faborable;
Soy de parecer que con aprovacion del S.r Juez Conservador se le
confiera por ahora al mencionado Gutierrez, la ynterinidad de
la Referida direccion, hasta que ynformada la diputacion y dho
S.r Juez, delo que mas convenga à beneficio de esta obra pia, se
le haga al que fuese de su aprovacion el Nombramiento en for-
ma; mediante à que por razon de haver llegado la Esquadra
al puerto de Cadiz, y hallarse enella vastantes Coleg.s se necesita

à mi parecer, no se pierda ynstante en el Nombramt.o
de algun Sugeto, de vna ù otra forma; dando cuenta
à su Sria. de todo lo conferenciado en la Junta, para
quedar Sujetos en su presencia à su Savìduria y apro
vacion, como esta mandado por S.M. asi lo siento V.S.
Sevilla y Junio 11 de 1784

t

N.º 1.º

Illmo. Sor. Con el aviso que recivimos por el Correo ultimo de hallarse acabando su Vida, el Director de los Colegiales de este Real Seminario de S.n Telmo en esa ciudad D.n Joseph Franco Reynoso; y noticiosos de que en su falta pretende V.m subrrogarle, hemos resuelto en atencion à las circunstancias que nos informan asystirle, encargar a V.m por ahora, el cuidado de el destino, y asystencia de los Seminaristas, que actualmente se hallan en esa ciudad, y en la Esquadra del mando del Exmo. S.or D.n Luis de Cordoba: y assimismo, que en el caso de que al recibo de esta no haya fallecido el dho. D.n Joseph Franco, ocurra V.m à pedir al S.r Presidente de la Real Audiencia de la Contratacion de las Indias, mande, quando suceda, intervenir los Bienes y Papeles del susodho, antes que lo haga otro ningun S.r Juez mediante a serlo S.S.ria privativo de este Real Colegio, y a tener intereses suios en poder del dho. D. Joseph, respectivos a las cobranzas que ha hecho de las soldadas de los Colegiales; para

cuia seguridad es indispensable esta di-
ligencia; y aunquando, por haber muerto,
esté conociendo ya otro Sr. Juez, siempre
convendria; pida Vm. á S. Sria. le pase al-
gun oficio para impedir disponga de
dhos. Bienes, y papeles hasta saber el
estado en que deja el Difunto su manejo.

Si sobre este particular se ofreciere
consultar a Letrado, y hacer algun escri-
to, prevenimos á Vm. ocurra al Licencdo.
Dn. Juan Geronimo Gutierrez Gayon, Asesor
del Consulado, y Abogado en esa ciudad
de esta Real Casa; para que disponga
el recurso oportuno a dho. Sr. Presiden-
te como nro. Juez Conservador; en cuio
caso, tambien tiene Poder el Procu-
rador Dn. Miguel de Cos.

Con dhos. motivos ofrecemos a Vm.
nros. deseos de obsequiarle, y de que nro.
Sr. gue. su vida m. as. Sevilla 12 de
Junio de 1781 = B. L. M. a Vm. sus
ats. servres. = Dn. Juan Manuel de Vivero =
Dn. Jose Peirens = Dn. Pedro Garcia Saenz =
Dn. Franco. de Barreda = Sr. D. Joseph Gu-
tierrez Moreno =

N.º 2.º

Muy S.res mios, con la mayor venera-
cion y respeto, he recivido la muy
atenta de V.S. Illma por la que me sub-
rogan en lugar de D. Juan Franco Bay-
naso en calidad de Director de los Co-
legiales de ese R.l Seminario, cuyo
encargo lo he azeptado, prometiendo
como desde luego prometo dar ente-
ro cumplimiento, en el interin es-
tè a mi Cuidado. Dando a V.S. Illma mu-
chas gracias por el particular favor
que les he merecido, Ofreciendo a V.S. Illma
en general y particular todas mis
facultades, para que como dueño de
ellas, comuniquen sus ordenes.

Por lo que respecta al Joven D.
Jose Franco; se mantiene en los mis-
mos terminos, con algunas aunque
cortas esperanzas de alivio. Dios
N.tro Señor le conceda lo q.e mas le
convenga; por lo que quedo inteligen-

ciar de las particulares que se me previenen, que no omitiré cosa alguna, y todo se executará como V.S.S. me lo ordenan.

Asimismo quedo impuesto en las ultimas cartas que han venido al Dr. S.r D. Fr. Franco por la direccion de V.S.S. y segun su contenido se obrará conforme de ellas.

Dro. ocurriendo otra cosa en que este apetezer el tener el gusto al agrado de V.S.S. quedo pidiendo a Dios gue. su importante vida m.s a.s Cadiz y Junio 13 de 1781.

B. L. M. de V.S.S. su mas atto. y segu. servor.

Josef Gutierrez Moreno

S.es Illmo. Cavildo y D.ptn. del Il.e Colegio y Semin.o de S.n Telmo

N.º 3.º

Mui señores mios; sin carta de ums aquedar respuesta en este correo, esta sirve para satisfa. cer asus dos favorecidas de 29 del pasado (escritas à el padre Dn. Josef franco) y la de 5 del corriente diciendo: que miguel de la Llende. fue aprehendido por orden del mismo General de la Armada instruido afondo de su delito à instancias y por reco. mendacion de una señora principal de esa, por loque me hago cargo ser punto dificilimo conseguir le la inmunidad, indagaré la pena que se le ha im. puesto para avisar à ms. afin q.e practiquen lo que tengan por mas conveniente.

Pasaré aver por mis mismos ojos a el colegial Berroa para pedir por segunda instancia que se le restituya a su Madre para que tenga este consue. lo, con la obligacion de bolverlo à entregar siempre que se mejore, esforzando mi suplica con la oferta q.e hace ese R.l colegio de remitir otros Colegiales.

Tengo presentado Memorial al S.or Mayor General de marina con el fin de substituir à Manuel Mar. tinez de Medina en la fragata S.ta Catalina en lugar de teodoro Menendez, apto para examinarse de Pilotin, y conseguido q.e sea, cuidaré de participar lo aums, quedando advertido de los instrumentos que he de comprar al primero, bien que los Quadran

~~to~~ de observacion por informes q. tengo no
se encuentran en el dia en esta por la
actual guerra con la potencia Angli-
cana, cuyas naves los trahian.

A los Seminaristas Convalecien-
tes, ya restablecidos remitiré a sus Corres-
pondientes destinos.

Josef Padillo Sardon suplica á
vms. se dignen concederle la gracia
de desembarcarlo, para por este me-
dio examinarse de pilotin particu-
lar, y conseguir con facilidad ir
en uno de los Barcos del Conboy q.
se halla en esta Bahia, y pide las
certificaciones que acrediten sus
meritos, con la circunstancia de que des-
de el dia que quede desembarcado, ofrece
de mantenerse por si: Juan de Arandia
Individuo de la Sma. trinidad prisione-
ro q. fue en la fragata particular la
afortunada solicita su transbordo
á otro Navio: que se le compren los instru-
mentos necesarios al arte y la Casa de
ropa: Josef Brabo Individuo de la
fragata el Rl. Jorge pretende igualmen-
te se le de casa de ropa y libros, los que
se le perdieron en el Navio Sn. Lorenzo
en tiempo de Dn. Barme. Guzman;

cuyas peticiones hago a vms. presentes para que se sirvan instruirme como tengo de haverme con ellos en la interinidad de Director con que vms. me han favorecido, y que procurare desempeñar, en quanto mi talento alcanze.

Los gastos que se han ofrecido con motivo de la entrada de la Esquadra, de Rancho diario &a. no dexan de ser crecidos sintiendo que mis facultades no me permitan suplirlos, por lo que espero que con la posible brevedad daran vms. la correspondientes providencia.

Acabo de saver que Marcos Gonzales Berroa ha muerto en el Hospital Rl. de esta Ciudad, por lo que incontinenti pase a dicho Hospital y e verificado ser cierto.

Quedo con vivos deseos de obedecer los preceptos de vms. y de corresponder a la eleción que se han dignado haser de mi inutilidad, Ynterin pido a Dios Ge. la vida de Vms. los m. as. que puede y Yo he menester. Cadiz 19 de Junio de 1781

B. L. M. á Vms. su mas atº. servr.

Josef Gutierres Moreno

Sres. Mayordomo, y Diputados del Rl. Colegio de Sn. Telmo.

t

Muy S.or mio: En respuesta ala de Vm. de 19. del corriente decimos es adjunta una letra de 1500. vy. ps. a cargo de D. Alexandro Beyer; para que con esta Cantidad, pueda atender ala manutencion, y demás gastos de los Seminaristas que estan enla Esquadra; y esperamos cuide Vm. mucho de que solo vengan a Tierra alabar, y componer su Ropa, y que inmediatamente regresen á sus bordos.

Sentimos la muerte del Colegial Berroa y nos avisará Vm. el dia fijo della para anotarlo en su partida; y tambien qual es el verdadero delito de Llende, y la pena que se le há impuesto.

Luego que Vm. reciva la adjunta Carta para el Exmo. S.or Director gral. dela Armada y el Testimo. incluso. lo leerá Vm. uno y otro, y cerrada pasará a entregarla a S. E. á fin de que le dé la orn. que le pedimos para que reciban enla Carraca los cinco Colegiales q. han sido sentenciados a ella; para que de esta forma ala llegada de estos ala Bahia, sin permitirles saltar á Tierra, los haga Vm. conducir en un bote a dho. destino. Mañana enla Tarde saldrán con el Patron Joseph Ruiz, y es regular lleguen a esa el Miercoles = Quando Vm. pase á

entregar los referidos Reos en la Carraca se ha de servir concertar con alguna Persona el cuidado de labar, y componer su ropa todas las Semanas, y remendarles los Zapatos quando lo necesiten, para que tengan el aséo correspondiente: abonandose Vm. en la Cuenta mensal, lo que importe este gasto, con espresion de el respectivo a cada uno=

Los tres Colegiales, Riueño, Gomes Sande y Granados, hace dias que están ya buenos; porlo que sin mas demora procurará Vm. regresen a su Navio; executando lo mismo, con Feliciano Joseph de S.ta Maria, luego que salga del Hospital de S. Juan de Dios, haciendo los anotar para que en los pagamentos no les detengan su haber, ó pongan por Desertores.

El desembarco que solicita Joseph Zadillo y el transbordo de Juan de Aranda, son pretensiones impertinentes; porlo que les dirá Vm. no tenemos arbitrio para ellas.

A Joseph Brabo se le dieron 3. vestiduras completas de ropa en Nobre. del año pasado sobre la que tenia, con que en tan corto tpo. no puede haber destrozado, ni aun la ultima: y en quanto à Libros pedirá Vm. uno del Marinero que tiene en su poder D.n Josef Franco

y selo subministrará.

A Francoia le enviaremos Ropa, Libro del Marinero, y Quartier; y en quanto a no haber Quadrantes de observación se serviría Vm. pedir en Casa de D.n Joseph Francocinco que tiene allí seis Pinolas y solicitar que algun Inteligente se las haga, y darle uno de ellos a dho Francoia reservando los demas para otros: Y respecto a que estos instrumentos son precisos, y que sabemos que en Tolon, y Marsella los fabrican, puede Vm. valerse de alguna Casa francesa que pida un cajon de ellos con 24. o 30: encargando mucho sean de los de autor mas acreditado; y con la remesa del conocimiento donde los envien se asegurará su valor.

Repetimos a Vm. nuestras veras de complacerle y rogamos a nro. S.r que su vida m.s a.s Sevilla 23 de Junio de 1781.

B. L. M. a Vm. sus at.s serv.es = D. Juan Manuel de Vivero = D. Jose Pereny = D. Pedro Gay. Saenz = D. Fran.co de Barrios = S.or D.r Joseph Gutierrez Moreno =

S.or D.n Alexandro Beyery =

Sirvase Vm. por este mandar entregar Mill y quinientos rs. vn. enp.ta ala Vm. de D. D. Joseph Gutierrez Moreno, ala vista; los que dexo sentados en Cuenta. Sevilla 23 de Junio de 1781 = Pedro García Saenz =

Son „ 1Ð500. rs. v. enp.ta = }

N.º 4.º

Muy S.or mio: Con el dador de la presente que serà el sargento dela Guardia de este Real Colegio, y en barco del Patron Joseph Ruiz, ban los cinco Colegiales sentenciados ala Carraca, que son Fran.co Anaya y Ximenez; Fran.co Ruiz Colorado; Alonso dela Riera Ruiz; Miguel Rodriguez Dumoylon, y Mateo Garcia Brabo; cuia pronta conducion a su destino, sin saltar en Tierra, esperamos la ecute Vm. como le avisamos por el correo de ayer.

El mismo Sargento lleva tambien un emboltorio, con un capote, tres camisas, tres vestidos de crudo, dos pares de medias, y dos de Zapatos para el Colegial Juan de Arandia y Puenta. Asi mismo conduce un Libro de Marinero Instruido, un Diario, y un Quartier de reduccion para el citado Arandia; y otro diario y Quartier para Joseph Brabo, y Gonzales.

Al citado sargento, quando regrese entregarà Vm. el par de Grillos que llevò Llenot, los cinco pares que van ahora, y una olla de cobre que està en Casa de D. Joseph Franco, y condujeron el año pasado a esa ciudad 22. Seminaristas. Y quedando ala disposis. de Vm. con finas veras de obsequiarle, pedimos a N.ro S.or gûe. su vida m.s a.s Sevilla 24 de Henero de 1781= B.L.M. à Vm. sus serv.es= D. Juan Manuel de Vivero= D. Jose Leirens= D. Pedro Garcia [illegible] Saenz= D. Fran.co de Barreda=

S.or D.n Joseph Gutierrez Moreno =

N.º 5

Muy S.or mio: Ya sabemos por D. Pedro Patillo que el motivo de no habernos Vm. escrito en el correo ultimo hà sido por estar resfriado, lo que sentimos mucho, y celebraremos se haya restablecido à su perfecta salud.

Con efecto salieron de esta Ciudad los S. colegiales que van sentenciados à la Carraca, el Domingo en la tarde, conforme lo avisamos à Vm. por el correo del sabado: y ayer navegaron tambien en Barco del Patron Manuel Gonzalez los siete Seminaristas, contenidos en la adjunta Nota, y Matriculas, que van para la Esquadra. Estimaremos à Vm. que inmediatamente que lleguen los primeros, sin permitirles saltar en Tierra, los conduzca à la Carraca; y aun quando no haya conseguido la Orn. para ello, è interin que se la facilitan à Vm. los mantenga à bordo del Barco, para que no se dè en esta Ciudad la menor Nota; y que asimismo luego que reciba los segundos, pase con ellos à la Isla, à fin de presentarlos al S.or Mayor General para su colocacion en los Navios que les señalare; observando Vm. en esto lo prevenido en dha. Nota como tambien que solo le compre à cada uno en esta Ciudad lo que en ella se esplica =

Hoy Escrivimos al S.or Presidente como Juez Conservador deeste Real colegio, participandole à S. S.ria el estado lastimoso en que se halla D. Joseph Franco Reynoso, para q. en atencion

a su pobreza y desamparo se sirva mandar-
lo recibir en el Hospicio de la S.ta Caridad. tambien
le noticiamos a S. S.ria haber nombrado a Vm.
interinamente por succesor del D. Joseph, y que
le encargabamos en este correo se le presentase, à
fin de tomar sus ordenes asi en el punto de nrã
suplica afavor del enfermo, como en los de-
mas que sean de su agrado; por lo que espera-
mos practique Vm. esta diligencia aun-no, y
otro fin, en terminos de que quede satisfecho
el S.or Presidente de las atenciones de Vm.
y las nuestras.

En el caso de que S. S.ria desea ala adm.on en
la Caridad. de D. Joseph Franco, se acordarà Vm. con D.
Pedro Portillo sobre el modo de hacer la conducion
con la mayor commodidad y decencia; la que dis-
pondrà Vm. y presenciarà hasta que quede efec-
tuada; pasando tambien la Ropa, y Bienes de
D.n Joseph a dha. casa, a dispos.on de S. S.ria cuia ope-
racion convendrà mucho se haga con la posible
reserva y prontitud, para evitar haia desazones con
algunos deudores que parece tiene, y señaladam.te
con la familia que lo cuida, que llevaràn a mal esta
providencia =

En quanto a los papeles relativos a los asuntos de esta Real
Casa. se servirà Vm. cuidar de q.e todos se separen y recojan à
fin de que con ellos se puedan formar las Cuentas de mes baj.o
y mediado de ese segun se lo manifestamos hoy a D. Pedro Porti-
llo. tambien se entregarà Vm. en 6 vest. de chupa y calzon de
olande, y 2 pares de medias, q.e en carta de 12 del pas.o nos avisò te-
ner en su poder D. Joseph Franco de lo que se le remitiò a prevenc.on pa-
ra los Coleg.e de la Esquadra en Diciembre ultimo =

Repetimos a Vm. muchas veces de complacerle, y rogamos a nrõ. S.or g.e
su vida los m.s a.s q.e deseamos = Sevilla 26 de Junio de 1781. B.l m.s a Vm.
sus seg.s serv.es D. Juan Manuel de Vivero; D. Jose Perez = D. Pedro Garcia
Saez = D. Fran.co de Barreda = S.r D. Joseph Gutierrez Moreno ——

Nota delos siete Coleg.^s que salieron para Cadiz con el Patron Manuel Gonzalez, oy 25 de Jun.^o de 1781 y asu llegada deben colocarse en los Navios dela Esquadra del comando del Ex.^mo S.^or D.^n Luis de Cordova.

{Mui habiles en las facultades Nauticas para aplicarlos alos Pilotos ~"~"}

1.^o ~" Ygnacio Godino y Cea ~"~"~"~"~"~"

2.^o ~" Antonio Lucena y Vazquez ~"~"~"~"~"

3.^o ~" Nicólas Muñoz y Rivéro ~"~"~"~"~"

4.^o ~" Manuel Yañez y Maestre ~"~"~"~"~"

5.^o ~" Fran.^co Ruiz Perez de Acosta ~"~"~"~"

Coleg.^s que no han podido aprender mas que las primeras letras, y se deben aplicar alos Contramaestres para la Marinera.

6.^o ~" Joseph Rodriguez Perez - ~"~"~"~"~"~"

7.^o ~" Manuel del Toro y Santana ~"~"~"~"~"

Prevenciones.

I.

Cada uno delos 5 primeros coleg.^s lleva 4 camisas nuevas y 3 usadas: 4 vestidos de chupa y calzon de crudo nuevos, y 3 usados: 3 par.^s de zapatos nuevos y 2 usados: 3 par.^s de medias de hilo azul nuevas y 2 usadas: un vestido de paño azul de chupa y calzon nuevo: un capote de paño obscuro, un sombrero, una Manta, arca y Petate = ~"~"~"~"~"~"~"~"

Los dos ultimos llevan una Camisa, y un vestido de crudo menos, y de todo lo demas lo mismo q.^e los primeros sin mas diferencia que ser obscuro el vestido de paño, y no azul como el delos habiles ~"~"~"~"~"~"~"

„II„

Llevan tambien los cinco primeros todos los libros de lo que han estudiado en el Coleg.º, Quadrantes de observacion, y reduccion, Diario, papel, plumas, y Tinta. ~„~„~„~„

En cadiz se le comprará a cada uno de estos, si se les destinare a Navio donde no haya Colegial habil, Escala, cartaa, compases, y Pizarra; y habiendolo q.e tenga estos instrumentos no necesita de ellos, pues con uno que los tenga pueden trabajar ambos coleg.s, de lo que se les enterará a unos y otros p.a que se avengan a esto con la debida hermandad ~„~„~„~„

A los dos Seminaristas ultimos nada ay q.e comprarles en cadiz por ir proveidos en un todo del Coleg.º ~„~„~„

„III„

Se tendrá particular cuidado en no colocar solo a ning.n Colegial de los inhabiles p.a el Pilotage, sino que siempre lleve de compañero uno de los habiles: y asi mismo que se destinen los q.e van ahora a los Navios de la esquadra donde no haya Seminaristas, para q.e se verifique los ay en todos = ~„~„~„~„~„~„~„~„~„~„

N.º 6.

Muy S.res mios en satisfaccion ala estimada de Vms de 23 del q.e gobierna; queda ami Cuidado cobrar la letra de 1500 reales vn.r a cargo de D.n Alexandro Beyens para abonarla á Vms. en Cuenta, loque todavia no he efectuado por acabar de llegar de la Ysla, y observaré loque se me preceptua en punto ala venida entierra de los Colegiales.

Marcos Gonzales Berroa murio el dia 16. del corriente. y entro en el hospital en 29 de Marzo

Hauiendome presentado al Exc.mo S.or Cordoua, y entregandole la Carta de Vms. con el testimonio para q.e en su virtud destinase ala Carraca alos cinco Colegiales de colos, medió a entender que no era factible remitirlos en la actualidad a aquel precidio y me entregó la inclusa para Vms, y el referido testimonio para q.e con el recurriese al S.or Gobernador a fin q.e los remitiese a algun Castillo loque practicaré con puntualidad no menos que loque Vms. me previenen en orden á la Conducion y asistencia di estos reos.

Tres diligensias tengo practicadas en solicitud del S.or Mayor General de la armada

(para la restitucion a sus respectivos buques de los quatro Colegiales Risueño. Gomez, Saude, Granados y felisiano de Sta. Maria) abordo de la Sma. trinidad ala Ysla, y en esta, pero inutilmente por no haverme podido dar con este cavallero que esta en un continuo movimiento, y por el mismo motivo aun no epodido saver el delito de Linde y la pena que esta sufriendo.

Veo, lo q. he de responder a Padillo, y Juan de Arandia sobre sus pretensiones y a Josef Brabo entregare el libro de marinero q. tiene Dn. Josef franco, en cuya Casa pedire los cinco quadrantes de obseruacion sin pinolas, para solicitar inteligente que los conponga y los ponga corriente, y avisare a Vmd. de sus resultas: y en atencion a la escasez q. hay en el dia de ellos, los encargare a tolon o a marsella hasta el numero de 24, o 30. con la circunstancia de que sean del autor mas acreditado.

Dn. Josef franco Reynoso, va mejorando se con la mayor lentitud, y todavia incapaz de satisfacer a ninguna pregunta.

Buenaventura Llaguno tengo colocado de Grumete en la fragata particular San Carlos q. va a la Havana propia de Dn. Pablo Alvarez. a cuya casa acudirme diariamente para cobrar sus prestamos, pero me halle con la novedad de haverse el an.

ticipado perecibiendolos, y gastadolos, y haviendole reprehendido, y pedidole razon me ha respondidolo que los havrá nececitado para ropa sobre cuya particular se serviran Vms. decirme lo qe. debere practicar en adelante para precaver estos ynconbenientes por cuya razon no he querido comprarle instrumentos.

La adjunta esquela de Dn. Josef de Yglesia Piloto del Sn. Vicente, instruirá a Vms. del estado en que se hallan los dos Santelmistas que estan a su bordo sobre lo que provrdenciaran Vms. lo que gustaren.

Quedo como siempre pronto a obedecer las ordenes de Vms. cuya vida guarde Dios m.a. Cadiz a 26 de Junio de 1784.

B. L. M. a Vms. su mas atº. servr.

Josef Gutierres Moreno

Sres. Mayordomo y Diputados del Rl. Colegio de Sn. Telmo

Muy S.r mio: En respuesta dela de Vm. de 26 del presente decimos es adjunta otra Carta para el Ex.mo S.or D.n Ruiz de Cordoba relativa al pronto destino delos Cinco Colegiales presos, la qual, luego que Vm. se instruia de su contenido y del Certif.n que incluie, la cerrarà, y pasarà a entregarla a S.E. llevandole los Seminaristas para que de una vez queden en sus destinos.

Mucho sentimos permanescan en tierra los Quatro Colegiales Risueño, Granados Gomez Sande y Feliciano Joseph de S.ta Maria, pues devieron pasar a bordo de sus Navios al dia siguiente que regresò la Esquadra aunque la diligencia de ir a comprobar si tenian claras sus plazas se hubiera practicado despues; porque si es cierto que se quedaron enfermos en el Hospital, y no voluntariamente en Tierra, no ha havido motivo alguno para que ellos se hayan detenido esperando que se les conduzca a presentarlos al S.r Mayor General; de quien creemos muy bien el mucho trabajo que costarà à Vm. en contrario, respecto alas ocupaciones que tendrà a su Cargo en las presentes circunstancias.

Para precaver en lo succesivo que otro ningun Colegial destinado a Navio Marchante se anticipe a cobrar sus prestamos, en los terminos que acaba de hacerlo Buenaventura Laguno, no hay mas arvitrio, que el de pasar Vm. desde luego que se le siente la plaza, a cobrarlos, ò mandarlos detener sea en la Comisaria de Matricula, o Casa del Dueño del Navio, donde los dieren, para que así no los perciban ellos. Y sin embargo de que merecia no

Nav.o S.n Biz.tte y Junio 23 de 87.

Mui S.or mio con el motibo
de ber que los dos muchachos del
Colesio que se allan en este Na-
vio andaban mui asquerosos
pare aexpecionarles la Ropa
que tenian para mudarse y
hallo que uno de ellos solo te-
nia dos Camisas con las que
hizo la Campaña por lo que
puede Vm.d Considerar lo are
ado que andarà y el otro no
ostante de tener quatro anda
lo m.o por tener las todas bien
sucias. y a este tenor todas
las de mas alasas que trahen
sre si. y haviendo me In
formado dela Ropa que le
dai el Colesio q.do salen à Cam
paña allo que les faltà la
q.e les Manifiesta la adjuntà
escritàpor ellos mismos p.a
la q.ta y razon de Vm.d. y ha-
ciendo les Cargo donde la ha
vian hechado me dan por
disculpà selà havian de
jado para labar y que selà
havian perdido, y por no

Sauer de positibò si es cierto lo que dicen ò si hes en vedo de ellos no parè à castigarlos co- mo lo harè en à delante, siem pre que les faltè la menor ala là, porlo què quisierà (si no hay Cosà en contrario) tubieren Cumpleto toda la que les dà el Colegio q.^do salen de el.

Ellos seallan sin Papel, Tin terò, Plumas, Ni tintà de mo dò que esta Campaña procurè que trabajaren y los alle faltos de todo estò, solo vn quaste ron Viejo que me dijeron ser bià p.^a los dos. porlo què devò decir a vmd queri buelben a salir del m.^o modò otrà Cam paña, despues de no à delantar nadà enella sepierden p.^r que olbidan lo q.^e sauen y re hacen ala barba. y me parece si vmd gusta de ellò y espacià que no se puedan dis culpar con migò q.^to vmd les Remità haga que nosele entreguè h.^ta que yo lo presenciè y de estè modo yo hare que anden derechos, tomandome està molestià por Caridad y p.^r la p.^te de obligacion à queme

Constituye mi empleò.

Yo quedò parà serbir a vmd y Rogando a nro señor g.^de subida m.^s a.^s

B. L. M. de Vmd

Su seg.^o Serbidor

Josef. de Yglesias

S.^or D.^n Josef. Franc

se le dieran Instrumentos à dho. Llaguno por su desatención, mirando à que no se baia sin ellos y nada adelante en el viaje, podrà Vm. comprar-le los que se aiujaron recogiendole recibo de ellos que acompañarà Vm. con su Cuenta de este medio mes. que podrà formar y remitirnos desde luego.

Con bastante sentimiento vemos lo que ha escrito el Piloto del Navio S.n Vicente, de la falta de ropa de los dos Colegiales que estan con el; pero es irremediable contener el desarreglo de ellos porque su corta edad y falta de reflexion los conduce à toda clase de travesuras. Nosotros sabemos positivamente que la falta de ropa proviene de que la venden para tener Dinero à mano para lo que no debieran, y mientras mas se les diere, mas venderàn, à menos que todos los Pilotos fueren del Celo del referido, que entonces se les coartaria la libertad con que proceden. En fin nosotros hemos de merecer à Vm. se sirva darle muchas gracias en nro. nombre à D. Joseph Iglesias, pidiendole encarecidamente sujete à Fabian Ximenez y traido. que nos consta es demasiado travieso, y està muy mal visto en el Navio, à fin de que no se pierda. pues serà lastima porque es havil; y à dhos. Colegiales podrà Vm. comprarles à cada uno. un manojo de plumas comunes, dos manos de papel y alguna tinta, mientras que de

acà seles remite alguna Ropa.

Se ha de servir Vm. reconocer la del colegl. Manuel Martinez de Medina, y avisarnos si es cierto le faltan dos Camisas de la nuevas que recivió aquí; pues nos aseguran las vendió an-tes de salir de esta ciudad; y esta serà otra prueba delo dicho.

Quedamos ala disposn. de Vm. con deseos de complacerle y rogando a Nro. Sr. que su Vida ms. as. Sevilla 30 de Junio de 1781.
B. L. M. a Vm. sus atos. servres. D. Juan Manuel de Vivero = Dn. Jorge Leiseys = Dn. Pedro Garcia Saenz = D. Franco. de Barreda = Sr. D. Joseph Gutierrez Moreno =

N.º 7.º

Mui S.res mios; en respuesta ala
faborecida de V.S.S. de 24 y 26. del corr.te
digo: me hé entregado delos cinco Cole-
les Delincuentes, desus Camas y petates,
y para haverlos de asegurar, y consegir
que su Prision se verificase, en el Casti-
llo de Guardias Marinas; es por de mas
moverte a V.S.S.; porque ni en el Cabildo
Govern.or ni en este S.or Juez encontré, fabor
alguno, por mas q. me interesé, y por
mas que me empeñe por toda medio
no tubo lugar, y por ultimo siendo mi
empeño cumplir con la orden de V.S.S.
pude enla ultima estrema, conse-
guir quedasen, en dho Castillo, haviendo-
los conducido a el, con la mayor decencia
â oras delas nueve dela noche, a el tiempo
que se iba â cerrar la Puerta del Mar,
donde quedan adisposicion de V.S.S., havi-
endo dado al Sargento dela Guardia de ese
R.l Colegio, el competente Recibo, igualmente
del Embolterio de Ropa destinado para

Juan de Arandia y Quinta: aquien
he dado la instrumentos que se le
señalaban, y a dho sargento los seis pares
de grillos; deviendo prevenir, que á
causa de haver venido dho sargto
sin Pasaporte alguno, no le han per-
mitido se restituia á esa sin la qua-
lidad del Pasaporte, ó Fiador que res-
pondiese de su persona; y aunque es-
ta diligencia se allanava con solo
presentarme Yo, no lo pude exe-
cutar hasta mañana savado, á
causa de lo que mas adelante se
dirá,
Y en obedecimiento ala orden de
Vms, de la translacion de Dn Fran.
Reynaro, al Hospital de la Sta Caridad
aun que practiqué las oportunas di-
ligencias con el Sor Presidente y demas
Sres de la Junta, y consegui el si; no
pudo tener efecto, acausa de que
se agravó tanto, q. dió su Alma al
Criador entre onze y doze de la no-
che del dia de ayer 28. Cuia noticia
doy á Vms, para que lo tengan pre-
sente en sus Oraciones; Cuio funeral
se há executado este dia en la Parro-
quia Auxiliar de Sn Antº con la

mayor decencia, a las 8. de la tarde.

A las siete Coleg.les que ha tray-
do el Patron Juan Gonzalez, sus Ar-
cas y Petates se ha recivido, y procurare
destinarlas en la Esquadra con la mas
posible brevedad.

Renuebo a Vms mi sincero deseo
de cumplir quanto tubieren por o-
portuno mandarme, pues este correo
no me presta margen a que sea mas
largo; y en interin pido a Dios gue
la vida de Vms. m. a. Cadiz 22 de
Junio de 1788.

B. L. M. de Vms su
mas at.to af.to seg.o serv.or

Josef Gutierrez Moreno

S.res Mayordomo y Diput.dos del R.l Coleg.o Semin.o de S.n Telmo

t

Muy S.r mio: En satisfaccion dela estimada de Vm. del 10 del pasado, decimos nos hà sido bien sensible la falta de D.n Joseph Franco Reinoso; y damos a Vm. gracias por lo que se sirvió asistirle en su enfermedad y entierro; y los pasos que dió sobre ponerlo en el Hospital de la S.ta Caridad, para que estubiera mejor cuidado, en el caso de que nño. S.or le huviera conservado la vida, a quien pedimos le haya concedido la eterna.

En vista de nña. ultima, y la que en ella iva inclusa para el Ex.mo S.r D.n Luy de Cordoba creemos estaran ya destinados los S. Colegiales presos, y assimismo los remitidos despues; y esperamos la nota de los Navios donde se hallen.

Con efecto, pudo el Sargento dela Guardia deeste Real colegio haberlle llevado su Pasaporte, para excusarse él y Vm. delas molestias que hàn tenido consu demora.

A Teodoro Menendez dirà Vm. que en primera ocasion sele remitirà la ropa que no le diò D.n Joseph Franco, y à Vicente de Zafra, y Juan Serrano y Garcia que tengan paciencia, y que en la primera ocasion que haia arvitrio de desembarcarlos, lo haremos, en inteligencia de que se han de acomodar para america por el orn de antiguedad que tengan de servir en los Baxeles de Guerra.

Incluimos a Vm. la adjunta Carta que nos hà escrito la Madre del Colegial Geronimo Gonzalez, destinado al Navio el Africa, para que informandose si es cierto lo que expresa, procure Vm. contener al Piloto n. que lo mortifica, y màs si ès porque se aplique ala nautica, diciendole lo dexe; pues se embarcò sin saber nada de ella, por no tenèr capacidad para el estudio y unicamente fuè con destino ala Marineria.

tambien se hade servir Vm. averiguar si es cierto q.e a Joseph de Herrera y Rodriguez, lo trata muy mal su Comandante; pues el aqui fuè muy bueno; para en caso de que tenga razon de quexarse, disponèr transbordarlo.

Esperamos auiso de Vm. y de D. Pedro Portillo, sobre lo que le escrivimos relativo a recoger los Papeles de D. Joseph Franco Reynoso y sus cortos bienes, para deducir delos apuntes, que dijo tenia, la cuenta delo gastado con los Colegiales en Maio y la mitad de Junio, pues necesitamos de esta noticia; como tambien los Vales de los suplementos que nos escrivió habia hecho a algunos seminaristas, y paraban de 102 ps. para cubrir con ellos el descubierto que seguramente tiene con esta Real casa.

Quedamos ala dispn. de Vm. con deseos de complacerle y rogando a Ntro. Sr. que su Vida m. a. Sevilla 2 de Julio de 1781= B. l. M. a Vm. sus atentos Servres= D. Juan Manuel de Vivero= D. Josse Leiveros= D. Pedro Garcia Saenz= D. Franco de Barreda= Sr. D. Joseph Gutierrez Moreno.—

Nº 8

Muy Sr. mío: Con el Patron Antonio Sanchez que sale esta noche para esa Bahía, remitimos a Vm. un Embolterio que contiene lo siguiente = 3 Camisas de Crea: 3 vestidos de Calz. y Chupa de crudo: 2 pares de medias: 2 de zapatos. Un Capote, un Quartier, un diario, 2 man. de pap.l, y un mazillo de plumas para el Colegial Teodoro Menendez = 4 Camisas, para que Vm. las reparta por mitad a los Colegiales, Antonio Ponce de Leon y Fabian Ximenez y Tirado: dandoles ademas a cada uno, 2 vestidos de Crudo de los 6 que tenia en su poder D. Joseph Franco Reynoso, y habrá Vm. recogido = 2 Libros del Marinero instruido, uno para Franco. Ruiz Perez de Acosta y otro para Antonio Lucena y Vazquez = 2 diarios, 2 Quartieres, 4 manos de papel blanco, y dos mazillos de plumas para que todo esto lo distribuya Vm. dando la mitad de cada cosa a los dos Colegiales que fueron nuestros Francisco Anaya Ximenez, y Francisco Ruiz Colorado; respecto à que habiendo estos pasado la Clase de Nautica, deben estar en su Union abordo, aplicados a los Pilotos. y por lo mismo les comprará Vm. a cada uno Quadrante de observacion solamente, si acaso estan destinados en Navio donde haya Colegial habil que

y se proveydo de Carta Compases Escala y Pizarra, pues unos y otros pueden trabajar con ellos; y asi lo ordenarà Vm. à los que estubieren à bordo; pero si huviere sido destinado alguno dellos, ò los dos adonde no haya Colegiales entonces le subministrarà à cada uno Carta, Compases, Escala, y Pizarra; y deeste modo lograràn, si se aplican, adelantarse.

Deseamos la Relacion del acomodo de todos nros Colegiales. y el aviso de estar yà a bordo de sus Navios. y hallandonos sin carta de Vm. en los dos Correos anteriores, creemos sea con el motivo de estar ocupado en dho. asunto. Tambien deseamos saber si alguno và navegando; en que navio; el dia que saliò, y Puerto de su destino, para anotarlo en su partida. Y quedando a la disposicion de Vm. con voluntad de complacerle pedimos a nrô Sr. que su vida los m.s a.s que deseamos. Sevilla 10 de Julio de 1781= B.l.M. a Vm. sus at.os serv.es= D. Juan Manuel de Vivero= Dn. Josse Leiren= D.n Pedro Garcia Saenz= D.n Francisco de Barreda= S.r D.n Joseph Gutierrez Moreno=

N.º 9

Mui S.r mio, [illegible] [illegible]
[illegible] de Vm.s de 30 de Junio, y 3 del presente;
y antes de todo Digo, que en [illegible]
en ese R.l Colegio la letra de [illegible]
me remitieron Vm.s à cargo de [illegible]
[illegible] y adjunta es la cuenta menal de los
[illegible] Colegiales [illegible] ulti-
mos del mes pasado que corrieron por la mano
importan [illegible] 5137 con 17 lo que con
su aprovacion [illegible] d.ho Seminario [illegible]
summa de deuda los 1500 [illegible] d.hos quedan [illegible]
[illegible] R.s v.on 1637 con 17.

Los quatro Colegiales Mirueño, [illegible]
Gomez, [illegible] y Feliciano [illegible]
[illegible] Embarcados y en adelante [illegible]
hagan la Seminarista, en quanto [illegible]
[illegible] tan [illegible] [illegible]

[illegible] de Buenaventura [illegible] de
anticiparse à cobrar su [illegible]
serviria de Norma para precaver que [illegible]
lo [illegible] que en adelante [illegible]
[illegible] [illegible] [illegible]
[illegible] del [illegible] Seminario [illegible]
[illegible] q. Vm.s me prezeptuaron [illegible]
[illegible]

[illegible] la Havana y se [illegible] la dirigiré por el correo [illegible].

Daré las gracias en nombre de V.S. Ill.ma al R.mo P. Fr. Josef Iglesias, [illegible] S.r Vizente encargandole [illegible] Tabari [illegible] para que aprovechen, y a el y su Compañero compre de las Plumas, Papel, y tinta que V.S. Ill.ma me ordena.

En quanto a Manuel Martinez de Medina dejó en Sevilla las dos Camisas nuebas, pero dize que no las vendió que se la dió a [illegible] su mismo colegial, [illegible] por haverlo visto en la mayor infelicidad.

Los siete Colegiales ultimos que han venido de ese R.l Colegio están destinados en la Esquadra, a saver, Manuel Ibañez y Antonio Lucena en el Navio Oriente; Nicolas Muñoz, y Manuel del Toro, en el Glorioso; Fran.co Ruiz Perez, y Ignacio Godino, en el Galicia; y Josef Rodriguez Perez en S.n Lorenzo; y he podido con[illegible] a fuerza de repetidas diligencias que he practicado con los Jefes de Marina, que los Colegiales que estavan en el Castillo de los Guardias Marinas, pasasen el dia Lunes por la tarde, al destino de la Carraca, en el que creeo están mui poco, pues assi me dio palabra el S.r [illegible] del Arsenal, segun la orden que se le comunicó por el Ex.mo S.r D.n [illegible]

y en mi destino estan sin obedecer
barcandose libremente.

Theodoro Menendez salio con el
mayor lucimiento, en su examen de Piloto
y Recuerdo à V.S.S. con la devida modestia la
Remision de la Ropa que se le tiene ofrecida.

He tomado los oportunos informes en
quanto à Geronimo Gonzalez, y he sacado en lim-
pio que al paro que el pobre, es, algo limitado, ha
puesto el blanco en èl, para que sea la risa
de la Oficialidad, y que hazen con èl algunas
cosas que no devian hazerse, por lo q.e se inqui-
ta y habla con alguna intrepidez ò [illegible];
y nunca seria malo, (salvo siempre el dictamen
de V.S.S.) de que se trasbordase à otro Navio,
haver si sucede lo mismo.

He oido no ser del todo infundada la
queja de Josef de Herrera y Rodriguez, y que
aunque èl genio es algo dudoso contribuiò
seria oportuno trasladarlo con otro Colegial Ze-
loso, y Cuidado, siendo de la aprobacion de V.S.S.

Creo que en este Correo, ò el siguiente
remitirà à V.S.S. D.n Pedro Portillo, las cuentas
y papeles concernientes al Defunto D.n [illegible]
Reynoso;

Gomez me ha escrito participandome
para que escriva à V.S.S. de como se halla libre
por el Insulto que hiciera à los Desertores, y
Suplica à V.S.S. le manden Ropa, por hallarse
mui falto de ella.

En el Comboy que salio ultimamente
segun he podido comprehender, se fueron estos
dos Colegiales, à quienes se les consentia desem-

y por Josh Rodriguez Florez, artillero de la Concepcion; Josh Calero, Grum.te del S.n Pedro; y Josh Castaño Id. del S.n Joaq.n

Es quanto ocurre, y participan a VMms. y del pedir a Dios les g.e su vida m.s a.s Cadiz y Julio 16 de 1784.

B. l. M. de VMms. su mas affmo. seg.o servidor

Josef Gutierrez Moreno

M. Ill.es S.res Mayor y Diput.s del R.l Colegio semin.o del S.r S.n Telmo

N.º 9 4

Muy S.mo; Correspondemos ala de Vm. de 10 del corriente, diciendo hemos recivido con ella su Cuenta de Gastos de Colegiales respectiva al medio mes ultimo de Junio; la que se queda inpeccionando en la Contaduria, y para el Correo siguiente le avisaremos las resultas, y dispondremos el pago de lo que alcanzare a su favor.

Sirva a Vm. de Gobierno que en repetidas R.s Ord.s nos tiene mandado S. Mag.d Zelemos mucho la mayor economia en los Gastos del Colegio; respecto ala escasez de fondos con motivo de la guerra; por lo que es indispensable que no permita Vm. baxen a Tierra los Colegiales sino los dias que precisamente vengan à labar y llevar su ropa, obligandolos en los mismos, que quando mas seran tres, ò quatro al mes, a que se buelvan por la tarde a sus bordos en los botes; y de que se excediere no le darà Vm. nada, amonestandoles pedirà a su Comandante no les den licencia; por que amas de los perjuicios que se siguen de estarse en Tierra, hay tambien el de que pierde el colegio cobrar sus pagas, por no estar a bordo; y sobre todo, no podemos admitir cuentas tan crecidas como la que Vm. nos acaba de remitir; teniendo que dirigir apunte de ella ala Corte. Las partidas que Vm. les ha dado para rancho no han sido al tiempo prevenido, por que esto debe ser en vysperas dela salida, y no con tanta anticipacion; pues en vez de invertirlas en el rancho las habran desperdiciado, y ahora pediran otras, que de ningun modo

seles darán: tambien el abono de 30 rs. que Vm. há dado a algunos Colegiales para sombreros, no hay exemplar de él, ni en la Instruccion hay mas facultad de hacer otro gasto que el dela comida, labado, y composicion de la ropa y zapatos, y compra delos Instrumentos que ordenaremos; y fuera de esto, esperamos cuide Vm. mucho de no bolverles a comprar cosa alguna bajo ningun pretexto, ni darles dinero para nada, yà sea por cuenta del Colegio, ò yà en calidad de prestamo: En cuio particular podrà Vm. leer la Instruccion que sele diò a dn. Josef Franco Reinoso, y observarla exactamente:

En la misma verà Vm. la forma con que ha de enviarnos Relacion separada deel destino delos Colegiales, y asi dispondrà Una q.e comprenda todos los que Vm. ha colocado en su tiempo, incluiendo a Llaguno, Manuel Martinez de Medina, los siete que ahora nos avisa y los quatro enfermos Risueño, Granados, Gomez Sande, y Feliciano de S.ta Maria, en el caso de que estos quatro, hayan pasado a otros Navios de los en que estaban:

Celebrámos que hayan pasado a la carraca los cinco Colegiales presos; pero sentimos que no sea à padecer algun quebranto en pena de sus desacatos, para que con el trabajo sean obedientes donde quiera que despues seles destine, y escarmentados no se vean en un precipicio=

Por nrã. Carta del Correo pasado habrà Vm. visto la ropa remitida à Teodoro Menendez, a Antonio Ponce de Leon, y Fabian Ximenez y triado; y nos ès del maior gusto el examen de Piloán del primero, que Vm. nos participa consiguió con lucimiento= A Llende no podemos darle ninguna Ropa, porque el llevó toda la necesaria quando salió despedido el año pasado, y es preciso que sino la hà vendido la tenga guardada.

Mediante a lo que Vm. nos dice de los Colegiales Joseph de Herrera, y Rodriguez, y Geronimo Gonzalez, quando con otro motivo se le ofrezca ver al Sr. Mayor General de la Esquadra, podrà Vm. pedirle los mande transbordar a otro Navio, a ver si por este medio se evitan sus quejas.

Muy sensible nos es la desercion de los tres Colegiales Florez, Calero, y Castaño, por que con ella infieren mucho deshonor, y mal exemplo a los demàs que estàn en la Esquadra: pero a fin de que a su regreso les proporcionemos el castigo que merece su osadia, esperamos indague Vm. con exquisita diligencia, y nos avise en que embarcaciones tomaron plaza, que sin duda lo haràn mudando de nombre; lo que precisamente podrà Vm. averiguar con los mismos Colegiales que estàn en esa.

sirvase Vm. decir a Narciso Sanchez y Seña, que nos escriue, pidiendonos Quadrante de observacion, apretexto de que no se lo diò D. Joseph Franco; que lo contrario consta de su cuenta del Mes de Enero de este año, a la qual debemos estar: Y para evitar en lo succesivo estas suposiciones, no entregarà Vm. Instrumentos a ningun Colegial, sin recogerle recibo de todos ellos, y remitirnoslos con la cuenta mensual =

La Carta que llevò Yaguno, para la Habana està bien la dirija Vm. por el correo Maritimo.

Con efecto D. Pedro Portillo nos hà dirijido con su acostumbrada formalidad y eficacia la Cuenta respectiva del difunto D. Joseph Franco Reynoso; pero siendo preciso para evaquarla con la brebedad que deseamos, y ver el liquido desembolso que debemos satisfacer al dho. D. Pedro, el vender a qualquier precio lo que hà dejado el dho. Difunto, estimaremos a Vm. concurra por su parte a ayudar al mismo D. Pedro, para que todo tenga la mas pronta salida =

Deseamos ocasiones de complacer à Vm. cuia vida pedimos a Nro. S.r conserve much.s años. Sevilla 14 de Julio de 1781 =
B. L. M. a Vm. sus at.s serv.s = D. Juan Manuel de Viveró = D. Jorge Leirens = D. Pedro García Saez = D. Fran.co de Barreda = S.r D.r Josef Gutierrez Moreno =

N.º 10.

M. Ill.es S.res mios; De mi mayor ve-
neracion, y Respecto; he Recivido la
favorecida de V.S.as, y enterado de su
contexto, Digo quedo prevenido de lo q.e
devo hazer, y Subministrar a los Cole-
giales q.e citan, luego que llegue a esta
el Patron Antonio Sanchez; y solo me
resta prevenir, q.e de las seis vestidos
q.e V.S.as dizen haver Recivido, del
Defunto mi Antecesor, solo han sido
cinco, los q.e tengo, y me han entrega-
do; y las quarenta q.e havia, se han
encontrado echas pedazos de forma
que no ay en Cadiz quien las compon-
ga; ni menos se venden en Cadiz, p.a
poderlas comprar; tengo hablado al
Maestro de las Caballeros Guardias
Marinas, y me respondio, veria si
podia conseguir alguna para mi; lo
que no ha tenido aun efecto; y estoy
con el cuidado;

En quanto a la colocacion de

N.º 10.

las Colegiales, por mi antecion se habran Vm.s sercionado de que los siete se hallavan colocados, y los cinco, con los instrumentos neceçarios; y por lo respectivo alos destinados ala Carraca, tambien es tan ya destinados en los Nabios pero solo he savido oy q.e el Fran.co Muñoz Colorado està en el Nombrado el Septentrion, en cuio Nabio no ay otro que el referido, y se me ha mandado le remita los Instrumentos de que necesita, porque el Piloto; assi selo ha d.ho; y Juntamente Ropa; pues tiene vien poca, y q.e Suplique a Vm.s, sela remitan, la que tengan por combeniente.

En quanto à Ventura Llaguno hazen 16 dias, ala fecha de oy salio p.a Vera Cruz en el Nabio S.n Carlos, propio de D.n Pablo Alvarez:

Siento que muchos delos Colegiales vayan desprevenidos de Ropa, y Instrumentos, y mas sino llega a t.po el Patron Antonio Sanchez, porque està dada la

orden deque el Lunes 16 se em-
barque la Tropa, y los Generales;

No puedo omitir el hazer pre-
sente à V. Ill.ma, deq.e haviendome da-
do por quexoso, con algunos Gefes, y
Comandantes de Navios, el porque
permiten alos Colegiales tan largas
lizencias, que no ay forma de poderles
hazer se vayan abordo; me respon-
dieron q.e era Orden expresa del
S.or Gral, deq.e la Gente se Refrescase
en Tierra, y q.e juntamente se
desaogasen los Buques; y q.e con mas
razon davan y daxian su lizen-
cia alos Colegiales, pues no llegava
ninguno q.e immediatam.te no sela
dieron, este prozedimiento ha
dado lugar aque algunos, ô quasi
todos los q.e han venido ayan esta-
do; mas delo que previene la or-
den de V. Ill.ma; pero yo no lo he podi-
do remediar, he instado mas delo
regular, y ya he logrado q.e oy dia
no hayan quedado mas que tres; quie-
nes han venido â diligencias de
sus Respectivos Comandantes, pero

con todo han ocurrido à Casa
à Almorzar, comer, y cenar.

No tengo otra cosa en que
molestar la atencion de V.S.S.
solo anelo, por tener ordenes, es
que exercitar mi ciega obedien-
cia, y con la misma pido à Dios
les g.e su vida m.s a.s Cadiz y Julio
13 de 1787.

B. l. m. de V.S.S. su mas
at.to Seg.o Serv.or

Josef Gutierrez Moreno

M. Y. S. S. may. y Diput. del R.l Coleg.o Semin.o de S.n S.n Felmo

Muy S.r mio: En respuesta dela de Vm. de 13 de corriente, decimos es adjunta una letra ala vista dada hoy dia dela fha. por D.n Antonio Perez de Llera, a Cargo de D. Joseph Francisco de Llera, y ordn. de Vm. delos = 10637. rs. y 11 mrs. que resultan asu favor enla Cuenta de gastos de colegiales que nos dirigio correspondiente ael ultimo medio mes de Junio; con cuia Cantidad queda Vm. satisfecho dela total suma dela agregada cuenta que consiste en 30437. rs. y 17. mrs. d.n y del cobro dela citada Letra nos dara aviso para nra inteligencia.

Quedamos enla de que los vestidos de crudo entregados a Vm. son ocho, y no los seis que segun la cuenta dello debian subsistir en poder de D. Joseph Franco; y no dudamos que el Patron Antonio Sanchez, llegara mucho antes que salga la esquadra, para q.e pueda Vm. repartir la ropa, Libros, Quadrantes y demas à los Colegiales, que le prevenimos.

Esta bien solicite Vm. la adquisicion de algunos Quadrantes de observacion para proveer alg. Colegiales que les faltan: y con arreglo alo que escrivimos a Vm. en nra. ultima se servira remitirnos Relacion circunstanciada dela colocacion detodos los colegiales destinados en su tiempo ala Esquadra con expresion de sus nombres, Navios en que esten, plazas, y dias

en que selas sentaron, porque asi conviene para anotarlo enlas Respectivas partidas de Matricula de cada uno.

Francisco Ruiz Colorado, uno delos cinco presos, no necesita mas ropa que sus tres vestiduras para Campaña tan corta como será la presente; y yà tenemos experiencia de que ninguno conserva delas cinco Vestiduras mas que tres, y algunos solo dos, por venderlas otras; y asi no estamos en animo de darles sino la muy precisa, amenos que salgan para America.

Lo que Vm. nos dice ahora de que hay orden para dàr licencias los comandantes alas tripulaciones de que vengan à Tierra à refrescarse, y que con este motivo no hà podido remediar las largas mansiones delos Seminaristas; yà en otro tiempo nos lo avisó D.ⁿ Josef Franco; pero en terminos de ser solo para tres, ò quatro dias al mes, y no mas: Y sea como fuere dhá. orden, Vm. no hade mantenér, ni permitir àlos Colegiales se estèn en Tierra arriba de dhó. tiempo que es muy suficiente y sobrado para venir à labàr, componèr y llevar su ropa. aun que pretexten vienen a diligencias de sus comandantes como los tres que Vm. nos participa; porque las ordenes de S. Mag.ᵈ que acà tenemos para ceñir todos los gastos, no nos

dejan arbitrio para abonar mas delo referido.
Renobamos a Vm. nra. deseo, a obsequiar-le, y rogamos a nro. Sr. que guarde Vm. a Sevilla 17 de Jullio de 1781. B. l. M. á Vm. sus atos. servres. = D. Juan Manuel de Vivero = D. Jorge Pereira = D. Pedro Garcia Saenz = D. Francisco de Barreda = Sr. D. Joseph Gutierrez Moreno. = - - - - - - - - - - -

Sevilla y Julio 22 1781 = Por 1637 r.s y 17 mrs devellon en p.ta

A la vista Mande vmd pagar por Esta Segunda de Cambio (no habiendo lo hecho por la primera) à la orden del Señor D.n Josef Gutierrez Moreno ✠ mil seiscientos treinta y siete reales y diez y siete mrs devellon en plata oro

valor recivido del Real Colegio seminario de san telmo. Y assientelos vmd en quenta como aviso y X.pto con todos

A D.n Josef Fran.co de Llera

... del Rosario
... n.o 100.

Guarde Dios mu.s an.s

Cadiz

Antonio Perez de Llera

Segunda

N.º 11.

Muy S.res mios: En respuesta ala favorecida de Vm.s de 14 del corriente digo: Observaré en quanto estubiere demi parte la mayor economia, y modificacion en los gastos de Colegiales, porque el S.r Cordova, y muchos Comandantes, suelen ampliarlas, y menudearlas, y otros Individuos, las lizencias, tanto que se refresquen en tierra, con la mira de que no enfermen, y de que no se inficionen los Buques: Igualmente quedo advertido delo que devo hazer en punto de rancho, no bolviendolo â dar a los que selo franquè anteriormente.

Incluida es la Relacion delos Colegiales Embarcados, y transbordados por mi direccion en distintos Buques, para que â Vm.s sirva de govierno, y no và la delos aun no presos, por no constarme todavia los Navios aque los han destinado, pues aunque hè instado saverlo, con tantas las ocupaciones q.e le han ocurrido al S.r Comandante dela Armada, con la salida de la Esquadra, y expedicion q.e no ha podido darme la nota, p.a remitirsela â Vm.s; cre... podello mandar p.a el immediato Correo:

Quando tenga oportunidad por alguna

otra causa de ver al S.or Mazarredo, ha-
re lo posible, por transbordar à Josef
Herrera y Rodriguez, y à Geronimo Gon-
zalez.

Flores, Calero, y Castaño, se me ase-
gura fueron Embarcados en el Navio S.n
Carlos, propio de D.n Pablo Alvarez, para
la Havana; y el mismo en que fuè Llaguno,
y la Carta que este havia de llevar, irà
por el Correo maritimo.

Harè presente à Narciso Sanchez
Serna que el Defunto D.n Josef Antonio Rey-
noso, ya le diò quadrante de Observaci-
on, como consta de su cuenta del mes
de Enero dirigida a V.S.Ill.ma, y no tengo
que pedirle recibo de la R.l O. n. 9.on
de que es deudor à dho S.or Reynoso à
vista de haver este parecido entre los pa-
peles que deve remitir à V.S.Ill.ma el S.or D.n
Pedro Portillo, quien queda en practicar
las mas vivas diligencias para ter-
minar este asunto, y de su mucho me-
diante su Zelo, y actividad, no tengo
yo accion para nada, pero si contem-
plare precisa mi asistencia en algo
me prestarè curioso a ello, asi por la
particular amistad q.e le profeso co-
mo por obedecer el precepto de V.S.Ill.ma
con lo demas que se dignaren intimar-
me.

He recivido de D.n Pedro Portillo un
Cajon Armario grande vestido de

Cuxo; un Espasin y Olinero, libro, una
Camisa y un par de Calzetas de Lana
no ha que hazè un Emboltorio, que
remitirè à esa Ex.l Casa con el pri-
mer Patron de confianza. Tambien me
ha entregado dho S.^or una Instruccion
correspondiente à las Obligaciones de
Director de los Seminaristas, y las Cartas
de la Correspondencia que ese Colegio tu-
bo con el Defunto D.^n Fr.^l Franc.^o Reyno-
so todo lo que reconocerè, y me actuarè
de lo Dispuesto à cerca de esta Comision

No puedo omitir el participar à V.^a
e / q. haviendo ayer amonestado, a seis ó siete
Colegiales de que se fuexan abordo, ya por
que no devian estar en tierra, y ya porq.
ninguno viene à tierra, sin q.^e esta para
salir la [redacted] Esquadra; no quisieron
Obedezer: de aqui resultò q.^e en ausencia
la Casa en terminos q.^e durante la noche
no dexaron descansar à nadie, y esta
mañana me dijo el Casero de la Casa que
para ultimo me mudara, pues havia oydo
decir entre los mismos Colegiales, que me
darian de Puñaladas, de modo q.^e a vista
de algunas incomodidades q.^e padezco, he soli-
citado Casa apartente, antes de ahora
y luego q.^e lo reciban de q.^e tengo a mi cargo
la direccion, no me quieren alquilar ni
por poco, ni por mucho, pues havia elegido

una Casa en 16 pesos mensuales donde no incomodaran á nadie, pero por causa de ellas no lo han querido hacer; de modo q. en Dias no lo llenaban por las malas conductas de algunas, por las impurezas y desonestidades q. hablan son intolerables; sin distinguir de Personas; en termina q. yo mismo me corro: no se q. medio he de tomar para sujetar estas insolencias, y por ultimo me veo en la calle, sin tener Casa donde mudarme, al fin del mes,

Vm. me habrán de dispensar sea difuso, pero me precisa dar cuenta de todo lo que ocurra; para con el dictamen de Vm. proceder en todo, y en interin pido á Dios le g.e su vida m.s a.s Cadiz 17 de Julio de 1781.

B. L. M. de V. S.ma su mas atento seg.o serv.or

Josef Gutierrez Moreno

Il.mo S.r Mayor y Diput.s del R.l Colegio Semin.o de S.n Telmo

Or. t

Muy S.mo: Respondemos ala de Vm. N.º 11 del corriente, diciendo; està bien cuide de observàr n.ra orn. sobre no permitir enel mès alos Colegiales en Tierra, mas de los très, o quatro dias señalados para que vengan, a labàr, componèr, y llevàr su ropa; en inteligencia que no podremos abonarle ninguno otro, sin embargo de que baxen con licencia de los comandantes; y à fin de cortar estas luego que buelba la Esquadra, escrivirèmos al Ex.mo S.r D.n Luis de Cordoba.

Hemos recivido la Nota de los Colegiales destinados de nuebo en dha. Esquadra, y de algunos transbordados de los Navios en que se hallaban, a otros; y esperamos la de los cinco presos que Vm. nos ofrece enel correo proximo.

Quedamos impuestos de haber ido a Veracruz enel Navio S.n Carlos los tres Colegiales desertores, Calero, Flores, y Castaño; y a su regreso veremos el modo de que sufran el castigo que merece su osadia.

Porlo respectivo al Cepo roto que ha entregado à Vm. D.n Pedro Portillo, lo mandarà componèr inmediatamente de modo que quede bien seguro, y pueda servir quando convenga para castigàr alos delinquentes. todo lo que corresponde a Llaguno. lo remitirà

vm. en primera ocasion. De los 5. vestidos de Crudo, dará Vm. los quatro por mitad, à los dos Colegiales que le hemos prevenido, y reservará el otro. Y en quanto ala Instruccion y Cartas de correspondencia, será muy util que Vm. se instruia menudamente de su contenido, para cumplir exactamente nuestras intenciones.

Los desacatos de desobediencia, alboroto, impureza, y deshonestidades que Vm. nos participa de los siete, ú ocho Colegiales que no se quisieron ir á bordo, sin embargo de haberlo Vm. mandado, nos son de mucho acivar, por lo mismo que aqui se ha trabajado con tanto esmero en enseñarles las mejores costumbres; pero siendo precisso usar dee mayor rigor para escarmentar alos que se portan con tanta vilesa, le damos a Vm. todas nuestras facultades para que se valga de quantos medios sientes sean precisos, para corregir semejante desorden hasta reducir ala sumision debida á estos Jobenes: para esto convendrá que usando siempre de todo disimulo, a cada uno delos siete que causaron los excesos referidos, y á los que causen otros semejantes en lo succesivo, los haga Vm. aprehender todo

medio de alguna Guardia, quando se ha-
llen enella, y ponerlos enel Cepo los dias q.e
estime convenientes; donde dispondrá los cas-
tigos que merezcan, no dandoles enellos
otro alimento que Pan y Agua, y des-
pues conducirlos presos a sus Navios;
pidiendo antes á sus Comandantes noles
permitan bajar a Tierra en algunos me-
ses: tambien puede Vm. ocurrir al S.or Presi-
dente para que alos mas osados, los haga
poner enla Carcel dela Contratacion en
algun Calabozo con Cadena y Grillos, in-
formando a S.S.ria delos escandalos que dan
con sus malas palabras; y asi por este orden
castigar a todos con proporcion y severidad,
haciendose Vm. respetar quanto sea posible;
sin cuia circunstancia todo será desorden
y confusion; los Seminaristas se perde-
ràn, y el colegio y nosotros sufriremos
las censuras delos que adviertan la li-
bertad deestos Colegiales. Repetimos á
Vm. que nada es mas util, sino que en
los Lances dealgun desacato y alboroto, use
del disimulo, sin darse por entendido con
el delinquente, hasta lograr su arresto, pa-
ra evitar que sele preparen; pues P.

seguramente por este medio, se le ha-
rà Vm. mas temible.

Renobamos à Vm. nrãs. veras de
obsequiarle, y pedimos à Ntrõ. Sr. que
su vida los m.s a.s que deseamos. Sevilla
21 de Julio de 1781. B. l. m. à
Vm. sus atos. servres. = D. Juan Manuel
de Vivero = D. Jorge Leirery = D. Pedro
Garcia Saenz = D. Francisco de Bar-
reda = Sr. Dn. Joseph Gutierrez Alto-
zeno = ___

Esta Carta lleva al margen lo siguiente =

En Junta de este dia celebrada a presencia del
Sr. Juez Conservador subdelegado, hà sido Vm. nom-
brado en propiedad en el empleo de director de los
Colegiales en esa Ciudad: lo que le noticiamos pa-
ra que se halle en esta inteligencia, entre tanto qe.
se dispone la Instruccion que se hà de remitir a Vm.
en la forma regular.

N.º 12.

Muy S.res mios: En satisfaccion ala favo-
recida de Vmds de 17 del corr.te digo: cuidaré
de cobrar la letra que ala vista me remi-
ten à cargo de D.n Josh Fran.co de Liera de un
mil seiscientos treinta y siete p.s y 17 m.rs,
complemento alos tres mil ciento treinta
y siete p.s y 17 m.rs que importa la cuenta
de Colegiales del medio mes de Junio, cuia
cantidad dejo cargada a ese R.l Colegio, y asi
mismo abonaré el importe de dha letra
al punto que lo percibiere.

Con efecto ha llegado el Patron An-
tonio Sanchez, y me ha entregado el lio
de ropa para los Colegiales que Vmds me
advierten, la que procuraré darles con la
posible brevedad, previniendo à Vmds que
al nominado Patron entregué el Flete, por-
que no quiso darme la ropa sin esta cir-
cunstancia.

La adjunta nota instruirá a Vmds de
los Navios enque quedan colocados los cinco
Colegiales que vinieron pra. a. de esa.

Observaré rigorosamente la orden
que Vmds me intiman de que ningun

Colegial, venga à tierra, arriva de tres ô quatro dias en cada mes, por qualquier pretexto que sea.

Quedo como siempre ala disposicion de Vmds, con la de Obedecer sus prezeptos, con ciega Obediencia, en el interin pido a Dios g.e su vida m.s a. Cadiz 20 de Julio de 1789.

P.D.

despues de escrita esta e cobrada la letra por aver teni do tiempo para ello lo q.e partisipo a Vmds.

B. L. M. de Vmds. su mas atento Seg.o Serv.or

Josef Gutierrez Moreno

Y.s M.s S.s
S.r May. y Diput.s del R.l Colegio del S.r S.n Telmo

16

N.º 13.

Mui S.res mios: en respuesta ala fa-
borecida de V.m's de 27 del corriente, les
doy las devidas gracias, por la eleccion que
han sido servidos hazer de mi inutilidad p.ª
el Empleo de Director en esta Ciudad de
los Seminaristas de ese R.l Colegio, y pro-
curare corresponder por mi parte al fa-
bor de V.m's, desempeñandome, con el may-
or Zelo, y eficacia en obedezer los pre-
zeptos que me dispensaren.

Con el motibo de haverse echo ala
Bela entre el savado y Domingo toda la
Esquadra, no tiene cavimento el castigo
delas Colegiales que se propasaron, con mo-
tivo procurare en lo sucesibo, de imponer
seles la que corresponda, en el caso de q.
buelvan a incurrir, pues reconozco provie-
ne dela Escuela q. oyen, y toman a
bordo delas Navios, y no dela educacion q.
se les da en esa R.l Casa, q. como hijo de
ella, me consta qual es la que se les sub-
ministra, pero creo que no daran lugar
a que se les reete; ni castigue, pues con
razones consigo mas q. con mucho rigor.

Con el mismo motibo dela acelera
cion cong.e salió la Esquadra, no pu
de entregar la ropa ula colegiales
solo si la de Teodoro Menendez; pues
el Patron se retardó en hazerme la
entrega hasta la oracion en que
le satisfize los fletes.

Nicolas Cardero Grum.te del Ven
zedor, ha salido del Hospital, y se
halla embarcado en la Fragata de
Guardia el R.l Jorge, Suplica a V.m.s
lo hagan ir ã ese R.l Colegio, pues
se halla algo lastimado del Brazo
de resultas delas Sangrias q.e le han
dado, y esta sin Ropa alguna por ha
ver caminado su Casa en dho Navio el
Venzedor, y por esta razon le he en
tregado un par de Calzones delos
dos pares que dexó Castaño.

Ofrezco a V.m.s mi rendida obed.a
y con la misma pido ã Dios g.e a
V.m.s m.s a.s Cadiz 24 de Julio de
1787.

B. L. M. de V.m.s su
mas atento seg.o serv.or

Josef Gutierrez Moreno

S.res May.mo y Diput.s del R.l Colegio Semin.o de S.n Telmo

t

Illmo. S.or mio: Correspondemos ala de vm̃ de 24 del corriente, diciendo no dudamos desus buenas circunstancias desempeñará con el zelo correspond.te la Direccion delos seminaristas ensu ciudad, que hemos puesto asu cuidado, seg.n vm̃ nos ofrece.

Sentimos se haya ido la esquadra sin haber vm̃ repartido la Ropa, libros, Quartiles y demas que le remitimos para algunos colegiales; pues hubo tiempo bastante y sobradisimo para haberlo hecho, si el Patron del de q.e llegò hubiera hecho la entrega.

Quando el desacato delos coleg.s llegara al estremo delo que vm̃ nos refiriò ensu carta de 17. deste mes, son insuficientes razon.s y es preciso usar del rigor, pues lexos de aprovechar aquellas, hacen engreir y aumentar la osadia: Porlo qual insistimos en q.e quando regrese la esquadra debe vm̃ castigar severam.te alos siete, u ocho que no quisieron obedecerle en irse prontam.te a bordo, y se explicaron con las insolencias avisadas; sin perdonar en adelante alos q.e incurrieren en semejante falta desuboordinacion, y lo mismo al que hable palabras deshonestas y ruines; pues las repetidas experiencias nos hacen conocer, que consolo correccion.s nada mas se adelanta que crecer sus atrevim.tos

Nicolas Cardoso no tiene p.a que venir al Coleg.o mientras haya embarcacion donde estè: y resp.to ala falta de Ropa, con que v.m nos significa se halla podrà darle 2 vestidos y 2 camisas delas que le remitimos ultimam.te; cuidando de recoger su arca quando regrese su Nav.o el Vencedor: y siempre q.e enlo succesivo vase enfermo alg.n coleg.l procurarà v.m ir por ~~recoger~~ su arca, y Ropa, teniendola en su casa interin se restituye abordo. Lo mismo practicarà v.m luego q.e sepa la desercion de alg.n seminarista, pues el arca, Ropa, Libros, e instrum.tos que regularm.te dejan enlos Navios valen cantid.d considerable, y de no pasar a recogerlo todo prontamente es infalibre su perdida: y med.te a que es posible que Calero, Flores, y Castaño, tengan sus cajas existentes, estimaremos a v.m q.e inmediatam.te que vuelba la Esquadra, pase a sus Navios a fin de ~~recogerlas~~ entregarse enellas, y avisarn.s quanto contengan.

Quedamos ~~para servir~~ con deseos de complacer a v.m, y Rog.do a N.ro S.r que su vida m.s a.s Sevilla 28 de Jul.o de 1781 = B.l m.o a v.m sus at.tos serv.res = D.n Juan Manuel de Uvero = D.n Jorge Leirens = D.n Pedro Garcia Baenz = D.n Fran.d de Barreda = S.or D.n Jph Gutierr.z Moreno =

b

N.º 14.

Muy S.r mio: Es adjunta la nota delos cinco coleg.s que con obligacion de volber aeste R.l Seminario esperamos hayan llegado aesa bahia enel Comboy de Buenos Ayres, afin de que solicite V.m su desembarco, y conel primer patron nos los remita, sin permitirles hacer enesa la menor parada. Si alguno dellos se hubiere quedado en aquella Provincia lo averiguarà V.m con los coleg.les q.e hubieren venido, y noslo avisarà.

Tambien le noticiamos à V.m enla propia nota los quatro Coleg.s que vienen despedidos para que nada les subministre por cuenta del seminario, pues ellos deben costearse detodo.

Delos cinco primeros cuidarà V.m mucho el cobro desus soldadas, no sea que alg.no dellos se anticipe a percibirla, valiendose de alg.n empeño; y aun para evitar esto, y q.e no contraigan enesa, ni supongan deudas, conviene la pronta remision que llevamos encargada; demodo que nada ay mas util si fuere posible

que del Navío en ver de vasar atierra paren
ael barco quelos ha de conducir aesta ciud-
por que enesta son muchos los perjuicios queles
ocasiona su residencia-

El colegial despedido Juan Lopez
Barranco es deudor aesta Rl. Casa de un resto
de su cuenta pasada, por el valor dela Ropa qe.
sele suplió, Rancho &c- y para que lo satis-
faga, es preciso cobre Vm. su soldada; pues acà
sele pagarà el residuo- Y quedando ~~para~~
~~servirle~~ con deseos de complacerle pedimos a
Nro. Sr. que la vida de Vm. por ms. as.-
Sevilla 31 de Julio de 1781= BLm. a
Vm. sus segs. servs.= Dn. Juan Manuel de
Urbezo= Dn. Jorge Leireno= Dn. Pedro Gar-
cia Saenz= Dn. Franco. de Barreda= Sr. Dn.
Joseph Gutierrez Moreno=

Nota delos Colegiales que deben venir en el Comboy que acaba de llegar de B.s ayres ala Bahia de Cadiz, y remitirse al Seminario, à continuar sus Estudios, inmediatamente que seles desembarque.

Navio
S.n Miguel.

1.º Ramon dela Liende y Cueto.

Fragata
La Cordelera.

2.º Gabriel del Aguila y Rodriguez.
3.º Ygnacio Garcia y Salinas.

Navio
El Vigilante.

4.º Juan tellaeche y Chavarria.

Navio
Matamoros.

5.º Pedro de Chabes y tejera.

Colegiales que vienen despedidos, y nada seles debe dar por parte de Colegio.

Navio
S.n Pedro Regal.

1.º Antonio del Toro y Gutierrez.
2.º Sevast.n Rodrig.z de Rivera — Nav.º el Principe S.n Lor.zo — Navio
El Portugues.

3.º Gabriel Martinez.
4.º Juan Lopez Barranco.

Nota.

Delos cinco primeros Colegiales, cobrara el S.r D.n

Joseph Gutierrez Moreno, sus Soldadas; y aeste fin, prevendrá al S.^{or} Comisario de Matricula D.^n tadeo Albarez de Ocampo, no permita que ellos las perciuan como suelen hacerlo en perjuicio del Colegio valiendose, de algun empeño para los Dueños de los Navios que selas pagan sin noticia del Apoderado; pues este abuso contra lo mandado expresamente por S. M. no puede tolerarse.

Aunque el Vltimo Colegial Juan Lopez Barranco está despedido, tambien sele cobrará por dho S.^{or} la Soldada; mediante a que debe al colegio Unresto de su Cuenta pasada; y aquí sele dará su haber; Y alos otros tres despedidos seles dejará ~~patardar~~ [cobrar] las suyas mediante a que nada deben al colegio =

Muy Sr. mio: No habiendo tenido carta de Vm en el Correo ultimo como lo esperabamos, con la noticia de los Colegiales qe habran venido en el combay de Buenos Ayres, nos ha parecido prevenirle, que como consta de la Instruccion de su empleo, uno de los asuntos en que Vm debe tener particular Zelo y cuidado es averiguar inmediatamente que entren Navios de America de guerra ó Marchantes los Seminaristas que vienen en ellos, participandonoslo en relacion qe debe dirijirnos por el primer Correo.

Aqui se nos ha presentado el Colegial Vicente de Zafra y Gutierrez, diciendonos trae licencia de su Comandante de la fragata la Juno: y solicitando repasar las facultades Nauticas en el Colegio para poder examinarse de Pilotin dará Vm Memorial al Sor. Mayor General de la Armada que parece exerce de tal el Capitan de Navº. Dn. Joseph de Miranda pidiendo le conceda su desembarco para qe pase al Colegio, ofreciendo poner otro en su lugar luego qe la fragata se apronte y exponiendo el merito de dho Zafra a el que no se le ha concedido licencia desde Diziembre de 1778 qe fue a Manila, y quando regresó el año pasado lo transbordaron á la Esquadra.

Son adjuntas pra. los Sres. Presidente, Director General de la Armada y Mayor General de ella, Comandante de Pilotos, y Ministro de Matricula en esa Ciudad en qe les damos cuenta del nombramiento de Director de los Colegiales qe hicimos en Vm se servirá en

tregarlas afin de q.e en las ocasiones q.e se le ofrezca ocurrir a dhos S.res halle Vm en sus providencias los auxilios q.e necesite.

Quedamos à la disposicion de Vm con deseos de complacerle, y rogando à N.ro S.or Gũe su vida mu.s a.s Sevilla 4 de Agosto de 1781 = B.l m.o a Vm sus serv.res = D.n Juan Manuel de Viveros = D.n Jorge Leirens = D.n Pedro Garcia Saenz = D.n Fran.co de Barreda = S.or D.n Joseph Gutierrez Moreno =

tt

N.° 16.

Muy S.res mios: en satisfaccion a las dos esti-
madas de Vm.s de 28 y 31 del pasado, Digo: cumpli
exactamente lo que me prezeptuaron por su pri-
mera, de entregar los dos vestidos, y dos Camisas
a Nicolas Cardoso, a quien no remiti à Bordo
de la Fragata de Guardia, hasta el dia de ayer
a causa de havello estado. Curando de Caridad D.
Pedro Portillo, de resultas de haverle sangrado
mal en el Hospital del Rey, Suplica a Vm.s
igualmente le manden dar unos Zapatos y
unas medias por hallarse descalzo, y aun
no juega vien el brazo, pues no puede levan-
tarlo hasta la Caveza. Ysabel Romero de la Es-
quadra, recogerè su arca del Navio el Venze-
dor, y las de los Desertores, Flores, Calero, y Car-
taño si estuvieren existentes.

He recivido con su favorecida ultima
la nota de los nueve Colegiales, los cinco pri-
meros por cuenta de ese R.l Colegio, y los qua-
tro ultimos despedidos, y en vista de las dili-
gencias practicadas, paso a informar a Vm.s
q.e Ramon de la Llende, y Cueto està llevando
le la cuenta de la Descarga al Contramaes-
tre, y que su Capitan D.n Luis de Andrade, me
ha ofrecido que a su conclusion me lo remitirà
p.a que pase a esa, y cuidarà de entregarme
el dinero de sus Sueldos. El Navio la Conde
lesa, donde estavan Gabriel del Aguila y Rodri

quez, é Jorⁿ. Garcia y Salinas salio mui antemon, à este Comboy y para vier en Puerto Rico, ō Prisionero: Juan Fellachi y Echavarria, salio de aqui (no en el vigi-lante) sino en la Fragata Carmen, que se perdió en el Rio de Buenos Ayres, y buelve de travesia en el Principe Sⁿ. Loren-zo, dicha travesia la ha cobrado el, como las demas Individuos q.ᵉ la trahen, y solo sele deve lo devengado en el Carmen, p.ᵃ lo que he Reconvenido a su Dueño Dⁿ. Lo-renzo Benitain y me ha dicho que en Reciviendo las Cartas, me responderia so-bre el asunto con individualidad. Dⁿ. Joaquin de Arzaga Dueño de cuatomo-

ra, ō Director por la Compañia sevi-llana, me ha ofrecido asi mismo satis-fazer a mi encargo luego q.ᵉ hable al Capitan de este Navio, y se informe de lo que ocurre con Pedro e Chavez y Ferrera.

Juan Lopez Barranco embarcado en el Portugues ha cobrado su sueldo en In-dias, segun me ha informado el capitⁿ. Dⁿ. Sebastian de la Guerra, y como ha pasado a esa donde no dexará de ver a V.m̃ podran su descargo. Sebastian Rodriguez de Rivera murio en Indias, lo ten-dran V.m̃s presente para encomen-darlo a Dios.

Se me ha presentado un tal

Bernardo Moreno, Prisionero dela Urca s.ta Ynes, a su Regreso de China, y haviendo ocurrido este Individuo al S.or mayor Gral. de marina, lo he destinado ala Fragata de Guardia, y Suplica a V.S.S. Rendidamente que en atencion, alos travajos, miserias y quebrantos continuados q.e ha pasado en su Prisiones, Caminatas &c.a y hallarse quasi en cueros, lo manden hir â ese R.l Colegio p.a Hazerse un poco y perfeccionarse en los estudios alo que concurriran V.S.S. con la caridad que â costumbran.

Es quanto ocurre q.e participar a V.S.S. y repitiendoles mi verdadero y ciega obed.a, ruego a Dios Gue. su vida m.s a.s Cadiz 3 de Agosto de 1787

B. L. M. de V.S.S. su
mas at.o Seg.o serv.or

Josef Gutierrez Moreno

S.res Mayor.mo y Diputs. del R.l Semin.o de S.n Telmo

Muy S.or mio: correspondemos ala de Vm de 3 del corr.te diciendo puede comprarle unas medias y Zapatos al Colegial Cardoso cargando su importe en la cuenta de este mes en la partida respectiva a d.ho Seminarista.

De los Colegiales q.e por cuenta de esta R.l Casa han llegado en el Comboy de Buenos Ayres pondra Vm una relacion de sus nombres y plazas Navios en q.e vienen, y dia q.e entraron en esa bahia en la forma q.e lo previene la Instruccion; la q.e nos remitira pues se necesita en esta forma, y en la misma deberá Vm dirigirnos iguales relaciones siempre q.e regresen Navios de America con Seminaristas.

En atencion al merito de los quatro años y medio q.e ha estado navegando en servicio de S. M. Bernardo Moreno, y ael de haber sido prisionero, dará Vm Memorial exponiendolo al S.or Mayor General afin de q.e le conceda su licencia p.ra venir al Colegio á reparar, y poder volber con este adelantamiento a servir en la Esquadra, manifestando a su S.ria q.e para el mes q.e viene se remitiran diez Colegiales habiles para q.e los destine en los buques de ella.

Nos admira la anticipacion con q.e Juan Lopez Barranco ha cobrado su soldada en Indias, y aun parece increible q.e el Capitan se la haya dado como lo asegura; pues hemos advertido se ponen de acuerdo los Colegiales con los Capitanes p.a defraudar ala Casa su haber. Dicho Barranco no ha venido poracá, y en caso de hallarse en esa convendria q.e Vm lo exami-

nase

aver si concuerda con lo q. dice el Capitan y en caso de duda ocurrir al Ministro de Matricula para q.e al Capitan el embargue la parte de soldada de dho Barranco.

Parece q.e sobre la traversias dadas ala gente de Mar ay detencion; y sea esto cierto, o nò, es preciso haga Vm̃ la mas exquisita diligencia sobre embargarle à Juan Fellaeche todo el dinero q.e tenga en su poder de la travesia q.e ha ganado en el Navio el Principe S.n Lorenzo pues de ella le toca al Colegio mucha p.te

Nò omita Vm̃ hacer la mas eficaz diligencia para cobrar las soldadas de Ramon de la Llende Pedro de Chaves y Texera y el medio viage del citado Fellaeche en la fragata el Carmen; y asimismo procurar el percibo de lo q.e debengò hasta su muerte en el Navio el Principe S.n Lorenzo Sevastian Rodriguez de Rivera, indagando el dia y parage en q.e sucediò para anotarlo en su partida, cuia noticia darà con puntualidad el Capellan de dho Navio.

Incluimos à Vm̃ dos Relaciones la vna de los Colegiales q.e se hallan en viage de America sirviendo en bageles de S. M. y estàn prisioneros en Inglaterra: y la otra de los q.e estàn en Navios Marchantes, para q.e conforme fueren regresando dichas embarcaciones cuide Vm̃ de saber si vienen en ellas y pueda darnos aviso pronto: disponer sin demora su desembarco, y remision aesta Ciudad, y solicitar la cobranza de las soldadas de los Seminaristas de los Navios de Comercio.

Repetimos à Vm̃ nr̃as veras de

complacerle, y pedimos á Nrõ Sor. que su vida mur.a.
Sevilla 7 de Agosto de 1781 = Blmo. á Vm. sus seguros servres. =
Dn. Juan Manuel de Vivero = Dn. Jorge Leirens = Dn. Pe-
dro Garcia Saenz = Dn. Franco. Barreda = Sor. Dn. Joseph
Gutierrez Moreno =

N. 17.

Muy señores mios. en respuesta á la faborecida de vm.^des de 4 del corr.te digo q.e el Correo pasado, di aviso delos Colegiales regresados en el com boy, y haviendo tenido noticia de q.e Pedro de Chaves y tepeña havia Cobrado en Buenos Ayres 130 p.s fue extes de su viaje como hizo en Cadis, con los presta= mos, pase a su bordo para ver de asegurarlo á el, y el dinero; pero ya habia Cuidado de tras ponerse, y se cree con direccion, á essa Ciudad.

Las Cartas de vm.^des derijidas á los S.ores Je= fes para q.e me reconoscan por Director enesta de los Colegiales de ese R.l seminario, y me protejan en los casos nesesarios, las presentare sin perdi= da de tiempo, ygualmente q.e el memorial al S.or Mayor, General de Marina q.e sigue siendolo D.n Josef de Miranda para que logre su desembar= co, Vicente de Safra y noticiaré avms sus resul= tas.

Adjunta es la Cuenta mensal de gas= tos de seminaristas correspondientes al pasado mes de Julio, eimportante tres miltrescientos, cinquenta y vn rr.s devellon, los q.e con el vene= plasito de vms, cargare en la corriente de dicho Real colegio.

Renuevo avms mi sinsera volun tad y deseos de puntualisar sus preceptos

Con la mayor exactitud. y Quedo pidiendo a Dios Guarde su vida muchos años. Cadiz 7 de Agosto de 1781.

B. L. M. a V. m.

Su atento y seguro servidor

Josef Gutierrez Moreno

Señores Mayordomo y Diputados. del Real Siminario del Señor Santelmo.

t

Muy S.or mio: Contestando ala de V.m. de 7. del presente decimos ~~[illegible]~~ que despues de enterarse del contenido dela adjunta que escrivimos al Caballero Intendente de Marina en esa ciudad, sobre que haga al Capitan del Navio el Matamoros pague la Soldada del colegial Pedro de Chaves y tebera; y alos demas Capitanes del Comboy de Buenos Ayres las respectivas alos demas Seminaristas que han venido en el; la cerrara V.m. y entregara a dho S.r a fin de que de las providencias que le suplicamos; y delas resultas, nos comunicara aviso.

Hemos recivido la Cuenta de Gastos de Colegiales respectiva del pasado mes de Julio; la que esta inspeccionando la Contaduria de este Real Colegio; y para el correo siguiente diremos a V.m. lo que sele ofrezca a dha. Oficina: pero entretanto no podemos dejar de mirar con sentimiento el exceso de dias de manutencion que advertimos en las partidas delos Colegiales, que debiendo quando mas, segun la Instruccion, y nuestras ultimas ordenes, no pasar de tres, o quatro dias, suben a quince muchas dellas. Y respecto a que de ningun modo podemos volver a abonarle a V.m. ni un solo dia mas delos señalados en cada mes, selo prevenimos para que no ceda en este concepto.

~~[illegible]~~

La igualdad delas partidas del Lavado y composicion dela ropa, da a conocer que estas no se cargan con arreglo alas piezas de cada Colegial, sino por un Computo; pues ni todos

los Colegiales laban en el mes igualmente la ropa, ni todos pueden necesitar de una misma Composicion della y de Zapatos: Por lo que este gasto, no puede correr sino reduciendolo al que precisamente cause cada Colegial, poniendo con individualidad las piezas de ropa que labe, y su importe; y con separacion lo que se pague por la composicion della, ò de Zapatos, sin unir el Gasto de una cosa con otra; y sobre todo, es indispensable que Vm. medite mucho hacer en estos Puntos los posibles ahorros, pues en la Corte se repara bastantemente lo crecido de los gastos.

Siendo expreso en la Instruccion que quando regresen de sus Viages los Colegiales debe Vm. procurar desembarcarlos y remitirlos a esta Ciudad, si fuere posible sin pisar ahy la Tierra, y encargadole esto mismo por nras. Cartas, no hallamos que a Tellaechea lo està Vm. manteniendo por cuenta del Colegio desde el dia 29 de Julio, en vez de haberlo aprehendido y remitido en los diferentes barcos que desde entonces han venido a esta Ciudad; y recogiendole el dinero que nos consta conserva en su poder dela Travesia, para que no lo gastase como lo està haciendo en comprar ropa, con lo que es propio del Colegio; y sabemos a punto fixo que esta detencion pende de que se le acabe la ropa. Este hecho nos es muy sensible, y

esperamos no ver repetida la falta de observancia de ordenes tan expresas, con tanto detrimento del colegio. Si Tellacche permaneciere ahy al recivo de esta inmediatamente, le recogerá Vm. la ropa, y quanto dinero le haya quedado, y pondrá su persona en el primer barco que salga para esta Ciudad, con encargo de que lo entregue el Patron en el colegio; esperando que lo referido se sirva Vm. executarlo sin la menor retardacion. Y quedando con deseos de complacerle, pedimos a nro. Sr. gue. la vida de Vm. por m.s a.s Sevilla 11 de Agosto de 1781 = B.l. M. a Vm. sus Servs. = Dn. Juan Manuel de Vivero = D. Jorge Pérez = D. Pedro Garcia Saenz = D. Fran.co de Barreda = Sr. D. Joseph Gutierrez Moreno =

N.º 18.

Muy señores mios; en satisfacion à la faborecida de Vms. de 7 del Corr.te Dig.o compraré las medias y Zapatos al Colegial Cardoso, para Cargarsela en su respectiva partida en la fecha del presente mes.

Adjunta es la relacion de los Seminaristas repre-sados de Buenos Ayres, la q.e no havia remitido an-tes, p.r tenerlo avisado en el Cuerpo de mis anteria-res, y haverme parecido esto suficiente, Cuidado de dirijir à Vms. en los sucecivos las q.e se ofrecieren en los terminos q.e se me previenen.

Presentaré el Memorial al S.or Mayor General de Marina, para el desembarque de Bernardo Moreno, esforzandolo con las razones y circustan-cias q.e Vms. se sirven expresarme.

Es indubitable q.e Juan Lopez Barranco, ha cobrado su soldada con antisipacion, como qua-si todos los q.e vienen en el Comboy, y el mencionado colegial, si al resibo de esta no se hallare en esa no tardara en llegar.

Lo que tuviere Juan Tellaechi procuraré recojer-lo para avisarlo à Vms.: y en punto de Ramon de la Llende me ha ofrecido su Cap.n D.n Luis Andrades pagarme la semana q.e viene: de Pedro de Chav.s y Tejera ya tengo avisado lo q.e ocurre.

Quedan en mi poder las dos Relaciones

que V.S.^as me dixesen, la una de los Colegiales q.^e existen en America en Navios de S. M. y la otra de los q.^e estan en navios Marchantes, para dar à V.S.^as à su regreso la noticia como me la piden, y praticar, lo demas q.^e me ordenan.

Quedo con Rendida obediencia à la Disposicion de V.S.^as, pidiendo à Dios Guarde su vida m.^s a.^s Cadiz a 10 de Ag.^to de 1754.

B. L. M. à V.S.^as su atento servidor

Josef Gutierrez Moreno

S.^res Ma.^mo y Dip.^os del R.^l Colegio Seminario del S.^or Santelmo.

CV   4

Muy S.or mio: En respuesta dela de Vm. de 10. del presente, decimos haber recibido la nota delos Colegiales que han regresado de Buenos aires enel ultimo Correo; y

Incluimos a Vm. la adjunta libranza de 3ʒ316 rs.vn que es la suma legitima dela Cuenta de Gastos de Colegiales del anterior mes de Julio; pues aunque ella demostraba importar 3ʒ351. era por estar cargados cinco rs. de mas enla partida de Nicolas Cardozo, que siendo de 50. rs. se sacaron para la suma general 55. rs. y luego que Vm. reciba la expresada Cantidad de D.n Fran.co Cebrian nos dara aviso para ntra. inteligencia.

tambien esperamos nos lo dè Vm. prontamente dela remision de Tellaeche, y del Dinero y Ropa quele haya aprehendido; y aunque se han hecho diligencias en busca de Pedro de Chaves y Vicente Vazquez, no hay noticia de haber venido ninguno deestos, como Vm. nos anuncia, y es regular permanezcan enesa hasta gastar todo el dinero que han de cobrado del Colegio; Tenemos caso encargamos a Vm. nuebamente practique las mas sigilosas Diligencias, a fin de encontrarlos, y aprehender sus personas, Ropa, y Dinero, remitiendolos a esta Real Casa inmediatamente; cuios perjuicios se hubieran evitado, si desde luego que Vm. supo hallarse ahy estos Seminaristas, los hubiera recogido y enviado, pues todos sus desordenes, provienen de su residencia enesa Ciudad, especialmente quando regresan de America. Por esta razon no podemos escusar la repeticion de ntras. ordenes, a fin de que en adelante no buelva Vm. à permitir se detenga en esa ninguno que vuelva de viage de Indias; pues todos los ha de dirigir al Colegio sin la menor demora; y siempre que Vm. sepa que alguno buelve en otro Navio del en que salio, lo hà de aprehender incontinenti, y ocurrir a prevenir al Ministro de Marina, mande al dueño dela embarcacion no le pague el sueldo, para cortar deeste modo los

abusos que se vàn introduciendo en perjuicio del Semina-
rio.

Nos han informado que Fernando Garcia del Valle Gru-
mete del Navio de Guerra S.n Ysidro se desertò, y tomò
plaza de Pilotin en una de las Embarcaciones del Com-
boy que ha ido à Mahon: Vm. nos dirà si esto es asi; y
siendolo procurarà averiguar la embarcacion y su dueño; y pedir al Ministro de Marina le haga retener su
soldada y al regreso à esa Ciudad; y finalmente harà el
mayor empeño en aprehenderlo, para que se le castigue su
desercion, y sirva de escarmiento à los demas.

Deseamos saber si el S.or Mayor General ha condescendi-
do con el desembarco de Vicente de Zafra, y Bernardo Mo-
reno; y tambien el que nos facilite Vm. ocasiones de
obsequiarle; cuia vista pedimos a N.ro S.or gu.e m.s a.s Sevi-
lla 14 de Agosto de 1781 = B. L. M. a Vm. sus serv.es = D. Juan
Manuel de Vivero = D.n Jorge Levien = D.n Pedro Garcia
Saenz = D.n Francisco de Barreda = S.r D.n Joseph Gutierrez
Moreno =

S.or D.n Fran.co Cesuian = ----	Son 3346. rr.s d. vell.on (?)

Sirvase Vm. mandar pagar à la vista y ord.n del S.r D. Joseph
Gutierrez Moreno vecino de Cadiz y con su recivo a conti-
nuacion de esta libranza = tres mil trescientos quarenta
y seis rr.s d. vellon; los mismos que le quedan a Vm.
abonados en su cuenta con este Real colegio, segun le
avisamos por el correo de hoy = Sevilla 14 de Agosto de 1781.
D. Juan Manuel de Vivero = D.n Jorge Levien = D.n Pedro Gar-
cia Saenz = D.n Francisco de Barreda - - - - -

N.º 19 -

Muy S.^{res} mios en satisfacion à la faborecida de V.m̃s. de 11 del corr.^{te} digo haverme enterado de la q.^{e} dicsen para este Cavallero Ministro de Marina, la q.^{e} pasare à entregarsele, pero devo significar à V.m̃s. q.^{e} lo q.^{e} se me ha informado p.^{r} el Cap.^{n} en punto à Pedro de Chav.^{s} y teseira es q.^{e} se embarco ocultando q.^{e} era santelmista, y q.^{e} ha ido y ha venido, sin titulo ni nombre de Colegial, misturado entre lo demas de la tripulacion.

Si algunos de los Seminaristas tienen sentados en la quenta mensal del mes pasado mas de quatro dias, es p.^{r} q.^{e} todavia no me hallava con orden de V.m̃s. para practicar lo contrario, pero en adelante pueden vivir persuadidos q.^{e} hasi lo executare.

En punto à las partidas de lavado, el motivo de haverlas ygualado todas, es el averlas encontrado asi en las quentas de mi antecesor D.^{n} Joseph Franco Sanoso, à razon de diez rr.^{s} de v.^{n} cada yndividuo; q.^{e} dando à mi cuidado cargarlas

en lo sucesivo con arreglo al quarto lexitimo q.e
cada ynteresado tuviere.

Asimismo procurare observar en quanto
mefuere posible la orden q.e v.m.s me yntiman
de remitir à ese R.l Colegio los colegiales q.e re-
gresen de Yndias sin dejarlos siquiera saltar
en tierra; digo en quanto mefuere posible p.r q.e
no estan fasil como parese àveriguarlo àprime-
ra vista lo huno: p.r q.e pueden venir disfraza-
dos, y sin saberse q.e son tales colegiales lo otro
p.r q.e enel navio q.e se aguarda à un Yndivi-
duo suele no venir sino èn otro: y regresar
àveses el Colegial q.e no se espera: Por lo
quemira à Tellaeche me dixo con sastisfacion
à su llegada q.e la travesia de 120 p.s f.te q.e havia
tomado en Buenos Ayres èra suya y q.e nada
tenia q.e ver el Colegio en ella: y quando v.m.s
mandaron la orden, para q.e se la retubiese
ya le havia sacado la mayor parte del dinero
de q.e no q.e dava mas q.e hasta hunos 60 p.s y si yo
condesendi en darselo fue p.r q.e me dijo q.e se los
devia à su Contramaestre, y q.e no se podia hir.

á Sevilla sin satisfacer esta deuda q.e havia sido para su cura en Buenos Ayres hai lo tienen V.mds al presente, y yo para mi me inclino á creer, no se hai do desnudo de dinero, p.r q.e contemplo no ha llevado mucha Ropa.

Al S.or General ynterino de Marina, El Marq.s Tilli á quien entregue en mano propia la de V.mds y ofrecio responder con la mayor prontitud, me hasignificado q.e solo hallandose con orden superior permitiria se desembarcase Bernardo Moreno, p.r considerarlo mas hutil al R.l servicio, q.e los diez Colegiales, q.e en adelante ofrecen V.mds remitir, y q.e lo pueden V.mds mandar, con alguna brevedad p.r q.e esta aprontandose el S.r Eugenio la palma y este no tener colegiales. Por mas suplicas q.e le hise á su Ex.a afin de q.e Bernardo Moreno havia estado quatro años y medio prisionero y el estar enteram.te desnudo me respondio su Excelencia q.e escriviese al Colegio para q.e le mandase á si de la ropa q.e necesite como de ynstrumentos p.r no tener ningunos.

A. Visente Zafra p.r haverle beneficio, p buena obra se trasbordo del navio S.r Lorenzo á la fragata e la Juno q.e se creia hiva á Buenos Ayres

àpeticion y solisitud suya, despues hubo
rumor de q.e segia la dha Fragata à la es
quadra, disgustose, con el motivo de desir,
no tenia ropa, y q.e le dava berguenza de pre
sentarse asi; El Piloto de dha Fragata D.n
Mig.l Cerquero, deseoso de faboreserlo, es
crivio, para q. se fuese à Bordo, disiendo
tenia compuesto con el Segundo Cap.n el
q. nada se le diviese, y q. ya avia nueva orden,
para q. fuesen à yndias: El nominado
Zafra para entonses ya se havia tras
puesto p.r q.e no se pudo encontrar para en
teralo de este pasaje, de modo, q.e yo no creo
q.e el tenga la lisencia del Comendante, q.e
à V.m.s a figurado, p.r q.e tal papeleta a mi no
me la a mostrado ni à V.m.s la habra ma
nifestado, y en buen Romanze se hallo de
sentado, en cuyo supuesto: el S.or M.ro
G.rl me ha siinificado en confianza: q.e lo q.e
con esto yndividuo se deve, àser es poner
lo en sagrado y halli sacar la papeleta del
S.or Provisor y juntamente dar parte
al S.or Ministro de Matricula de esa Ciu
dad, quien lo extraera con la correspon
diente Caucion y lo remitira à esta R.l

y Ysla de Leon con cuyos requisitos lo presen-
tare yo, ante el S.or Mayor General, quien
le señalara Navio, sin que se le haga daño al-
guno: y si a mayor abundamiento no estara de
mas huna Carta de oficio de V.md, y si tu-
viere la licencia q.e boy si fuera de su Comendan-
te, esta le podra servir de muncho: y de no
haserse esto asi, esta espuesto a q.e se aprehen-
da donde quiera q.e se enquentre como de-
sertor y delinquente; para sufrir el Castigo
q.e mereciere.

D.n Nicolas Cordovo y Berenguer Cirujano del
navio el Bencedor q.e p.r suguedada en este
H.l ospital fue tras bordado a la fragata
de Guadiana, lo havido huntimamente ahu-
na Boleta Correo, p.r disposicion de los S.res
Gefes el q.e se halla con las dos bestiduras y
dos Camizas q.e V.m.s me ordena se dar
le hun par de zapatos y medias p.r lo q.e se
rar. V.m.s si se le ha de dar, mas ropa, e ins-
trumentos, p.r q.e parese va trasvojando como
de piloto: en atencion a q.e los quadrantes
de Marsella se me ha informado Nada
valen: y q.e podre tenerlo en pleses muy

buenos por via de lisboa lo presento a V.m.s para q.e determinen lo q.e gusten, bien enten dido q.e costaran puesto en esta à razon de ocho p.s sin ynteresar en ellos nada el Sujeto; à si p.r la escases q.e hay de ellos aqa, como p.r ser este en el dia hun renglon de con trovando y ser nesesario q.e los vallan trallendo à tierra huno à uno.

P. D.

Para sir em anda à V.m.s Colegiales à esta su casa vi- bo en el dia en la Calle de la torre junto à la taona Casa N.o 64

Renuevo mi sinsero ... de seos de obe desser las ordenes de V.m.s Cuya vida Guarde Dios m.s a.s Cadiz 24 de Ag.to de 1783.

B. L. M. à V.m.s su atento ser vidor.

Josef Gutierres Moreno

S.ores May.s y Diputados del R.l Colegio Semina rio del S.or Santelmo.

Muy S.r En respuesta dela de Vm. de 14, del corriente, Decimos que no es cierto quanto le ha dicho el Capitan del Matamoros. sobre que Pedro de Chaves, no fuè com Colegial, pues supo muy bien que lo era quando le diò la Plaza por recomendacion de unò delos Directores dela Compañia de S. Fernando deesta ciudad; y bastaba que hubiera ido enel Navio, para que no le diese tracción; porlo que la Carta escrita al Ministro de Marina en esta Ciudad, debe Vm. entregarsela, para de sus resultas ver el modo conque hemos de atajar estas confederaciones delos Capitanes con los seminaristas, paraque enadelante, no les dèn los sueldos que no les corresponden=

Esperamos que Vm. observe como nos ofrece exactisimamente la orden de no mantener en tierra, arriba de tres, ò quatro dias al mes. los Colegiales que sirven en la esquadra; pero esto solo no basta, para evitar el todo delos perjuicios que se siguen a los seminaristas; pues al mismo tiempo ès preciso, Zele Vm. no se queden en Tierra, aunque sea a costa deellos paraque no suceda lo que a Manuel Martinez de Medina, que sabemos hà Vendido toda la Ropa, y en Cueros, fue cogido de Leva y llevado ala Carraca; lo que no se hubiera verificado. si Vm. luego que viò su extravio lo huviera mandado aprehender a un Cabo de Marina, y entregar en su fragata; previniendo al comandante no le permitiera bajar a Tierra, para que no se perdiera y desertase; y esto mismo executarà Vm. con todo Colegial incontinenti que sepa se halla enesa, fuera delos tres. o quatro dias que venga à labar y recoger su ropa. Este asunto ès uno delos mas principales de q.e Vm. ha de cuidar por pender deel vivan con sujecion los Colegiales sin andar vagos en esa ciudad, ni dar escandalo que lastime la reputacion del colegio, o indique

falta de respeto, ò subordinacion hacia Vm. pues su empleo se creò unicamente para contener seme-
jantes desordenes=

Està bien que en lo succesivo no cargue Vm. en las cuentas mensales, sino el gasto lesitimo de labado y remendado de ropa de cada Colegial=

Nada hay mas facil que la remision de los Colegiales luego que regresan de America, pues la dificultad que Vm. nos apunta de la averiguacion de su llegada, que por razon de venir en otro navio se ignora, esto solo sucede en los Presidios de Buenos aires con el abuso de las trabesias: y no con los que regresan a los demas Puertos de America. y de qualquier suerte, acà no le pedimos a Vm. sino que a la entrada de navios se informe inmediatamente de los Colegiales que retornen, y luego que lo sepa, proceda por bien o por mal a remitirlos sin darles lugar para nada, ni permitirles su demora en esa Ciudad, aunque ellos digan que quieren costearse por si, pues esto aun es mas perjudicial al honor del Colegio. En cuios terminos creemos haber instruido a Vm. bastantemente de nra. intencion en este punto para que su rigurosa observancia escuse selo repitamos=

Con el Patron Bordallo que saldrà mañana en la noche de esta, van dos Arcas con la ropa y demas que refiere la adjunta Nota para los Colegiales Bernardo Moreno, y Moises Cardoso y Venegas, de cuyos destinos darà Vm. aviso en la Relacion que debe hacerlo en la semana que se verifiquen. tambien và con dho. Patron el Colegial Vicente de Pasio

y lleva su Papel de Iglesia á prevencion,
bien que el no há venido con animo de desertarse,
sino unicamente á cobrar lo que se le debia de sus
viajes y Campañas; cuias Cuentas hasta ahora
no hàn podido liquidarsele; pero nunca debió ha-
berse venido sin licencia: y asi és preciso que
Vm. lo disculpe, viendo antes á su Comandante,
porque si este no há dado aviso de su falta, está
en su mano dispensarsela; y si lo há dado al Sr.
Mayor General, entonces és preciso ocurrir á
presentarselo á dho. Caballero, para que lo mande
aclarar en la Fragata Reyno, ó acomodar en otro
Bagel de Guerra.

Por lo respectivo ala compra de Quadrantes de
Observacion en Lisboa, no se nos ofrece reparo en
que Vm. la execute delos que se necesitan, con
tal de que sean buenos, y al precio que pueda mas
equitativo; pues se hàn quejado los Colegiales de que
eran inferiores, y seles ponia el mas subido.

El Exmo. Sr. Marques de Casa Tilly y el Co-
mandante de Pilotos nos hàn respondido en este
Correo alas Cartas en que les noticiamos el nom-
bramiento de Vm: en el anterior lo habrán ya
hecho el Sr. Presidente y el Ministro de Matri-
cula de esta ciudad, con que solo no há contes-
tado el Mayor General.

Quedamos enterados dela Casa aque Vm.
se há mudado; y deseosos de complacerle rogan-
do a Nro. Sr. que prospere su vida ms. as. Sevilla

18 de Agosto de 1781 = B. L. M. a Vm. sus servidores = D. Juan Manuel de Vivero = D. Jose Leiren = D. Pedro García Saenz = D. Fran.co de Barreda = S.or D.n D. Joseph Gutierrez Moreno =

Esta Carta llevò al margen por P. D. lo sig.te

De las vestiduras que vàn en el Arca para Nicolas Cardoso y venegas, tomarà Vm. y Remplazarà las dos Camisas = y dos vestidos = que en 28 de Julio le prevenimos le dèrà de la ropa remitida para Antonio Ponce de Leon y Fabian Ximenez; a fin de que quando estos buelban de la Campaña en que estan, reciva cada uno las dos Camisas y dos vestidos que se les señalaron.

Asi a Cardoso, como a Moreno al tiempo que Vm. les entregue las Arcas y ropa, y demas de las adjuntas Notas, les harà firmar al pie de cada una el recivo de todo, y nos las debolverà. E Iguales recivos recogerà Vm. siempre a cada Colegial de todo lo que le entregue, ya sea Ropa, ò Instrumentos =

Muy S.^or^ mio: Anoche salió deesta conel Patron Juan Pereson, el Colegial Vicente de Zarza y Gutierrez, el que lleva el Papel de Yglesia para que con el lo pueda V.m. presentar incontinenti, segun le prevenimos en nra. Carta ultima=

tambien lleva el mismo Patron las dos arcas conla ropa y demas quele avisamos el correo pasado paralos Colegiales Cardoso y Moreno, y a cada uno le comprará Quadrante de Observacion, Carta y Compases. y no otra cosa alguna.

La adjunta, despues que V.m. la lea y se instruia de su contenido, la cerrará y entregará ael Ministro de Marina de esa Ciudad, a fin de que quede satisfecho delos justos motivos que tenemos para revitir el abuso delas rebajas de deudas que se hacen enlas soldadas delos Colegiales.

Quedamos ala disposicion de V.m. con deseos de complacerle y que nro. S.^or^ gue. su vida m.^s^ a.^s^ Sevilla 21 de Agosto de 1781.

B.L.M. a V.m. sus serv.^es^= D.^n^ Juan Manuel de Vivero= D. Jorge Leirens= D. Pedro Garcia Saenz= D.^n^ Fran.^co^ de Barreda= S.^or^ D.^n^ Joseph Gutierrez Moreno=

Muy S.res mios; en respuesta à las dos fabore-
sidas de Vms. de Catorse y diez y ocho del Corr.te
Queda cobrada la libranza de tres mil tresientos
quarenta y seis reales v.on y abonado su importe de
conformidad en la Cuenta de ese R.l Colegio.

Juan Antonio Fellaiechi; he savido, estuvo un
dia en casa de la Muger de D.n B.mes Guzman,
donde llevó secenta p.s fuertes, y habiendole esta
recombenido sobre cierta Cuenta q.e debe à su Marido
le respondió q.e estaba muy bien, y dixo iba en Casa
de D.n Clemente Fernandez para comprar una
poca de ropa, y q.e bolveria, pero hasta à hora no ha
parecido

Seme ha informado q.e Fernando Garcia del
Valle se mantuvo desentado en casa de D.n Pablo Al
varez, p.r lo q.e es verosimil fuese à Mahon de Pilotin
en una embarcacion suya Cuya noticia daré à este
Caballero Comisario para el efecto q.e Vms me
previenen, procurando antes àveriguar la embar
cacion.

D.n Joseph Berroical, Capitan del Matamoros
afirma q.e Pedro de Chavez no era Santelmista, y q.e

en prueva de ello el citado Guzman q.e estaba pre
sente al pagamento de los prestamos como no le
impidió q.e los cobrase? D.n Joachin de Arizaga
dise: q.e el por si no hiso empeño por tal Colegial ni
sabe q.e ninguno lo haya hecho: esto no obstante
la Carta de V.m.s q.e da entregada al citado Comisa
rio.

Manuel Martinez de Medina, me engaño di
ciendo q.e se iba à bordo, quando estando yo un dia
en la oficina si q.e lo trahian preso, y preguntan-
dome El S.or D.n Matheo ocampo q.e queqeria
se hiviese con el, le respondi q.e lo mandaran à
la fragata de Guardia: y ultimamente ayer se
me presentó al medio dia en mi casa con papele
ta de su Comendante, y no obstante este requi
sito no le hequerido permitir sequedase un
instante en ella, rezeloso no bolviera à hacer
otra desercion.

Miguel Martinez Valdez Marinero del
Jabeque Pilar del Rey està en mi casa desde
el 16 del Corr.te p.r haver estado su embarcacion,
à Carenar en la Carraca: este Colegial tiene
de servicio en este Buque treinta meses,
p.r lo q.e suplica à V.m.s encarecidamente
lo tengan presente en la primera ocacion

q.e represente. de viage para Yndias.

Siempre que se de destino à Bernardo Moreno lo àvisare como V.m.s me lo preceptuan: y por lo q.e mira à Nicolas Cardoso ya lo tiene en la Goleta el San Juan B.ta à àmbos entregare la ropa q. viene para ellos luego q. esta llegue recogiendo sus recibos q.e remitire à V.m.s quedo encargado en haser todo lo posible para q.e à D.n Vicente Zafra no se le depare perjuicio, valiendome del papel de Yglesia, q. trahe, y de los demas buenos oficios q.e estime por conveniente.

Quedo con deseos de òbedeser las òrdenes de V.m.s Cuya vida G.e Dios m.s à.s Cadiz 21 de Ag.to de 1761.

B. L. M. à V.m.s sumas àtento y seguro. Servidor.

Josef Gutierres Moreno

S.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Seminario del S.or Santelmo.

Muy S.r mio: En contestacion dela de Vm. de 21 del presente, decimos esperamos practique la diligencia mas eficaz afin de averiguar de positivo la envarcacion en que ha ido a Mahon el coleg.l Fernando Garcia del Valle, para que a su regreso pase Vm a su bordo inmediatamente con los Cabos de Marina, a fin de aprehenderlo, y presentarlo al S.or Mayor General para que lo destine enla Armada con orn. de que no se le permita baxar a tierra; y asimismo le recoja Vm la Ropa y la soldada que hubiere devengado; pues practicadas con zelo estas diligencias es preciso se logren, para que no suceda lo que con los Colegiales venidos de Buenos aires — D Miguel Martinez Valdes puede Vm asegurarle que en quanto esté de nra. parte le atenderemos en colocarlo para America en primera ocasion, por la onrradez con que ha permanecido en el servicio.

Respecto a que hay Navios que se estan armando, por haber salido dela carraca carenados, puede Vm desde luego solicitar el destino de Bernardo Moreno, para que pase abordo, y no continue en Tierra causando gasto; cuio acomodo esperamos se verifique en la menor demora y que del nos de Vm aviso en respuesta. Y repitiendole nros deseos de obsequiarle, pedimos a nro S.r que la vida de Vm por

+ Sevilla 25 de Ag.to de 1781

m.s a.s ✝ B. l. M. a Vm. sus servidores = D Juan Manuel de Vivero = D Jose Leveny = D Pedro Garcia Leon = D Fran.co de Barreda = D Joseph Gutierrez Moreno =

7

N. 22

Muy S.res mios: en respuesta á las favorecidas de V.mds de 21 y 25 del corr.te devo decir haberme entregado el patron Juan Pereson al Colegial Vicente de Zafra y Gutierrez, para quien he tenido q.e solicitar carta de recomendacion dirigida al S.or Mayor General de Marina, á fin de allanar los obstaculos q.e se representen: asimismo he recevido las dos arcas con la ropa para los Colegiales Cardoso y Moreno de quienes me han echo recivo, y á quienes compraré los ynstrumentos q.e V.mds me ordenan, previniendoles avendado al ynsinuado Patron el recibo correspondiente.

La Carta para este Cavallero Ministro de Marina se la entregué despues de leida, y q.e da á mi cargo practicar la diligencia relativa a Fernando Garcia del Valle para aprenderlo á su regreso, y retenerle su sueldo.

Mig.l Martinez Valdez queda muy agradecido á la buena disposicion en q.e V.mds se hallan de colocarlo en primera ocasion para America y suplica rendidamente se le mande alguna ropita pues no ignoran V.mds el tiempo q.e hace no ha

tenido ninguna del Colegio y se halla en la mayor desnudes.

Bernardo Moreno tiene sentada su plaza de Guxumete en la fragata de Guardia nombrada el Real Gorge

y Vicente de Zafra con plaza de Artillero en dicha Fragata el q.e salio despachado del S.r Mayor General sin nota alguna y a medida de su gusto de modo q. dixo su señoria q.e daba servido eve R.l Colegio Como a vimis no la señora q. me hiso el fabor de darme la Carta y yo q.e fui bastantemente inportuno.

Ramon de la Llende se halla en el hospital de S.n Juan de Dios echando sangre por la boca p.r q.e al cavo de quatro o cinco dias q. se hallava algo indispuesto en mi casa se procuro el curarlo con remedios caseros entendiendo fuese algun resfriado quando en el dia

21 29 en la noche fue tanta la q.e arrojo q. me fue necesario el solicitar medico el qual dispuso se llevase al d.ho hospital por aberlo encontrado de quidado.

Y no ocurriendo otra Cosa Quedo

con ardiente deseos de obedecer las ordenes de V.S. Cuya vida Guarde Dios m. a.

Cadiz 31 de Ag.to de 1784.

B. L. M. a V.S. su mas atento seguro servidor

Josef Gutierrez Moreno

Sores May.mo y Dip.os del R.l Colegio Semi-nario del S.or S.n Telmo

9

Muy Sr. mio: Correspondemos ala de Vm̃ de 31 del pasado diciendo, nos remita los recibos dela Ropa de Cardoso y Moreno p.a ponerlos en su cuenta respectiva.

Con el primer patron q.e salgá p.a esa irán 3 camisas, 3 vestidos de crudo, 3 par.s de medias y 3 de zapatos para Mig.l Martin.z Valdes de q.n igualm.te recogerá, y nos embiará recibo— Repetimos a Vm̃ q.e delos destinos delos coleg.s a sus transbordos, y desembarcos, nos los ha de avisar en una Memor.a y no en el cuerpo delas Cartas. Sirvase Vm̃ ver la Instruccion en este asunto, y conforme á ella remitirnos dha Memoria con la colocacion de Cardoso, Moreno, y Zafra, y expresion del dia q.e seles sentaron sus plaz.s &c. Esta Memor.a de destinos, salida, o llegada de Coleg.s debe ser Semanal: Esto és, remitirla Vm̃ en la semana q.e haya dhos destinos &c.a aun q.e sea de un solo Coleg.l

Sentimos la novedad que tiene en su salud el Coleg.l Ramon dela Llende, cuia detencion en esa no ha dejado de [illegible]dernos reparable, especialm.te luego q.e acabó la descarga su embarcacion. Asi mismo notamos el silencio de Vm̃ en no avisarnos el cobro dela soldada de dho Seminarista, p.a evitar la perciba él, y malgaste en perjuicio del Coleg.o, pues ala fhá están pagadas todas las tripulaciones; por lo q.e deseamos saber el motivo de esta demora, y la de el coleg.l sin embargo de ma orden p.a q.e Vm̃ los remita aun que sea con un par de grillos ael q.e no obedezca ponerse en camino al punto q.e se lo ordéne.

Damos a Vm̃ gracias por sus eficac.s dilig.s a favor de Zafra; y reiterandole mas veras de complacerle pedimos a Dios g.de que su vida m.s a.s Sevilla 4 de Set.re de 1781=

Blmo. a Vm̃ sus serv.s = D.n Juan Maru.l de Viveros = D.n Jorge Leirens = D.n Pedro Garcia Baena = D.n Fran.co de Barreda = D.n D.n Joseph Gutierrez Moreno =

2

Nº 23

Muy Señores mios sin carta alguna en este correo de Vmds sirve esta para incluirles la relacion de gasto del mes pasado de Agto importante Rs. von 908 rs los q.e con la aprobacion de Vms Cargare en cuenta á ese Rl Colegio, debiendo prevenirles q.e p.r lo q.e respeta al lavado de ropa, en atencion á ser preciso llevar una cuenta particularmente con cada colegial siendo esta tan prolixa con cada individuo q.e tenia este hun proveder infinito particularmente quando venga la Esquadra, pondre en lo succesivo, si á Vms les parece, un tanto porcada uno el mismo q.e se a cargado hasta qui de los diez rs.

Hecobrado p.r la soldada de Ramon de la Llende 957 rs vn. y 32 ms. liquidos como lo demuestra la adjunta cuenta firmada de su Capitan D.n Luiz Andrades, y siendo quanto ocurre quedo pidien do á Dios q.e la vida de Vms m.s a.s Cadiz y Sep.e 4 de 1784.

B. L. M. á Vms sus mas at.to y seg.o Serv.or

Josef Gutierres Moreno

Sres Mayordomo y Diputados del Rl Coleg.o Semina.o del S.or Santelmo

N.

Muy S.r mio: Con la de Vm de 1. del presente he-
mos recivido la Relacion de Gastos de Colegiales res-
pectiva del pasado Mes de Agosto, la que le debolvemos
para que se sirva incluir en ella la partida correspon-
diente a su sueldo de 150. ducados desde mediado de Nov.e
que a razon de 137. rs. y 17 mrs. al mes, importan los dos mes.
y m.d hasta fin de Agosto 343. rs. y 26 mrs = Asimismo
debe Vm. abonarse la asignacion para pagar la vivi-
enda de los colegiales que al respecto de 62 rs. v.n al mes
importan los dos y m.d meses desde mediado de Junio
hasta fin de Agosto 156 rs. y 9 mrs = tambien en las
partidas de los viajes a la Bahia, y la Isla, es preci-
so expresque Vm., aunque sucinto lo que fue, en
cada uno de ellos, y que ponga separado el gasto
de cada viaje, y dias en que los hizo, o haga en lo suc-
cesivo; para que estas partidas vengan con toda
claridad. Y en quanto à graduar en un tanto el gasto
del Labado y composicion de ropa de cada seminarista,
nos parece crecido el señalamiento de diez rs. mensales;
y aunque es cierto que D. Bartolome de Guzman principiò
a establecerlo, y lo continuo D. Joseph Franco, no pa-
rece justo, que se carguen 10 rs. al que solo hace uno, ò
dos Labados, por estar pocos dias en Puerto, como à
el que permanece todo el mes; asi como sucede con
Zapata que haviendo estado en era solo ocho dias en
Agosto, ni acaso hecho mas de un Labado, se le po-
nen los 10. rs: respecto de lo qual, y con consideracion
a la multitud de colegiales que hay en la Esquadra, y
hacen subir mucho los gastos, podrà Vm. regular el le-
gitimo que causa uno que labe la ropa quatro vezes
al mes, y en su vista decirnos lo menos que puede gra-
duarse para con todos, en terminos de q. Vm. sucel

Colegio, experimenten el menor perjuicio, y los Colegiales estén bien asistidos, y aseados.

Repetimos a Vm. que nada extraordinario de ropa, Zapatos, medias, sombrero, hebillas &c. debe comprar enesta a ningun Colegial, sin especial Orn. deesta diputacion; pues con el exemplar del par de Zapatos q.e Vm. ha dado a Cardoso, y algunas Cosas de otros q.e constan en sus dos cuentas anteriores, se abrela puerta para que todos pidan.

Los Colegiales que se han estado manteniendo en tierra atitulo de convalecientes, todo el mes pasado, debe Vm. remitirlos a sus bordos, sin permitirles subsistan causando mas gastos; pues son muy excedidos los de este año, y recelamos sean reparables en la superioridad, y por esta razon no abonaremos mas delos tres o quatro dias de manutencion a ninguno; aunque ellos pretexten estar convalecientes.

Habiendose inspeccionado en la Contaduria el asunto que Vm. nos dirije dela Soldada de Ramon dela Llende; halla los reparos que refiere la adjunta Nota, con la qual se servirá ocurrir al Capit. que le dió dho. Asiento, y en caso necesario ala Comisaria de Matricula para que se aclaren todos ellos, como es justo a continuas. de la misma nota que nos debolverá Vm. para poder liquidar la Cuenta del citado Colegial.

El Patron Nicolas dela vega que salió ayer deesta Ciud. conduce en un Embostorio, rotulado a Vm. la ropa que le avisamos en ntra. ultima, para el seminarista Miguel Mas Valdes de q.e recojerá Vm. recivo, y nos lo enviará con los de Cardoso y Moreno =

Quedamos ala disposicion de Vm. con deseos de obsequiarle y pidiendo a ntro. S.r que. su vida m.s a.s Sevilla 8 de Sept.e de 1784 = B. L. M.s a Vm. sus servs. D.n Juan Manuel de Rivero = D.n José Lorenzo = D. Pedro Garcia Saenz = D.n Fran.co de Darreda = D.n Joseph Gutierrez Moreno =

— 1 —

N.º 24-

Muy S.or mio: Sin carta de V. m. à que contestar sirve esta para prevenirle que ayer salio de aqui el Patron Juan de la Paz el que conduce un bote de Tabaco Granza esquisito de seis libras con su guia que se servira recojer, y entregar à D.n Pedro Portillo; à quien damos hoy esta Noticia.

El mismo patron lleva tambien un Emboltorio de ropa que le remite al Colegial Vizente de Zafra, su Madre: el que incluye las piezas de la adjunta Nota; y estimaremos à V. m. se lo haga entregar prontam.te haciendo que dho. Seminarista escriva haverlo recivido

Repetamos à V. m. nros. deseos de obsequiarle, y de que Nro. Señor gue. su vida m.s a.s Sevilla 15 de Septiembre de 1781= B. L. M. à V. m. sus servidores= D.n Juan Manuel Rivero= D.n Jorge Leirens= D.n Pedro Garcia Saenz= D.n Fran.co de Barreda= S.or D.n Jph Gutierz. Moreno

Ropa que contiene el emboltorio para Vizente de Zafra quien firmara su reciro al pie de este quese devolvera al Colegio=

,Una Camisa de bretaña con botones de plata en los puños=
,Un Chaleque tambien de bretaña
,Una volsa de raso lizo
,Una chupa, y calzones de rompe coche negro=
,Una chupa de barragan forrada en vayeta verde
,Y un chaleque de razo lizo con 18 botones de plata.

2
a

N.º 25

Muy Señores mios: Correspondo á las favorecidas de Vms de 4. y 8. del Corriente diciendo: que luego que entregué á Migl. Martinez Valdes la ropa que deve venir destinada para el, recogeré su recibo, y este junto con los de Cardoso, y Moreno pasará á manos de Vms con arreglo á su orden.

La memoria del destino, transbordo, y desembarcos delos Seminaristas, cuidaré en lo sucesivo la tengan Vms con la puntualidad, y Circunstancias que lo desean para su govierno é inteligencia, y es adjunta la de Cardoso, Moreno, y Lafita.

No hay al presente embarcacion alguna donde colocar á Juan Tellaeche, porque todos los Seminaristas lo están de presidio en la Fragata de Guardia llamada la Real Jorge, al punto que descubra cavimento lo avisaré.

Yncluso es la relacion de Gastos del mes pasado de agosto que Vms me debolvieron, y buelvo á remitirles, con la agregacion delos 340 rs. y 26. mrs, por mi honorario desde mediado de Junio, hasta fin de dho agosto, y 156. r. y 9. mrs por la vivienda delos Colegiales en el propio tiempo, lo que he executado por obedecer el precepto de Vms, pero devo hacer presente á su Consideracion, que asi este Sueldo, como esta asignacion de Casa, es tan corta, que no es dable poderse bandear aunque sea á costa dela mayor economia: lo diminuto del sueldo yà lo advierten Vms, pues es inferior al que goza en esta Ciudad el mas misero Jornalero, y se me adjudica por un trabajo prolixo, continuo,

material, y de cabeza á que se agregan una criada á quien es preciso para el guiso, y asistencia de los Colegiales, á esta lo menos que sele da son 2 pesos, y de comer y otras fre-quentes diligencias en la Ciudad, Isla, y Bahia, y estas por la mayor parte efectivas: la asignacion p.r la vivienda de los Colegiales, es tan tenua que por este precio no puede hallarse alguna acomodada á la que necesitan cuyas circunstancias reflexadas con seriedad espero mere-cer de su favor el que se me situe un Sueldo correspondiente á el trabajo, y decoro de este empleo, mayorm.te á vista de los atrazos que en el han tenido mis antecesores D.n Bar-tolome de Guzman, y D.n Josef Franco Reynoso, como no lo ignoran Vm.s, á quienes contemplo demasiado Justos, para no discernir lo arreglado de mi Solicitud, para concedermela, ó abrigarla para q.e tenga efecto.

La nota adjunta del Gasto de lavado que puede te-ner un Seminarista, servirá de norma para que Vm.s resuelvan lo que tengan por conveniente, y quede esta par-tida arreglada p.r un tanto á juicio prudencial, por ser impracticable el menudeo en cada una de esta Cuentas.

Observaré puntualm.te la voluntad de Vm.s, en orden á no dar á Colegial alguno, sin expreso mandato de Vm.s, y en punto á que no quede en tierra ninguno aun que sea á titulo de convaleciente arriba del tiempo señalado pero debo prevenir á Vm.s, que el desventura-do de Cardoso, (á no haver disfrutado este Favor) huviera tal vez quedado manco por una mala sangria q.e

en el Hospital de el hizo, de cuyo deplorable estado, el cuidado y asistencia de Dn. Pedro Portillo á quien le pedir le asistiese con lo que huviese de menester para su curacion quien lo hizo puramte. por Dios, y hà logrado libertarlo

Miguel Martinez Baldez ~~[illegible]~~ del Jabeque el Pilar Marinero, lo tengo en casa desde ayer con petate, y casa por haver entrado en el Dique su embarcn. y haver quedado con solo doce hombres, y haverle mandado su Comandte. que se vengase á Casa de su Director lo que prevengo á Vmd. para su Inteligca. el mismo que suplica á Vmd. Vendidamte. le mande 2. libros que son Marinero Instruido, y Trigonometria por hacerle nota de falta.

Remito á Vmd. las dos Notas de los trasbordados Vicente Zafra, y Nicolas Cardoso, la de Bernno. Moreno no puedo remitirla á causa de no saber por positivo en el dia que le sentaron la Plaza en la oficina de marina por haver echo esta diliga. el dho Moreno con el Pasaporte del Sor. Embaxador de Portugal y no quiso dho. que yo fuese hacer esta diliga. pero à la primera ocasion que se ofrezca el pasar yo à la Isla quedo con el cuiddo. de enterarme en dha oficina en que dia quedó asentada su Plaza en la Fragta. de Guardia nombrada el Rl. Jorge.

Tambien remito á Vmd. la nota de la quenta de Ramon de la Llerde la que revisada por su Capitan, y por la Casa del apoderado de Dn. Franco. Martinez Ballesos veran Vmdes. al margen la nota que pusieron.

Y no ocurriendo otra cosa quedo rogando á Dios Gue. la vida de Vmd. dilatados años. Cadiz 7 Septiembre 14 de 1783.

B. L. M. á V.m̃d su mas atento, y humilde servidor que desea obedecer sus ordenes.

Josef Gutierrez Moreno

2

Sres. Mayordomo y Diputados del R.l Coleg.o Seminario del S.or San Telmo.

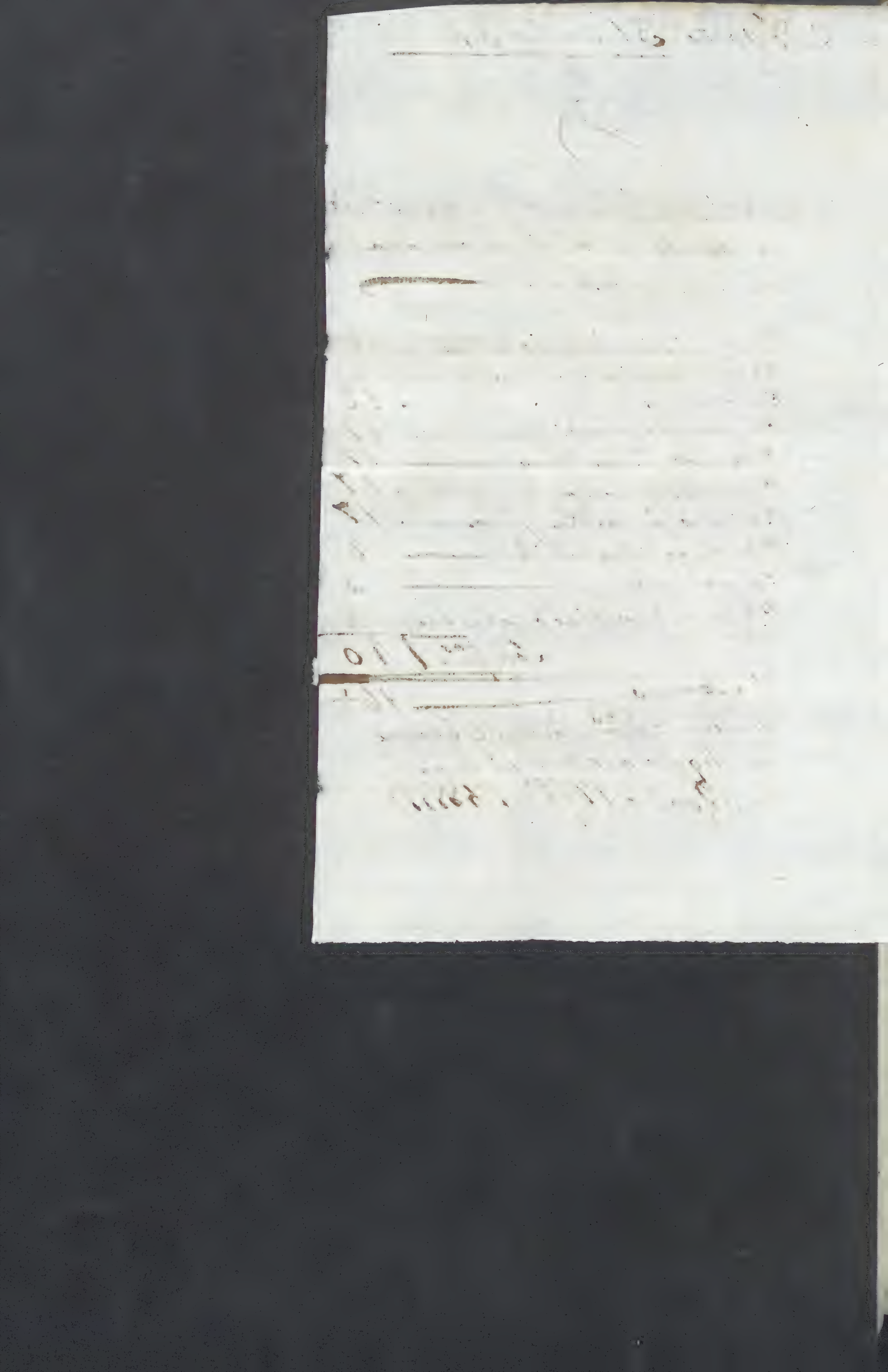
Agosto 31 de 1781

N

Notta del labado y conpustura de ropa de vn Colegial en Cada vn mis á saber.

P. 4 Camisas al precio de 7 qr.tos	28
P. 4 Chamarretas . . . a 4	16
P. 4 Calçones . . . . a 3	12
P. 2 pares de plantillas	17
P. Lienso p.a las dhas	17
P. dos tirillas y dos pares de puños	17
P. Lienço p.a las dhas y dhos	17
P. dos Cuartillas de hilo	8
P. 4 pañuelos	4
P. 4 pares de medias ô Calcetas	4
Son qr.tos =	140
Que son rr.s v.n	16 ½

Se advierte á vm.d Cles q.e en este berano há llegado a costar el barril de Agua a 17 qr.tos el ~~[illegible]~~



t

Muy S.r mio: En respuesta dela de Vm. de 14 del presente, decimos, acompaña la Nota delos desaños, ó transbordos delos Colegiales Cardoso y Zafra para que agregue el de Moreno, y nos la debuelva poniendole la fha. y firma assi cierta, como alas succesivas segun previene la Instruccion.

Queda enla Contaduria del colegio la Relacion de gastos, del proximo Mes de Agosto, siendo su legitimo importe 10108 rs. y 4. maravedi, y no los 20 q.e manifiesta la ultima suma. Si para el Correo de hoy nos inviaren una Letra de 100 p.s de a 15 rs. que hemos encargado la incluiremos a Vm. y con ella quedará satisfho. de los 150 rs. y 3 mrs. que sele restan dela citada Relacion de gastos de Agosto mediante a tener recividos acuenta delos 10108 rs. y un maravedi de su importe los 9957 rs. y 32 mrs. que nos previno haber percivido porla Soldada de Ramon dela Llende: y le quedarian para los gastos del corriente mes 10019 rs. y 31 mrs.

En lo que Vm. nos manifiesta de su mucho trabajo y poco sueldo, estamos tan persuadidos deesta verdad, que para de dos años lo tenemos propuesto á S. M. enlas nuebas Ordenanzas, asignando 300 Ducados de Sueldo, al que exerza el Empleo de Director delos Colegiales en esa Ciudad; y hasta q.e su Real Piedad, se digne deliberar lo que sea de su agrado, ningun arvitrio tenemos para hacer la menor nobedad, y en el dia menos conla escasez de Fondos que hay por la interdiccion del comercio conla Guerra; pero no obstante crea Vm. que procuraremos proporcionarle todo el auxilio que nos sea posible, a correspondencia de q.e Vm.

desempeñe (como lo esperamos) con el mayor zelo, y aplicacion las obligaciones que tiene a su Cargo.
Enterados de la Notita que Vm. nos remite con la regulacion del costo mensual del Lavado, y com-posicion de ropa de cada Colegial, nos confor-mamos en que Vm. Cargue los 10 rs. por uno, y otro respeto; entendiendose esto con proporci-on a las Semanas que estubieren en esa los Co-legiales; esto es a 2½ rs. en cadauna, sin contar nunca el tiempo que esten en la Mar=
Siempre que Miguel Martinez Valdes, pueda estar en la Fragata de Guardia, hasta q. se calene su Xabeque, no lo mantendrá Vm. en su casa por cuenta del Colegio; pues las ô rs. con que nos hallamos no nos dejan arvitrio para hacer otros gastos que los mas ceñidos, e Indis-pensables. Por lo que mira a los Libros de Mari-nero y trigonometria que pide, antes de resolver darselos, es preciso diga, que ha hecho de los que llevó del Colegio.
Se reconocerá nuebamente la Nota de reparos puestos en la soldada de Ramon de la Llave q. Vm. nos debuelve; y ratificandole nras. veras de obsequiarle, pedimos a nro. Sr. que la Vida de Vm. por ms. as. Sevilla 18 de septiembre de 1781.
2 B. L. M. a Vm. sus servres.= D. Juan Manuel de Vivero=
de D. Jorge Lerirens= D. Pedro Garcia Saenz= D. Fran-cisco de Barreda= Sr. D. Joseph Guerrez Moreno=

Esta Carta llevó al margen lo siguiente=

Se adjunta la letra a la vista de 10500. rs. vn.

que le ofrecemos en el cuerpo de esta Carta, dada por D. Antonio Perez de Lerxa. à favor de Vm. y contra D. Pedro Martinez Moreno; para q. se sirva cobrarla, y avisarnoslo para nuestra inteligencia =

2
œ

ℓ.d. Sevilla 18 de sept.e de 1781 ~ Por 1500 reales de vellon en plata

A la vista Mande vmd pagar por Esta Segunda de Cambio (no habiendolo hecho por la primera) á la orden del Señor Dn Josef Gutierrez Moreno mil y quinientos reales de vellon en plata u oro ———

Valor recivido de los S.es Diputados del Real Seminario de Sn Telmo y assientelos vmd. en quenta como aviso y Xpto. con todos

A Dn Pedro Martinez Moreno

Guarde Dios mus. ans.

Cadiz

Antonio Perez de Llera

Segunda

N.º 26

Mui Sres mios; a las dos favorecidas de Vmds. de 18 y
18. del q. gobierna [illegible]: que no ha llega-
do todavia el [illegible] de la [illegible]
[illegible] de seis libras para
Dn. Pedro Portillo: y el envoltorio de ropa para Vicen-
te de Zafra: luego que se verifique su arribo, recogeré
los encargos y los entregaré á sus respectivos dueños,
cuidando q. el citado Zafra avise puntualmente de
su recibo.

La nota de los destinos de Cardero y Zafra que he re-
cibido la debolveré inmediatamente q. se [illegible]
de la Colocacion de Moreno, con [illegible] y [illegible], cui-
daré [illegible] de caer en semejante falta.

Estoy conforme en q. el legitimo importe de la rela-
cion de gastos de Colegiales del pasado mes de agosto es
de 1402 r. de v.n y no los 2. que con equivocacion
se pusieron, quedando advertido de lo demas q. Vms.
me insinuan, y cobrada la letra de mil y quinientos
reales a cargo de este Dn. Pedro Martinez Moreno, lo
q. les participo para su gobierno.

Estoy enterado de no estar al arbitrio de Vms. el
aumento de mi sueldo, cuya cortedad tienen mui bien
advertida y no menos quedo persuadido haran á mi
mayor beneficio quanto sea dable, siendo de mi obliga-
cion desempeñar los asuntos de ese Rl. Colegio puestos
á mi direccion con el mayor zelo y eficacia que me

suggiera mi talento

He tomado nota de la Conformidad de Vms. en el Lavado &a y composicion de ropa de cada Colegial corra en adelante uno y otro arazon de 10 rs. por un mes entero y proporcionalmente las semanas, excluyendo como es justo el tiempo en que navegüen los Colegiales.

P.D.
advierto a Vms. q. para q. Miguel Martinez á de ir a la fragata de Guardia y haver el dia en q. se colocó Bernardo Moreno, es necesario el pasar a la Sala estas diligencias.

Practicaré la diligencia concerniente a que sirva Miguel Martinez Valdez en la Fragata de Guardia mientras se Carena su Jabeque cuyas resultas avisaré y en punto de los libros de Marinero y trigonometria q. trajo del Colegio, dice: q. los tiene enteramente destrozados, é incapaces de servir de puros biejos, al cavo de 3 años.

Quedo á la disposion de Vms. ansioso de sus nuevos preceptos para obedecerlos, Interin Pido a Dios Guarde su vida m.s a.s Cadiz a 21 de 7bre de 1784.

B. L. M. a Vms. su mas atento y humilde servidor
Josef Gutierrez Moreno

Sres. Mayordomo y Diputados del Rl. Colegio Seminario del Sr. Sn. Telmo.

2
a

N.º 27.

Muí S.ores míos; sin cartas de Vms. a que contextar en este Correo, esta sirve para participarle como el Domingo 23 del corriente fondeé completamente la Esquadra en esta Bahia.

La adjunta Carta es del Piloto del Navio S.n Rafael instruira a Vms. del estado enque se alla Thomas Jimenez que tengo en mi casa, porque contemplo en ella mas facil su Conbalesencia, que en el Navio donde tal vez no la conseguiria; y en el hospital no querran resibirlo por que no tiene calentura; en el ocurrente caso se serviran Vms. preceptuarme lo que gusten practique en el alivio de este Colegial que parece tan acreedor a que se le atienda, mayormente habiendo buelto a salir hoy su Navio, se cre en busca del conboy; y por haberm.elo re comendado su mismo Comandante.

Asimismo la inclusa de D.n Josef Jaquineto piloto del Navio S.n Damaso, informara a Vms. de las urgencias de Eusebio Ballejo de ropa, y dinero q.e debe para q. me manden lo q. debo haser en este particular;

Asimismo le ede mereser a Vms. me digan lo que debo aser aserca de los Colegiales que me piden para el rancho por que sus Navios an salido hoy ala mar que son seis y la Goleta el S.n Juan Bautista, y todos me piden para su rancho, a los que no se le andado, y me respondieron q. los echarian a comer del Calder. apara con toda la tripulacion, i disen q. en este caso si no dan los 24 r.s que-

los miraran con un total desprecio y que los echaran fuera del rancho, yo no equerido condecender con lo que ellos me piden, hasta no resivir orden de Vmd.

Quedo como siempre de recovo de nuebos preceptos, de Vmd. para obedecerlos, y Pido a Dios Gue. su vida m. a. Cadiz a 25 de 7bre. de 1781.

B. L. M. a Vmd. su mas atento y humilde servidor.

Josef Gutierrez Moreno

P. S. Ipongo a Vmd. de Aviso q. el citado Euzevio Ballejo ha recivido sus 24 rrv. q. salio la Escuadra como consta de su recivo.

2
a

Sores. Mayordomo y Diputador del Rl. Colegio Seminario del Sor. Sn. Telmo.

8

2

S.or D.n Josef Moreno.

Amigo y S.or mio. Ay le remito à Vm. el Santelmista Thomas Ximenez con vaxa para el Hospital por estar nosotros con Orn. de salir mañana à la mar y no poder continuar su Campaña hasta q.e se restablesca: el ha estado mui malito, y aun necesita à cabar de Curarse y Combalecer, para cuyo efecto, haviendo sido la eleccion de los S.res Diputados el q.e el dho. santelmista biniese à este Navio estimarè q.e no se le de otro destino hasta nuestro regreso: q.e serà breve, el es aplicado y no olvide Vm. de dar parte de esto à los Dibutados; pues quando esto

Señores se desvelan tanto, por q. se apliquen los hijos de aquel Colegio, no dudo q. admitiran el q. se Restablesca este, seguramente probablemente, se concibe esperanzas pues ninguno lle-bara su Diario con mas exactitud, (salvo los dias de enfermedad) q. el lo llevas.

Por lo qual aunq. lleba la baxa p.ra el hospital, es para Combalecer en su Casa en Caso q. no necesite mayor Curacion, y en fin el objeto principal es que no se le dè otro destino en ningun Navio, pues yo pienso el, acabarlo de imponer en un todo.

Cuidemelo Vm. y esperimentelo
que es buen chico, y no lo deje
salir con los demas que lo perber
tirán.

Me ofresco mis de veras
á la disposicion de Vm. y á los pies
de Madama deseandoles á todos
las mejores satisfacciones y que
nro. Sor. le gue. ms. as.

Navio Sn. Rafael á 24 de sepre. de 17[illegible].

De Vm. afecto y segº servor.

Jose Ximnz. Caro

[...] memorias á Madre
[...]na, y Hermanas que yo
[...]ueso ir por allá por la
[...] de nra. salida.

es-
su
zado
Al
ta de
pre
a-
Alos
on de
ancho
ce des

Señores se desvelan tanto, por
q.e se apliquen los hijos de aquel
Colegio, no dudo q.e admitiran
el q.e se establesca este, de quien
probablemente, se concibe
esperanzas pues ninguno lle-
varà su Diario con mas exac-
titud, (salvo los dias de enfermedad)
q.e él lo llevas.

Porloqual aunq.e lleba
la vara p.ra el hospital, es para
Combalecer en su Casa en Caso q.e
no necesite mayor Curacion, y
en fin el objeto principal es
que no se le dè otro destino en nin-
gun Navio, pues yo pienzo el,
àcabarlo de imponer en todo.

Cuidemelo Vm. y esperimentelo que es buen chico, y no lo deje salir con los demas que lo pervertiran. Me ofresco mui de veras à la disposicion de Vm. y à los pies de Madama deseandoles à todos las mejores satisfacciones y que nro. Sor. le gue. ms. as.

Navio Sn. Rafael à 24. de sepre. de 1751.

De Vm. afecto y seguro servor.

Jose Alfonso Caro

[...] memorias à Madre
[...]na, y Hermanas q. yo
[...]ero ir por alla por las
[...] de nra. salida.

11

Señor D.n Josef Gutierrez.

Muy Señor, mio despues de Saludarle, pongo. en su Noticia, como el Agregado Corevio Ballejo. sealla. Al prez.te con Alguna. falta. de Ropa. de su huzo. que le precissa, para la decencia como tanbien, deve. Alos timoneles 30. rx. B.on de Parte del Gasto, de Ranch que desde el dia, que fue de

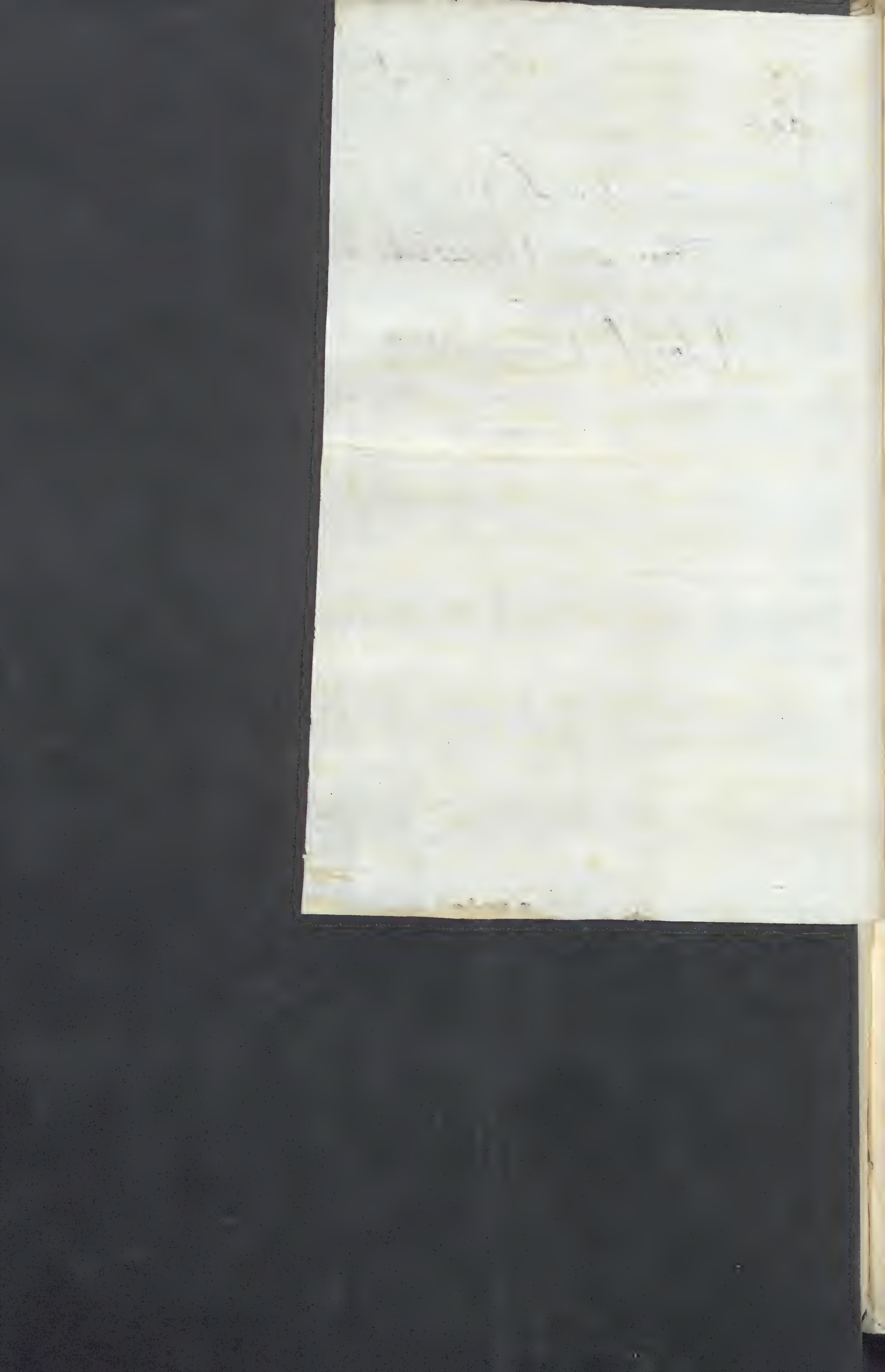
tinado en este Buque no
ha Satisfecho, lo que le Co
ponde, pues estos, no se m
tienen, con la Racion, Sol
m.te y assi, lo estimare, p
bidencie, Socorran, al Ref
rido Ballesso, con lo que q
da, dho. para que no lle
gue, el Caso, que le sea, f
Zoso, comer en Rancho de M
rineros, pues mi deseo e
se traten con la pocible
decencia, que es q.to tengo
que decirle,

Ntro. Señor le G.de su vida

los muchos años que pue
de.

B. s. l. m. de
Vm. su Servidor

Josef Faquineto



9

Mui S.r mio: En satisfaccion de las de V.m de 21 y 25 del present.te decimos, que inmediatamente que llegue el emboltorio de Ropa para Zafra, y selo entregue, le recoja recibo al pie de la nota que le remitimos a V.m; y esperamos nos embie con los respectivos a la Ropa de Cardoso, Moreno y Mig.l Martin.z Valdes pues mu.s dias hace la habran tomado.

Tambien aguardamos la nota de colocacion de los Coleg.s Cardoso, Zafra, y Moreno, firmada y con fha.

Celebramos cobrase V.m la letra de los 1050 rs. de v.on que le remitimos a cargo de D.n Pedro Martin.z Moreno.

La noticia de haber entrado felizm.te mi esquadra nos ha sido mui grata; y por lo q.e mira a q.e combalezca en su casa de V.m el Colegial Tomas Ximenez condescendemos en ello, con tal de que esto sea por el tiempo mui preciso, y no mas; pues a no ser de las buenas circunstancias q.e es este joven no accederiamos a este exemplar, que no dexarian de alegarlo todos los q.e tengan alguna indisposicion para no ir al Hospital. Ademas de q.e como hemos insinuado a V.m en difer.tes ocasion.s las ordn.s con que nos hallamos de S. M. son mui fuertes p.a no permitir sino gastos mui precisos.

Si Eusevio Vallejo se halla sin Ropa sera p.r q.e la habra vendido, ò no guardado, pues esto meses q.e hace salio del Coleg.o con 8 vestiduras completas no pueda haberlas consumido; y asi justam.te no tenemos arbitrio p.a darle nada, p.r q.e esto seria abrir la puerta p.a q.e todos la vendan, y vengan pidiendola como èl. Pero sin embargo, remitiremos a V.m dos vestiduras p.a q.e como de oficio suio, y con mucha reserva selas subministre, sin q.e entienda es con mi noticia, ni los demas Seminar.tas lo adviertan, precaviendo de este modo los desorden.s a q.e son propensos.

Rezelandonos de lo mismo q.^a ha hecho Vallejo de malversar lo que se le dio p.^a el Rancho prevenimos a D.^n Jph Franco cuidase de no darles el dinero p.^a él a los Seminaristas, sino a sus Pilotos, o Pilotin.^s encargados de hacerlo: Lo propio repetimos a Vm p.^a no experimentar igual suceso en adelante.

A los coleg.^s que salieron ultimam.^te debió Vm darles p.^a el Rancho, pues lo q.^e está prohivido es q.^e no deben ~~darseles p.^a~~ tomar para él ~~Rancho~~ al regreso de una Campaña, mientras ~~que~~ se están en esta bahía sin disposicion de volber a salir; pero siempre q.^e se preparen para dár la Vela, en las visperas de hacerlo, no se detendrá Vm en subministrarles p.^a el Rancho, entregando los 24 r.^s de cada uno al Piloto, ó Pilotin encargado de hacerlo, y de ningun modo á los mismos Coleg.^s, para q.^e no lo invientan en otros fin.^s mui perjudiciales p.^a ellos; y despues tenga que pagarlo nuevam.^te el Coleg.^o como ahora le piden el de Vallexo, diciendo, q.^e desde q.^e está abordo no ha satisfho nada p.^a el Rancho siendo deudor de 30 r.^s, habiendo tomado para él en dos, ó tres ocasion.^s a 24 r.^s cada una. En fin Vm pagará los expresados 30 r.^s, y con la ord.^n de q.^e no perciban ellos lo q.^e se les libra p.^a el Rancho, no volberá a experimentarse este ~~desorden~~ desarreglo.

Quedamos con verdaderos deseos de complacer a Vm, cuia vida pedimos a N.^{tro} S.^r que m.^s a.^s Sevilla 29 de setiembre de 1781 = B.l.m.^s a Vm sus at.^{tos} serv.^{res} = D.^n Jorge Lepreni = D.^n Pedro Garcia Saenz = D.^n Franc.^o de Barreda = D.^r D.^n Jph Gutierrez Moreno =

+ N.º 28-

Muy Señor mio: Luego q.e Vm̃ reciba esta pa-
sara à ver à Don Pedro Portillo. y le preguntarà p.r
el sugeto q.e le ayudò à aclarar las cuentas del defun-
to D.n Jph Franco Reynoso, y q.e corria con las
de los anteriores Directores de los Colegiales à el-
qual le entregarà Vm̃ ciento y ochenta reales de vellon
con recibo q.e expresese por el trabajo q.e tuvo con di-
cho motivo: cuya partida se abonarà à Vm̃ al fin de
la cuenta del presente mes remitiendose dho recibo
el q.e acompañarà con ella.

El adjunto recibo de 0222 r.s da-
do afavor de D.n Jph Franco Reynoso, se hà-
de servir Vm̃ indagar la persona de quien està fir-
mado, y pedirle dha Cantidad avisandonos las
resultas.

Renobamos à Vm̃ nuestras veras
de obsequiarle, y pedimos à Nuestro S.or gũe su
vida m.s a.s Sevilla 2 de otubre de 1781=

B.l.m.º á V.m.ª sus servidores = D.n Juan Man.l de Vivero = D.n Jorge Lerens = D.n Pedro Garcia Saenz = D.n Fran.co de Barreda = S.or D.n Jph Gutierrez Moreno =

Muy S.ores míos; en satisfacción á la favorecida de Vms. de 29, del que expiró, digo: Son adjuntos los recibos de Vicente Zafra, Cardoso, Moreno, y Mig.l Martínez, con la nota circunstanciada de colocación de estos tres últimos.

A Eusebio Ballejo, entregaré, quando llegue el caso, las dos vestiduras que me remiten Vms. para el, sin que entienda q. Vms. se las dan, ni sus Compañeros lo comprendan, afin q. tengan todos en adelante mas cuidado de reservar su ropa, sabiendo q. si la dan, pierden, juegan, ó venden, no han de tener otra.

Satisfaré los 30 r.s vn. que debe este Colegial a su Piloto cuidando de no dar en adelante dinero alguno dexandolo en su mano á ningun Seminarista, sino á sus Pilotos, y esto al tiempo de la salida, á menos q. sea esta tan acelerada q. no de lugar á ello: y para esto se servirán Vms. prevenirme si abré yo de pasar en persona abordo de los navíos á practicar esta diligencia, pues de lo contrario, podrán traherme personas supuestas ó esquelas fingidas como ya lo an echo conmigo, pues todo cabe en algunos de ellos.

Fran.co Garcias, Marinero del Navio La Concepcion vino en mi casa el día primero de Octubre y lo vi enteramente como un Adan, tanto q. daba verguenza el verlo

~~tanto~~ que no tiene segunda camisa que poderse poner, ya sí en todo lo demas, de modo que causa lastima el mirar lo con que esto lo espongo ala consideracion de Vms.
por un accidente de levante que ha reynado, no ha venido en algunos dias bote, ni lancha á tierra, por cuyo motivo se han detenido los Colegiales que les ha cogido en mi casa, y en una de estas noches perecio el Sereni del Sr. Pedro al llegar abordo diez hombres se ahogaron, y por fortuna no le cogio esta desgracia á Josef tirado, teniendo mi orden el dicho dia, para irse.

Quedo como siempre á la orden de Vms. cuya vida Gde. Dios ms. as. Cadiz a 2 de 8bre. de 1784.

B. L. M. á Vms. su mas atento servidor.

Josef Gutierrez Moreno

La respuesta deesta carta, llevó al margen la siguiente =

P. D. Sirvase Vm. solicitar con el Sr. Mayor Grãe. que al colegial Joseph Velasco y Suarez. lo mande destinar con el seminarista Pedro Dominguez Nabarro por ser este muy juicioso y havil; y a que cuide del otro que por su corta edad y cuerpo necesita q. lo dirijan =
Igualmente pedimos a Vm. averigue si es cierto que Mateo Garcia uno delos cinco colegiales presos està falto de ropa. y si hà estraviado la que selediò para en vista determinar lo conveniente =

Señores Mayordomo y Diputados del Rl. Colegio seminario del señor Sn. Telmo

N 7 — 1

Muy S.r mio: Con la de V.m de 2 del corr.te hemos recibido los quatro recibos de Ropa, y la nota del destino de tres coleg.s

Mediante lo que V.m nos dice embiarémos en primera ocasion alguna Ropa p.a el coleg.l Fran.co Garcia Gonzalez; p.ro haga V.m entender a todos que ninguno verá una pieza della, siempre que se verifique haber vendido algo de la q.e el coleg.o le dá.

Sobre la detencion de los coleg.s en tierra por causa del Levante, mas dias de los señalados, sentirémos mucho la menor novedad en este asunto, pues no tenémos arbitrio para abonar otros. En este concepto sirvase V.m procurar el exacto cumplimiento de lo ordenado sin permitirles vaxo de ningun pretexto vengan a tierra en otros dias de los concedidos, ni q.e permanezcan en ella aunq.e sea a su costa; pues son grandes los perjuicios q.e les resultan de no estar en sus Navios, por las distracciones y vicios a que con su falta de conocim.to se entregan: y esto junto con la cortedad de caudales, no podémos disimular mas gasto q.e el muy preciso.

En quanto a si V.m ha de pasar abordo de los Navios a dar el importe del Rancho de los seminaristas a sus Pilotos, ó Personas encargadas de hacerlos, nos parece puede escusar este costo; pues bastará que V.m averigüe bien el sugeto a quien ha de entregarlo, diciendole por medio dellos venga a recibir

el tanto de cada uno, quando vasen a tierra a comprar
lo necesario. Entonces tambien se actuarà Vm de lo
que justam.te importa el Rancho de cada Coleg.l pues si
el de Vallejo en toda la temporada q.e sirve solo consiste
en 30. rs., parece q.e los 24 q.e seàn en cada salida
deben moderarse. En fin en este particular debe Vm
proceder con su mayor prudencia atendiendo a la buena, o-
mala conducta de cada colegial, y noticias que debe adquirir de
sus Pilotos, p.a que med.te ellas no logren sus engaños, ni-
malversar en su perjuicio el importe del Rancho-

Con el Patron Fran.co Maldonado, que saliò
ayer al medio dia remitimos los 8 Coleg.s de la adjunta
nota: Van proveidos de todo lo que ella expresa; y asi-
mismo de lo que unicam.te debe Vm comprarles en esa d.
Inmediatam.te q.e lleguen los presentarà al S.r Mayor
General p.a q.e los destine en la esquadra, y con espe-
cialidad en los Navios donde no hubiere seminar.tas,
o en el q.e haya uno, se ponga otro, para q.e asi estèn
compartidos; y acompañan sus Matriculas.

Diego Morete y Buron uno de dhos Coleg.s lleva
un emboltorio con las 2 camisas, y 2 vestidos de Crudo p.a Eu-
sevio Vallejo, el q.e darà recibo, que Vm nos remitirà-
~~[illegible]~~

Se ha de servir Vm comunicarnos todas las salidas
o entradas de Navios de guerra, y demas bageles de la Armada,
tomando seguras noticias de ello, y de las ordns q.e se dieren
para el apronto de buques, y sus destinos, en el modo posible q.e
pueda saberlo, pues nos conducen estos avisos: Y quedando a la
disposicion de Vm con deseos de complacerle Rogam.s a N.ro S.r que
su vida m.s a.s Sev.a 6 de Oct.re de 1781 = B.l m.s a Vm sus serv.res =
D.n Juan Man.l de Rivero = D.n Jorge Lerón = D.n Pedro Garcia Saenz
D.n Fran.co de Barreda = S.or D.n Ph.l Gutierrez Moreno ——

t

Nota delos ocho Seminaristas, que conduxe à Cadiz para destinarlos en la esquadra el Patron Fran.co Maldonado, que salió de Sevilla en 5 de octubre de 1781.

Muy habiles en la Nautica.

1.º – Juan Tellaeche y Chavarria. } sirvio en la campaña de Argel, y ha hecho dos viag.s a America, por lo que se suplicará la dèn plaza de Artillero.

2.º – Diégo Morete Buron
3.º – Pedro Díaz Soldan
4.º – Estevan de la vega y Gonzalez
5.º – Jph Velazco y Suarez
6.º – Miguel Sanchez Delgado
7.º – Jph Menendez Pardo
8.º – Joseph Silleros y Romero
} son de primer viage =

Prevenciones.

I.

Cadauno de dhos coleg.s lleva 5 camisas, 5 vestidos de chupa y calzon de crudo, 3 par.s de medias, 3 de zapatos, 1 Capote, 1 sombrero, y desde el 2.º hasta el 8.º un vestido de chupa y calzon de paño azul – Ademas llevan todos un Arca, Manta, y Petate –

Todos van proveidos de Quadrante de reduccion, Diario, papel, plumas, y libros de Doctrina, Aritmetíca.

Geometria, Trigonometria, Navegacion, cartilla Mari-
tima, y Artilleria de Marina. Y ademas lleva
el 1.º Quadrante de Dos arcos.

"II"

En cada uno se les comprará á cada uno Carta, compa-
ses, escala, y Pizarra, y Quadrante de observa-
cion desde el 2.º hasta el 8.º med.te aq.e lo lleva
el 1.º Y no otra cosa alguna.

N.º 30

Muy Señores míos, en respuesta á la favorecida de Vms. de 2 del corriente, adjunto es el resibo del sujeto que á instancias del difunto Dn. Josef franco. Reynoso, corrió, con sus cuentas, y ayudo á aclarar-las á Dn. Pedro Portillo.

Por lo que mira al resibo que Vms. me incluyen de 222 r.s vn. a favor del nominado de junto, quedo en ha-cer unas diligencias para descubrir quien sea el deu-dor, y avisaré de sus resultas.

Geronimo Gonzales Gte. del Navio el Africa, se ha presentado en mí casa diciendo, que el Segundo Comandante de su Navio le ha intimado que no buel-va á bordo por ser enteramente inutil para el Ser-vicio del Rey esto no obstante, lo remito hoy con una esquela para el primer Comandante, y segun parece esta hecho la burla é irrision de su Navio, por lo q. resolveran Vms. lo que se ha de hacer con el.

Juan Gomez Sande con motivo, de la enfer-medad del defunto Dn. Josef franco. dise q. toda la ropa que le dio el Rl. Colegio se la quitaron en la mis-ma casa por lo que se alla necesitado de ella y des-calzo. y dise sele aperdido la yave de su arca, que todo esto expone a la Consideracion de Vms.

Por mas esfuerzos que hago para que los Colegia-les se restituyan á sus bordos al tiempo ordenado, no puedo conseguirlo, y en el paraje que vivo no escusa de acudir a cada instante con tropa fue-ra de los costosas que son estas diligencias, por lo

que he de merecer á Vms. se sirvan escrivir al Exc.mo Sor. Fr. D.n Luis de Cordova, para que disponga que los Comandantes respectivos no den á ningun Seminarista licencia sino para el tiempo mui preciso, á ver si por este medio pu ede cortarse el abuso que se hase en este parti cular por estos pupilos.

Reproduzco á Vms. mi sincera volunta preparada siempre á puntualizar las ordenes q. fueren servidos confiarme, y ntérin Pido á Dios Guarde la vida de Vms. m.s a.s Cadiz 5 de Otubre de 1781.

B. L. M.o a Vms. su mas atento y humilde Servidor.

Josef Gutierrez Moreno

Sores. Mayordomo, y Diputados del R.l Colegio Seminario del S.or S.n Telmo.

N 9. Respuesta

Mui S.r mio: En resp.ta de la de Vm de 5 del pres.te decímos queda en nro poder el recibo de los 180 rs. q.e satisfiso a D.n Man.l Antonio Soraíz, cuia cantidad se abonará en la cuenta de este mes en la forma q.e se lo tenémos prevenido.

Siempre que a Geronimo Gonzalez lo despidan de su Navío lo destinará Vm en qualquiera de los Marchantes q.e parece se apromtan para ir con azogues de cuenta de S. M.; y en respuesta nos avisará q.e embarcaciones de guerra, o particulares se preparan p.a America, informandose Vm en la Comisaria de Matricula, la Contratacion, y Aduana para darnos segura noticia dellas, y p.a quando se discurre la salida.

Dela Ropa, libros y demas q.e avisó Vm embiarle con el Patron Antonio Sanchez en Carta de 10 de Jul.o de este año para los Coleg.s Anton.o Ponce de Leon, Fabian Ximenez, Fran.co Ruiz Perez de Acosta, Antonio Lucena y Varg.z y los dos presos Fran.co Anaya Ximenez, y Fran.co Ruiz Colorado, no nos ha remitido Vm sus respectivos recibos, los q.e esperamos les recoja y nos dirija.

La falta de Ropa q.e aparenta Juan Gomez Sanz puede ser cierta, p.o p.a nosotros es mui sospechosa como todas quantas pretextan los Coleg.s; quienes ya han hallado el arbitrio de valerse de sus Pilotos a los q.e engañan p.a q.e aseguren sus ideas: y asi es visto, q.e el de la S.or S.n Vicente dijo no tener Ropa Fabian Ximenez, y nosotros sabémos la tenia completa; por lo q.e no estámos en animo de darles nada

sino es pasado el tiempo q.e corresponde.

Oy escribimos al Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova sobre que mande S. E. cortar las licencias de que vasen a tierra los Coleg.s y veremos las resultas.

Quando Vm. presente al S.r May.r Gral Maraneedo los 8 Coleg.s que le acabamos de remitir convendrà le insinue que para las embarcac.nes q.e se preparan para la America se hace servir conceder el desembarco de los 8 Seminaristas de mas antiguo servicio en la esquadra, para q.e hagan viage a Indias, y puedan à su regreso examinarse de Pilotin.s, por q.e de otro modo se estancan en su adelantam.to; ofreciendo a su S.ria q.e en breve se ~~[illegible]~~ remitiràn otros 8. Coleg.s mui instruidos p.a la Esquadra: y Vm. nos avisarà lo q.e le responda.

Deseamos ocasion.s de lo obsequio de Vm cuia vida pedimos à N.ro S.r que mu.s a.s Sevilla 9. de Octubre de 1781= B.l m.s a Vm sus serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Josef de Leirens = D.n Pedro Garcia Saenz = D.n Fran.co de Barreda = S.r D.n Jph Gutierrez Moreno =

Esta carta llevò al marg.n lo sig.te

Con el Patron Fran.co Borrallo q.e sale oy de esta remitimos vn embolterio con 3 camisas, 3 vestidos de crudo, 2 par.s de medias y 2. de zapatos p.a el Coleg.l Fran.co Garcia y Gonzalez, a q.n recogerà Vm recibo al tiempo de su entrega, q.e nos embiarà.

†

N.º 31.

Muy S.res, mios resivi la fauorecida de Vms. de
2 del corriente, y mediante â lo q.e Vms. me dicen
quedo aguardando la Ropa que se digna mandar
para el Colegial Fran.co Garcias; y haze presente
â los demas de lo q.e se me ordena de q.e constandome
que algun Colegial bende su ropa, por este solo in-
teligencia no se le dara ropa â ninguno.

Enterado de lo q.e Vms. me exponen, de los rie-
sgos q.e corren a los dichos Niños en tierra mas
del tiempo señalado; debo decir q.e muchas veces
la demora no esta por culpa de ellos; por q.e en el
bote donde va el Comandante y oficiales no per-
miten de q.e vaya ningun otro sujeto q.e no sea de
la plana mayor; y en el otro muchas veces se
queda la mitad de la gente en tierra, por no
poder llevar â todos de donde prosede q.e de ir
mucha gente en el dicho han Naufragado. y â el
mismo tiempo se por mui cierto q.e de resultas de
intimarles la orden q.e tengo de Vms. se que se
han quedado algunos a dormir en los puestos de
los berdoleros de la plaza de S.n Juan de Dios. y en
otras casas donde no pueden grangear nada
bueno. y segun lo q.e Vms. me ordenan que no los
admita, aunque sea â su costa, debo decir que si
por mi fuera no bendrian en el mes ni mas que dos
dias. y eso que no fuera mas que a lo mui preciso.

pero los Comandantes. y oficiales de Guardia en quanto yegan apedir licencia la conseden, y sin tiempo determinado; yamonestando, aun colegial sobre, q. queria entierra contanta frequencia me respondio, de q. el noera esclabo del Rey ni de nadie pero yo pude reducirlo aq. se fuese abordo. y en quanto alos despedidos. q. procuran de benir ami casa y gosar del pribilegio de que por los cinco reales q.e tiene determinado el R.l Colegio por cada uno de los Colegiales a estos no los admito, por q. me queran mandar ami. y yo quiero mandar en ellos y los quiero tener sujetos ami orden.

En quanto alos ranchos are la aberiguacion q. Vms. me ordenan.

Auiso a Vms. como ayalas doze fondearon en esta, tres Nauios de Guerra de los del Conboy dela âbana donde biene el tesoro, porque estos se adelantaron delos demas.

Seruaníle a Vms. de que todo auia rren... auengado el patron. con los Colegiales. y asu arribo cunplire con sus ordenes.

Segun lo q.e Vms. me suplican de aueriguar las salidas, y entradas delos Bageles de Guerra: que suelen salir estos. con tal sigilo q. hasta suspender el Ancla no se saue de tal salida y como todas las semanas entran, y salen, y ami el tiempo no me sobra, sin enbargo hare en este particular lo q. me fuere posible.

Ayer estube en la Oficina de Marina donde se me adicho q. se prepara un Conboy, a donde

debera ìr ropa, y asoges. asímismo Navios del
comercio, por aver yegado diferentes licencias
dela Corte para distintos sujetos, para los puer-
tos de Indias, y que en la Comisaria de Marina
no se han presentados los dueños, y se dise q.e
para fines de este mes han de estar pronto
para la salida.

Suplíco a Vms. me mande adecir que
Colegiales tienen Vms. por combeniente ballan
alos primeros buques, así de Guerra, como del
comercio alos destinados puertos de Indias.

Y no ocurriendo otra cosa en el interin
quedo aguardando me preserven sus ordenes
para obedecerla como devo. y mientras quedo
rogando a Dios G.e la vida de Vms. los m.s a.s q.e
mí sincero afecto les desea. Cadiz 9 de Ot.re de 1781

B. L. M. a Vms. su mas atento y
humilde servidor. =
Josef Gutierrez Moreno

S.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio
Seminario del S.or S.n Telmo.

M. Y. S.or mio: Inteligenciados de quanto V.m nos manifiesta con fha de 9. del corr.te sobre la noticia q.e le han dado del convoy de embarcacion.s de guerra y Marchantes que se prepara p.a la America, y nota q.e nos pide de los Coleg.s que sirven en la Esquadra, y deben ir en aquellas; decimos es adjunta la Memoria de los 12 seminar.tas que conceptuamos con mas merito para q.e hagan viage: los quatro primeros por haber sido Prisioneros: los siete que siguen por ser los demas antiguos servicio en la esquadra: y el ultimo por no quererlo en su Navio. Por lo que a su tiempo y segun el orden de dha Memor.a procurarà V.m el desembarco de estos interesados: haciendo entender a los demas coleg.s que por la misma regla de antigüedad se les irà colocando en lo succesivo p.ra los viages de America, sin atender a empeños, para que se escusen de hacerlos en el asunto.

N.ro S.or que la vida de V.m los mu.s a.s que deseamos. Sevilla 13 de Oct.re de 1781 = B.l m.s a V.m sus serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Jorge Leirens = D.n Pedro Garcia Saenz = D.n Fran.co de Barreda = E.l D.n Jph Gutierrez Moreno =

Memoria delos Colegiales, cuio desembarco dela Esquadra, se solicitará con el Sr. Mayor General de ella, para que sean destinados en las Embarcaciones de S. M., y Marchantes que se aprontan para la America, a efecto de que los unos se examinen de Pilotines, y los otros haciendo este viaje se proporcionen para lo mismo; los quales vàn por el orn. de su merito particular, o antiguedad de servicio = à saber

1º

desembarcado - Alonso Gallegos, y Garcia: puede examinarse de Pilotin, pues nabega desde el año de 1774. y tiene una campaña de 16. meses en las Fragatas Astrea, y Sta. Catalina durante el sitio de Melilla: un viaje a Veracruz; 2ª campaña de 10. meses en el Navio Sn. Ysidoro; otro viaje a Lima a cuio regreso fuè prisionero por los Ingleses, y conducido à Lisboa, y 3ª Campaña de 18. meses donde ahora se halla.

Es Artillero del Navio el Angel de la Guarda, desde 20 de Abril de 1780.

2

En 31 de Agto. se avisò de todo, le un su recivo de tha. tha.

desertado - Bernardo Moreno y Martinez, puede examinarse de Pilotin pues hizo una campaña de nuebe meses en el Navio la Princesa; un viaje a Martinila en la Urca Sta. Ynes en la que fuè apresado, y conducido à Inglaterra de donde fuè Canjeado y remitido a Cadiz.

Sirve en la Fragata el Real Jorge con Plaza de Grumete desde 31 de Julio de 1781.

3.°

Desembarcado — Esta avisado de todo, por haber salido del Colegio para este embarque.

Joseph Padillo Sardon: puede examinarse de Pilotin, pues hizo una Campaña de cinco meses en la Fragata Santa Catalina; un viaje a Veracruz en la Urca Peregrina; 2.a Campaña en la Fragata Esmeralda de 17 meses; y navegando en el Correo San Joseph para Buenos Ayres, fue prisionero, y conducido a Lisboa, de donde se restituyó a Cadiz.

Sirve de Artillero en el Navío Castilla desde 21 de Abril de 1781. y nabegando el 26.

4.°

Desertado — Juan de Aranda y Quintas; puede examinarse de Pilotin pues nabega desde el año de 1777. y tiene una Campaña de cinco meses en el Navío Oriente; un viaje a Cumaná en la Urca Espaciosa; 2.a Campaña en la Fragata Rosario, y navegó el Pilar; otro viaje de America en la Fragata Afortunada, donde lo apresaron los Ingleses, y condujeron a la Barbada y la Antigua, y de allí a Inglaterra.

Sirve de Artillero actualmente en el Navío la Santisima Trinidad, desde N. de Abril de 1781.

Nota.

Los Quatro Colegiales expresados se han de preferir para ir a la America por el merito de sus servicios, y el de ultimamente haber estado prisioneros.

Colegiales mas antiguos en la Esquadra

5.°

desembarcado — Reclamado — Le faltan 2 Camisas, 2 varas de Crudo, un capote y un sombrero.

Miguel Martinez Valdes

Grumete del Xabeque Pilar con agrega-
dos Pilotos, desde Marzo de 1778.

desembarcado - Evacuado - faltan 4 camp. y 2 p.a em. Cap.

6 Fran.co Diaz de Molina, Grumete
del Navio el Firme desde Ag.to de 1778.

Desertado - 7 Fran.co Gonzalez y Fernandez, Grum.te
dela Fragata Esmeralda, destinado ala Mari-
neria solamente, desde Ag.to de 1778.

8 Fran.co Bejarano y Moreno, Arti-
llero dela Fragata S.ta Rufina, desde Jul.o
de 1779. ha nabegado desde el a.o de 1775 puede
examinarse de Piloto, pues tiene la Camp.a
de Argel; un viaje al Orinoco; 2.a Camp.a
en el Atlhante, un viaje a Cartagena de
Indias; 3.a Campaña en la Frag.ta S.ta Rosalia;
y la 4.a en la dha. S.ta Rufina.

9.

desertado - 4 veg.s Cam. 4 vez. p.a em. y 3 a Cap. Josef Brabo Gonzalez, Marinero
dela Fragata el Real Jorge; principio á
servir por Agosto de 1779. en el Navio
S. Lorenzo, del que paso al S. Isidoro por
Marzo de 1780. y en Febrero de 1781. ala
otra Fragata.

10.

desertado - no está despedido debe dar toda pa. Juan Serrano, y Garcia, Artillero
del Navio S. Pasqual; puede examinarse
de Piloto, pues nabega desde el a.o de
1777: y tiene una Campaña de 18. meses
en el S. Rafael; un viaje a Cartagena de
Indias: 2.a campaña en la Frag.ta S.ta Polo-
nia desde Oct.e de 1779. 3.a en otro Navio
S. Pasqual.

11.

desembarcado - Evacuado - año aqui p.a Chupa y Calzon; un Cap.te y somb.o Fran.co Garcia Gonzalez, Artillero del
Navio la Concepcion, nabega desde el a.o de
1777. y puede examinarse de Piloto

por tener una Campaña de ocho meses en la Fragata S.ta Catalina; en la misma un viaje a la Isla de S.ta Catalina, Montevideo, e Islas de Annobon y Fernando del Po, y 2.a Campaña de dos años en la Fragata Africa y dho. Navio la Concepcion, desde Oct.re de 1779 ==

12

2. camis. 2 vest. 2 p.s de medias y 2 de zapatos

Geronimo Gonzalez y Ximenez. Grum.te del Navio el Africa, desde 24. de Nob.re de 1780. está agregado a la Marineria por no ser capaz para el Pilotaje, y no lo quieren en dho. Navio ==

1

Nº 32

Muy Sres mios; Doy respuesta á la favorecida de Vms. de 9 del corriente, diciendo: he practicado las diligencias conducentes en la Contratacion, Aduana, y oficina, para averiguar los Navios que dicen han de salir con azoges, pero inutilmente, porque estas expediciones ya no corren por contratacion, en la Aduana nada saben de los Buques que han de emplearse, y el Comisario tambien lo ignora y solo le consta q. hay distintos Buques embargados; y me aconseja desembarque desde luego, los que hubiere de desembarcar, no sea q. benga alguna orden apresurada que no me de lugar para ello, sobre lo q. dispondran Vms. lo que gusten, y tengan por conbeniente por lo que nada puedo informar á Vms. de positivo, bien que quedo a la mira de descubrirlo de raiz para avisarlo seguidamente á Vms., quedando a mi cuidado formar el memorial para el desembarque de los Colegiales de los mas antiguos q. en la Esquadra sirven y embarque de los nuevamente llegados, con oferta de otros ocho mui instruidos q. mui en breve se han de remitir para la Esquadra. Previniendo á Vms. que de los ocho Colegiales ultimamente venidos, siete solo estan en mi casa habiendose encaminado por tierra pero el mas chico quedó en la Tartana, por no poder seguir por tierra;

habiendose visto perdidos casi frente de Regla!

En punto á los recibos q.e Vms. me piden de la Ropa entregada á los Seminaristas antiguos procurare recogerlos quando baxen á tierra para dirigirlos a Vms. inmediatamente,

Carlos Camerino Prisionero del Yngles se me ha presentado diciendolo han hecho Pilotin del Rey: tambien ha venido en el arrogante de Veracruz Ygnacio de la Puente q.e sirva á Vms. de gobierno.

Renuevo mis sinceros deseos de obedecer las ordenes de Vms. cuya vida G.e Dios m.s a.s Cadiz 12 de Otubre de 1784.

B. L. M. á Vms. su mas atento y hulmilde servidor.

Josef Gutierres Moreno

P.D. desde el primero del corriente q.e no hai noticia ni razon de Juan de Arandia y han benido en su solicitud y me aseguran de q.e se halla en ese R.l Colegio. y en caso q.e asi sea hantes q.e lo den por desertor me lo inbiaran Vms. si gustan.

S.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Seminario del S.or S.n Telmo.

9 — t

Mui s.r mio: Correspondemos ala de Vm de 12 del corr.te diciendo, hemos recibido carta del ex.mo S.r D.n Luis de Cordova en la que nos participa haber repetido la ord.n que antes tenia dada, alos comand.tes delos baxeles dela Esquadra para que no permitan baxar a tierra, sino en caso de enfermedad, alos coleg.les de esta R.l Casa: respecto delo qual deberá Vm de 15 en 15 dias pasar a bordo delos Navios a recoger les la Ropa sucia, y entregarles la limpia: y siempre que se preparen para salir ala Mar llevarles dos, o tres dias antes lo correspond.te al rancho; cuidando de que nada les falte para q.e no fomenten quexas, y que atitulo de no poder venir a tierra seles abandona.

Sentimos se quedase en S.n Lucar delos 8. Coleg.s ultimam.te remitidos el apellidado Velasco; y tambien q.e los otros 7. hubieran padecido el peligro que Vm nos indica frente de Regla; pero ala fha creemos se halle ya en esa el citado Velasco de lo q.e esperámos aviso.

En el Corr.o pasado remitimos a Vm la nota de los 12. Coleg.s que deben navegar ala America en los baxeles de S. M. y particulares, que se aprontan para Indias, siempre q.e se les conceda su desembarco. Pero interin no se sabe el numero de embarcaciones de guerra, y ~~particulares~~

Marchantes dela expedicion, no juzgámos prudente el que Vm lo pida, pues tal vez no selo concederán; y luego que se publiquen será mas facil pedir el transbordo para los deguerra, y desembarco para entos del Comercio.

Celebramos haya sido nombrado Pilotin del numero Carlos Camerino; y q.e haya llegado felizmente dela America enel Arrogante Ygnacio dela Puente, el que tambien parece fuè examinado de Pilotin enla Havana, y viene sirviendo detal, lo que averiguarà Vm, y nos avisarà lo cierto.

Juan de Arambia y Quinta és verdad estubo aqui; pero sevolbió acia en fuerza delas insinuaciones que le hicimos. es regular se haya presentado a Vm para que solicite su desembarco, q.e és la pretension detodos.

Inmediatam.te que Vm reciba esta darà Memorial al Comisario deMatricula, pidiendo le mande alos Dueños delas embarcaç.nes dela adjunta nota no paguen sus soldadas alos coleg.s contenidos enella, sino a Vm, cuia dilig.a practicarà sin perder instante resp.to aque aqui sedice haparado posta conla noticia dela entrada del Combòy dela Havana.

Nro S.r que la vida de Vm G.e mu.s a.s Sev.a 16 de Oct.re de 1781 = B.l.m.s a Vm sus serv.res = D.n Ju.n Man.l de Vivero = D.n Jorge Leizens = D.n Pedro Garcia Saenz = D.n Fran.co de Barreda = S.r D.n Jph Gutierrez Moreno = ——

t

Nota

delos Colegiales que deben regresar en el presente Convoy en Envarcaciones Marchant. de Veracruz.

Navio la Parroquia.

1. Antonio Sanz y Rivia

Castilla piedra.

2. Joseph Gutierrez dela Gaua
3. Juan de Campos y Vela

Fragata la Malagueña

4. Juan Bernal Caro

Cartagena

5. Fran.co de Campos y Acián

Príncipe Carlos

6. Antonio Alvarez

Paquebot los Dolores

7. Alonso Morales Dara

Nota.

El 1. de dhos. Colegiales está por Cuenta del Colegio, y debe restituirse á él á repararl.

Los 6. restantes son despedidos y no debe mantenerlos el Colegio si no ellos por si, y aunque como tales despedidos se les deben dàr sus soldadas, es precisso antes rebajarles algunas deudas que tienen con el Colegio, y

por esta razon ha de solicitar cobrar de todo, el Apoderado, y No dàr lugar à que ellos lo hagan.

Muy S.r mo: Enterados de que el Colegial Alonso Gallegos y Garcia Artillero del Navio el Angel de la Guarda, tuvo el atrevimiento de pasar á la Isla de Leon y alborotar la Casa de D.n Fran.co Cebrián, é insultarle con palabras de muy mala crianza, porque no le entregaba el dinero de sus pagas; se ha de servir V.m luego que se presente en esa, ó baya á su Navio á conducir, ó recoger la ropa de los demas Colegiales sus Compañeros, reprehenderle muy severam.te semejante libertad; previniendole que en caso que repita igual desabato, escriviremos al Cap.n S.r D.n Luis de Cordoba para que se le castigue como merece: Asimismo hará V.m entender, á todos los Colegiales de la Esquadra, que inmediatam.te que qualquiera incurra en tal desatencion tendrá que sentir; pues ninguno, aunque sea despedido ha de cobrar sus pagas, sino por nuestra mano.

No sabemos el estado en que se halla la cobranza de la media soldada que venció Juan tellaeche y Chavarria en la Fragata el carm.; por lo que estimaremos á V.m la solicite, y nos avise las resultas; pues ya habrá recivido el dueño de ella las listas que esperaba.

El Colegial Dionisio de Julian Permite escrive lo que V.m verá en la adjunta esquela, sobre que el Piloto, no le enseña nada, por haber siete agregados del departamento de Cartagena, y ser yá anciano; y que tambien come del Caldero como Marinero; por lo que estimaremos á V.m se informe con cuidado

delo que haya cierto enel asiento y nos auise en que consiste coma del Caldero Obo. Colegiales

Esperamos nos dè Vm. puntual noticia delos Buques de Guerra y Marchantes que se apriontan para la America y quando se dice serà su salida afin de remitirle un coleg.

tambien deseamos saber el destino dado alos ocho ultimamente remitidos, y si se ha conseguido el Transbordo delos 12. contenidos enla memoria que enuiamos a Vm. aqn. ratificamos nras. veras de obsequiarle. rogs. a nro. Sr. que su vida ms. as. Sevilla 20. de Octubre de 1781. B.l.M. a Vm. sus servres. = D. Juan Manuel de Vivero = D. Jorge Lorenz = D. Pedro Garcia Saenz = D. Franco. de Barreda = Sr. D. Joseph Gutierrez Moreno =

N.º 34.

Muy S.res mios satisfago á las dos favorecidas de Vm.s de 13 y 16 del corriente diciendo: he presentado Memorial al S.or Mayor General de Marina para que se embarquen los ocho Colegiales nuevamente llegados y con efecto quedaran embarcados si el tiempo lo permitiere en el dia de hoy y executado que sea dirigire á Vm.s la nota de los Navios donde quedaren Colocados. asimismo he hecho al S.or Mazarredo la insinuacion correspondiente para que a su tiempo sean desembarcados los Seminaristas que Vm.s me advierten en el orden señalado, y ha respondido practicaria lo que fuese regular bien entendido que se ha de verificar la remision á esta delos ocho Colegiales expresados, por q.e el Rey necesita Gente y mas gente.

No obstante la orden conferida por el S.or Comandante General D.n Luis de Cordova á los demas Comandantes de sus Buques para que no desembarcar en tierra á Colegial ninguno a menos que este enfermo me he encontrado á mi regreso de la Ysla con diez y siete Colegiales sanos inclusos los ocho nuevos, trayendo aquellos su papeleta al tenor de la adjunta Copia cuyo original es de letra de imprenta rubricada del Comandante, por lo q.e Vm.s veran q.e por rigorosas q.e sean las ordenes, se infringen, y

apreciare saber que debo hacer en este caso y otros de igual naturaleza si los debo admitir en mi casa, ó remitir abordo de grado ó por fuerza, aunque vengan con su licencia,

Ygnacio de la puente parece q. en realidad se examino en la Havana de Pilotin, y ha venido exerciendolo de tal, y por lo respectivo á Juan de Arandia y Quintas lo considero puesto por desertor, y si es asi tiene mala soldadura, y no me atreveré yo acertar este entuerto, por q. ademas de ser menester pasar muchos sonrojos con estos Sres. Gefes, es exponerme á no lograr el fruto, y no parece razon q. yo pague sus desaciertos.

No ha parecido todavia el Conboy de la Havana y para quando llegue estimaria mucho á Vms. me releven del encargo de Cobranzas, por q. ya pueden Vms. considerar me falta tiempo para cumplir con solo el encargo de director.

Miguel Martinez Valdez queda en mi casa desembarcado con motivo de haver salido apresuradamente su Jabeque.

Renuevo á Vms. mis sinceros deseos de obedecer las ordenes de Vms. Cuya vida G.e Dios m.s a.s

Cadiz 19 de Otubre de 1784.

B. L. M. á Vms. su mas atento servidor

Joseph Gutierrez Moreno

Sres. Mayordomo y Diputados del Rl. Colegio Seminario de l. Sor. S.n Telmo.

P. D.
oy en este dia quedan embarcado los ocho colegiales. y me encuentro en mi casa con el colegial Manuel Yañez el q. entre el primero y segundo piloto me lo antraido a mi casa para q. lo bista i q. se ninguin modo quieren abordo llevaron dicho q. lo remitiese á el Rl. Colegio, por lo q. ede merecer a Vms. me ordenen lo q. tengo de hacer en este caso.

Muy S.or mio: en respuesta dela de Vm. de 19 del corriente, decimos està bien se efectuase el embarque delos 8. Colegiales ultimamente remitidos y esperamos la nota de sus destinos.

Los otros 8. Seminaristas Ofrecidos de S.or Mayordomo no habrà falta, y asi esperamos cuide Vm. mucho de solicitar con S. S.ria el transbordo para la America delos contenidos en la nota que le dirijimos por el orn. de su antiguedad, de modo que si enlos buques de Guerra señalados para Indias hay Colegiales modernos, debera Vm. pedir se transborden à ellos los antiguos, y los otros pasen alos que quedan enla Esquadra; por ser el fin de esta providencia el que con el viaje de America se proporcionen para sus examenes de Pilotines, porque no teniendolo no permite el S.or Com.te de Pilotos se examinen con arreglo alas Ordns. que tiene de S. M. y a no ser por esta razon, y el atraso y perjuicio tan grande que se sigue alos coleg.s de ningun modo pediriamos al S.or Mayor General los transbordos para que algunos fueren à Indias, pues nro. mayor gusto seria que todos permanecieran en la Esquadra; y asi se ha de servir Vm. informarselo à S. S.ria para que sepa el justo motivo de esta solicitud=

Vemos la inobservancia dela orn. del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordoba, y que si como no la hubiera, bajan a tierra los Colegiales con las licencias impresas de sus Comandantes; cuya copia que Vm. nos decia incluimos, no hà venido: pero

luego que reciva esta, se cojerà inmediatam.te todos los Seminaristas que tengan dhas. papeletas impresas, y con ellos pasarà Vm. à presentarlas y dar cuenta à S. E. de que no se verifica lo mandado; para que en su inteligencia disponga lo que fuere servido; y nos avisarà Vm. las resultas para ñro. gobierno.

Aqui se hà desaparecido Aranda diciendo iva à esa. y si lo aprendieren. por desertor sufrirà la pena correspondiente.

Dicen à Vm. haberse quedado en su casa desembarcado el colegial Miguel Martinez, con motivo de haber salido apresuradamente su Xabeque; lo que no huviera sucedido si estubiera abordo como tenemos mandado. Y siendo regular que lo pongan por desertor en dho. Xabeque luego que se hizo à la Vela, es preciso que Vm. pase à presentarlo para que inmediatamente se le destine à alguno de los buques de guerra señalados para America, ù otro qualquiera de la Esquadra.

Al mismo tiempo que Vm. pase à la Isla à informar al Exmo. S.r D.n Luis de Cordoba de lo de las Licencias; à presentar à Miguel Mar.z; y à enterar al S.r Mazarredo de motivo de los transbordos, le llevarà Vm. à este Caballero à Manuel Yañez y Maestre, diciendole, lo q.e han hecho sus Pilotos de propia autoridad dejandolo en su casa con orn. de que no lo remita al Navio, y si al Colegio; pues los Pilotos no han tenido hasta ahora semejante

facultad, por que aun haciendonos cargo de,
que el dho. Yañez sea trabieso, asi como q.e havil
y que despues de Castigado no se corrigiere, en
este Caso, deberian dar parte a sus Gefes de
cuia orn. lo recivieron, y con otra de los mis-
mos superiores desembarcarlo; pero no disponer
por si del referido Colegial; y asi pedirá Vm.
à S.S.ria mande lo que fuere servido para
contener semejantes resoluciones de los Pilot.s;
pues los Seminaristas, asi como son recividos
al servicio por manos de S.S.ria por las mismas
creemos deben ser despedidos. Esta diligencia
y las demas, procurarà Vm. evaquarlas inme-
diatamente en la Isla, pues todas son urgen-
tes, y aguardamos la determinacion de S.r Sta-
rrauedo en quanto a Yañez, para que no le pon-
gan en su Navio por desertor.

Considerando lo mismo que Vm. nos dice de
faltarle tiempo para atender à los asuntos de direc-
tor, le hemos libertado de las Cobranzas de Sol-
dadas en la Isla por lo que mira à los coleg.s
que sirven en los buques de Guerra mediante
el extravio que se le seguiria de tener que pa-
sar alli con frecuencia; pero no sucediendo
lo mismo con las soldadas de los Baxeles
traficantes por pagarse estas en esta Ciud.
es preciso cuide Vm. de percivirlas vtili-
sandose del 2 p.% de todo lo que cobre por

ahora, y hasta tanto que hay determinaz. On mas favorable hacia Vm. como lo deseamos=

El colegial Mateo Garcia Brabo que esta preso en el Navío vencedor se queja de la falta de asistencia en quanto al Lavado y composizión de su ropa, y que la tiene inutil por esta razon padeciendo el mayor trabajo: En este concepto estimaremos a Vm. nos informe lo que haya en este asunto y que desde luego dè providencia para que asi al dho. Mateo como a los otros quatro presos y todos los demas que no bajen a tierra sean puntualmente cuidados en el Lavado y composicion de su ropa; avisandonos Vm. los que advierta la tienen deteriorada para socorrerlos. Repitiendole ntras. veras de obsequiarle, pedimos a Ntro. Sor. que la vida de Vm. los m.s a.s que deseamos. Sevilla 23 de Ocbre. de 1784. B.l.M. a Vm. sus servidores= D. Juan Manuel de Vivero= Dr. Jorge Leiren= D. Pedro Garcia Saenz= Dr. D. Franco. de Barreda= Sor. D. Joseph Gutierrez Moreno=

Esta Carta llevó al margen lo siguiente=

La cuenta de Gasto de Colegiales de 6 meses pas. se servirá Vm. dirijirnosla, pues hace falta, y por lo mismo debio haver venido al principio del presente, como lo previene la Instruccn.

Deseamos saber si está ya bueno, y a bordo de su Navio el Colegial Tomás Ximenez=

t

N.º 35.

Muy S.r mio: Nos tiene con cuidado la fal-
ta de sus Cartas en los dos Correos ultimos, y
celebraremos no sea por menoscabo de su salud.

Luego que Vm. reciva esta se servirá pasar
al Hospital Real de Cadiz, a informarse del
Enfermero mayor, o persona de su confianza
sobre el contenido del memorial adjunto de An-
tonio Lurena y Vazquez; y siendo cierto que se
halla incapaz de continuar el servicio por mu-
cho tiempo, solicitará Vm. su desembarco en la
Ysla teniendo seguridad de que el Cirujano del
Hospital certificará la gravedad en terminos de
que se le conceda la licencia: y de todo lo que hu-
biere y resulte en este asumpto, nos dará Vm.
puntual aviso.

tambien incluimos a Vm. la adjunta carta de
Silleros, para que se sirva informarlos sobre su con-
tenido; en el concepto de que antes de que saliera
del Colegio dho. Seminarista sabiamos que
su mala conducta no habia de producir otra cosa.

Para quando se le conceda al Colegial
Ladillo su desembarco remitimos a Vm. las dos
Certificaciones de sus Pilotos que tenia aquí, y
la del Colegio que nos pide, a fin de que por falta de
estos documentos no omita examinarle de Pilotin.

Fran.co Garcia Gonzalez nos ha pedido igual-
mente sus Certificaciones, siendo así que nunca
ha trahido alguna; por lo que puede solicitarlas
ahí, si acaso se hallan en esa Ciudad los Pilotos
con quien ha navegado, y en avisandonos Vm.
que las ha conseguido, se le enviará la del Coleg.o
lo que podrá Vm. prevenirle =

No se olvide V.m. de dirigirnos la nota del destino de los ultimos ocho Colegiales y contestarnos a todos los particulares de nuestras dos ultimas Cartas = Y Escriviendole las veras que nos asisten de obsequiarle, pedimos a Nuestro Señor que la Vida de V.m. por m.s a.s Sevilla 30 de Octubre de 1781 = B.l.M. a V.m. sus serv.res = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Josef Pereira = D.n Pedro Garcia Saenz = D.n Fran.co de Barreda = S.or D.n Joseph Gutierrez Moreno =

{Esta Carta llevó al margen lo siguiente}

Sirvase V.m. avisar a la Madre de Teodoro Menendez que no se cese de solicitar la cobranza de las Campañas de su Hijo, y que luego que se verifique, se le liquidará su cuenta, y remitira su haber; previniendole que entre tanto, no se moleste en escrivirnos, por no tener arvitrio para socorrerla =

N.º 36

Muy S.r mío: En satisfaccion à la estimada de V.m de 25 del corriente: queda enterado el S.r Manzanedo del motivo porque se dilata nave, guen à Indias los Santelmistas, y con efecto he dado orden para que se trasborden Onze de ellos à los Buques que han de pasar à aquel Emisferio, y luego que este efectuado el transbordo daré aviso puntualmente.

La orden para que no bajen à tierra los Colegiales está intimada à los Comand.tes, y queriendo no obstante hacer presente à el S.r Cordova la tolerancia que en esto havia, me aconsejó por personas caracterizadas, è instruidas en estos asuntos, no lo hiciese, y tube por oportuno suspenderlo.

La salida del Jabeque de Miguel Martinez à la Habana, y al mar fue à un t.po mismo, por lo q.e el Coleg.l no fue culpado, pues igual caso le sucedió a algunos Oficiales.

Antes de haver recivido la citada de V.m, havia ya conducido à su bordo à Man.l Yañez y Mariscal, y expresado al Com.te lo que me pareció regular, q.e sustancialmente viene à reducirse à lo mismo que me previenen V.m, y subsiste en su navio sin novedad; aunque comido de piojos, por falta de ropa, de la que tambien están desnudos los cinco [illegible]: Fran.co Garcia que debe examinarse de Pilotin, dice: que necesita para presentarse, un vestido de paño azul, un capote, y sombrero. Los Onze Colegiales que han de navegar à Indias en

36

Buques del Rey, habran tambien menester Ropa, sobre
cuyo particular me diran V.S.^as lo que gustan que
haga, y sobre lo demas que necesitan para su Viage.

Estando para ausentarse de esta Ciudad la
persona que hasta aqui me ha hecho el favor de sup.^l
me el Dinero para los Gastos, solo he encontrado dos
sugetos que se convengan à seguir subministrandomelo,
mediante à cargar sobre el importe dos por ciento,
como se practica en la Cuenta de los suplementos de
estanios; sobre cuyo particular espero la Resolucion
de V.S.^as para mi govierno, pues de lo contrario no sé
donde acudir a costo de los crecidos gastos que se me
ofrecen, y no encontrarse dinero alguno en esta plaza.

Miguel Alvarez que es uno de los Once Col.
giales, tambien necesita un Capote y Sobrero, ademas
dela Ropa que V.S.^as le mandaron, y de que da à V.S.^as
los devidos agradecimientos.

D. Josef Gillenos y Florencio Grumete del Navio Neo
noci la Casa al tiempo de embarcarse y se hallo sin
Ropa ninguna ni Zapatos, y conbeniendo dijo dela habi
en Tobago, lo tengo entretenido à bordo por haver me
avisado su Tio queria desertarse.

Tomas Ximenez hace dias està en el Hospital de
S.^n Juan de Dios donde fue à curarse todas las mañanas
mas de su colonizarme, y lo detubieron por hallarlo con
un gran calenturon, y el no advirtio decir que era
santelmista, sigue sin alivio.

Espero de un dia à otro ver logrado el feliz efecto
de los buenos deseos y esperanzas que V.S.^as me dieron
de mi adelantamiento, pues à no tener otro arbitrio
no pudiera subsistir con el honorario que se me dio
dozo, siendo asi que todo el tiempo lo consumo en diligencias
del R.^l Colegio: Y me parece salvo el Dictamen de
V.S.^as, tendria mucha Cuenta à dho Colegio, y a este
no pudiera logarse con conveniente suficiente con
y los colegiales en el cambio de los Guardias Marinas

pues de este modo no veriamos à precisarse alquilar alguno de casa, y los Colegiales estarian mas sujetos, por estar alli mismo la prision de los matriculados, y yo me libertaria de pagar una casa que me cuesta al dia diez y medio r.s v.n; con Caballo uiene capacidad bastante, está cerca de el Alhondiga y con eso no tomperan los Colegiales tantos Zapatos.

[margin:] P. D.
El Adjunto, es el Presupuesto del emboltorio q. Vms. se dignaron mandar à Juan Garcias.

Juan Co Diaz de Molina obtuvo de Vms la Gracia en tiempo de mi antecesor el P. Pedro Jaramillo de que se le dieren à su Padre seis pesos fuertes que le devia por ropa que havia comprado en Guest. cuya orden aunque la confirieron Vms al Padre, no llegò el caso de executarla, para que represente a Vms este Colegial su nueva suplica y espero la determinacion para responder.

[margin:] Remito el de Eusebio Ballesta por estar este Colegial malo en el hospital.

La Cuenta del mes pasado no va en el devido tiempo porque fue preciso aguardar la ropa que traxian destrozada y Zapatos para recomponer, componerla, y pagarla.

Reproduzco à Vms mi sincera voluntad, preparada siempre à puntualizar sus ordenes que fueren servidos conferirme, Entretanto pido à Dios que la Vida de Vms m.s a.s

B. L. M. de Vms su mas at.to y humilde serv.or
Josef Gutierrez Moreno

S.res Alcg. y Diputados de el R.l Colegio Seminario del S.r San Telmo

Muy S.r mo: A la de Vm, que hemos recivido sin fha. por el Correo ultimo, decimos que nada nos contesta ala Carta de 20 del pasado, y asi esperamos nos diga en respuesta si la hà recivido.

tambien seles ha pasado a Vm. embiarnos la Relacion del destino dado alos ocho Colegiales remitidos enel mes anterior, siendo asi que en Carta del dia 19. nos avisà quedar embarcados, y precisa enviarnos dha. Relacion, la qual esperamos en respuesta para que en la Contaduria los anoten en sus asientos.

Quedamos enterados del motivo que Vm. hà tenido para no informar al Ex.mo S.r D. Luis de Cordoba la Instruccion de su A.n acerca de que no baxen a Tierra los Colegiales; pero enel concepto de que no tenemos arbitrio para poder abonar mas dias de manutencion enel mes a cada Colegial delos que le tenemos señalados, secenirà Vm. a ellos sin admitirlos en su casa, ni permitirlos en Tierra por mas tiempo; y al q.e se retirare para a su bordo, Inmediatamente lo harà conducir preso, siendo a su comandante, para que lo pongan por enter tenido, y en caso de que buelba a Tierra, entonces darà Vm. cuenta a S. E. para que entienda la Inobservancia de sus Ordenes.

En la semana proxima daremos providencia en quanto ala Ropa q.e debe Subministrarse

alos Colegiales precios, o que no la tienen, yà los que se tramsbordaren para la America; è igualmente determinaremos la pretension q. hace pidiendo tambien Ropa el nuebo Piloto Camerino.

A Joseph Mariño y Maestre, Piloto de uno delos Navios de Guerra que Ultimamte. han venido de Galicia le avisarà Vm. que sus Cuentas se estàn solicitando en la Isla, và para dos años, y que no podemos remediar la demora de que se quexa, y que siempre que las despachen se le liquidaràn sus haberes =

Deseamos nos diga Vm. si a Miguel Martinez Valdes lo ha sentado, para que no lo anoten por desertor con motivo de haber salido su Xabeque y quedadose en Tierra =

Los seis ps. fs. que debia Franco. Diaz de Molina, los pagò Dn. Joseph Franco, y cargò en la cuenta del Colegio, y mientras vivio no se quexò el dho Molina de ello, y luego que muriò saliò con dha Idea, solo que Vm. se desentenderà de ella.

Puede Vm. enviarnos con separacion las cuentas delos Gastos de los colegiales de los meses de Setiembre y Octre. y en su vista dispondremos remitirle al principio de cada uno de los siguientes el dinero preciso para que no se vea Vm. en necesidad de pedir prestado.

Repetimos à Vm. nro. buen afecto y deseos de obsequiarle y rogamos a nro. Sor. que guarde su vida ms. as. Sevilla 3 de Novre. de 1781 = B.l.M.a Vm. sus servs. = Dn. Juan Manuel de Vivero = D. Josef Leizen = D. Pedro Garcia Saenz = Dn. Franco. de Barreda = Sr. Dn. Joseph Gutierrez Moreno =

N.º 37

Muy S.res mios respondo ala favorecida de V.ms, con fecha de 20 del corriente, de q. anticipare escrivi, pues el Alonso Gallegos y Garcias se alla preso en la fragata de Guardia, no solo por ese motivo como por otro de mayor consequencia, el mismo q. no dare paso para su enbarque, sin nueva orden de V.ms.

Por lo que respecta ala media soldada de el Colegial Tellaeche, aun todavia no hai la mas minima novedad, pues yo lo tengo bien en memoria.

En quanto al Colegial Dionisio [illegible] mete, segun lo que pretende de su trasbordo, es insesante, pues todos andan pensando siempre en lo mismo, pues continuamente me estan molestando con estas pretenciones, las mismas q. se asen aborrecidas por el S.or Mayor General Mazarredo, y en quanto a que esta comiendo del cardero, es porque no se les da el dinero para el rancho mientras estan en bahia, conque lo que pretenden los timoneles es que asi en puerto como en la mar se de[illegible] contribuir para [illegible] tres car el rancho, y por de lo contrario lo q. se [illegible] es q. los echan a proa, a comer, con la tripulacion y marineria, suscediendo esto ala mayor parte de los Colegiales; aun todavia no me han mandado dela [illegible] la una nota que me [illegible] un oficial de las [illegible] [illegible] de la Marina de los buques [illegible] Guerra como [illegible]

antes que se aprestar para a ropas y combos, luego que
me la remitan. o que yo tenga algunas noticias siem-
la remitire a Vm.s sin la menor dilación.

Los adjuntos resiuos q. Vm.s me piden de la ropa
de los dos Colegiales fabian Jimenez. y Antonio Rom-
ro ponze de Leon son los adjuntos. como tambien la
rota de los ocho Colegiales nuebos enbarcados, y del mi-
smodo, la cuenta de los gastos del mes de setiembre,
la misma q. se importa su total. en dos mil quatrocien-
tos y un real de vellon q. rebajando mil y quarenta y nue-
be reales de vellon i treinta i un maravedis, me que-
dan Vm.s a deber. mil trecientos i cinquenta i un reales
de vellon i tres maravedis.

Ayer an bacado a tierra con el motiuo de ser el dia
de los Santos Patronos de esta hasta trese Colegiales, los
mismos q. traen licencia de sus Comandantes unos p[or]
dos dias y otros por tres dias, y siete mas antiguos que
se fueron en este dia por estar ya cumplidos sus tres
dias, y no tan solamente dan licencia a estos Colegiales
antiguos, sino q. tambien a los ocho nuebos; los tengo re-
rra con licencia por sus comandantes, a los mismos q.
les e reñido no queriendolos admitir en mi casa, pero
ellos se quedaron cumpliendo su licencia dandome pa-
labra de q. no bolverian en todo este mes en tierra; por
este procedimiento bengo en la inteligencia de que el
S.or Director General D.n Luis de Cordova aun
todauia no abra pasado la orden a los demas Co-
mandantes: en quanto a la plaza de Artigero q. Vm.s
pretendian se alcansase para el Juan Antonio
Tellarch dixo el S.or Mayor General Mazarredo
q. eso no se podia fuese de examinado ser preso

comandante. comotambien por su piloto; lo que aun todavia no se abérificado. y luego que se berifique su examen. mandaré á Vm̃s su nombramiento.

Oyen este dia he resivido el emborrador que se han dignado Vm̃s mandar al Colegial Fran.co Garzias lo executare y mandaré el resivo quando lo execute el dorreto. por q. ala presente se alla abordo.

Los dos diarios dos quadernos y quatro manos de papel dos masillos de plumas. para q. todo esto junto con los instrumentos q. Vm̃s me mandaron + para q. esto lo distribuyese entre los dos Colegiales q. binieron presos como son Fran.co de Anaya Ximenez, y Fran.co Ruyz Calzado, esto no yepo á tener efecto a causa de auer salido la Esquadra con la pronitud q. a Vm̃s dige, pero aora que hai q. conprar instrumentos para los ocho colegiales, se les dará tambien aestos y entonces remitiré rezibos de todo; lo q. hede merezer a Vm̃s tengan presente a estos pobrezitos q. binieron presos q. ayegado atender estan mui nezesitados de ropa por auer sido la canpaña mui larga: Antonio Luna quando bino de Sevilla estubo malo en mi casa de resultas de echar copiosa sangre por la boca, y se le dieron dos sangrias. y en lo restante de la canpaña el mas del tiempo seyeuo en la enfermeria de lo mismo; y luego q. ayegado la esquadra oy ésta, abuelto á echarla con mucha abundancia, y aestado por dos vezes en el

+ que conprase

hospital del Rey ī siempre lo han sangrado. y

atualmente lo esta, pues fue precíso y cuando lo

por q.e consentimos todos los de esta su casa q.e

se nos q.e daria rogado ī dexo una laguna de s

gre bien grande, de modo esta q.e no puede dar pa

y el cirujano de su navio esta en dar certifica

cion de q.e no puede servir al Rey pues dice

enfermedad q.e acavara con el. es quanto se

xer; ī en el interin quedo aguardando preceruen

sus ordenes para obedecerla como devo. mientr

as que quedo rogando a Dios Guarde la vida

de V.ms m.s a.s Cadiz 23 de 8bre de 1784

B. L. M. de V.ms su mas ob

to y humilde servidor.

Josef Gutierrez Moreno

S.res Mayordomo y Diputados del R.l Co

Seminario del S.or S.n Telmo.

+

Leva Licencia para pasar à Cadiz por un odos dias el Grumete de Mar. Joseph Herrera Dada en [illegible] y ocho de Octubre de 1781

Serrano

N.º 38.

Muy S.res mios: En satisfaccion à la favorecida de vm.s de 30 del que espiró, digo que la cuenta de Gastos perteneciente al mes de septiem.e la tengo remitida, y haviendo preguntado à ese cavallero Adm.or del Correo como podia haverse estraviado una carta de siete pliegos, pues en ella iban los Recibos de Ropa, la licencia del Com.te D.n Jacinto Serrano, y la Nota de los destinos de los ocho coleg.s menos el de Fellaechi, q.e con efecto fué examinado y aprovado de Artillero, me ha respondido que semejante documento no puede haverse traspapeleado, que se recomiende en ese correo y desde luego se encontrarà: pero a prevencion, y por si por alg.n inopinado suceso se huviere desaparecido adjunta es la copia de la d.ha cuenta importante 2411 rr.s v.n 3.., y rebajados 1049,, q.e tenia yo recividos quedan à mi favor 1361 rr.s y 3 mrs v.n

Es cierto q.e Ant.o Lucena en el deplorable estado en q.e se halla, no està para navegar ni ahora, ni nunca, y es acto de justicia y caridad el desembarcarlo, à cuio efecto solicitarè yo quanto estuviere de mi parte.

El suceso de Silleros de haver vendido la ropa es cierto, y q.e su Tio me instò p.a q.e lo hiziese prender, porque intentava desertarse.

Quedan entregadas à Josef Padillo las dos certificaciones de sus Pilotos, y la del Colegio para q.e le sirva al fin de mi examen.

N.º 38.

La certificacion de ese R.l Colegio para San Fran.co ciá me parece salvo el mejor dictamen de V.m.s pueden desde luego embiarla pues ya Yo le he intimado que recoja la de sus Pilotos que deven hallarse aqui, porque ay no parecen

Enterarse à la Madre de Teodoro Merenci lo que V.m.s me previenen p.a q.e se tranquilise y le sirva de govierno.

La Nota de los Onze Coleg.s transbordados, para Indias irà el correo siguiente advirtiendo a V.m.s q.e haviendolos remitido à sus respectivos Buques los han buelto à mandar por motivo de hallarse estos en la Carraca, y haver respondido el Com.te del Arsenal q.e aq.l no era destino p.a los Coleg.s de S.n Telmo, que solo devian embarcarse quando sus Navios estuvieren en Puntales ò Bahia, solo tres quedaron en su destino por estar sus embarcaciones en franquia.

Renuevo à V.m.s mis firmes deseos de obedecer con ansias sus preceptos. interin ruego à Dios Gue su vida m.s a.s Cadiz 2 de Noviembre de 1784=

B. L. M. de V.m.s su mas atento y humilde serv.or

Josef Gutierrez Moreno

S.res Diputados y May.mo del R.l Colegio Sem.o del S.r Santelmo=

t

Muy S.r mio: Correspondemos alas de Vm. de 23 de Octubre proximo pasado que hemos recivido atrasada por el correo vltimo con la de 2 del corriente diciendo a vna, y otra que si el delito de Alonso Gallegos por que se halla preso en la Fragata de Guadira, no estorbare su desembarco, lo solicitará inmediatamente, asi por que tiene merito por su tiempo de servicio, como por evitar su desercion, y que bara enteramente despedido.

Mediante, a que Juan de Arandora no se ha presentado en lugar deeve, procurará Vm desembarcar a Vicente de Saña y Gutierrez, colocandole en alguno de los buques de Guerra, ó Marchantes q.e se apromtan para America, pues tiene tambien mucho Merito, y deseamos su colocacion y adelantamiento.

Por lo que mira a los transbordos que continuamente le piden a Vm. los Colegiales, omitirá hacer ninguno de ellos ni pedirlos al S.r Mayor General a menos q.e no se informe con seguridad, hay justo motivo para hacerlo; asi como parecelo hay para poner en otro Navio al Colegial Juan Lopez de Aguilar de quien es la adjunta que verá Vm. solamente y nos devolverá; pues aunque tal vez no sea cierto lo q.e dice, basta la gravedad del asumpto, para que aun q.e sea en duda se le separe.

Respecto ala necesidad de arreglar la asistencia del rancho, no solo para quando salen a navegar, sino para mientras esté la Esquadra en Bahia, a fin de que nunca coman de Caldero los Colegiales, se servirá Vm. informarse de diferentes Pilotos, timoneles &c. dela Cantidad que precisamente es necesaria para el rancho de cada mes, y avisarnoslo a fin de arreglar este asumpto: pues aunque segun lo que han pedido

del Colegial Vallejo, viene a salir 6. rr. al mes, que remos, saberlo à punto fixo, para darla à Vm. con conocimiento, para que se le suministre à todos; y porlo mismo, esperamos del celo de Vm. haga la averiguacion mas exacta para no dar nada mas que lo justo.

Mucho deseamos la nota de las Embarcaciones de Guerra, y Marchantes destinados para la America, y le estimaremos no se retarde su remission.

Vemos la nota de los Colegiales Ultimamente desañados, y los dos recivos de ropa de Antonio Romero, y Fabian Ximenez; y esperamos merecer a Vm. haga prontamente la entrega de Diarios, Quartieres, Papel y Plumas a los dos Colegiales nuevos, Anaya y Colorado: juntamente con los instrumentos que prevenimos a Vm. recogiendoles recivos y à todos los demas sus recivos que nos remitirá.

Sobre el punto delas licencias hemos ya manifestado a Vm. en nra ultima, que aunque la traigan de sus Comandantes los Seminaristas, no los mantendrá, ni admitirá en su Casa mas dias de los señalados al mes; ni menos permitirá se queden en tierra; y al que no le obedeciere lo hará aprender, y remitir a su Navio, dando Cuenta a el Exmo Sr Dr Luis de Cordoba, para que lo pongan por entretenido, y no buelva mas a tierra; y este recurso lo tomará Vm. con el primero que no le obedezca en el particular, para que sirva de escarmiento à los demas.

Celebramos queee examinado el Colegial Juan Tellaeche, como dispuso el S. Maraneo a

y dadole la plaza de Artillero que merecia.

Luego que Vm. nos envie la nota de los Colegiales transbordados y destinados para America, remitiremos ropa para ellos; y para los cinco presos.

En atencion ala gravedad en que se halla Antonio Lucena, y Vazquez se servirà Vm. inmediatamente solicitar su desembarco, y enviarlo con el primer Patron de confianza antes que entre mas el Invierno.

Acompaña la Certificacion de viajes y Campañas de Franco. Garcia Gonzalez, para que procure su examen de Pilotin.

Sentimos la demora en su colocacion de los coleg.es transbordados por no estar sus buques fuera de la Carraca, maiormente quando prevenimos a Vm. que no los sacase de los en que estaban hasta tener en franquia los de su nuebo destino; pues el excesivo gasto que ocasiona esta nobedad, nos puede ser sensible mediante las ocns. con que nos hallamos para cercenarlos todos, y asi en adelante no pedirà Vm. el desembarco de ningun Seminarista sin tener le corriente su admision: y encargamos a Vm. infinito que los ocho que estan en tierra pasen incontinenti que sea posible a sus Embarcaciones.

La Cuenta de Gastos del mes de Setiembre la hemos reconocido, y hay en ella algunas partidas contra lo que hemos prevenido a Vm: estas consisten en las composiciones de ropa de color que no es del colegio: y aun en las Chupas y Calzones azules, hay forros enteros de una y otra pieza, siendo asi que en un año es imposible los hayan roto; por lo que otro gasto no es justo, y se conoce que sola

han puesto los forros de motles, por ser mas fino, que el que tenian. La compra de Cañaveras para colar, no debió Vm. tampoco cargarla en cuenta, pues estas son de cargo de quien laba la ropa como los demas peltrechos y avios; y asi lo omitirá en lo succesivo= tambien la compra de platos de barro pudiera haberse escusado ahora, si Vm. la hubiera hecho de los de peltre que tenia D. Josep Franco que se dieron por mui poco dinero, en lugar de los que entonces mercó tambien de Losa; pues de esta clase será un censo continuo; y asi puede Vm. hacerse de dos docenas de platos de peltre, o de hoja de lata que se vendan delante, para no duplicar costos en esta parte. Por quanto a los viajes a la Isla, ò la Bahia, notamos que pueden escusarse algunos, evaquando en uno las diligencias pendientes sin hacer viaje, para cada cosa, porque siendo estos tan repetidos y costosos, acrecen mucho el gasto.

Debolvemos a Vm. la citada cuenta de Setiembre, para que antes de su firma le ponga la fha. de 30 de dho. mes; por q. sin esta circunstancia se ignora el tiempo à que correspon de, mediante decirse al principio de ella, pertenece al mes de la fha que no trahe=

A fin de que Vm. se reintegre de lo que se le resta de la ctha. cuenta de Setiembre; lo que haya suplido en la de Octre. (que nos remitirá con la posible brebedad) y lo que vá ganando en el prest. mes. incluimos a Vm. la adjunta para nro. Compe. el S. D. Pedro Yrada saenz que se halla en esa ciud. a fin de que le entregue 1050 ps. fs. de q. se dará Vm. recivo. De la residencia de dho. nro. Compe. dará razon en casa de D. Manuel Saenz de Elzaburu=

Repetimos a Vm. nras. veras de complacerle y pedimos a nro. Sr. que su vida tomd. a. que deseamos. Sevilla 6 de Novre. de 1781. B. L. M. a Vm. sus servs. D. Juan Manuel de Vivero= D. Josef Leirenz= D. Franco. de Barreda= Sor. D. Josep Gutierrez Moreno=

t

Compañero y Muy S.or mo: Celebraremos haya sido el viaje y llegada de Vm. aera con la felicidad que deseamos, y que experimente la misma en su residencia y regreso.

Estimaremos a Vm. que con su recibo providencie la entrega de 1@500 rs vn. año Director de Colegiales, etador deesta D. Joseph Gutierrez Moreno; pues se le restan 1@01@rs y 24 mrs. de la cuenta de Setiembre: tiene suplido el importe de la de Octubre, y esta costeando los gastos del presente mes; cuia cantidad queda aqui pronta a la ordn. de Vm. para que disponga de ella à su arbitrio, y de lo mismo de nra. obediencia en todo lo q. juzgue podemos servirle, pues lo deseamos y que nro. S.or gue. la vida de Vm. por m.s a.s Sevilla 6 de Noviembre de 1781 = B.l.M. a Vm. sus mas at.os Serv.es y Comp.os = D.r Juan Manuel de Vivero = D. Jose Lerin = D. Fran.co de Barreda = S. D.n Pedro Garcia Saenz =

N.º 39

Muy S.res míos; en respuesta a la favorecida de Vms. de 3 del corriente digo que á su estimada de 20 del mes pasado satisfice en 23 del mismo.

La Relación del destino dado á los ocho Colegiales iba inclusa en la Carta q. parece haberse estraviado aunque contemplo haya encontradose.

Fran.co García está incapaz por farta de ropa de presentarse á examen, y espera del favor de Vms. le manden la necesaria para semejante acto.. rebajando su importe de su haber.

A Josef Mariño, y Maestre he informado de lo que Vms. me insinuan tocante asus cuentas y la de mora que se esperimenta en la Isla.

Miguel Martínez Valdez queda corriente y con destino en el Navío S.n Leandro que va de azogues y de los demas Colegiales hasta once que así lo dispuso el señor Mazarredo, de que remitire la nota luego que pueda

Manuel Cavello prisionero de los ingleses que estava en el Navío la prinsesa, se me apresentado hoi en este día diciendo que hase quatro años que salío del R.l Colegio. i que ha estado dos años en una prisíon que ya podran Vms. considerar el como bendra sin mas ropa que la que trae puesta; y que suplica a Vms. se conpadesca de su infelisidad y disnudez, y que quisiera de buena gana se le proporsionase, biaje en estos Navíos de azogues. todo lo dicho espone para que con movidos V.ms aserle el bien que tengan Vms. por con-

33

beniendo en a bordo de este pobre sitio; en el día se alla en el Navío la purisima Compcecion, que es el que esta de deposito.

La Cuenta de gastos de septiembre iba en dha carta estrauiada y ya habran Vms. resiuidos su duplicado, la de otubre caminara con la mayor breuedad.

Quedo como siempre dispuesto á obedecer los preceptos de Vms. con la mayor prontitud, y en el interin Pido a Dios Gde. la vida de Vms. los ms. á. que le deseo. Cadiz y Nobiembre 6 de 1781.

B. L. M. a Vms. su mas atento servidor

Josef Gutierrez Moreno

Sres. Mayordomo y Diputados del Rl. Colegio Seminario del Sor. Sn. Telmo.

Or, y, t

Muy S.r mio: Inteligenciados en la de Vm. de 6 del corriente, debemos decir q.e por ntra. ultima reconoceria, haber padecido su Carta de 23 que pasado con la Cuenta de Setiembre, y la Memoria de la colocacion de los ocho Colegiales.

Esperamos que Vm. nos remita la Cuenta del anterior Mes de octubre, y la memoria de los Colegiales sacados de la Esquadra para viaje de America, con espresion de los dias de su desembarco y los en que hayan sido destinados a sus nuevos buques, la qual hemos de merecer a Vm. nos envie en respuesta sin mas demora, para disponerles la remesa de la Ropa que les pertenezca y evitar el riesgo de que salgan a la mar sin ella.

Por la Memoria adjunta verà Vm. la ropa, Medias, Zapatos, ~~Mannay~~ Libros y demas que le remitimos, para que todo lo distribuya a los Colegiales contenidos en ella. Se quedan haciendo algunos capotes y vestidos de paño, para los Colegiales nuevos, y demas que los necesitan; cuia Ropa le dirigiremos en otra ocasion.

Advertimos que los Recibos de Antonio Romero, y Fabian Ximenez, trahe cada uno un vestido y una Camisa menos de lo que se le envio; y aunque es cierto que se le supleron, a Cardoso 2 camisas y 2 vestidos, de la ropa destinada para ellos despues que se le enviaron sus vestiduras al otro Cardoso, se previno a Vm. en 18 de Agosto reemplazara a Romero y Ximenez el vestido que le faltaba a cada uno, y asi deberà Vm. darselos, y enviarnos

sus Decisiones.

Nada nos ha manifestado Vm. sobre la Oferta que nos hizo de recoger las Arcas que dejaron en sus Navios los desertores Calero, Flores, Castaño y Fernando Garcia de Valle; y asimismo la de Nicolas Cardoso que se quedó por enfermo: y asi deseamos saber si Vm. ha practicado otras diligencias, y quales han sido las resultas pues el valor delas cinco Arcas, y tal vez alguna ropa è instrumentos que se encuentren en ellas merece se le ponga cobro.

Por nra. parte no se nos Ofrece reparo en q.e Manuel Cabello sea destinado para viaje de America, siendole a Vm. facil conseguirlo con el S.or Ulloa Laredo; pero teniendo el merito de haberse hallado en el Combate del S.or Langara nos parece mas acertado separe prontamente la Nautica, y dè Memorial pidiendo se le confiera Plaza de Pilotin del numero como a su Hermano, conforme ala Ord.n que hubo para ascender a todos los que estubieron en dha. accion, y siendo esto asi y pudiendo acomodarse desde luego otro Colegial, no juzgamos regular haga viaje a America, y pierda el merito expresado; y asi para el reparo convendria se le destinase como propone al Navio donde està el Pilotin su hermano

Sirvase Vm. decirnos el estado de salud en que se halla tomas Ximenez, pues las prendas de este Colegial son acreedoras a todo cuidado, para que no se malogre =

Repetimos a Vm. nras. veras de obsequiarle, y pedimos a nro. S.or que su vida m.s a.s Sevilla 10 de Novre. de 1781 = B.l M.o a Vm. sus servs. = Dhuan Manuel de Vivero = D. Jose Leiva = D.n Fran.co de Barreda = S. Joseph Guarin Azores

t

Memoria dela Ropa que en un Arca y Emboltorio, conduce a Cadiz el Patron Joseph Rendon, para entregar al S.r D.n Joseph Gutierrez Toleno, quien la distribuira alos Colegiales siguientes

Colegiales dela Esquadra -	Camisas.	Vestidos.	Medias	Zapatos
1.º Manuel Cabello y Viedma. q.e ha sido Brigadier	D.oo 1.	D.oo 1.	D.oo 3.	D.oo 3.
Embarcados en la Esquadra.				
2. „ Josef Silleru y Rom.no	D.oo 3.	D.oo 3.	D.oo 2.	D.oo 2.
3. „ Man.l Yañez y Maestre	D.oo 3.	D.oo 3	D.oo 2.	D.oo 2.
Presos en dha. Esquadra.				
4. „ Fran.co Anaya Jimen.z	D.oo 3.	D.oo 3.	D.oo 2.	D.oo 2.
5. „ Fran.co Ruiz Colorado	D.oo 3.	D.oo 3.	D.oo 2.	D.oo 2.
6. „ Fran.co dela Vera Ruiz	D.oo 3.	D.oo 3.	D.oo 2.	D.oo 2.
7. „ Miguel Rodrig.z du Moyl.	D.oo 3.	D.oo 3	D.oo 2.	D.oo 2.
8. Mateo Garc.a Brabo	D.oo 3.	D.oo 3.	D.oo 2.	D.oo 2.
Destinados à America.				
9. „ Miguel Marq. Valdez	D.oo 2.	D.oo 2.	D.	D.
	D.o 27.	D.o 27.	D.o 17.	D.o 17.

Prevenciones

1.ª

Que en el Arca van las 27. Camisas 17. pares de medias, y 17. pares de Zapatos que se han de repartir con arreglo ala anterior Nota =

tambien van en otra Arca, para Manuel Cabello y Biedma un Libro de Aritmetica, otro de Geometria, otro de Trigonometria, otro de marinero, otro de Carta Maritima y otro de Artilleria

de Marina; juntamente un Quartier, un diario, 10. Quadernillos de papel blanco, y 25. plumas para el mismo Cabello.

Igualmente và en dha. Arca, un Libro de Arytmetica, y dos Diarios para el Piloto D.n Manuel Marino y Maertre; quien hà de pagar su valor que consiste en 6. rs. el Libro, y 20„ los dos Diarios; cuias dos partidas se entregaràn al S.r Diputado D.n Pedro Garcia Saenz=

II.

Que en el Emboltorio, van 27. vestidos de Chupa y Calzon de Crudo, los que se distribuiràn conforme ala Minuta dela vuelta.

Assi mysmo para Fran.co Garcia Gonzales 3. varas de paño azul para Volante Media Chupa, y calzones=- 1½ varas de forro azul para lo dho=- 3. varas de Coleta para forro de Calzones, y espaldas dela Media Chupa = tres quartas de Crudo para entretelas=- Botones = 2½ de Casaca y 2½ docenas para Chupa y calzon= de metal dorado=-

tambien para Manuel cabello y Buedma=1 ¾ de paño azul para chupa y calzones= 1½ Coleta para forros= 2½ docenas de Botones de Metal dorado=-

III.

Los referidos dos vestidos de paño los mandarà cortar y hacer el S.r D.n Josef Gutierrez Moreno, cargando el paño del respectivo a cada colegial en sus partidas dela cuenta deeste mes-

IV.

El Arca donde và la ropa, sele darà con la ruà, a Manuel Cabello y Buedma=

N.º 40

Muy S.res mios: Respondo à la favorecida de V. md. de seis del corr.te, y pongo en su noticia, como ya queda perdonado, y desembarcado, el Alonzo Gallego, el que no se desaminarà, assi este como todos los demàs sin tener primero embarcar O.n y nombram.to veridico; esto es por dispor. O.n del S.r Com.te del Cuerpo de Pilotos. =

Por lo q.e respecta à Juan de Arandia este se halla desertado, y en su lugar, se vè si puedo acomodar con Plaza de Artillero en el Navio S.n Leandro à Vic.te Zafra, p.r q.e aunque ya estan en este Buque dos Colegiales, sin embargo, el S.r D.n Pedro Astarraxedo, era de su voluntad, fuessen tres de los d.hos en este Buque.

Tocante al Transbordo de Juan Lopez de Aguilar, quedo enterado de lo que se me expone, y cumplirè con su mandato, pero devo dezir à V.mds. que este Colegial es un Picarillo, y hasse algun t.po anda en esta solicitud de Transbordarse, y paresse Regular, q.e lo mismo q.e V.mds. expone me lo huviera à mi d.ho. para que yo le huviese transbordado con la maior promtitud: Por lo q.e Respecta al Piloto, de quien el hasse queja, he llegado à entender q.e es sujeto de mui buena conducta, y temeroso de Dios, el mismo que anhela por q.e se saquen de su barco

a tal Seminarista, y yo creo seria p.r q.e tiene este niño
mui malas mañas particularm.te algo de ladronsillo, pu-
es ami ya me la ha pegado bien entrado en mi empleo
pues con sus enredos, y engaños, pudo quitarme quaren-
ta y ocho R.s, diziendome, q.e el no havia tomado
sus vainte y quatro, y que assi que pedia el suio
y el de su Compañero, que son los mismo quarenta, y
ocho R.s V.n arriva expuestos, este suceso suce-
dio en el dia infra Octavo del Corpus por la tarde
y lo he tenido preso abordo de su Barco, mas d
un etes; y supuesto esto inferiran V.m.s quien es el
dho. Colegial =

Respecto a Narcisos, me informaré
bien a fondo, y de su resultas, avisaré a V.m.s = La
adjunta es nota q.e he podido conseguir, de el S.r
D.n Fran.co Gorriola, Thesorero de Marina, de las
Embarcas.nes q.e van â Indias, bien q.e se dize
que los de Guerra, valdran primero, q.e los merc.tes
Y Immediatam.te q.e tenga ocas.n
y me halle algo mas dessocupado, cumpliré con lo q.e
se me ordena, acerca de comprar Instrum.tos y lo de
mas pertenec.te a los Colegiales, q.e vinieron
pressos, y prevengo â V.m.s como necesitan
de Capotes, Chupas, y Calzones de Paño, para los
que van â America, pues Fran.co Garcia se ha
detenido por falta de todo esto, para poderse presentar
a su dessamen, con la decencia q.e corresponde, y assi
mismo los demas Colegiales necesitan de Zapatos,
por q.e absolutam.te no pueden aguantar tanto

componen Nes como ya llevan; Como tambien la Ropa de color, q.e todos la tienen bien estropeada, y maxime en este tpo. que quando estan en tierra duermen con ella y este es el principal motivo de estropearse mas pronto

Sobre lo que se me ordena acerca de Antonio Luzena, y Vazquez, de su desembarco tengo dado algunos pasos, y no he podido hasta la pres.te adelantar nada, pero luego que evacue algunas otras dilig.s procuraré el hacerlo con la maior brevedad q.e Requiere el caso porque yo, por mi parte, lo esto y desseando, por las muchas quexas, q.e me dan sus hermanos, porq.e si es de noche, no los dexa dormir con la profunda tos q.e tiene, y que siempre que le sucede esto, las mas vezes, me dexa algunas borbozadas de sangre, que no ai tierras para andar s. pre. limpiando=

Queda en mi poder la Certificac.n para Fran.co Garcia, la misma, q.e se la di incontinenti; En lo demas q.e Vms. me previenen quedo enterado, de comprar los platos, de Peltre, i oja de lata, de lanse, pero mi Reparo es, q.e si me quitan los platos de Barro, y cucharas de Palo como unas candeleras de oja de lata mui bonitas, que hize hacer, para q.e tuviesen luz, si esto me ha faltado, mas bien creere, me llegaren a faltar, los dhos platos de Peltre, q.e tienen mas estim.n y no compre como Vms. me dizen, los demi de f.tos antecessor, por q.e estos los vide inservibles, y por

lo tanto los de m.e =

Respecto, a los muchos viages q. V.ms. me dizen que hago, assi a la Ysla, como a la Bahia, a ninguno de estos voy por mi boluntad, y solo si por cumplir, con lo que V.ms. me mandan, y ordenan, y a las cosas q. son precisas, y no se pueden omitir; con ningun gusto puedo hazer estos viages, quando en uno de los q. fui á hazer á la Bahia q. fue para llevar a la Diag.ta de Guardia, al Colegial Alonzo Gallego, disponerlo por entretenim. en aquella dha. tarde consenti el quedarme ahogado, poco antes de llegar a la Venida Diag.ta tanto, que conmovido el seg.do Com.te que era el que estava en su bordo, mandó con el Lanchon nos recogiessen, y despues, de haver entregado al suso dicho Gallego, para bolver, a Cadiz no consintio bolviesse, que yo, estava fletado, y dispuso este Cavallero, me trugesse el Lanchon grande a tierra; mediante este acaecim.to y las muchas desgracias, q. se han experimentado en tales dias, como el que yo fui, con q. gusto, ire yo á la Bahia, donde a cada instante, esta uno expuesto a mil contingencias, pues en estos dias ha sucedido la desgracia de haverse perdido el vergantin del Navio, S.n Ysidro, y haverse ahogado, toda la gente, q. en el iva p.a

su Bordo, y estando para embarcarse el Colegial
Josef Marin, que està en dho. barco, por la mucha gen-
te, que llevava, àel no lo quisieron llevar, con que
ha estado en mi Casa detenido, unos tres dias mas
de los señalados, y mandandole yo se fuesse a Bordo
desde por la mañana, hasta la noche se mantuvo en
el Muelle, este infeliz sin haver provado bocado
hasta la noche, que ya dadas las nueve, entrò
por las puertas de mi Casa llorando, y muerto
de hambre, preguntele el motivo de no haverse ido
a Bordo, y me dixo no havia venido bote ni
Lanchon en tierra, para poderse ir, con cuio
motivo tuve aviso de que se le diese de senar,
y bien, con que muchas vezes no tienen la maior
parte de los Colegiales la culpa de quedarse
en tierra â mas de los dias, q. Vms. me
tienen ordenado, por q. han dado en reinar estos
Levantes tan duros, de donde procede, el suceder
estas desgracias tan continuadas, y el de quedarse
ellos en tierra, y sin poder a los q. les coge
esto Tempo saber el irse a sus Bordos =

Otro

Desde el dia quatro del
corr.te mes, se halla en mi Casa el Santelmista Nico-
las Cardoso y Venegas, de resultas de haver entra-
do la Goleta S.n Juan Bap.ta en cuio Buque
està haviendo mucha agua, por cuia Causa, a entra-
do este Barco en el Caño, a dar Pendoles Reales
lo q. pongo en noticia de Vms. para

su Govierno, q.e por lo q.e respecta a mi Parte tendré cuidado, y aun solicitaré, con sagacidad, el quando sale este Buque del Caño, para que sin perdida de tiempo, mandar al dho. colegial a Bordo de su Nao = Y no ocurriendo otra cosa de nuevo a vms. mis sinceros desseos de obedecer sus preceptos como devo = Cadiz y Nov.re 9, de 178[illegible]

B. L. M. a Vms. su mas atento, y humilde Serv.r =

Josef Gutierrez Moreno

P. D. Advertiran Vms. q.e en la Nota de los Navios de Fuera, van destinados tres de los Colegiales en la Urca nombrada Espaciosa, pero me hallé con un grande empeño de ciento Pesos, en que fue precisó colocar a Josef Hernandez, por q.e fue el empeño

y Vm.s = Tuve el honor de irme a poner a la obed.a de su S.r D.n Pedro Garcia Senes en este dia, que da su merced bueno, y me encarga dho. S.r de a Vms. mil exp.nes, y aun no pudo darme el dinero q.e vms. me mandan cobre, y me ha citado p.a el dia sabado dia del corr.te

Señores Mayordomo, y Dipu.s de el R.l Colegio Semin.o de el S.r S.n Antelmo =

Buques de la actual Expedicion avilitandose delos que hasta hoy, solo hay noticia =

		Ton.s	Pla.s
1	Barca S.n Pedro, y S.n Antonio	206	135
2	Saetia S.n Feliciano Martir	163	109
3	Barca S.n Fran.co Xavier	153	102
4	Saetia Nra. Sra. dela Misericordia	156 1/4	105
5	Saetia Jesus Nazareno	175 3/8	118
6	Saetia La Divina Pastora	110 1/8	74
7	Polacra Nra. Sra. de Monserrat	150 1/4	100
8	Navio Nra. Sra. del Pilar	753 5/8	502
9	Polacra Napolitana S.n Antonio de Padua	140 3/8	93
10	Polacra La Virgen del Carmen	172 1/8	114
		2.180	1.452

N.

Muy S.r mio: en respuesta de la de Vm de 9. del presente debemos decir, q.e a Alonso Gallegos, y los demas Colegiales capaces de examinarse de Pilotines, puede Vm. sacarles los Papeles de los dueños de embarcaciones destinadas para America, con la facilidad que lo han hecho sus antecesores; pues como el tal papel no causa obligacion ninguna de llevar precisamente a los Colegiales de Pilotin. y saben que su fin es solamente para el examen, ningun dueño se lo niega dar, y mas si se les interesa por medio de sujetos de su estimacion; por lo que este asunto pende unicamente de la maña, y buen modo que uno y otro concurre en Vm. para disponer el logro de los citados Papeles.

Mucho celebraremos el acomodo de Vicente de Lafia en viaje de America, como la pronta remision que tenemos encargada a Vm. del enfermo Antonio Lucena y Vazquez, dando sus Instrumentos a uno de los presos:

Parte de la ropa para ellos y otros, và caminando con el Patr. Joseph Ruendorl, quien conduce toda la contenida en la memoria que incluimos a Vm. en n.ra ultima; y se queda disponiendo la tercera de Vestidos, Capotes, y sombreros para los seminaristas comprehendidos en ella; tambien se embiaràn los Zapatos que Vm. pide para los Colegiales de la Esquadra.

Hemos recivido las Notas de los buques Merchantes preparados para la presente Expedicion, y asimismo la de los de Guerra que van a America, y Colegiales destinados en ellos, habiendonos esta causado la no esperada novedad de que de los 13. comprehendidos en la memoria que le dirigimos a Vm. para q.e fuesen transbordados para America, por su mayor Merito, y antiguedad de servicio en la Esquadra, solo dos vienen destinados para examinarse, Alonso Gallegos, y Fran.co Garcia, y todos los demas son de los modernos; lo que nos es tanto mas sensible, porque habiendo tenido aqui muchos empeños p.a dichos transbordos, nos negamos a todos con intencion de guardar recta justicia; Por lo que nos dirà Vm. en quien ha consistido la mutacion que se ha hecho en este asunto, mediante a que la recomendacion del Gefe que nos participa Vm. haber tenido, solo ha sido por Joseph Hernandez.

Quanto Vm. nos dice acerca de Juan Lopez de Aguilar

lo presentimos, y aun selo indicamos al mismo tiempo que le prevenimos su transbordo, con la expresion de que aunque fuese incierto el contenido de su Carta, la grabedad del asunto requeria la separacion. Para castigarle la falta de verdad conque en esto pueda haber procedido, y principalmente el hurto que Vm. nos participa, convendria que el transbordo fuese con la Calidad de entretenido, para que asi adquiera mejores costumbres, y no buelva a pedir otra mudanza.

El arreglo mensual para el rancho en las Campañas de Europa, estimaremos a Vm. no lo olvide; y le noticiamos q. para los de viaje de America, no dara mas que 10 ps. para el de cada Colegial; esto se entiende a los que fueren en Papeles de Quenta, porque a los destinados en Marchantes, no seles subministra nada para rancho.

La Compra de platos de Ojadelata, o peltre, la encargamos en el concepto de q. Vm. presencie la comida y Cena, o alguna otra persona de cuidado, pues de no se extraviarian los platos inmediatamente; y por esta razon nos parece se hagan de Oja delata que son menos apetecibles que los de peltre, encargando a Vm. execute castigos severos, por qualesquiera clase de hurto, pues nada hay mas aborrecible ni que infame las personas.

Los repetidos encargos que hemos hecho a Vm. sobre ahorro de gastos en los viajes, y demas, nos son inexcusables, y faltariamos a las R.s Ordenes en que se nos manda ceñirlos todos a lo muy preciso, por la escasez de fondos: y con todo recelamos nuestras insinuaciones de la superioridad. Pero no por esto es Nro. animo q.e Vm. se violente en pasar a la Bahia en dias peligrosos para verse en el riesgo q. nos manifiesta; ni que permita se exponga ning. Colegial.

Debolvemos a Vm. la cuenta de Sept.e q.e nos remitio por duplic.do mediante haber parecido la primera, y esperamos nos envie la de 8.e

Apreciamos las expres.es de Nro. Comp.ro el S.r D. Pedro Garcia Saenz, a q.n se servira entregar la adjunta. Y repitiendonos a la disp.on de Vm. pedimos a N.o S.r que su vida los m.s a.s q.e deseamos. Sevilla 13 de 9.re de 1781 = B.l M.s a Vm. sus serv.es = D. Juan Manuel de Vivero = D. Josef Leirena = D. Fran.co de Barreda = S.r D. Josef Gutierr.z Moreno =

Compañero y Muy S.r mio: Aunq.e determinamos que los Colegiales de mas merito y antiguedad de servicio en la Esquadra, fuesen los transbordados para America, hemos reconocido por la Memoria que nos ha remitido D.n Joseph Gutierrez Moreno, han puesto nuebe de los Modernos, dejando los antiguos; y como a Vm. lo habian interesado por Joseph Martinez Nuñez, y no està comprehendido, nos hà parecido avisarselo asi para que se sirva indagar el motivo de haberse alterado n.ra justa resolucion, como para que pueda tambien hacer a favor de su Ahijado la diligencia que quiere, ò dar a beneficio de los seminaristas agraviados alguna paso que les proporcione el viaje de America que merecen.

Celebraremos continue Vm. con la perfecta salud, y que nos dispense los motivos que deseamos de obsequiarle y en el interin pedimos a n.ro S.r que la vida de Vm. por m.s a.s Sevilla 13 de Nbre. de 1781 = B. L. M. à Vm. sus mas at.os Serv.es y Comp.os = D. Juan Manuel de Vivero = D. Joye Leirens = D.n Fran.co de Barreda = S.r D.n Pedro Garcia Saenz =

N.º 41.

Muy S.res míos, a la apreciable de V.m.s del 10 del corriente, quedo instruido en el todo que se me precseptua, y con inclusa la adjunta cuenta q.e pertenece al mes de Octu-bre, y en quanto a los Colegiales sacados de la Esquadra para embarcarlos en los Navíos de Azogues, fueron tras-bordados en el día 28 del pasado y se les sentó sus plazas en el día 31 del mismo en la Contaduría principal de Marina,

En quanto a los Resibos de la Ropa de los dos Colegiales, Antonio Romero y Fabián Jimenes, que he cumplido exactamente con la Orden de V.m.s, y que en mi poder no para ropa alguna que sea nueba, más que dos pares de Calzones de Cruao, dos chamarretas, que aunque lavadas, son piezas nuebas, y un par de medias, unos libros que no tienen valor por mui biejos; y varios quadernos del Arte; un arca sin llave, un quadrante echo pedazos, y un quartier mui maltratado; un compaz, una carta Reducida del Mediterraneo, todo lo qual esta inservible, y es del Colegial desertado Fernando Garcia: y el no haver Respondido con la prontitud que era devido en quanto a los desertados, fui por inteligenciarme en el particular, y Resulta q.e el arca de Calero, el Comandante de S.n Pedro dispuso se vendiese con quanto contenía, por las muchas deudas q.e dejo a bordo; pero me cercioré de q.e no tenía cosa de valor en ella; En quanto a Flores sucedió lo mismo, q.e por averse llevado Ropa de distintos Marineros, dispuso el Comandante se benafise abordo de la Consep.on,

14

su mismo barco con el bien entendido que quando se desvar-
ro ya tenia bendido su Arca y lo mas de la Ropa.

En quanto à Castaño, praticare las diligencias neze-
sarias afin de Recogerla.

El Arca de Nicolas Cardoso este la tiene en su poder
y en su Goleta. Por lo q. Respecta al Colegial Manuel
Cavello haze con toda eficacia y empeño, se le de la pla-
za de Pilotin atendiendo a su merito y dever acrede-
dello, como Vms. me lo insinuan. En quanto a Thomas
Ximenes este esta mui mejorado, pero aun se man-
tiene en el Hospital, porq. todavia no tiene del todo
cerrada la herida. Con la llegada del Convoy de la Havana
el que empezo a entrar en el dia 7 de este, y se acavado has-
ta el dia 11 q. entro el Navio el Arturo del Rey q. venia
de Armirante, y aun se dise q. se quedaban dos o tres fue-
ra, que por causa de los bientos paruse q. avian arribado
a las Algeciras porq. les echo mui retaguardado, con
cuyo motivo luego q. aparo el fondeo, fui a ser mis di-
ligencias, pero en algun modo fueron ynutiles porq.
me alle con tropa en todos los buques en q. estube por
Orden del Sor. Director General Dn. Luis de Cordova, de
modo que han quedado todos los mas de los buques sin
gente porq. toda la mas esta en la Carraca, y mu-
cha repartida en los Navios de la Esquadra, y en
tre esta orden les acotado a algunos seminaristas
de los despedidos, a los mismos q. pienso ir a poner en
salvo para el dia 15 q. sere por mano de un memorial
lito del Sor. Mazarredo. En el dia lo recivi del Sor.
Dn. Pedro Garcias, los quatro mil y quinientos R. de vn.
los mismos que quedan abonados en las dos cuentas
de setiembre y de Otubre, y se me biene a restar mil y de

docientos y beinti nuebe reales de vellon y tres maravedís. Por la adjunta esque la bexan Vms. lo q. pretende este hijo de esa Real casa aquien le [illegible]el rex. realla de segundo Piloto y como dise que mañana u otro día lo pueden asender, q. sin sus informaciónes no podra presentar la cara ante nadie, con q. yo de mi parte ago a Vms. la suplica de q. atiendan a este pobrecito en su solicitud. Y entretanto esquanto tengo que manifestar a Vms. y Reiterandoles mi verdadero Afecto, y deseos de complazerles en todo, pidiendo a Dios guarde la vida a Vms. m. a.

Cadiz 13 de Nobiembre de 1784

B. L. M. de Vms. su mas atento seguro servidor.

Josef Gutierrez Moreno

P. D.

Aun todavía no an bajado a la Bahía los Navios de Azogue que se estan componiendo en la Carraca, pero estoi con el cuidado de q. luego q. salgan embarcar los Colegiales destinados.

Sres. Mayordomo y Diputados del R. Colegio Seminario del Sor. S. Telmo.

6

M. S.or

Muy S.mo: En satisfaccion dela de Vm. de 13 del presente, decimos haber recivido con ella la Cuenta de gastos del antecedente mes de octubre, cuia suma de 10368. rs. nos ha sido reparable, pues en vez de ir atemperandose estos gastos, a correspondencia delas continuas prevenciones, que hemos hecho a Vm. para evitar Insinuaciones de la Corte, parecevan creciendo; siendo precisso, que assi sea avista delos muchos dias que se mantienen en tierra los Colegiales, sin embargo de n.ros repetidos encargos; lo qual no puede continuar assi, tampoco puede seguir el crecido gasto de composicion de ropa de color, que nunca ha habido en tiempo delos antecesores de Vm. porestar el remendado della y dela blanca, que da el Colegio, incluso enlos 10. rs. que se han señalado paraesto, y el labado; y assi en adelante, no bolverá Vm. á costear forros de vestidos ó Chupas &c.a ni incluir enlas Cuentas mas delos d.hos 10. rs. porlabado, y composicion dela ropa blanca y de color, que da el colegio; pues con 80. rs. de corta diferencia a que suben los 10. rs. de cada colegial al mes, parecen muy suficiente para que se costee su asistencia enesta parte, y se cierre la puerta a gastos voluntarios delos Colegiales. En la composicion de Zapat.s notamos un gasto triplicado del que siempre ha habido, pues no siendo antes sino de 2„ ó„ 3, rs. y rara vez llegaba a 4„ ó„ 5„ ahora todas son de 6. y las mas de 8. y 10. rs. / que suben delos 9. que le cuesta al Colegio cada par de Zapatos nuebos / y esto casi mensualmente siendo assi que abordo no se rompen tanto los Zapatos, como en tierra. Estas nobedades nos han sido motivo de pensar, si Vm. reconoce por si estas composiciones de ropa de color, y Zapatos, ó le franquea para ellas

a los Seminaristas; en cuio caso no dudarem que sus Inventivas por tomar dinero produzcan este exceso. Finalmente hemos advertido vienen cargados 198 rs. de conducir a Caballo ala Ysla, y mantener alos once Colegiales transbordados ala Esquadra para el viaje de Indias, costando esto antes mucho menos: y siendo cierto que por 2 rs. se ir, y otros 2. de bolver, para qualquier persona es cotera embarcada desta Ciudad ala Ysla, en adelante se valdrá Vm. deste medio menos costoso, para enviar los Seminaristas; y por esto, discurrir todos los arvitrios de moderarlos gastos para que no llamen la atencion de la superioridad.

Por la adjunta demostracion de su cuenta de Cargo y data verá Vm. que solo sele deben para pagarse el todo de la de fin de Octubre 10219 rs. y 9 mrs. y no los 10229 rs. y 3. que con error saca en ella, el que se enmendara a continuacion: para reintegrarse de aquella Cantidad, y a cuenta delos gastos del presente mes le remitimos la Carta que acompaña, para que dandola à nuestro Compañero el Señor D. Pedro Garcia Saenz le entregue a Vm. con su recibo 30000 rs. y quedamos enterados de haberle dado los 10500 de nuestra Carta citada de 6. del corriente.

La duda que propusimos a Vm. en quanto à que habiendole remitido 1. Camisas, y 1 vestido de Crudo, para que se repartieren por mitad à Antonio Romero, y Fabian Ximenez no consta de sus recibos haber tomado cada uno mas de una Camisa, y un vestido, subsiste, interin que Vm. nos explique el motivo de no haber dado dichos Colegiales el recibo dela otra Camisa y vestido que seles remitio=

Con el primer Patron que salga de esta remitiremos a Vm. 26. vestidos, 26. Camisas, 18. pares de medias, otros 18 de zapatos, 16. Capotes de paño obscuro, 16. sombreros, 2 vestidos de Chupa y Calzon de paño azul, y tres de paño pardo; que con las 27. Camisas, 27. vestidos, 17 pares de medias, 17 de zapatos, y 2 vestidos de paño azul en corte, que condujo el Patron Joseph Rendon, y avisamos a Vm. en Carta, de 16. del corriente, compone todo, las 53. camisas, 53 vestidos de crudo, 35. pares de medias, 35 de zapatos, 16. Capotes, 16. sombreros, 4 vestidos de paño azul (uno de ellos militar para Franco. Garcia) y 3 de paño pardo, para que todo lo distribuia Vm. a los 12. Colegiales contenidos en la adjunta memoria, y para que no le sea gravoso recoger sus recibos, va anotado en 12. Quartillas de papel, lo que se remite a cada uno, para que al pie della, no tengan mas que poner = Recivi lo contenido = Cadiz = la Fha. y firmar; y ebaquado esto debolvernos las =

Mucho sentimos permanezcan en tierra los seminaristas destinados para America, cuios buques segun noticias del correo ultimo estaban listos, y asi esperamos que inmediatamente los haga Vm. pasar a todos a sus bordos.

Vemos el extravio de las Casas de los colegiales desertores, y todo lo que no sea ponerles cobro al punto que falten, o pasen enfermos, se perderan sin remedio con la ropa e Ynstrum.tos que tengan. Nada nos dice Vm. sobre la desercion del Colegial Joseph Granados, y no sabemos lo cierto della; y si Casa convendria haberla recogido desde luego =

A el segundo Piloto D. Franco.

Bonilla le dirá Vm. que si há escrito al Contador por sus papeles, acá no ha parecido su Carta; que se está sacando Copia ala letra de ellos, y sele enviará autorizada, y que ponga en poder de Vm. los 40. ps. de los otros =

No deje Vm. de avisarnos en respuesta si han llegado en el convoy todos los Colegiales de que le remitimos nota en 16. del pasado; y los demas de que tubiere noticia: Escribanda el que cobren sus soldadas aunque estén despedidos hasta tener nro. aviso de los que son, ó nó, deudores al colegio: cuia diligencia, estimaremos a Vm. practique con la eficazia conveniente =

tambien nos enviará Vm. noticia de los Seminaristas desembarcados de la Esquadra para examinarse de Pilotines, o hacer viaje à America en embarcaciones marchantes, con expresion del dia de su desembarco; y repetimos à Vm. procure el Transbordo de Vicente de Lapa y Gutierrez, para que haga Viaje en los buques de Guerra señalados para Indias = I quedando a su disposicion con deseos de obsequiarle, pedimos a nro. S.^or^ que la vida de Vm. por m.^os^ a.^os^ Sevilla 17 de 9bre. de 1781. B.l.m. a Vm. sus serv.^es^ = D. Juan Manuel de Viver = D. Jose Leirery = D. Fran.^co^ de Barreda = S.^or^ D. Joseph Gutierrez Moreno =

I al margen llevò la siguiente

P. D.

Los recivos de ropa, que han de firmar los Colegiales, irán el correo proximo =

Memoria dela Ropa que ha conducido a Cadiz el Patron Joseph Rendon, de que se remitió nota en 10 de Nobre. y asimismo dela que ahora conduce el Patron Diego Asencio para que toda se distribuia en los Colegiales Siguientes.

	Cam.sas	Vest.os de color	Med.s	Zap.os	Cap.es	Somb.os	Vestidos azul.	Vestidos pard.s
Desembarcados dela Esq.a para ir a America en Baxeles de Guerra.								
Miguel Mart.z Valdes	2,	2,	∂	∂	1,	1,	∂	∂
Joseph tirado y Errazu	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	∂
Josef Herrera y rodriguez	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	∂
Pedro dominguez Nabarro	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	∂
Juan Vazquez Leal	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	∂
Josef hernandez Rodriguez	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	∂
Juan Gomez Sande	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	∂
Isidro de Castro y ortega	2,	2,	2,	2,	∂	∂	∂	∂
Ant.o Romero Ponce de Leon	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	∂
Dionis.o de Mart.n Perez	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	∂
Desembarcado dela Esq.a para viage								
Fran.co Garcia Gonzalez	∂	∂	∂	∂	1,	1,	1,	∂
Embarcados en la Esquadra.								
Manuel Caballo y Buedma	4,	4,	3,	3,	1,	1,	1,	∂
Joseph Silleros y romero	3.	3.	2.	2.	∂	∂	∂	∂
Manuel Yañez y Maestre	3,	3,	2,	2,	∂	∂	∂	∂
Presos en dha. Esq.a								
Fran.co Anaya y Jimenez	3,	3,	2,	2,	1,	1.	1.	∂
Fran.co Ruiz Colorado	3,	3,	2,	2,	1,	1,	1,	∂
Alonso dela Riera Ruiz	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	1,
Miguel rodriguez dumoulin	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	1,
Mateo Garcia Bravo	3,	3,	2,	2,	1,	1,	∂	1,
totales	53.	53.	35.	35.	16.	16.	4.	3.

Nota

tamb.n se remitio p.a Fran.co Diaz de Castro lima q.e se debe poner con los primer.s ... 4, 4, 2, 2,

t

Compañeros y Muy S.res mos
Celebraremos haya sido el viaje y llegada de Vm. a esa, con la felicidad que deseamos, y que experimente la misma en su residencia y regreso.

Estimaremos a Vm. que con su recivo, providencie la entrega de Quatro mill y Quinientos R.s de v.on a n.ro Director de colegiales y Vador de esta D.n Joseph Gutierrez Moreno, pues se le restan un mill quarenta y nueve r.s y treinta y un m.rs de la Cuenta de Septiembre, tiene suplido el importe de la de Octubre, y sera costeando los gastos del presente mes; cuia Cantidad queda aqui pronta a la ord.n de Vm. para que disponga de ella a su arbitrio;

y lo mismo de nra. obediencia
en todo lo que juzgue poder
servirle, pues lo deseamos y
Nro. Sr. que la vida de Vm.
ms. ms. as. Sevilla 6 de
Octubre de 1781

B. L. M. a Vm.
sus mas afectos servs. y Comps.

Juan Mari de Ciureno — Jorge Leirens — Franco. de Barreda
Aceu —
Josef Gutiérrez Moreno

Sr. D. Pedro Garcia Saenz —

Compañero y Muy S.or mio: La con-
fianza que nos da el favor de Vm. nos
hace pedirle nuebamente, se sirva entre-
gar con su recibo al Director de colegial
D.r Joseph Gutierrez Moreno 30 ⟷ rs. v.
en plata los quales, como los 10500 que
le dió a consecuencia de nra. Carta de
6 del corriente, quedan a la disposición
de Vm. para que disponga de ellos, como
quiere; y nosotros, con el mayor afecto y
voluntad de servirle, rogando a Nro.
S.or que la vida de Vm. los m.s a.s q.e
deseamos. Sevilla 17 de Nobiembre de
1781. B. L. M. a Vm. sus muy af.os serv.es
y Compañ.os = D.n Juan Manuel de Vivero =
D.n Jose Leirens = D.n Fran.co de Barreda =
S.or D. Pedro Garcia Saenz =

N.° 42.

Muy S.r mio: en resp.ta dela favorecida de V.md de 13. del corr.te Digo, que practicaré las dilig.s que se me insinuan, acerca de los que se han de examinar de Pilotines, y estas no han de ser a su-puestas como mis antecesores havran hecho, pues quiere el S.r Com.te del Cuerpo de Pilotos, que mas de los nombram.tos de los Dueños, haria de ir a tratar del asunto con los referidos Dueños, y que al mismo tiempo, ponga yo de mi puño el Visto bueno por el referido S.r Com.te, para que con verdad, puedan exa-minarse, y darles sus Titulos, y estos no han de ser fing.s como con alg.s de los Coleg.s dize S. S. les ha cogido los Titulos, y se los ha rompido =

En punto del Embarque de Nic.s Zafra, p.a ir à America, oy 16. por la tarde, tengo hecho el animo de pasar à la Ysla, a poner por obra, assi la pretens.on del dho. Zafra, como tambien la de Antonio de Luzena, el enfermo, q.e aunque tengo ya hechas algunas dilig.s a presencia del enfermo, con el S.r D.n Fran.co Canivel, Zirujano Mayor del dto. p.l R.l; este me respondio, no podia nada en este asumpto, sino es el Proto Medico, pero es despues de quererr dar el S.r Com.te de su Barco, una Certif.on; el que haviendo passado a la Ysla, à otras dilig.s quise ponerme à la obed.a de este Cav.ro, el mismo q.e por estar malo, no pude hablarle, pero sucede de q.e embiè â Bordo al enfermo, para que sacare Certif.on assi de su Com.e como de el Zirujano, y uno, y otro, como se suele dezir le hecharon a patadas, diziendole q.e hombres enfermos, no ser-vian para los Baxeles de S. M. y queriendo este pobre ins-tarle a su Com.e le diesse una Certif.on para poder sacar su desembarco, le respondio, q.e no bolviesse mas, à Bordo, y q.e no que-ria dar semejante Certif.on con que yo por mi parte ver lo q.e puedo travajar en este asumpto, y en el caso q.e se pueda sacar esta

Individuos con bien delo q.e se pretende, advierto a V.m.s que dará su... en mi poder, advirtiendo q.e estas Repartic.nes de Instrum.tos q.e V.m.s me insinuan Reparta, se por mui cierto, de que nada ex... tee en su Arca, delo quese encontrare en ella, daré parte a V.m.s

En quanto alo que V.m.s me dizen, dela inopinada vedad, en lo tocante al Transbordo, delos 13. Coleg.s q.e V.m.s me... van huviesen de ir estos p.a America, por hallarse estos com... p.a q.e los atendiesse el S.r Mazarredo Mayor Gen.l dela Armada ... me cogio de improviso la no esperada orn. q.e me dio el D.n Josef Mazarredo, pues yo no iva en este dia ahablarle ... acerca de Transbordos; y si, en la solicitud de componer la desc... de Miguel Mrnz. Valdes, y despues de alg.s diferencias con este Cav.ro condescendio con lo que yo queria, que era el colocar... ferido Mig.l Mrnz. primero, que a otro alguno en los Barcos... de Aboques, quando Repentinam.te me dixo, si usase V.m. en este ... te de hacerme una nota de onze Coleg.s contando, con el susod... Miguel Mrnz. hallandose presentes el S.r D.n Juan ... Cont.r Pral. dela oficina Militar, quien hace las veces ... Intend.te y viendo q.e me quedava parado el dho. S.r me... que en que consistia el haverme quedado suspenso con d... aque respondi, q.e la Nota de los Coleg.s que tenia de ... Colegio, se me havia quedado en Cadiz, mediante a ir yo ... nopensado de dho. asumpto; en efecto sali a la calle a ... car mi memoria, y me encontre con el S.r D.n Josef ... da, al qual le conte el parage, el que me dixo no me ahoga... tan poca agua, y Dios selo pague, que me dio el arvitrio ... fuesse hacer al S.r D.n Juan. Fran.co Sivrian, Apoderado de es... Colegio quien como tiene en si las Listas de los Coleg.s q.e alli podia hallar los mas Ydoneos, y Beneméritos; aun... via mas diziendome el S.r de Mazarredo, no los queria ... que fuesen de mas graduacion en el Arte dela Navegac... como en q.e Representaran personages, porque la gente, q.e ... tava b.a estos Buques, era para si se ofrecian algunas o... bras, lo travajasen, como uno de tantos, porq.e llevan ... pocas Plazas estos Buques; con q.e mui lexos de querer tomarme la mano en lo que no podia hacer sin la orn. de ... como no remedio tpo. para dha. eleccion, y á vista de ... de esta prontitud tan impensada del S.r Mayor Gener... me fue forzoso, el elexir yo, con la annuencia ...

so, del Sr. Dn. Fran.co Sirian, a los Yndividuos, que veran Vms. en la adjunta nota, q.e con esta remito, para su inteligen.a

Por lo que respecta al arreglo de los ranchos, aunque he visto a distintos Timoneles, con quienes los Coleg.s estan arranchados, estos me han dicho, que asi para Puerto, como para salidad en estas, no estarian por demas, el que se les suministrase a cada uno de los santelmistas, a razon de veinte y quatro rr.s por salida, y otros tantos para entrada en Puerto, a fin de que estos infelizes hayan de comer algunas cosas frescas, y no de caldero, como estan comiendo la mayor parte de ellos, y Vms. dispongan lo que tengan por mas combeniente, y en punto de estos colegiales transbordados, lo he de estimar a Vms. me digan, si estos deveran tomar las pagas q.e da el Rey, como porria su prestamos, porque todos ellos, me estan molestando, sobre este asumpto, y me dizen de que siempre los han tomado, asi los q.e van en Navios de Guerra, como en los Marchantes.

En la Nota, q.e Vms. se sirvieron mandarme, para q. transbordase a los que indican, me hallo con el uno de ellos N.o 42. Jeronimo Gonzalez Ximenez, Grumete del Navio el Africa, y haziendole presente al Sr. de Mazarredo, p.r este Yndividuo, me respondio que no transbordaria a ninguno, p.r la presente à Navios Marchantes, y que este R.l Colegial no era para Pilotin, q.e trabajase, hasta hacerse Marinero, de modo, que no pude conseguir el transbordarlo, que yo lo desseava por quitar a su Madre de mi Cassa, q.e me la anvorota, con gritos y amenazas a esse R.l Colegio, contra mi Persona, tanto que me fue presiso, el agarrarla por un brazo, y ponerla en la Calle.

Quedo tambien enterado en quanto a lo q. Vms. me ordenan, de la compra de los Platos de la de Lata.

Pongo en noticia de Vms. como el dia 15. por la tarde, salio de esta Ciu.d su Compañero de Vms. el Sr. Dn. Pedro Garcia Saenz, a quien entregue la adjunta Carta, que Vms. me remitieron, entregada en mano propria, quien enterado de su contenido satisfize yo, por mi parte a este Car.no y quedo satisfecho de mi respuesta, porque save este Car.ro el como se manejan estas cosas con los R.s Jefes, y de todo quedò plenam.te satisfecho de mi modo de proceder, para

ticularmente en este asumpto en q.e trato =

En la primera ocas.n q.e haya Patron de mi Confianza, mandare a este R.l Colegio, a Antonio Sanz y Ervia, q.e ha venido, en la Pastora; como tambien a Miguel Maria Sanchez, hixo del S.or D.n Diego Sanchez Resid.te que ha venido en la Frag.ta La Angelica

En quanto a las soldadas, luego q.e llegue la ora, me presentare a los Dueños, para su cobro, y avisare a V. m.s con la novedad =

Y no ocurriendo otra cosa, en este interin, quedo pidiendo a Dios Gue. sus importantes vidas dilatados años en su maior grandeza = Cadiz y Nob.re 16 de 1784 =

B. L. M. de V. m.s su mas atento, y seguro Serv.or = Josef Gutierrez Mozeno

S.res M.to y Dip. del R.l Colegio Seminario de S.n Telmo

P. D.

Le serviria a V. m.s de govierno que de los despedidos q.e ha havido V. m.s memoria, y vinieron en este pres.te Comboy, no he visto mas de a dos, y los demas bienen, estos bienen de supuesto, que quiere decir, bienen de atravesia, y en la noche q.e se llevaron en la Obaxinas se por muy cierto se hizieron pagar, y q.n de esto podra informar a V. m.s es el Coleg.l Juan Bernal q.e ya creo, estara en esa y porque he savido por muy cierto, por haverme dho. los coleg.s que estan en mi casa lo havran visto embarcar para essa, y quedo haziendo las mas exactas diligencias, en procurar los demas —

Nota delos Coleg.s q.e V.ms me mandaron q.e Embarcase, p.a Navios de America, los q.e unos estan para examinarse, y otros q.e se hallan desertados, porcuio motivo, no se pudo completar el Numero de doze =

Para Examinarse de Pilotines =

— Alonzo Talleros, y Garcia =
— Josef Padilla Randon =
— Fran.co Lemarano =
— Fran.co Garcia Gonz.z =

Desertados =

— Bernardo Moreno y Martinez = adviertiendo á V.ms q.e de este, tengo en mi poder la caxa vacia =
— Juan de Arandia, y Quintas, este se puede dar, por el mismo; pues no parese en este Pueblo =
— Josef Brabo Gonzalez, =
— Juan Serrano, y Garcia =

— Fran.co Gonzalez, y Bern.l N.o 7 Este Colegial esta en la Urca Ymbarcado la Esmeralda, pero no se sabe su destino =
— Geronimo Gonzalez, y Jim.z N.o 12, este colegial no tiene Cavim.to en los Navios de America =

— Crip.l Martinez Valdes, N.o 5
— Fran.co Diaz de Molina N.o 6 } Estos dos son los unicos, q.e cologue de la Memoria, q.e V.ms me Remitieron y por ella constara á V.ms si he cump.do bien, ó mal, seg.n lo q.e va expresado =

Sigue ala buelta: - - - - -

3.... Pedro Domingo Navarro=
4.... Juan Vazquez Leal=
5.... Josef Hernandez=
6.... Josef de Herrera=
7.... Josef Tirado=
8.... Antonio Romero Ponze de Leon=
9.... Dionisio Julian Lerrinte=
10.... Juan Gomez Sande
11.... Pedro de Castro=

Estos nueve expressados arriba, con la [illegible] Butta, componen los onze Individuos Cole[giales]
q. me ordenó el S.or Mayor ten. se presentasse, y en mui breve tpo. se ha presente á S. S.
fue en el dia [illegible] por la mañana, y bajó la respectiva orn. por los S.res Com.tes de la [illegible]
en que venallavan los Coleg.s nombrados = y Con esto parece tener satisfecho, y [illegible]
Vm.=

t

Muy S.r mio: En contextacion dela de Vm. de 16. del presente, decimos, quedar enterados de lo ocurrido enel transbordo delos once Colegiales dela Esquadra para los Baxeles de Guerra, que van a Indias; pero todo se hubiera efectuado segun nros. deseos, si Vm. luego que recivio la Relacion quele remitimos, sela hubiera presentado al S.r Mazarredo. Lo que mas sentimos ès la desercion que han hecho los tres Colegiales Moreno, Brabo, y Serrano, sin duda resentidos de que no se atendio a su merito, y antiguedad de servicio enla esquadra para darles viaje a America; cuio inconveniente era uno delos q. nos propusimos evitar, guardando justicia en este asunto; por que delas deserciones resulta mucho deshonor al Colegio, conla perdida de sueldos, ropa, Instrumentos, y Libros, que no se verifica recojerse ninguna (no obstante lo mucho quelo hemos encargado) y lo que es mas sensible la perdida delos mismos Colegiales; resp.to delo qual, esperamos que en lo succesivo procure Vm. arreglarse, a nras. ordenes. para que no se repitan los perjuicios referidos, y asimismo averiguar el paradero delos desertores para recojerlos; los quales es regular permanezcan en esa en solicitud de acomodarse para America.

Los quatro Seminaristas sacados dela Esquadra para examinarse de Pilotines, renobamos a Vm. nos remita Relacion delos Navios en q.e estaban, y los dias de sus desembarcos para anotarlo en sus partidas.

En lo respectivo alos ranchos, ya hemos dicho a Vm. quela regulacion que solicitamos, procure indagar delos Pilotos y Pilotines, es de quanto debe subministrarse cada mes por Colegial, ya sea en

en la mar, o en Puerto, para que a punto fixo se establezca; pues el dar 2 D. rs. a la salida y otros tantos a la buelta, tiene el reparo de q. si a pocos dias del regreso, buelve a salir la Embarcacion, se duplican los ranchos, y sugetandolo a computo mensual, no hay perjuicio contra nadie; y asi, sobre este asumpto se informará Vm. de Pilotos y Pilotines, y no de Timoneles, y nos avisará las resultas.

Sirvase Vm. no contestar a ningun Colegial en punto a la percepcion que solicitan de sus prestamos, siendo contra la verdad que asi los destinados en Bageles de Guerra, como en Marchantes siempre los han tomado; pues nunca ha sucedido semejante desorden, sino en tiempo de D. Bartolomé de Guzman, quien lo principió a hacer contra las Ordenes de S. M. y n̄ras, y contra toda razon; porque habilitandolos el Colegio de su ropa, Instrumentos, y hasta el rancho, solo les servirian los prestamos para malgastarlos. En esta inteligencia, hemos dado Orn. a D. Fran.co Ceburan para que cobre los prestamos de los once Seminaristas destinados en buques de guerra; y Vm. deberá percibirlos de qualesquiera otro que acomode en Bageles Marchantes, haciendo la diligencia antes que ellos se anticipen a tomarlos.

Siempre que Vm. Indague los Colegiales despedidos que haian viajado en el convoy, aun que sea de Travesia, preguntandoselo a alguno de los Seminaristas Pilotines, o de los actuales que han venido en el, sabrá todos los que son, pues nada ignoraran unos de otros; y por este medio sus antecesores de Vm. aprehendian inmediatamente los Colegiales que se les encargaban.

Con el Patron D. Diego Arenzio, vá el complemento de la ropa que avisamos a Vm. el correo pasado en un Baul y tres Embolturios, y las piezas que lleva dentro el N.o y cada uno de lo seg-

se refieren con individualidad en la adjunta no-
ta. Se han agregado para hanᵒ. Diaz de Moli-
na 4. Camisas = 4. vestidos de Crudo = 2 pares de
medias, y dos de zapatos. q.e le subministrará Vm.
al mismo tiempo que a los demás.

En atencion á que nrō. Compañero el Sʳ.
Dʳ. Pedro Garcia Saenz, salió de esta antes que
reciviere nrā. ultima Carta y que por esta
razon no pudo Vm. recivir los 300 rs. que
le pedimos le entregase; solicitaremos remitirle
letra de otra Cantidad, y si pudiese ir en el
Correo de hoy, se lo avisaremos en Post data.

Nrō. Sʳ. que. la Vida de Vm. los m.s a.s q.e
deseamos. Sevilla 20 de Nobre. de 1784 =
B.l.m. de Vm. sus servs.= D. Juan Manuel
de Vivero = D. Josef Pereira = D.r Pedro Garcia Saenz = D. Juan de Bal-
ceda = Sʳ. D. Joseph Gutierrez Moreno =

A Continuacion puso el Sʳ. Diputᵒ.
Dʳ. Pedro Garcia Saenz, lo siguiᵗᵉ.

Al Sʳ. Dʳ. Joseph mi Amº. muchas memorias,
que me haga el favor, como me ofreció, suplir
a Vm. en el Colegio, siendo Yo fiador como
le ofrecí, y tendré cuidado se le remita; y si
le conviniere librar, pagaré su letra = Dʳ.
Pedro Garcia Saenz = - - - - - - - -

t

Memoria de la Ropa que conduce el Patrn. Diego de Asencio en un Baul, y tres envoltorios para entregar al Sr. D. Jph Gutierrez Moreno, Director en Cadiz de los coleg.s de Rl. Seminario de Sn. Telmo de Sevilla.

Enel Baul.

Vàn =, Veinteyseis Camisas =, Veinte y seis Vestidos de chupa y calzon de crudo = diez y ocho par.s de medias =, diez y ocho pares de zapatos =, y quatro Capotes =

Envoltorio N.º 1.º

Vàn =, dos vestidos azules de chupa y calzon de paño =, tres Vestidos Ydem de paño pardo = y, seis Capotes ———

Envoltorio N.º 2.º

Vàn = quatro camisas = quatro vestidos de chupa y calzon de crudo = dos pares de medias = dos de zapatos =, y seis capotes =

Envoltorio N.º 3.º

Vàn =. Diez y seis sombreros ——

N.º 43

Mui S.r mio: ala favorecida de V.m de 17. del que corre, digo siento se le haga a V.m reparable, el importe dela composicion dela Ropa, de una, y otra especie, como tambien la Composicion de Zapatos, pero mediante alo q.e se me expone, de que en la superioridad se haran reparables tantos gastos, que hasen hacen los Coleg.s procuraré ceñirme alos diez rr.s que se me insinuan, pero con el bien entendido, que seran mui pocas las puntadas, q.e se le daran, pues es cierto, y estoy mui bien enterado de los mismos Coleg.s que mis antecesores los tenian destrozados; pues seg.n nuestro ajuste, respecto alos diez rr.s aque me devo ceñir, segun la copia, q.e embio la misma que para en manos de V.m es mi arreglam.to y en lo demas haré como mis antecesores =

Sobre la comp.on de Zapatos, he informado a V.m de que absolutam.te podrian llevar ya mas composturas por demasiado rompidos, q.e estavan, pues es cierto, q.e si en sus cuentas el par de Zapatos nueves rr.s en esta le cuestan de veinte, a Veinte y quatro, rr.s v.n y a proporcion las Composturas, conforme el estado, q.e tienen los dhos Zapatos, y en estas circunstancias me parese mas conbeniente, se sirvieran V.m embiarme aprevencion algunos pares, mediante la proporcion que ay en esa Ciud.d; pues todo quanto en este punto llevo dho. para por mi mano, y de nadie me fio =

Respecto al gasto, q.e se ha hecho con los-

Coleg.s deir á Cavallo, es verdad, q.e los podia llevar por la citar, pero haviendome Cinos, ce que era menester, que se quedasen en la Isla aquella noche, y por ahorrar estos gastos, hando el motivo de llevarlos a cavallo, pues de esta manera, bolvieron en el mismo dia, q.e fueron, pues assi lo he tenido por mas combeniente

Sepa Vs. la equibocacion q.e Vms. me dizen han encontrado en mi cuenta del mes de Oct.e me combengo, a lo que es de razon, y respecto a la Carta para el S.or D.n Pedro Garcia Saenz, esta la debuelto a Cavisa, de que el dho. S.r se retiró en el mes pasado, conforme expuse a Vms. en mi ultima Carta, y queda sin efecto alguno el recivimiento de los tres mil ps. v.n que Vms. me insinuan en la suia —

Por lo que respecta, a las dos Camisas, y dos vestidos de crudo de Fabian Ximenez, y Antonio Romero, es muy cierto es que entregué esta Ropa, y que como yo era novicio en este empleo, no tuve la curiosidad de haver recogido sus recivos, pero p.a satisfaccion de Vms. voy a comprarles las dos Camisas y los dos bestidos, de que mandaré a Vms. los recivos corresp.tes

Aun todavia no ha llegado el Patron Josef Rendon, y en llegada, cumpliré con todo quanto Vms. me ordenan. Tengo a sentim.to me manden Vms. hasta hechos los 43. recivos de la Ropa que se le ha de entregar a los Colegiales, quedando yo con la desconfianza, de que por no haver mandado, dos, inculpable de mi parte, esté yo para con Vms. en otra reputacion, esto lo he sentido sobre manera —

En quanto al sentimiento, q. demuestran V.m̃s tienen, por que esten en tierra los seminaristas, q. estan destinados para America, devo decir, que hasta la presente, no hay mas, que tres buques, fuera de la Carraca, pues oy en este dia, he mandado dos, a la frag.ta S.ta Clotilde, q. no tiene gente dentro, pero haviendo savido el sabado 17 por el S.r Mayor General, D.n Josef de Miranda, que para el Lunes 19 saldria de la Carraca, la referida Frag.ta sin perdida de tpõ. mande a los coleg.s destinados para ella, no se quien les des a V.m̃s el aviso, de como esten todos listos, quando yo estuve con el S.r Marques Tilly, y el S.r de Miranda, en el 17 p.r la tarde, en la Carraca, y el secretario del S.r Miranda, queda encargado de avisarme, luego q. salga, los dos Buques, que faltan, para la colocacion de los cinco que en el dia estan en mi Casa.

Respecto a lo q. se me insinua, tocante a las Casas de los Desertores, respondo, que quando ellos se llegan a desertar, dexan sus Casas bacias, por que todo quanto tienen, assi de Ropa, como de Instrumentos, todo lo venden, y en efecto en mi Casa tengo 3 Casas sin llaves, y sin nada dentro; una, que solo me falta recoger, esta no he tenido ocasion para ir por ella, y aunque lo he encargado al Colegial Antonio Lucena, con carta q. escrivi al S.r Com.e del Buque S.n Joachin Casa de Josef Gonzalez Castaño, la que no puede venir a tierra, en el Bote, ni serenil de dho. Barco, y porno hacer viage a la Bahia, de quere redundar nuevo gasto, pues

ahora viquinencia in a Bordo, por la dha. Casa, co-
nia mas cielo que puede costar la Casa, y lo que
tenga dentro, por lo mui Caro, q. llevan ahora, p
el Flete de un bote, y por lo q. respecta ala
vencion de Josef Granado, he llegado a entend en
pocos dias hase; q. es fixa la dha. desencion, y no he
ido por su Casa, por el mismo motivo, q. llevo arr
expresado — Enquanto vea a Fran.co de Bonilla
le haré pres.te quanto Vms. me dizen, sobre el depo
de los quarenta y tr. P.s y que se está travajando
sus informas Nes.

Respecto ala Nota, q. se sirvie
Vms. mandarme delos Coleg.s q. havian Vms. su
de que viniesen en este Comboy, digo en mi q
ma, no havia visto mas de un Colegial que
se llama Juan [illegible], Bernal, el q. se fue para
esa; el mismo, que cobró en la Havana, la no
que se llevaron; no ay duda de que todos quant
vienen en la Nota, hayan venido, pero est
en el caso de haverse reintegrado á España
no han venido en los Buques q. Vms. expon
en su nota, pues con el mismo cuidado a todos lo
Buques tuve por combeniente el ir a ellos
y a ninguno se encontró en ellos, con que to
un dia, me llevé en la Bahia, haviendo N
va, y no pude dar con ninguno de ellos; d
parte al S.or Comisario de Marina, el qu
me dixo, que era inconfusso el poder dar co
ellos, y aunque le pres.te la Nota, dixo que n
podia hazer los oficios corresp.tes — a los Dueños

delos Buques, en donde venian estos Coleg.s med.co no venir ninguno de ellos en donde fueron = Obe visto dos de los que han venido en este comboy des-pedidos, y que segun medizen ellos, no tienen ya cu-entas con este R.l Colegio, se llaman el primero Ma-nuel Galvez, y el otro N. Moriño, estos dos no los comprehende la Nota, que Vms. me mandaron y haviendole varias preguntas, sobre los Individuos dela memoria refenida, medizen, se han quedado, en America; y no he podido rastrear mas =

Porlo que respecta al transbordo de Juan Lopez de Aguilar, en el dia 16, hize viage ala Ysla, y consegui, el transbordo del dho. que pasò la orn. en el dia 18, porlamañana, y en el 19, porla tarde, flete bote, para que lo llevaren, asi àel como su caxa, y petate, al Navio nom-brado el Guerrero, el que quedò en dho. Barco, consegui tambien, el desembarco de Man.l Cavello, para que sea desaminado de Pilotin, el que con los meritos, q. Vms. me expus.n en la ma pude conseguir de D.n N. Mazarredo; y ahora travajarè afin depoderlo mandar a este R.l colegio, para que repase por uno, ò dos meses, y deno poderlo conseguir procurarè el trans-bordarlo al Navio, endonde està su herma-no, para q. alli lo adiestre -

Porlo q. respecta al Diez Zafra, no he podido conseguir, fuese destinado para America, acausa de estar ya compl.to

P. D.

Acaba acauso de embarcar con el patron Josef Ruiz. Antonio Lucena, y Antonio Sanza y Heuía y Miguel Maria Sanchez, y hijo del Sr. Dn. Diego Sanchez lo q. pongo en noticia de Vms.

el Numero q. me pidio el Sr. Dn. Eterzarreo, y si Vms. me lo huvieran anticipado, con mil amor huviera hecho, porque huviese ido en el Navio Sn. Leandro, donde le huviera ido bien.

El adjunto Navio es del Embtorio q. Vms. se sirvieron mandar, del Colegio Eusebio Vallejo- Y no ocurriendo otra cosa en este interin, quedo aguardando, me precepturen Vms. para obedecerlas como devo y mientras quedo Yo. a la Divina, que guarde a Vms. los muchos años que mi verdadero afecto les desea = Cadiz y Novre. 20 de 1781

B. L. M. de Vms. su mas atento y seguro Servor.

Josef Gutierrez Moreno

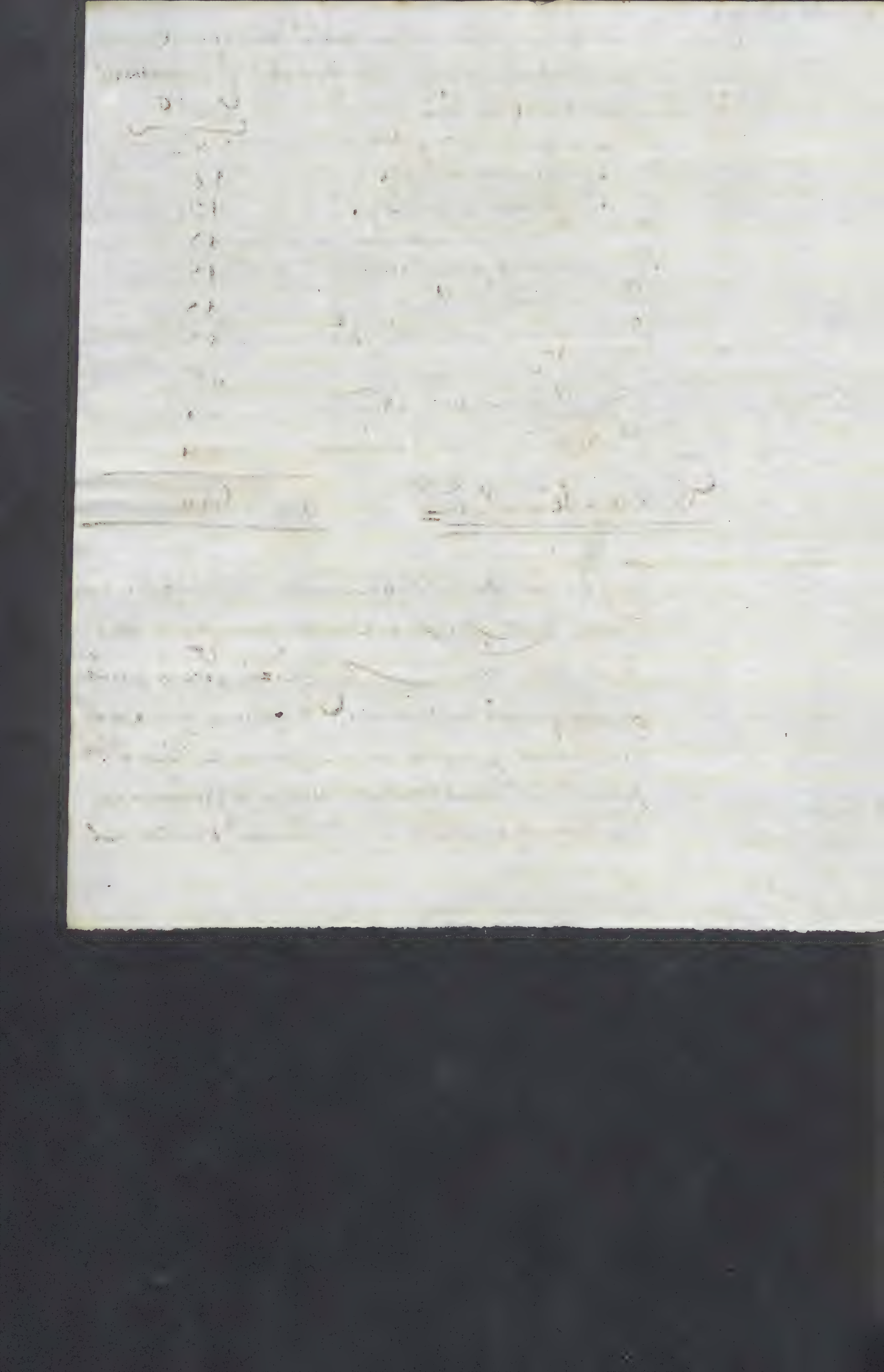
Sres. May.mo y Dip.s del Rl. Coleg.o Sem.o de Sn. Telmo

Copia dela Nota del Labado, y Compos.ⁿ dela Ropa de un Colegial al mes = de que tengo manifestado, y mandado al Real Colegio = à Saver =

		Qu.tos
p.... 4..	Camisas à 7.. q.tos	28
p.... 4..	Chamarretas à 4	16
p.... 4..	Calzones de Crudo à 3	12
p.... 2....	Pares de Plantillas	12
p......	Lienzo para las dhas	12
p......	Tirillas y Puños	12
p......	Lienzo para dhas. y dhos	12
p......	Ylo	08
	Pañuelos para Narizes	04
p... 4 =	p.res de medias, ò calcetas	04

Quedan 16½ R.s v.ⁿ =   qu.tos 140

Y no hablando en Ropa de color, ni tampoco, en Ropa de Lienzo Crudo; que esto deve pagarse, fuera parte = Y solo en lo que se quedò ultimam.te tratado, que estos diez y seis y medio rr.s v.ⁿ fuese el Ropa b.ca lo mismo q.e està tratado, adviertio Cargarse en las Cuentas, à diez r.s v.ⁿ al mes por cada colegial =



Muy S.r mo: En respuesta dela de Vm de 10 del corriente, decimos que los 10. rs. mensuales señalados a cada Colegial Ultimamente por el labado y composicion dela ropa blanca y de color que da el Seminario, son suficientes para que esten asistidos, pues ademas de q. quando van a navegar llevan su ropa nueva, y en algunos meses no necesitan de Composicion, no todos tienen ni laban la ropa que incluie la memoria que Vm. nos remite, ni todos los meses se ofrecen tirillas, puños, plantillas, forros &c. y asi compensado lo que unos rompen mas que otros, y teniendo consideracion alo demas que ofrece este asumpto, no hay motivo para que no esten cuidados en esta parte; y si antes no lo estaban, esto quiere decir que defraudaban al Colegio Indebidamente, pues cargaban el dinero sus antecesores, por lo que no hacian.

En lo succesivo remitiremos alos Colegiales dela Esquadra Un par de Zapatos de quatro en quatro meses, como seles dan en el Colegio, pero no pueden dejar mucho delos embarcados este año de haber vendido algunos delos quatro pares que llevaron, los tres nuebos, y los buenos, por que de no parece repugnante que necesitaran tantas composiciones y tan costosas; y mas habiendo estado embarcados, y no sucedido esto hasta ahora. Por esta razon todas nuestras desconfianzas, recaen sobre ellos, pues no discurren mas que arbitrios de venderlo todo para tener dinero, y que el colegio sufra enormes gastos, y nosotros por ellos, recivamos sinsabores dela Corte=

Si Vm. nos hubiera afirmado en terminos sinceros que habia dado las dos Camisas y dos Vestidos, a cada uno delos Colegiales Fabian Ximenez, y Antonio Romero, nada le hubieramos reproducido en el particular; pero como el recivo de ellos, solo contenia Una muda, y ala pregunta quele hizimos a Vm. dela otra que faltaba, nos satisfizo con no tener ropa alguna en su poder; por esta razon Ivamos à averiguar, si le habia dado otra ropa a otros, ô qual era la causa de no haberla comprehendido en el recivo. respecto delo qual, no debe Vm. comprarles ahora las Camis. y Vestidos que nos avisa, y sentiremos esta accion no regular.

El motivo de haber establecido que todos den recivo delo que seles entrega desde el tiempo de D.n Bartolomè de Guzman, ès por que tenian muchos valor de negar la ropa ê instrumentos, que seles daban por sus antecesores de Vm; y tambien p.a que las cuentas èl recivo ahora formarlas con mas justificacion: Y en quanto al sentimento que Vm. ha tenido, por haberle remitido los recivos, conceptuandolo desconfianza; nos agravia Vm. en pensarlo asi, porque estamos bastante

persuadidos de su grande integridad; y la unica razon que tubimos para ello fuè considerarlo mui atareado en las diligencias y Correos, y que el entretenimiento de los recibos no es corto; à mas dela facilidad conque llevandolos hechos, aunque fuere preciso remitir la ropa à los navios sin detenerse en ellos podian firmarse por los Colegiales; en este concepto, si Vm. no queda satisfecho, no tenemos reparo en no bolverselos a dirijir, siempre que quiera tomarse el Trabajo de hacerlos en la misma forma.

Nrõ. sentimiento de estarse manteniendo en tierra desde 28. del pasado la mayor parte delos Colegiales trasbordados dela Esquadra à los Bageles de America, es tan fundado, como que teniendo encargado à Vm. el ahorro de gastos en este asunto, y los demàs, de resultas delas ordenes conque nos hallamos de S. M. no se verifica Nrõ. deseo; siendo asi que prevenimos a Vm. con anticipacion que estos transbordos no se hicieran hasta estar prontos los buques del nuebo destino; y no estandolo, nos admira la precipitacion con que el S.r Mayor General pidiò estos colegiales, sin darle a Vm. tiempo de que le llevase los señalados por nosotros; siendo notorio, que ningun Bagel se tripula hasta ir a salir dela Carraca. Y la noticia que dimos a Vm de estar yà todos prontos, la tomamos delas publicas que vienen, de esa, a esta Ciudad=

Las Casas de los desertores, siempre que desponde se cojerle inmediatamente que se sabe la falta del Colegial, no se aprobecharà nada=

Quedamos enterados delas diligencias que Vm. practicò, para descubrir los Colegiales despedidos que vinieren en el comboy dela Habana, y que los que le avisamos se han quedado en aquel Puerto=

Hemos dicho a Vm. que dela llegada de Colegiales de America; destinos delos que vàn del Colegio para navegar; ò delos q. se desembarquen, y transborden, no nos incluia estas noticias en sus Cartas, si no en la Relacion que previene la Instruccion, nos hà de remitir Vm. todas las semanas en que haya alguna de estas nobedades. Y asi se servirà enviarnos

una Relacion de los Seminaristas desembarcados dela Esquadra para examinarse de Pilotines, con espresion delos Navios, plazas, y Dias, y en ella misma comprenderá Vm. el desembarco de Purena por enfermo, y el de manuel Cabello, y el transbordo de Juan Lopez de Aguilar; y a continuacion la llegada ála Habana, de Antonio Sanza; poniendole Vm. fha. y su Firma.

Celebramos el permiso que se le há dado a Manuel Cabello, y para que logre el destino de Pilotin del Numero que se há granjeado su merito, y solo consiste yá en estar apto para ofrecerse a Examen, nos parecia conveniente le escriviese Vm a su Hermano el Piloto D.n Miguel Cabello, se acercase a verlo luego que basase a Tierra, y entonces le propusiera si se hacia Cargo de repasarlo, é instruirlo á dho. fin, para acomodarlo en su Navio; y de no convenirse á esto, remitirá Vm. Inmediatamente à esta Real Casa al dho. Manuel Cabello para que se habilite en la Clase.

Mucho sentimos no se haya colocado para America, Vicente de Zaña; y privale a Vm.d de obtenerno que en la primera ocasion que se ofrezca transbordar a alguno para aquellos Dominios, há de sacar al suso dho. avisandoselo para que no se precipite en alguna desercion, como la que han hecho los quatro que Vm. nos participó Ultimam.te

Queda en la Contaduria el Recibo de la Ropa de Eusebio Vallejo; y estimamos el aviso que Vm. nos dà dela salida para esta de los Colegiales Sanza y Purena, y del Hijo de D.n Diego Sanchez; previniendole que el gasto de manutencion que hubiere hecho este ultimo, lo incluia

Vm. en la cuenta de los Colegiales.

Respecto a que con la venida de nro. Compañero el Sor. D. Pedro Garcia Saenz, quedó sin efecto la carta de Vm. de 17 del corriente para que entregase a Vm. 3000 rs. vn. de d. acompaña Letra a la vista de dha. Cantidad, dada a favor de Vm. contra D. Pedro Martinez Moreno; y cobrada que sea, queda satisfho. de los 10212 rs. vn. y 3 mrs. que alcanzó al Colegio en su Cuenta fin de Ocbre; y saldados gastos de la del presente Mes 10780 rs. vn. y 31 mrs. de d.=

Nro. Sor. Gue. la vida de Vm. los ms. as. que deseamos. Sevilla 24 de Noviembre de 1781 = B. L. M. a Vm. sus segs. = D. Manuel Manuel de Vivero = D. Jorge Leiren = D. Pedro Garcia Saenz = D. Fran.co de Barrutia = Sor. D. Joseph Gutierrez Moreno =

ll. d. Sevilla nob.e 24 de 1781 Por 3000 rs. d.n en plta.

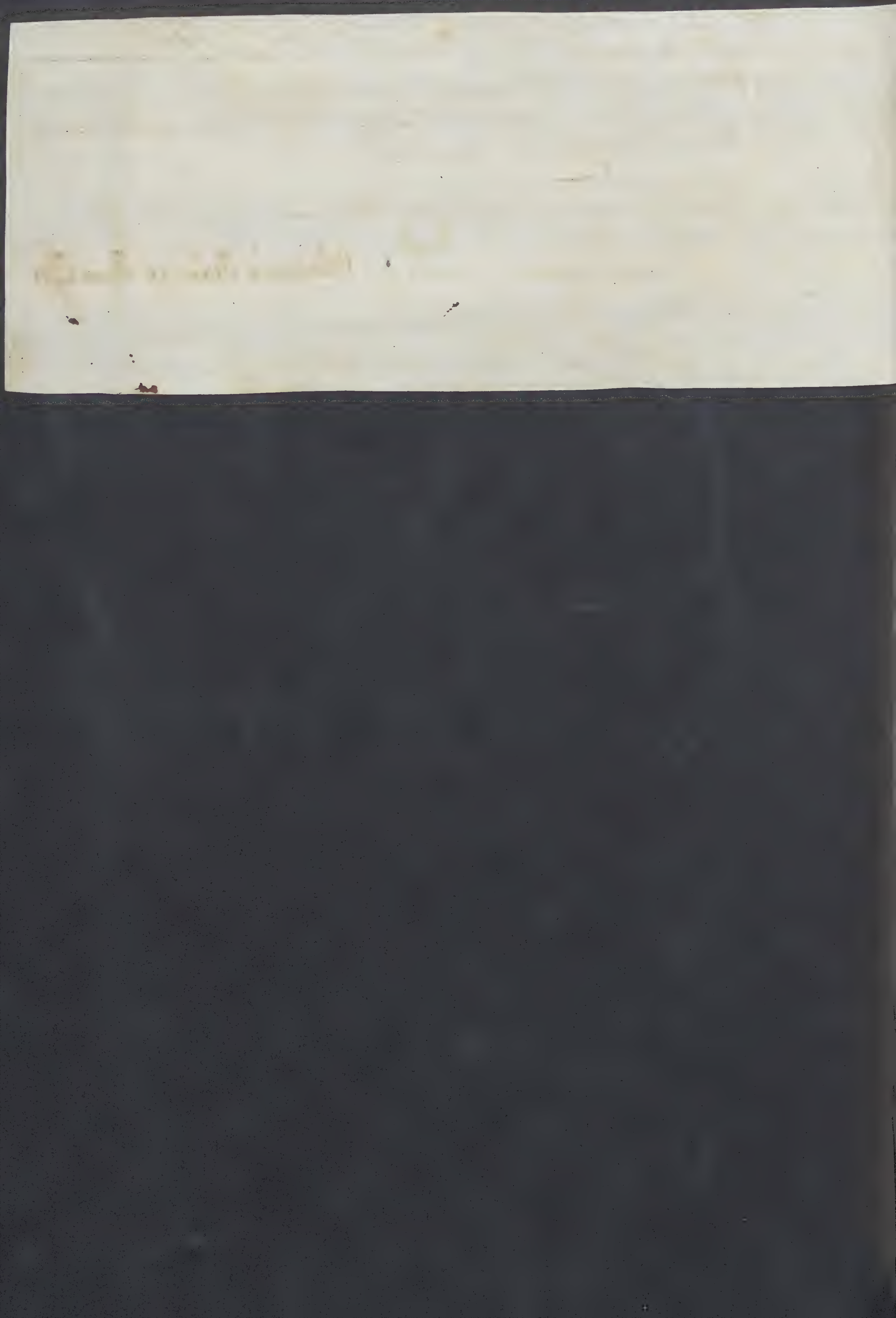
A la vista ~ Mande vmd pagar por Esta Segunda de Cambio (no habiendolo hecho por la primera) á la órden del Señor D.n Josef Gutierrez Moreno tres mil rs. d.n en plata

Valor recivido de los S.s Diputado del colegio de S.n Telmo ~ y assientelos vmd. en quenta como aviso ᵹ Xpto. con todos

Antonio Perez de Llera

A. D.n Pedro Mrz Moreno
Guarde Dios mu.s añ.s
Cadiz

gunda



N.° 44.

Muy S.r mio: ala favorecida de V.m. de 20 del corr.te y enterado de su cont.do digo, que por lo q.e respecta a los desertados, Juan Serrano, y Josef Brabo, con Bernardo Moreno, estos hicieron su desercion, aun mucho antes de que se pensase en semejante Comboy, pues los dos primeros se fueron en el Comboy, que ha ido â Puerto Mahon, y el segundo a pocos dias de haverle hecho V.m. la merced de servir a este de su n.º, luego que se hallò equipado, se hace juicio se hallaria en Emb.on Americana, esto quando yo lo he llegado a entender, fuè quando le lleve la Ropa, al y.te Zafra, a la fragata el R.l Jorge, q.e se halla en la pres.te de Guardia en esta Bahia, y en donde este Individuo tenia sentada su Plaza, con que yo le estimarè a V.m. no buelvan a tocar en el asumpto de estos desertores mediante a que no estavan presentes, para que pudiesen ir en este presente Comboy.

Por lo q.e respecta a las Casas de los Desertores devo decir, que puse por obra el haver passado a Bordo del S.n Joachin, a recoger el Arca del Colegial Josef Gonzalez Castaño, la misma, que no me quisieron dar el S.r oficial de Guardia sin ord.n del S.r Mayor General D.n Josef Mazarredo, y lo mismo me ha sucedido con la Casa de Josef Granados, la misma, que no tiene nada, pero concurren las mismas circunstancias arriva d.has, y ahora tendrè q.e poner p.r obra, ver al S.r Mayor, para q.e con su permiso, pueda passar a Bordo de la Toleta el D.n Juan Bap.ta a recoger la casa vacia enteramente de Nicolas Cardoso, el mismo, q.e ha quedado mui mal en este Buque, por tener la maña de Ladron, pues ha quitado Banderas, Cera, y otras cosas consequentes a la Toleta, el qual se me dixo a ier Jueves

enla noche, q.e havia sentado Plaza de Artillero el
Brigada, y lo peor es, q.e si lo llegan apillar la Tripo.n
dela Goleta, le den un Cañon, y lo dexen enel Sitio; con
que estimaré a v.m. me digan los pasos, q.e tengo q.e
dar en este asumpto, para q.e mesirva de govierno

Porlo tocante â Ranchos, procura
ré oy en este dia, ver á algunos primeros Pilotos en la
Calle nueva afin de imponerme en lo mejor que
pueda quedar, y mas equitativo el asumpto de Ranchos

Quedo enterado, en no contestarle
aninguno de los Coleg.s que me molestan de-
masiado sobre este asumpto, diziendome, q.e siem
pre seles ha dado, y mehaparesido mui bien, la deter-
minacion de v.m. de darle acada uno, sus
quarenta p.s que es lo mui suficiente parasu Ran
cho; pues de lo contrario lo que v.m. medizen,
deque lo pervertirian, y lo malgastarian =

Porlo que respecta, âq. me inteli-
gencie con estos Coleg.s despedidos, delos q.e hasen v.m.
juicio hayan venido enel presente Comboy; esto
inteligencie â v.m. enel correo pasado, y ahora
q.e han ido para estrados de dho. Coleg.s despedidos,
delos q.e v.m. no hasen mension ensu Nota,
y que han venido dela travesia de estos mismos
podran v.m. tomar lengua alla, y puedesen le di-
gan, lo cierto delos que hayan venido-

Queda en mi poder, la Nota, de
la Ropa, q.e viene, en la Tartana del Patron d.n Ramon
Persson, y asu llegada avisaré a v.m.

Ayer ha llegado

aesta Bahia de Cadiz, el Patron Josef Rendon
el que traxo à mi Cassa, una Caxa con un embolto-
rio, pero por no estar yo en Cadiz, no quiso recivir mi
Zocayo el S.or D.n Josef Maria de Morales
la llave dela Caxa, hasta tanto, q.e yo estuviesse pres.te
y à presencia del dho. Patron se vieran las piezas q.e en si
contenian, como en efecto, vino, oy en este dia, y en mi
presencia se abrio el emboltorio, y Caxa, y todo quanto
contenia en ella es conforme ala Nota q.e Vms. me
remitieron, de que di rezivo para su Rev.do P.e Padre Adle-
te, y mandado à mi Cassa = hallavame en la Isla de Leon,
para evacuar, el desembarco de Antonio Lucena, el que que-
daya passado el oficio del S.or Director Gen.l por la ofizina de
Marina, y se dio la absolucion, de que queda fuera del
servicio de S. M. por inhavil ayer 22, del corr.te mes,
y assi mismo à efectuar el transbordo, q.e pude conseguir
del S.or Mazarredo, de Luiz Zafra, el que he podido colo-
car, con su Plaza de Artillero, en la Frag.ta N.ra S.ra de
la O, q.e està recien llegada de Cap.na del Combo y de la
Havana, la que debuelve à hazer viage para America; y
assi mismo tratè con el dho. S.or acerca de la Persona de
Manuel Cavello, me lo desembarcase, el que tambien acaece
lo mismo, de haver quedado desembarcado, y con la espe-
ranza, de que en mui breves dias serà Pilotin del Rey, no
obstante tengo q.e dar algunos passos sobre este particu-
lar - tambien le pedi al dho. S.or Mayor General, por
algunos Coleg.les que fueren en Navios Marchantes, y no
està mui facera de haverlo, pero con la circunstancia, de
q.e se ha de servir el R.l Colegio de mandar Coleg.s q.e rem-
plazen, a estos, y el S.or Comisario de Marina, me ha
pedido en el dia 24 p.r la mañana Coleg.s para este
Combor, sin haverme podido dar, una Nota de los

Buques, q. han de ir, y solo me dixo escriviesse al R.l Colegio, pidiendo hasta unos diez, ó doze, que para todos te-
nia en donde colocarlos, con q. esto les servirá á V.ms
de govierno, para q. sin demora determinen V.ms. ó
una memoria, ó Nota, de los q. tengan por comb.te,
y q. los hallen, con merito, para esta pres.te ex-
ped.on pero ante todo pido, y sup.co por Josef
Martinez Nuñez, favor que espero merecer de la
piedad de V.ms.

Sirvales á V.ms. de govierno, q. en el dia
de oy, se me ha presentado D.n Vic.te Zafra, Artillero, el q.
mañana sabado se pres.ta al com.te de la Frag.ta N.
S.a de la O, p.a q. lo admita en su Buque, y me dize,
que med.te aque este viage era ya, como despedido
q. cree, no tendran V.ms. inconbeniente, en q.
tome sus prestamos, para su avilit.on y de esto deter-
minaran V.ms. lo q. tengan p.r mas comb.te

Y no ocurriendo por la pres.te otra cosa, en el
interin quedo Yoo & á Dios que la vida de V.ms
los muchos años, q. mi afecto le desea = Cadiz y
Nov.re 23,, de 1781 -

B. L. M. de V.ms
su mas atento serv.or
Josef Gutierrez Moreno

P. D.
Al Compañero de V.ms el S.or D.n D.n Pedro Garcia Saenz, q. estima en mui mucho las memorias del S.or D.n Josef Maria de Morales, y que las debuelve con lo fino de su afecto, y que se halla mui propicio a continuar como hasta aqui, con el cumplimiento de quantos q. se ofrescan hacer, y ahora mas q. nunca pues ay en q. distribuir á lo. xx) en obsequio de V.m. como de los demas S.res ....

Sres. Mayor.mo y Dip.s del R.l Colegio Semin. de S.r S.n Telmo

Muy S.mo: En satisfaccion dela de Vm de 23. del presente, decimos quedar enterados del tiempo enque se desertaron Brabo, Serra-no, y Moreno; Ahora nos aseguran que el pri-mero ha sido aprehendido, y lleuado a su navio S. Isidoro; y que Juan de Aranda, se pasea en esa Ciudad, sin el menor reparo; por lo que si es asi, celebrariamos mucho se empeñase Vm en aprehenderlo, y conducirlo a su navio.

Respecto alas mala mañas de Nicolas Cardoso, siendo cierto que ha tomado pla-za enlas Brigadas, lo abandonará Vm en-teramente, pues alli selas quitaràn-. Y en el caso de que lo aprehendan en su Gole-ta, nra. intencion ès, haga Vm. quantas diligencias sean imaginables afin de que no le den un cañon, sino otro castigo, quan que sea el mas severo, que no perjudique alos demas =

El domingo proximo pasado, llegaron aesta los Colegiales Antonio Sanza, y An-tonio Luzena, con el oficio de D.n Diego Sanchez; lo que seruirà a Vm de gobierno; pero en atencion a que el aspecto de Luzena, no in-dica la grauedad de sus dolencias por que ha sido separado del seruicio dela Esquadra, de-seamos que Vm nos remita Copia delas cer-tificaciones que dieron los cirujanos, pa-ra ver enlo que fundan la exclusion =

La noticia del trasbordo de Vicente

de Zapa, la celebramos; pero se servirá
Vm. incluirlo en la Relacion semanal
que le pedimos el correo pasado, y no
tenemos reparo en que el dho. Zapa co-
bre sus Prestamos, mediante á ser aho-
ra despedido del colegio.

Siempre que se conforme el Sr. Ma-
yor General en el desembarco de los Cole-
giales contenidos en la memoria adjunta,
lo solicitará Vm. destinandolos inmedia-
tamente en los Bageles Marchantes,
para que los pide el caballero Comisario
de Marina de esa ciudad; y puede Vm.
asegurar a dho. Sr. Mayor General que
en todo el mes que viene le remitiremos
hasta 12 Seminaristas, o tal vez más.

Manuel Cabello y Biedma nos
ha escrito pidiendonos paño azul para
un Volante; y como aun no sabemos
si vendrá a separar del colegio, o se queda-
rá en el Navio con su Hermano, no po-
demos deliberar hasta tener aviso de Vm.
sobre este asunto.

Ntro. Sr. que la vida de Vm. los ms.
a. que deseamos = Sevilla 27 de Nobre. de
1781 = B.L.M. a Vm. sus servs. = D. Juan
Manuel de Vivero = D. Josef Leirens =
D. Pedro Garcia Saenz = D. Franco. de Barre-
da = Dr. Joseph Gutierrez Moreno =

Memoria de los Seminaristas que pueden transbordarse dela Esquadra, siendo servido el S.[or] Mayor General de ella con la qualidad de presentarle otros que los subroguen el proximo mes de Diciembre de 1781.

1.º „Ygnacio del Hierro y Orellana; que sirve en el Navio el Africa, desde 24 de Nobre. de 1780.

2.º „Luis de Fuenmayor, y Pantalin, que sirve en el Navio Athlante, desde 24 de Nbre. de 1780.

3.º „Manuel de Arias y Lopez; que sirve desde 24 de Nobiembre de 1780. en el Navio el Ang.[l] dela Guarda.

4.º „Pedro Ruiz Risueño, que principio a servir en 24 de Nobre. de 1780 en la S.[ma] trinidad, y ahora està en el S. Fernando.

5.º „Juan Lopez de Aguilar; que se halla en el Nav.º el Guerrero, y principio a servir en 24 de 9bre. de 1780. en el Navio S. Miguel.

6.º „Juan Inciarte y Portu; principio a servir en 24 de 9bre. de 1780. en el Navio el Rayo.

7.º „Fabian Jimenez y tirado, principio a servir en 24 de 9bre. de 1780. en el Navio S. Vicente.

8.º „Ygnacio Velasco y Suarez, principio a servir en el Navio S. Carlos en 26 de En.º de 1781.

9.º „tomas Jimenez y Rodriguez; principio a servir en el Navio S. Rafael en 26 de En.º de 1781.

10. „Joseph Martinez Nuñez; principio a servir en el Navio la Castilla en 12 de Abril de 1781.

N.º 45

Muÿ S.r mio: en resp.ta de la favorecida de Vm. de 24 del corr.te quedo enterado en todo q.to viene expone en ella, y observaré quanto se me dize pero con repugnancia por lo que respecta á Nopa. Estimaré se an con alg.a reflexa la nota q.e me dizen, quiera que yo dea por los diez ps. porq.e mi animo, no es desfraudar á este R.l Colegio, ni menos á estos pobrecitos, pero tambien no es justo me defrauden á mi.

Por lo q.e respecta al Coleg.l Juan Cavello, ya dixe á Vm. q.e se estava travajando á fin de que ya lo ayan hecho piloto, sin ver de caminado, bien q.e paraqueso, tengo q.e pasar á la S.ria aver al Cont.or q.e fué del Navio la Princesa, para q.e este me dé el apunte del dia, en q.e entró en d.ho Buque, el veniradmita reteniendo, y despues se ira al Com.te p.a q.e este me dé una certif.n para el S.r Com.te del Cuerpo de Pilotos, y entonces se pasaran los oficios corresp.tes para el S.or Director Gral. Y q.e viendo los meritos, q.e este Yndividuo lo acreditan, creo para mi q.e con alg.a brevedad, lo veremos hecho Piloto del mu.o pero si llegaria á examinarse le daran unas calabazas mui crueles.

Tocante á Ysid.e Zafra, ya esta transbordado, á la Nav.ta Nra. S.ra del Cavo, la q.e se dice cuenta vá con otros pues, las Yndividualidad del d.o Nuevo Transbordo para el Correo q.e viene si tubieremas tpo. mandaré la nota de lo q.e Vm. me previnian en la suia, este Coleg.l me dize suplique á Vm.

64 - 1

q. Con^r enatenⁿ. aque anuntenden, es este viage ya como despedido, teno an Vmr. abien dequelos prestamos que da el Rey, pueda el, tomarlos en mi por hallarme falto de Ropa, y avitiarme de Instrum^tos de que no tiene ninguno.

Le Obedemerece a Vmr. me dija vi de ver yo cobrar los prestamos de D.n Juan. Garcia, q. este lo tiene colocado de reo. Pilo^to en el Bergan^n. de N.S. de Con^n. Neni, propio, q. es de D.n Juan Bap^ta. Coderilla, el que me dize haga a Vmr. la misma sup^ca. q. el dho. Zafra, y lo mismo quiero Vmr. del s.r Con^e. Vexano, que ya esta con esperanzas de acomodo, y assimo de Alonso Gallego como tambien de Ygnet Padillo, y en el caso, q. se le nieguen de dar a estos sus prestamos, por si acaso fueren todos en Navios ytanch^tos le estimare a Vmr. me respondan con la ma^or. brevedad, porq. la valida de Azogues esta mui viva, y al mismo tpo. quieren ellos cobrar las pagas, q. deve el Rey, quedando por este R^l. Colegio de cuenta de sitados, para q. en el caso de su pagam^to. no ponga el s.r D.n D.n Silvian Repugnancia en darles su pagas, para esto estimare a Vmr. le den el aviso, al dho. s.r Silvian, para su govierno.

El dia 25, me mando zin Recado el s.r Com^te. cu s.r Navio el Oriente, q. en aten^n. Or. ademas de ... y se hallava quasi en cueros, y descalzo, se lo prevengo a Vmr. para q. le embien todo por que lo esta, ando en casa, ya no tiene compos^n. ni capatos no tiene, mas q. un par q. Ole he mandado comprar, por medio de su sobrino el -

Tambien pongo en noticia de Vmd. como

ha estado aqui uno de los Timoneles Cathalan, q.e

me parese ser, un hombre de bien pidiendo veinte

p.s duros, q.e le deve Fran.co Diaz Molina, el q.e me dixo,

q.e envio a el mi antecesor anduvo, trar de este Direc-

tor el q.e nunca le pudo sacar dinero alguno, y dize,

que irsiso pagandole, y quanto mas antes sea. q.e en

cursara un Memorial para el Sr. Director Grãl.

a fin de asegurar el cobro de dho. dinero; yo estimare a Vmd.

providencie sobre este asumpto, porque no quiero, q.e

assi este, como otros a quien los Coleg.s deven dinero

me vengan a alborotar mi Casa.

Tocante a la persona de Josef Sutanin,

este por enfermo, è inhavil desde oy, lo tengo ya en casa

por d.r su Com.e y Zirujano, y Piloto, temen, se quede muer-

to en el Navio, por una postema, q.e se le ha descubierto

tiene en el lado del corazon, tanto, q.e la escalera de

mi casa, aun no la puede subir, me dirà Vmd. lo q.e

devo hazer en este asumpto, con el bien entendido, que

en el resto de la campaña, ha ido todo este tpo. en la

enfermeria, bolvio de su Campaña, y ha estado por tres

vezes, en este Ostop.l R.l —

Quedan en mi poder, los quarenta

R.s del d.r Fran.co Bonilla, seg.do Piloto de la

R.l Armada, el q.e me dize, le estimaria Vmd.

vea despachado. con alguna brevedad —

Advierto a Vmd. q.e la Casa

del Antonio Lurena, he procurado traerla a mi

Casa, pero me hallo con que ya la tiene vendida,

y assimismo Topa ninguna tenia dhco. Casa —

He recivido en este dia, del

S.or y d.r Pedro Diaz Moreno, los tres mil R.s d.ll

para los gastos de mes proximo pasado, y en

Y no ocurriendo otra cosa, en el interin quedo Vog.os a Dios, prospere la vida de Vmi. los m.s a. q. mi afto le desea. Écija y Nov.re 27 de 84.

B. L. M. de Vmi. su mas atento serv.or

Josef Gutierrez Moreno

S.res May.mo y Dip.os del R.l Colegio Sem.o de S.n Pelayo

CN t

Muy S.or mio: En respuesta dela de Vm. de 27,,
del pasado, decimos; que los 10. rr.s Mensuales asig-
nados para labar, y componer la ropa que da
el Colegio a cada Seminarista, son suficientes
para que esten asystidos: Y que la Cuenta q.e
Vm. nos remitio incluiendo cada mes, 2 pares
de plantillas; lienzo para ellas, tirillas y puños,
lienzo para esto; labado de 4 pañuelos, y de qua-
tro pares de medias, y Calsetas; son renglones
que los unos no pueden ser Mensuales, como los
Puños y tirillas, sino muy de tarde en tarde,
y los otros no existen, por que el colegio no dà
pañuelos, ni Calcetas, ni tampoco Medias q.e
necesiten labarse, pues son azules; con que toda
la Cuenta del labado consyste en las 4 Camisas,
4 Chupas, y 4 Calzones, que estando à los pre-
cios que Vm. pone son $6 q.tos por lo que quedan
3½ R.s para el reparo de la ropa blanca y de
color; Y como todos la llevan nueba quando
salen del Colegio, en muchos meses, nada, ò
poco hay que componerles: y asi compensados
los Colegiales que laban toda su ropa, con los q.e
solo tienen la mitad, y los que rompen menos
que otros, no puede Vm. tener perjuicio algu-
no en esta parte, ni nosotros hacer mas no-
bedad en el asunto.

Mucho celebraremos la colocacion
de Pilotin del N.o de Manuel Cabello y Bedma,
pero si ha de preceder examen, no debe presen-
tarse aèl, sin venir à reparar al colegio, ò q.e
lo repare su Hermano como lo insinuamos à
Vm. quando le encargamos su acomodo, pues
al Cabo de 4 años de nabegar, ha de estar algo tardo

en la Teorica.

Los prestamos de Fran.co Garcia Gonzales, y Joseph Padillo Sardon, debe Vm. percibirlos mediante aque seles ha provisto de todo por el Colegio; y dexar quetomen los suios Fran.co Bejarano y Alonso Gallegos que estan despedidos; pues para descontarles estos, loque seles hà suplido, se harà delas pagas que tienen vencidas enlos Navios dela Esquadra.

Hoy escrivimos a D.n Fran.co Cebrian para que entregue sus prestamos a Vicente de Lara; y esperamos la noticia de el dia desu Transbordo, como el delos desembarcos delos demas colegiales enla Memoria, quele tenemos pedida.

Nada nos dice Vm. de si se han examinado de Pilotines algunos delos quatro Coleg.es Garcia, Bejarano, Gallegos, y Padillo; pues aunq.e nos habla de tener acomodado de 2.o Piloto, al primero; y de aqui se infiere estar yà examinado de Pilotin, como no nos hà dado noticia positiva de ello y de el dia en que se verificò, esperamos nos saque dela duda que existe este particular.

Mediante a que en Carta de 10 del pasado le avisamos a Vm. la ropa que llevaba el Patron Joseph Rendon, y que enella iban comprendidas 3. Camisas, 3. bestidos de Crudo, 2 par.s de medias, y dos de Zapatos para Manuel Yañez y Maestre; extrañamos que ahora nos pida Vm. mas ropa para este Colegial, sabiendo que la llevaba el d.ho Patron y asi luego q.e este llegue podia recogerla, y entregarsela al citado Yañez =

La deuda de Fran.co Diaz de Molina se pagó por su antecesor de Vm. y la cargo en cuenta, y tan supuesta fuè entonces como ahora. Respecto de lo qual, ni Vm. se incomode en escrivirnos sobre estos recursos, ni les de oydos á tales acreedores para que asi no presten nada a los Colegiales, ni estos aparenten deudas con el fin de tomar dineros valiendose deeste arvitrio.

Desdeluego pondrá Vm. en el hospital de S. Juan de Dios al Joseph Marin de Valladolid á ver si pueden curarlo, ó se mejora, pues sino se lograra, enviandolo a America talvez sanaria perfectamente. Pero cuidado con que Vm. solicite su formal despido por enfermo, a fin de que no lo pongan por desertor, y que anote el dia de su desembarco en la Relacion semanal a que corresponde, y nos la dirija.

Antonio Lucena, dice que previno a Vm. le debia 4. p.s de Timonel de su Navio; pero que no es cierto haya vendido su arca a nadie, y que aquel lo habria supuesto para cobrar dha. cantidad=.

Quedamos enterados de haber Vm. percivido los 38. p.s de la ultima Letra que le remitimos: y esperamos que con la posible brebedad nos envie la Cuenta del mes pasado; y asimismo la dela Soldada de Antonio Sanz, y noticia de haber cobrado su importe.

Es adjunta la copia certificada y autorizada dela Informacion del segundo Piloto D. Fran.co Bonilla, y los 40. p.s de sus dros. dispondrá deellos el Contador,

Nro. S.or que la vida de Vm. los m.s a.s que deseamos. Sevilla N.o de Diciembre de 1784 -
B.L.M. a Vm. sus serv.es= D. Juan Manuel de

de Vivero = D.ⁿ Jorge Leirens = D.ⁿ Pedro Garcia Saenz = D.ⁿ Fran.ᶜᵒ de Barreda = S.ʳ D.ⁿ Joseph Gutierrez Moreno =

{Llebó por P. D. lo siguiente.}

Sirvase V.m. indagar los Navios Marchantes que se apromtan para America y decirnos si hay algunos para Lima, ó Buenos aires; ó si para estos parages se sabe van algunos de los baxeles de guerra =

N.º 46.

Muy Señores mios. En satisfacion dela apreciable de ustedes de 27 del Corriente quedo enterado de quanto se me expone en ella, y por lo que respecta à Josef Brabo no tengo la menor noticia pero si acaso con motivo de ir recogiendo las casas delos desertados de que tengo una Orn para todos los Comandantes delos Buques donde ayga desertado algun colegial no me pongan estos Señores impedimento alguno mediante la Orn que tengo en mi poder del Sor. Mayor Gral D. Josef Mazarredo, y como voy diciendo el dia que me halle mas desocupado iré haciendo esta diligencia, como tambien pasaré à la Fragta. de Atalida aver si es cierto esta allí y no en su Navio el Colegial Josef Brabo.

Tocante à Nicolas Cardoso procuraré con la gente de su Goleta el que quede lo mejor que se pueda, y no le hagan mal alguno en el caso de que lo encuentre y por lo que respecta à que se haya de poner en libertad voy del mismo parecer à Ustedes como asimismo le brindan Ustedes el gusto al Sor. D. Josef Mazarredo pr. que dixo su Señoria que mediante àqe. el havia sido gustoso en el escoger este nuebo destino ó servicio, que allí aguantase, y sufriese las penas q. tiene consigo el servicio del Rey.

Tocante àl Colegial Antonio Lucena q. me dicen Ustedes que en este aspecto no aplica el mar pr. que ha sido desechado

del servicio de S. M. esperimentelo Vstedes por algun tiempo y veran Vstedes como de ymproviso arroja Sangre si es fingido ó no es fingido yo no lo entiendo pero en ten Vstedes en el entender de q. mi Amigo el S.r D.n Pedro Portillo en las vezes que lo ha visto Juzga muy mal de él y aun me ha dho en varias vezes de que tiene muy los papeles el dicho enfermo; y por lo que respecta á va ynformacion ácerca de este Individuo no lo llevo á bien porque es nescesario ver á su Cirujano, al mismo tiempo al Proto-Medico de este Hospital, como tambien su Comand y al Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova los que conviene con la Suplica assin por mano del enfermo, como p.r las representaciones que yo tambien tengo hechas á fin de haber logrado el desembarco de dho enfermo, y hallo p.r m conveniente el que no se menee este caldo p.r q. no se v á perder lo que está hecho, y assin Vstedes hagan lo q tengan p.r mas conveniente en este asunto.

Me echo cargo de la Nota que vsted. me remite para el desembarco de estos Colegiales p.a q. vayan Navio Marchantes p.a America en los 1.os tiempos tienen su licencia p.r salir con alguna brevedad com dicen en esta, bien q. la verdad no se sabe, y procura hacer con toda eficacia con el S.r Mayor Gral D.n Jo Manrrrique me conceda el desembarco de estos Colegi y para esto procuraré ir á la Isla este dia primero de Diziembre.

Mucho me tiene dado q. hacer, y aun me dará

poner en claro á Manuel Criollo para exercicio de Pilotin que antes de q.e se logre ay que hacer m.os oficios, ya con su Comand.te como con el S.or Yntendente, Comand.te de Piloto y Excmo Señor D.n Luis de Cordova aunq.e para mi entender dentro de quinse ó diez, y seis dias hago Juicio deq.e esté ya en el numero.

Suplico á Ustedes encarecidam.te por el Colegial d.n Alonso Gallego Artillero del Navio Angel dela Guarda, Desembarcado para examinarse de Pilotin; el qual Ustedes su suplica q.e tengan á bien remitirle parte del mismo q.e vino p.a Fran.co Garcia p.a Traque, Chupa, y Calzones en atencion á la detencion q.e ay en las cobranzas de su sueldos debengados y para poder presentarse á Examen cuyo ymporte se lo deduciran Ustedes desu aDaber y yo le pido á Ustedes encarecidam.te no hayga en esto demora alguna p.r quanto aun le tengo ya Buque endonde vaya tal vez exerciendo no de Pilotin sino de Segundo Piloto como tambien á los dos que me piden q.e confio en Dios vayan bien acomodado; Respecto haver sido equivocacion en la que hasta ora asin Ustedes como yo he estado en que Nicolas Munar estaba en el Glorioso, no estando sino en la Galicia, el qual se ha trasbordado al Navio Brillante p.r un grande empeño; es quanto se me ofrece y ene ynterin quedo Rogando á Dios prospere la vida á Ustedes los muchos años q.e mi verdadero afecto le desea en su mayor grandeza &c. Cadiz 30 de Nobiembre de 1781.

B. L. M. á Ustedes
su mas atento, y humilde servidor. Josef Cuncatez Mozino

P. D.
La adjunta Nota es delos colegiales asin desembarcados como trasbordados segun q.e Ustedes me ordenan sal[vo] yerro.

S.res Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Semin.o del S.or S. Telmo.

Muy S.r mio: En respuesta dela de V.m de 30 del pasado decimos celebramos la orn. que ha sacado del S.r Maior General para recoxer las Casas delos coleg.es que desertan; cuia diligencia convendria execute V.m siempre al punto que tenga el primer aviso dela desercion.

Estimamos la Nota delos sugetos a quienes se han concedido licencias para Indias: y en quanto ala respectiva alos transbordos, y desembarcos de Colegiales, servirase V.m en lo succesivo formarla y remitirla en la semana que sucedan estas novedades, viendo la formula que està en la Instruccion, para que venga en un todo arreglada a ella. Falta ahora la Relacion dela llegada de Antonio Varrios Hevia, y la desercion de Nicolas Cardoso, y dia en que tomó Plaza en las Brigadas.

Tendremos mucho gusto en que se coloque de Piloto en el Numero dela real Armada Manuel Cabello y Biedma; y por lo respectivo ala pretension del vestido azul en corte que pide Alonso Gallegos y Garzo creemos se lo conduzca mañana el Patron Mag. Ruiz en un Embolotorio que lleva lo que expresara la adjunta nota; a cuio pie firmarà Decino otro Colegial que nos debolverà V.m

Con esto. Patron saldràn los tres Seminaristas comprehendidos en la memoria adjunta, para que V.m los destine Inmediatamente en Navios Marchantes. Uno de ellos es Lucena, a quien el Medico y Cirujano del Colegio no le han encontrado motivo por que dexe de navegar.

todas las Arcas que V.m haia recogido delos Seminaristas desertados, nos las remitirà con el primer Patron que salga para esta.

N.ro S.r que. la vida de V.m los m.s a.s q.e deseamos. Sevilla 4 de Diciembre de 1781. B.l M. a V.m sus serv.es = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Josef Perez = D.n Pedro Garcia Saenz = D.n Franc.co de Barreda = S.or D.n Joseph Gutierrez Moreno =

P.D. Estimare V.m enviar en casa de S.r Lozes, el baul en que fue la ropa para los Colegiales, y que se le entregue a su sobrino D.n Josef tabien el Quartita Marina =

t

Nota delos Rexistros p.a despachar à America

Para Vera-Cruz.

Dn. Man.l Rivero è hijo ... Un Rexistro
Dn. Juan Josef Lacoizqueta ... Ydem
Dn. Joseph de Miranda ... Ydem
Dn. Man.l de Texera Pinto ... Ydem.
Dn. Fran.co fern.z Rabago ... Ydem.
Dn. Fran.co Mart.z Vallejo ... Ydem.

Para Caracas.

Dn. Joseph Miranda ... Dos Rexistros
El conde de Frasca ... uno
Dn. Bartolome Benitez ... Ydem.

Para Cartagena.

Dn. Domingo Bermudez de Castro ... Uno.

Para el Rio de la Plata.

Dn. Santiago Flota ... uno
Dn. Jph Maria Cambiazo ... Ydem
Dn. Fran.co Carvonel ... Ydem
Dn. Salvador Pinos ... Ydem
Dn. Salvador Andreino ... Ydem
Dn. Josef Botet ... Ydem.

Para Lima

Dn. Juan Josef Lascoiqueta ... Uno.

Para la Ysla de Barlov.to

Dn. Domingo Tornas Herrey ... Uno
Dn. Blas Benito Ximenez ... Ydem
Dn. Diego Pintado ... Ydem.
Dn. Fran.co Larraboitia ... Ydem.
Dn. Pedro Arelay ... Ydem
Dn. Fran.co de Leon ... Ydem.

Esta Nota se podra recaudar.

N.º 17

Muy Señores mios: En respuesta dela favorecida de Vms del primero del Corriente quedo enterado de quanto Vms me dicen respecto al lavado y composicion de ropa, y contesto con mi ultima pues hesto hygmaendo asin por Vms como por mi.

Respecto á Man.l Cavello aun todavia no está evacuada esta pretencion, no obstante tengo dado muchos pasos, y aun me quedan que dar para ponerlo corriente oy en este dia he recibido una Certificacion dela Oficina de Marina autorisada del S.or D.n Juan de Ulloa Comisario Real de Guerra de Marina y Contador principal de ella para que con este Oficio ver al S.or Comandante dela Princesa para que firme con su certificado que de este S.or Comand.te seguidam.te dar los pasos que se necesitaran para ver al S.or Comand.te de Pilotos para que visto los Instrum.s pasen estos p.r mano de un memorial al Ex.mo S.or D.n Luis de Cordova y con la resulta avisaré á Vms.

Quedo enterado delo que Vms me dicen de Fran.co Garcia Gonz.s y Josef Padillo, pero ellos me dicen que estan desprovidos tanto de ropa como de Instrum.s y si para los q. faltan que acomodarlo logran estos, el ya de Segundo Piloto como lo ha logrado Garcia será presente en virtud que no van como de agregado, mas si corriendo á la mesa

317

sul Capitan, y mas pasajeros Comerciantes, y oficiales, me parece deve haver diferencia de los unos ā los otros, lo que pongo āla consideracion de Vmd, y pueden deter minar quanto antes pues el Comboy segun apariencias es su salida muy pronta.

En quanto al devamen delos quatro dixe ā Vmd que sin nombramiento, y ajuste veridico que no se rian desaminado pues asi melo hadicho el S.or Comte del Cuerpo de Piloto, aunq.e dixe à Vmd que el Coleg.l Fran.co Garcia estaba ajustado para ir de Segundo Piloto enel Bergantin S.n Felipe Nerī el motivo de no haverse desaminado ya este Individuo ha sido la causa dehaver estado sangrado de pie, y brazo y en el dia de oy p.r la tarde fue āpresentarse ā el S.or Comand.te de Piloto para que le señale dia, y los otros ynterin no esten del todo ajustado como se esta trabajando no se puede seguir la misma, pre cion; y ā su tiempo āvisaré de sus resultas.

Por lo q.e respecta ā Josef Alarin procurare lleva lo ā S.n Juan de Dios haver si allí su mal tiene cura el está ynchado todo, y lleno de bultos todo su cuer po y.e dehaverle prevenido al d.ho era preciso llevar lo ā S.n Juan de Dios me respondio era ympossible tubiese efecto su cura porquanto no le probaba este temperamento, pero yo haré lo que Vmd me pre biene.

De Antonio Lucena prevengo ā Vmd que

no harrayado su casa ā mi cava y asī como harrayado al-
gunos ynstrum.tos y ropa ninguna parece que si no huvie-
ra vendido la dha casa la huviera trayado en tierra;
y yo no tengo presente me huviese prevenido que le
devia al timonel una peseta p.r que este sugeto aun no re-
hacado por entendido conmigo de semejante deuda.

Queda en mi poder la Informacion de D.n Fran.co Bo-
nilla y luego que venga ā mi Casa con su solisitud se
la entregaré, y quedo enterado de que los 40. rr. que en
mi mano paran que seguire las Ord.s del S.or Contador.

Pongo en noticia de vm.s como he podido conseguir
del S.or Mayor Gral el desembarco de los dichos Colegiales se-
gun la nota que vm.s me enviaron, advirtiendo que tres
de los de la nota Thomas Ximenez, Luis de Formayor, y
Pedro Ruiz Risueño me dicen los Colegiales que vieron em-
barcado en barco del Puerto de Stā Maria al tal Risueño
y q.e Formayor ha dias falta de su Buque esto lo he sabido
despues de haver venido de la Isla de hacer mis diligencias.

Thomas Ximenes aun todavia se halla en el Hospital,
muy debil y incabaz de poder Navegar como lo hemos visto
āsi su Piloto como yo, oy en este dia por lo q.e me ha parecido no
faltarle ā vm.s en sus Ord.s el colocar en lugar de este
enfermo ā Geronimo Delgado, y para verificar si es cierto
la asercion asi de Risueño como de Formayor pasaré abu
bordo ā informarme de lo cierto.

El correo pasado mandé ā vm.s la nota que se me
pide de los Barcos que van ā Indias y asimismo mandé

otra delos desembarcados y trasbordados.

Aun todavia no he cobrado la soldada de Antonio Sanra, y Cria porque el dueño de su embarcacn. aun no ha parecido en la Oficina de Marina à presentar las soldadas, y lomismo acaese con la soldada de Miguel Garcia Sanchez Reciente q. tampoco ha presentado su Listas de Pagamento en la dha Oficina de modo q. à todos los Señores dela Oficina lo tienen puesto en cuidado esta Reclamacion. Y no ocurriendo otra cosa quedo rogando à Dios prospere la vida de vms. los muchos años que mi verdadero afecto le desea en su mayor grandeza. Cadiz y 4. de Doziembre de 1781.

B. L. M. à Vmes. su mas atento y humildisimo Servidor

Josef Gutierrez Moreno

Sres. Mayordomo y Diputs. del Rl. Colegio Semino. de Sn. Telmo

Muy S.r mio: En respuesta dela de Vm. de 1.o del corriente, decimos que por el maestro. Novar, nabegando en Barco del Patron Maquen Ruiz desde el Jueves, los tres Colegiales dela adjunta nota; a quienes no compraràVm. nidarà cosa Mas delo que en ella se refiere.

Con el mismo Patron và un Embolterio con los generos necesarios para un Vestido Militar de paño azul para Alonso Gallegos, y acompaña la Nota delo que incluie; para que al piè firme su recivo: Dentro del citado embolterio, van tambien los generos que faltaban a Manuel Cabello, para completar otro Vestido Militar, y la nota de los que son, para que igualmente firme en ella su recivo =

-.-. El colegial Lucena lleva en su Arca 15 diarios, y 15. marillos de plumas para que Vm. los distribuia en los 9. colegiales destinados para America en los Bageles de Guerra, y los quatro desembarcados para examinarse de Pilotines.

Mucho sentamos que los quatro Colegiales desembarcados dela Esquadra para examinarse de Pilotines, no lo hayan hecho a pretexto de falta de nombramientos verdicos delos dueños de embarcaciones, siendo assi que sabemos los buscan con empeños, y aun Vm. mismo nos dice se acomodarian de segundos Pilotos; siendo el verdadero motivo para huir del examen, el que confiesa Fran.co Garcia en la adjunta Carta que verà Vm. y nos debolverà reservando su contenido; pero ala verdad esta es una ignorancia mui perjudicial al Colegio, y alos seminaristas, y que les atraja sus ascensos, pues no premeditan que aunque nabeguen ahora de segundos Pilotos despues no lograran el examen de tales sin el

de Pilotines, y haber hecho los Viajes, que es-
tan mandados; ademas de que el temor que
aparentan de que luego que se examinaren los
obligaran a servir en la Esquadra, este es des-
preciable, mediante a que acaban de servir
y ser desembarcados de ella, y a la hora que se
ocurriere por el colegio al Exmo. Sor. Director
General los mandaria poner en libertad; y en
esta Inteligencia procurarà Vm. inmediatamte.
que se examinen de Pilotines, sacando los Pa-
peles de los mismos Dueños que quieren llevar-
los de segundos, y de no hacerlo los volverà Vm.
prontamente a la Esquadra; pues el fin con qe.
salieron de ella fue solo para examinarse, que es
lo que los adelanta, è Interesa al colegio =
En quanto a los prestamos que solicitan
Franco. Garcia, y Joseph Padillo, mientras qe.
no se examinen de Pilotines, no permitirà Vm.
los perciban =
Vna vez que el Sor. Mayor General hà
condescendido con el desembarco de los Colegs.
que vltimamente avisamos a Vm. procurarà
se verifique luego que los Baxeles Marchants.
en que deben ser transbordados para Ame-
rica, estèn prontos, a fin de que no se detengn.
en Tierra, y causen el crecido gasto que han
hecho los anteriores, siendonos mui sensible la de-
sercion de Tren mayor, y Ximeno, por ser dos
Seminaristas de los mas habiles que han salido
del Colegio; y assi esperamos merecer a Vm.
practique en su busca las diligencias mas ex-
quisitas, pues acà se haràn tambien al pro-
pio efecto = Si en lugar de estos pudiere Vm.

acomodar a Joseph Brabo y Gonzalez siendo cierto que está en la fragata de Guardia, lo celebraremos, por que ademas de mucho tiempo que há servido en la Esquadra, rezelamos q.e de continuar en ella, há de venir a perderse con sus deserciones.

Luego que Vm. reciva esta, dara memorial al S.r Comys.o de Matricula, pidiendo la soldada de Antonio Sanza y Hevia, p.a que mande aprontarla al dueño de la embarcacion; pues si este quiere demorar el pago, el colegio no puede dejar de brytar, para que lo execute prontamente, como está mandado por S. M.: y esperamos aviso de quedar evaquado este asunto.

V.ro S.r que la vida de Vm. los m.s a.s que deseamos= Sevilla 8 de Diziembre de 1781= B.l M.s a Vm. sus servidores= D. Juan Manuel de Vuero= D. Jorge Leirens= D. Pedro Garcia Saenz= D. Franc.co de Barreda= D. J. Joseph Gutierrez Moreno=

rt

Memoria delos tres coleg.s que conduce a Cadiz el Patron Joaquin Ruiz, y del contenido de vn embolto-rio con Ropa=

Habiles.

Dos han naveg. a Ynd.- {Vicente Vazquez Franco - / Estanislao Cubillo y Perez -

Solo ha hecho Cam-paña - {Antonio de Lucena y Varg.z -

Prevenciones -

I

Cada vno de dhos Coleg.s lleva su Ropa, Arca, Manta, Petate, libros, Quartier, Diario, papel, plum.s, y tinta= y Cubillo lleva mas Quadrante de obser-vacion, y Pizarra-

II

A Vazquez se le comprará en Cadiz Quadrante de obserVacion, carta, compases, escala y Pizarra -

A Cubillo escala, carta, y 2 compases

Y á Lucena los instrumentos que le falten despues de darle los que dexò en poder del Director, por q.e ha de llevar otros iguales a los de Vazquez = tamb.n se le entregará el libro del Marinero, q.e se le remitió a Cadiz, y no se le dio por haber salido la esquadra quando llegó el Patron que lo llevaba -

III

Que el coleg.l Lucena conduce 15 Diarios,

y 15 mazillos de plumas, p.a que acada uno de los 9 Seminaristas embarcados en baxeles de guerra p.a America: y alos 4 desembarcados p.a que se examinaran de Pilotin.s, se dè un Diario, y un macillo de plumas; con prevencion de q.e alos quatro ultimos no se les entregarà nada, mientras no se verifiquen sus exàmenes-

IV.

Que el citado Patron lleva un emboltorio con lo siguiente=

Para un vestido militar a D.n Alonso Gallegos y Garcia= 3 var.s de paño azul= 4½ de gante azul= 3 de coleta= ¾ de crudo, con el qual và hecho el emboltorio= 2½ docen.s de boton.s de metal dorado para Casaca= y 2½ docen.s de igual metal p.a chupa=

Para completar a D.n Manuel Cabello otro vestido militar= 1¼ vara de paño azul= 4½ de gante azul= 2½ docen.s de boton.s de metal dorado para Casaca= no và crudo para entretela por que de la coleta que se le remitiò le sobra 1½ vara, y de ella puede sacarla, y aun le queda la mitad=

1

N.º 48

Muy S.res mios en respuesta delas dos fauorecidas de Vms. de quatro, y ocho del corriente, quedo enterado de quanto seme expone, y cumplire en un todo como deuo. Respecto ala nota que se me ordena de Antonio Sanza y Nicolas Cardoso, la remitire para el correo proximo con lo demas q. ocurriere; de Manuel Cauello, aun todauia no se a conseguido nuestra pretencion, y mañana si tubiere mejor tiempo pasare ala Ysla aueri lo puedo euaquar de un todo. Cuidare en remitir las cajas delos Colegiales desertados, como tambien de mandar el baul en casa del S.r Presidente y entregarlo á quien Vms. me ordenan. Han todauia no allegado aesta, el patron Ruis y luego q. se me presente, dispondre el q. se le aga la ropa alos dos Colegiales Alonso Gallegos y Manuel Cauello. y echa esta la entregare recogiendo sus resibos. Quedo enterado delos tres Coleg.s q. Vms. me remiten por el dicho patron Ruis, como tambien delo q. deuo subministrales; pero le seruira a Vms. de gobierno, que los quinse masillos de plumas que seme remiten para repartir por los Coleg.s, estas estan por demas porquanto ya los e auilitado con plumas, papel, tinta, quartieres, compases, pizarras, escalas, si bien que algunos no han necesitado de todo lo expresado y solo de Cartas y Diarios y quadrantes es lo que letai

le fasta algunos y esto es lo que por aca no se en-
cuentra, y el motibo de auerme adelantado a rezes-
tas conpras ha sido, el uer de que quando bino la
ropa no han embiado al mismo tiempo estas menu-
dencias; Pongon en noticia a Vmd. como por ma-
no del Sor. Dr. Josef Maria de Morales, han yegado
de Lisboa una dozena de quadrantes, q. le cuestan
puestos en esta a rrazon de ocho pesos, el mismo que
no quiere disponer de ellos hasta q. Vmd. disponga, au-
si bien q. se alla su mrd. muy enpeñado por la benta
de algunos, y prebengo a Vmd. que estos niños luego
que los han bisto me sacan los ojos, por los dichos, por
que es berdad de q. los mas de ellos no tienen, lo q.
le serbira a Vmd. de gobierno, Tocante a los qua-
tro Coleg.s desenbarcados para examinarse de
pilotines, ~~como~~ quedo enterado, ~~en~~ en este asunto
de quanto se me prebiene; pues de Fran.co Garcias
se alla desaminado con su titulo de pilotin, destina-
do en la Esquadra del Sor. Cordoua, y de ningun
efecto lo ajustado con el Sor. Dr. Juan Bautista
Codecilla; y los tres restantes estan tenaces
en que no quieren examinarse porq. no les suce-
da lo mismo q. a Garcias, pero no obstante, yo
procurare reducirlos a fin de q. se presenten
al Comandante de pilotos, pero esto en caso
de q. los quiera admitir, sin q. estos yeuen sus
nombramientos; pues yo pensaua daria gusto
a Vmd. de q. estos fuesen de segundos pilotos
mas bien de q. quedasen de pilotines.

Quedo enterado. respecto alos ultimos quedevo desenbarcar, para ir en los barcos marchantes aynd[i]as de bodesir q. ya se alla desenbarcados desde el dia ocho con el bien entendido deq. en el dia dos, esolicitado este desenbarco, y no paresiendo estos niños entierra hasta el dia siete, en este mismo dia me presente en la Ysla para la referida solisitud, loq. conseguí en el dia espresado arriba, los mismos que estan en mi casa; esto todo lo epxactiaado alas muchas ystancias del Sor. Comisario de Marina, q. me ordenaba; elq. los tubiese prontos, a su primera determinacion y por esta causa me determine asecutar loq. llevo referido, y pienso que queden enbarcados en toda la semana proxima.

Practicare las diligencias sobre Fuen Mayor, Risueño, y Bravo, y avisare de sus resultas, y del mismo modo con el Sor. Comisario de Marina sobre la cobranza dela soldada de Antonio Sanza. Abiendo salido aprincipios del corriente los dos barcos dela Carraca q. van con azogues dispuse en el dia quatro yevar los sinco Coleg. asus bordos alos mismos que me alle con dos, Lermite, y Navarro, y los tres Basquez Leal, Romero, Hernandez, y me dicen los Coleg. deq, por siesto han pasado. A Sr. Lucar, yq. presto bolveran, pero yo loq. se, esq. faltaron ala rebista, y q. los han puesto por desertores. pero yo pienso q. el aver faltado desta su obligacion abra sido por el mal tiempo, y no pensando ellos seria tan pronta la rebista. Suplico a Vms. tengan abien de mandar Ropa para los segundos Coleg. desenbarcados hantes q. tenga algun pronto de

de su salida. Y no ocurriendo por ahora otra cosa, en este intirin quedo aguardando me presenten ordenes de su mayor agrado, mientras que Ruego a la Divina prospere la vida de Vms. los muchos años que mi verdadero afecto les desea en su mayor Grandeza. Cadiz 11 de Diciembre de 1784.

B. L. M. a Vms. su mas atento y humilde servidor.

Josef Gutierrez Moreno

Sres. Mayordomo y Diputados del R.l Colegio Seminario del S.mo S.n Telmo.

N.
6
Muy S.r mio: Contestando ála de Vm. de 11 del presente, decimos: le hemos de merecer, trate medio de concluir el asunto de Manuel Cabello y Biedma, para evitar el gasto que esta haciendo en tierra.

Quando Vm. remita las Casas de los Coleg.es desertados, pondrá en una de ellas, todos los Quadrantes descompuestos, y pinolas que tiene en su poder; mediante à que en esta no ha habido quien los componga, y aqui hay Sugeto que lo haga.

Sirvase Vm. no volver a compràr, ni dàr a ningun Colegiàl, plumas, papel, tinta, Quadernos ni otra cosa alguna, de las que hay en el Colegio; pues siempre hay tiempo de que vayan de aqui, y se evite el gasto doble del mayor valor que todo tiene en esa, ademàs de que si no desperdiciaran lo recibido, no pudieran tener necesidad de ella á excepcion del Diario; y por esta razon no seles remitieron estas menudencias con la ropa.

Repetimos a Vm. que al Seminarista que quando vá de esta sele compra Quadrante de dos arcos, escala, Compases, Carta y Pizarra, no debe Vm. por mas Instancias que haga, volverle a compràr ninguno de estos Instrumentos, al tiempo que se le de Viaje; y sentiremos infinito de que sin embargo de lo prevenido a Vm. en este asunto, seles haya dado ahora a algunos; pues de este modo suben los gastos de Colegiales considerablemente contra las ordenes que estan dadas para no hacèr mas que lo muy preciso.

Puede Vm. desde luego tomar los 12. Quadrantes de observacion, para repartirlos en los Colegiales á quien antes no seles hayan comprado, cargando los 8 pesos de cada uno en la cuenta del Seminarista a quien sele diere.

En la nota que Vm. ofrece enviàr de la llegada de Antonio Saenz, y haber tomado Plaza Nicolas Cardoso sirvase incluir a Fran.co Garcia Gonzalez expresando el dia que se examinó de Piloto, y el que con ella Plaza

paso a servir al Navio Concepcion. Ne petimos a Vm. que todas las Semanas sin falta, envie Relacion de los Colegiales que en los dias de ella se destinen, transborden, regresen, de America, se examinen de Pilotines, deserten, ò esten en Tierra sin destino; por ser estas noticias conducentes para nro. gobierno; y viniendo en la Relacion no hay necesidad de que Vm. las incluia en el cuerpo de sus Cartas.

Respecto a que no quieren examinarse de Pilotines Franco. Bejarano. Alonso Gallegos y Garcia y Josef Padillo y que a dho. intento pedimos su desembarco de la Esquadra para que tubieran este adelantamiento, desde luego que Vm. reciva esta disponcla seles buelva à destinar en la Armada; poniendolos por entretenidos sin volverlos nunca à subministrar nada y reteniendoles à los dos ultimos la ropa que seles hà remitido; pues aun quando de resultas de examinarse los aplicaran a la esquadra de Pilotines, deberian apreciarlo mucho, y siempre lograban quedar acomodados, a mas de la obligacion que ellos tienen de servir à nro. soberano; a cuio fin seles hà criado y enseñado en este Colegio. No dejando de ser reparable que desde 28 de ocre. que Vm. los desembarcò para el examen, los haia estado manteniendo de cuenta del Colegio sin avisarnos la resistencia que tenian para ello, a efecto de que huvieramos prontamente dado providencia: Y asi en lo succesivo no tolerarà Vm. semejantes voluntariedades de los Colegiales por que dan muy mal exemplo a los demas y son gravosos al seminario.

Quedamos enterados de haberse conseguido el desembarco de los ultimos Colegiales el dia 7,, pero como no viene la Relacion de los nombres de los q.

son, no podemos enviarles la ropa que les corresponde; y en el interin haga Vm. sean colocados prontamente en los Bageles Marchantes, por q.e el estar en tierra, es ocasion de sus deserciones y extravios.

Prueba de ello ès la falta de los tres Colegiales que Vm. nos participa Juan Vazquez Pèrez, Anton. Romero Ponce de Leon y Joseph Hernandez y Rodriguez; y otro que se halla en esta Eusebio Ballesto y Montero; cuia aprehencion, y la de todos los demàs que aqui se engiren,(?) hemos dado orn. se solicite hacer con la mayor viveza; pues de este paso no quedarà ningun Colegiàl en los Navios. Vm. por su parte vigilè en esta el paradero de algunos y procure tambien seles prenda, porque si no hay castigo, crecerà el desorden y la falta de subordinacion que se experimenta.

Con el Patron Joaquin Ruiz, van 40. cuñetes de aceitunas, mitàd verde, y mitàd morada, y un Cajoncito con 33. libras de Tabaco; para q.e uno y otro à su llegada lo reparta Vm. en la forma que refiere la Memoria adjunta; y de quedar executado, nos lo participarà=

N.ro S.r gue. la vida de Vm. los m.s a.s que deseamos. Sevilla 4 de Diziembre de 1781.
B. L. M. a Vm. sus serv.es = D.n Juan Manuel de Vivero = D.n Jose Leirero(?) = D.r Pedro Garcia Saez = D.n Fran.co de Barreda = S.or D.n Joseph Gutierrez Moreno =

Cita Cavallero al margen lo sig.te =

Sirvase Vm. no demorar la remision de la cuenta de gastos del mes de Dbre. è immediatamente que se cumpla el presente, dirijanos la respectiva del en el primer correo pues ha de servir para el valance que se ha de hacer, y liquidar hta. fin de este año=

N.º 42

Muy Señor mío: dela favorecida de Vmd. de 15 del Corriente digo q.e respecto alo q.e Vmd. me previenen acerca dela persona del Coleg.l Man.l Cavello y Bedma. por este Individuo, dixe à dos Correos, iba àdar los ultimos pasos para su Colocacion, lo q.e hize Juntando las Certificaciones assi dela Contad.a Princip.l como del Contador de su Navio la Princesa, y con Certificacion de su S.r Com.te Junto con un Memorial, q.e presente à el S.or Com.te del Cuerpo de Pilotos por este S.or fui despachado en el dia 12. y Certificado por el dho S.r Com.te paso esta mi pretencion à manos del Ex.mo S.r Director G.ral, en cuyo poder Exsisten estos Instrumentos de Meritos del pretend.te y de su resulta me Abisará el S.r Com.te delo, q.e huviere tenido por Oportuno el dho S.r director G.ral, con el bien Entendido q.e en la presente creo p.a mi no se le puede dar otro Destino.

Quedo enterado en lo sucessivo de no Comprar cosa alguna pues para mi me es quebrantoso el andar solicitando estas menudencias q.e aqui no se encuentran, y en essa estan de sobra: pero si en algun modo me he adelantado à hazer esta Compra y porq. en otras ocasiones, y para otros me ha mandado Vmd. orden p.a q.e se les Comprase estos Instrum.tos, previniendo à Vmd. q.e de los once Coleg.les destinados con Arozues à los mas de ellos les faltaba todo.

Respecto à lo q.e se me ordena tocante à los tres. q.e quedan por desaminarse. Advierto à Vmd. q.e la demora, q.e han tenido havido el no quererlos desaminar el S.or Com.te sin las Circunstancias. q.e ya tengo participado à Vmd. previniendo à Vmd. q.e desde el dia 16 procuré el mandar à Josef Padillo por hallarse este algo mas decente, y el mismo, q.e desde este dia se me ha desaparecido.

El Coleg.l Alonso Gallegos como tambien Fran.co Pesaxano dizen estos desean obedecer sus ordenes, pero se hallan sumamente yndecentes p.a este acto del desamen, y q.e estimaran à Vmd. en sumo grado le mande ropa p.a este Fin. q.e por lo demas se hallan prompto.

Por lo tocante à los ocho Coleg.s desembarcados, he trabajado lo muy mucho à fin de q.e fueren à Indias en los Buques de transportes, q.e se dize es muy prompta su salida, y haviendo visto à distintos Dueños de estos Buques, no me los quieren admitir por ningun motivo, pues uno de estos señores es el Conde de [illegible], D.n Franco Cambiaso q.e este sugeto tiene dos Buques, quales son el Navio el Pilar, y la Frag.ta Carlota, y dize no puede llebar ninguna de minorita, à Causa de la mucha tropa, q.e en ellos ban, y à mas he visto à otros diferentes sugetos, y me dizen lo mismo lo q.e le hize presente à el S.r Comisario de Matricula quien me ha respondido no pueden hir por ahora en estos Buques Coleg.l alguno, y q.e solo si solicite, el q.e bayan en los Bar

8

cos de Resistro. como en Efecto estoy trabajado, y algunos les tengo sentadas sus Plazas, y continuo haciendo la misma dilig.a por los demas, y si yo no hé avisado de esta demora, q.e han tenido en mi Casa los quatro Coleg.s q.e desembarq.e p.a sus desamenes no hé Avisado á Vmd. como me Correspondia, porq.e estaba en la creencia, q.e los dhos corrian dequenta de esse R.l Coleg.o, pues Vmds. pueden estar en el Entendor, deq.e mi deseo y solo el complazerles entodo quanto se me ordena, y no quisiera faltar en lo mas minimo. pero como no executado hasta lapresente desembarco, y desamenes será menester, q.e Vmd. con su mucha prudencia medisimulen aquellas faltas enq.e haya Concurrido porq.e aun me hallo todavia Nobicio en estos asumptos.

Los tres Coleg.s q.e avisé á Vmd. en mi Ultima q.e fueron Leal, Antonio Romero, y Josef Hernandez, los referidos se me han presentado oy dia dela fha. y procuraré con la mayor promptitud queden en sus Bordos en el dia 10. si el tiempo lo permite, y de su resulta, avisaré lo q.e haya Acaecido, Juntam.te se me presentó Pedro Risueño. elq.e está en su bordo. y p.r otro teniendo, y por lo q.e respecta á los desertados Indagaré si hay algunos en esta, y lo prenderé.

Aun todavia no há llegado el Paton Joaq.n Ruiz. y luego q.e llegue. Executaré. lo q.e se me ordena, con el bien entendido q.e en la Memoria. bes, no hace Vmd. mencion con algun Regalo á el S.r mayor Grad.o y Mezino, quien estaba, ya Celebrando el tomar. un buen polbo de Tabaco, y al mismo tiempo. comer

de porte alg.s Aheytunas, y esto me lo dice siempre, q.e hé to-

mado q.e presentarme en la Isla, y yo Considero á este d.r

de tanto merito como los demas, y en la misma Esperanza

está su secretario, esto lo Advierto p.a q.e le sirva á Vmds.

de Govierno, y porq.e no se quede mal con este Cavallero.

Por lo q.e respecta á mi persona doy á Vmds. las

Gracias del Favor q.e se me haze, por la Falta de tiempo

no hé podido remitir la quenta de Gastos del mes de

Nov.re lo q.e procuraré remitir con la mayor presteza y

del mismo modo haré todo lo posible porq.e vaya la quen-

ta del presente mes.

Y no ocurriendo otra cosa en este Intermin quedo

rog.do á Dios prospere la vida de Vmds. los muchos

a.s q.e mi buen Afecto les desea, Cadiz 18 de Diz.re de 1781.

B. L. M. á Vmds. su mas aten-

to y humilde servidor

Josef Gutierrez Moreno

P. D.

Las Adjuntas Notas son de los ocho Coleg.s desembarcados p.a hir America en Barcos Marcantes, y la D.a del desertor Nicolas Cardoso y Beneyta en la misma, ba In-cluido el Coleg.l Antonio Sanza y Evia su llegada y desembarco. Participo á Vmds. como el Coleg.l Pedro Ruiz Risueño á este lo puse en el Hosp.l de S.n Juan de Dios, y al Cavo de alg.s dias me lo debolvieron diciendo no tenia Cosa su mal, en mi casa lo tengo con Certificacion del Com.te y Cirujano de su Navio, y solo Aguardo me prevengan Vmds. sus ordenes p.a ver lo q.e se deve hazer de este Indebiduo.

S.S. Rei Mayordomo y Dipp.dos de el R.l Coleg.o Semin.o de S. Telmo.

8

N 6

Muy S.mo: en respuesta dela de Vm. R.a dij.e decimos que para la solicitud de acomodo de Pilotin del Num.o a Manuel Cabello y Bresma, no era necesario haberlo desembarcado, y respecto a que ya estan hechas todas las diligencias conducentes para su logro, inmediatamente que Vm. reciva esta lo destinarà enla Esquadra, donde debe aguardar que el S. Director Gral. le dè el nombram.to como lo esperamos; pues no sele abonarà ni un solo dia el gasto de mantenerlo mas en Tierra.

Lo mismo decimos acerca delos tres Seminarist. Padillo, Gallegos, y Bezarano; pues si estos ni Vm. havian buscado Navios enque se embarcaran, y les dieron pape-les para examinarse de Pilotines, no debieron desembarcarse antes sino para haber estado entierra, causando un gasto enorme en perjuicio del Colegio. el qual tampoco podemos permitir mas tiempo del q.e ha corrido; ni enlo succesivo abonaremos arriba de 4. o 6. dias alos que se desembarquen a pretexto de examinarse; pues para ello debe antes estar evaquado todo lo conveniente.

Lo proprio, hà sucedido con los 8. desembarcados para viaje de America pues Vm. nos escriviò le pedia Coleg.es el S.or Comisario baratos Navios Marchantes que se armaban para Indias; y ahora nos dice Vm. hay dudas y repugnancia en admitirlos; y entretanto se hallan en tierra acreciendo costos: de modo que por mas q.e le hemos encargado a Vm. los cercene en quanto sea posible, no se dà paso que dexe de aumentarlos considerablemente, en cuios terminos no podemos seguir: si inmediatamente no hay baxeles particulares en q.e colocarlos poniendolos abordo, debe Vm. bolverlos ala Esquadra, observando con mucha exactitud el punto de cortar tanto gasto en Tierra, excepto el muy preciso con arreglo a nuestras ord.s

Las Instancias que Vm. nos hace por la ropa, son bagas, pues teniendole auisado desde que salieron de aqui dias hace los Patrones que la conducen, y remitidole Relacion individual de toda la que llevan, y la que debe Vm. dar a cada Seminarista recogiendole recivo; no estan en nuestra mano los tiempos para que nabeguen desde S. Lucar, (donde se hallan detenidos) y puedan arribar a esa Bahia. Procure Vm. averiguar quando llegan dhos Patrones y entonces la recivirá y distribuirá a los Interesados, reteniendola que iva para Padillo, hasta nueba orn. nuestra, mediante a que este se há desaparecido por no examinarse.

Estrañamos que sin perdida de tiempo, fuese Vm. a presentar en sus buques a Juan Vazquez Leal, Antº. Romero, Ponce de Leon y Joseph Hernandez y Rodriguez; y esperamos auiso de quedar asi executado, con expresion del dia en que seles tildo la nota de su falta o desercion; cuia diligencia pide el mayor cuidado, pª. que puedan cobrarse sus prestamos, como selo encargamos a D. Franco. Cebrian por el correo de hoy en inteligencia de que estaran en sus baxeles.

Celebramos lo que Vm. nos dice de Pedro Enguero, sobre que sele presentó y está entretenido a su bordo; y aunque al fin de su carta nos auisa que el dho. Enguero selo han enuiado del Hospital de Juan de Dios previniendole no tiene cura, inferimos es equibocacion con Joseph Marin de Valladolid que es el enfermo el qe. immediatamente remitirá Vm. a esta Ciudad con el primer Pacion que salga de esa.

Esperamos haga Vm. exquisitas diligencias para aprehender a Fuenmayor, y que nos diga si es cierto qe. a Brabo lo llevaron a la Fragata de Guardia, pues hace

mucho tiempo que lo encargamos a Vm. y no nos ha contestado.

Las Relaciones de destinos y desembarcos de Colegiales &c. deben venir todos los Viernes en medio pliego, y no en Quartillas, y con arreglo a lo prevenido en la Instruccion que verà Vm. y al pie de ellas, los Colegiales que estan sin destino. De modo que todas las Semanas ha de venir Relacion de las novedades de transbordos de seminaristas, desercciones y los nombres de los que se hallen sin acomodo en Tierra =

Las cuentas del mes pasado y el presente es preciso las envie Vm. para fin de año, sin que en esta haya la menor retardacion =

Las aceitunas que van para el S.or Mayor General de la Armada, las hà de dar Vm. al S.or Miranda que està despachando estos encargos interinamente; y las dos libras de Tabaco al que estè actuando de Secretario de la Mayoria General; pues estas Regalias se dan à los sugetos que en la actualidad exercen los empleos, sean en propiedad, ò interinos; con lo qual quedarà Vm. bien con dicho Caballero.

El Patron Joaquin Ruiz arrivò a esta ciudad por el mal tiempo: y ayer volviò a salir con los Regalos y los tres Colegiales arryados: lo que servirà a Vm. de gobierno; como tambien que los diez contenidos en la Nota adjunta, y ofrecidos al S.or Maranedo para la esq.a estan detenidos por el mal tiempo.

N.ro S.or que la vida a Vm. los m.s a.s q. deseam. Sevilla 22 de Dbre. de 1781. B. L. M. a Vm. sus serv.es = d. Juan Manuel de Vivero = D. Jose Pereira = D. Pedro Garcia Saenz = D.n Fran.co de Barreda = S.or D. Joseph Gutierrez Moreno =

Nº 50.

Muy Señores mios: à la favorecida de Vmds de 22 del Corriente, respondo q. en quanto à la Solicitud de Manl. Cavello y Biedma, oy este dia se Concluyo todo mi anelo à q. arpirare à Pilotin del Num.º como efectivamte., oy mismo lo pinte. en la Isla, en donde Creo esta ya admitido de Pilotin del Rey, y con asignacion à Barco, y respecto à lo q. Vmds me dicen, acerca de que si diese la Casualidad de q. à estas horas no huviera estado este Individuo despachado q. deviera embarcar. lo pª. unos de los Navios de la Esquadra, hice presente, esto mismo al Sr. Mayor Genl. Dn. Jph Mazarredo, y me dijo este Señor, q. hacia este Individuo como los demas desembarcados pª. darles destino, no se bolverian estos à los Navios de la Esqda. por ningun motivo.

Y por lo q. respecta à los q. se hallan de examinarse de Pilotines asi los dos q. faltan como mucho mas q. huvieran q. examinar, estos nunca llegaria el Caso de q. el Señor Comte. del Cuerpo de Pilotos pudiesen, en examen à alguno, sino estuviese este desembarcados pr. q. estando en sus Bordos à ninguno examinara mientras no se le pase el oficio al dho Señor pr. la oficina de Marina en donde le Conste estar enteramte. desembarcado, yo siento al mismo tpo. q. Vmds. se hallan demorado estos tres tanto tpo. en mi Casa, pero advierto à Vmds. q. por ningun motivo tengo Culpa alguna.

Respecto à los ocho Coleg. desembarcados desde el dia 8 del prnte. dije à Vmds., como el Senr. Comisario de Marina me havia pedido, notase Solamente el num.º de 8, Coleg., mas si q. escribiese à ese Rl. Colegio pidiendo hta. doce Seminarist. entendiendo este Señor podian embarcarse estos niños en los Barcos de transportes lo q. no ha tenido el efecto q. yo deseaba, pr. q. los dueños de estos Buques lo Jsuraron à fin de no llevar mas Plazas q. las muy precisas, y pª. esto se valieron de una Orn. q. Sacaron del Sr. director genl. y no pudiendo el dho Sr. Comisario ir Contra esta Orn., luego

que me lo participo, he procurado acomodarlos en los Barcos de Registro endonde todos menos uno estan ya con sus Plazas señaladas, y como se suele decir con el pie en el Estrivo, pues oy en este dia esta dada la Orn. p.a el Embarq.e de la tropa lo q.e no se ha podido efectuar á Causa del muy mal tpo. que ay, de modo q.e embarcada la tropa se hacia juicio de que en el dia 26 se hacia á la Vela assi la Esq.dra como el Comboy, y todo junto, por un Correo q.e llegó el Sabado 20, p.a q.e sin la menor demora se hiciere todo el mundo á la Vela, esto se retarda por la Causa referida del mal tpo, sintiendo yo en no haver recibido la Carta de Vmd. junto con la nota en donde me dicían Vmds. el Patron q.e trae la Ropa de los 8 Colegiales q.e á esta hora no ha parecido en esta, y me temo, se ha esta salida tan sumamente pronta, q.e se bayan estos pobrecitos destituidos de quantos les hace falta, sindar esta promitud lugar, á q.e yo personalmente fuera á S.n Lucar de Barrameda en solicitud de esta Ropa, q.e tanta falta les hace á estos niños, y no me atrevo á ponerlo en execucion p.r q.e á resultar venir yo en solicitud de la referida Ropa, me hago Cargo q.e por poco tpo q.e este ausente viaje ami b.ta tal vez me hallare con Esq.dra y Comboy á fuera con q.e me hallo ciertam.te atribulado y sin saber q.e hacerme.

Entendiendo yo huviere mas demora de lo regular con los 8, que estan desembarcados teniendo precision de haver ido á la Isla le suplique á los dos Señ.res May.res Gen.s q.e en caso de detenerse los Buq.s Marchantes mas tpo del regular, si me queria admitir en la Esq.dra á los niños desembarcad.s, y me se fue respondido de q.e p.r ningun pretesto se podia de bolver á la Esq.dra y aun hice presente á sus Señorias el mucho gasto q.e se le seguia al Real Colegio contener á estos niños en mi Casa y tengo muy presente me respondieron, q.e tanto gasto le hacen al Rey en la Esq.dra como en mi Casa y q.e no podian condecender con mi suplica.

Mas hallandome con el S.or May.or Gen.l y Marino D.n Fr.n Miranda Azolas le dije á su Señoria q.e en el caso de q.e saliere la Esq.dra y Comboy como se dice y quedasen algun.s Barcos Marchant.s en los de Registro

cuenta, sin poder salir à Causa de no estar abiados, si queria hacerme el favor de q. los Coleg.s que p.r esta Causa se me quedaren en tierra, si queria su Señoria darme su permiso p.a q.e los pusiere como p.r via de deposito en la Fragata de Guardia y me respondio su Señoria q.e no se podia hacer semejante Cosa p.r q.e p.a acceder à ello tendria q.e sentir con el S.r Director general de Marina q.e es el S.r Marq.s de Casa=tilli. Cons.q.e Cierram.te se me cierran todas las puertas, p.a encontrar yo el alivio q.e hacia à Vm.s como yo lo deseamos, porq.e yo no quisiera huviesen estado à mas de los seis dias q.e Vm.s me dicen, en mi Casa los 8. Seminaristas desembarcados, y p.r q.e no superexcediesen los gastos q.e se siguen p.r estar estos niños en tierra, q.e bastante lo siente mi Corazon por todos titulos, y p.r q. no quisiera en lo mas minimo faltar à Vm.s en las Cosas q.e se me ordenan.

Por lo q.e toca Ant.o Rom.o este se presentò en el dia 17, en la noche à bordo de su barco, el q.e no incurrido en la nota de desertor, y lo mismo digo, de Juan Vazq. Leal y Jph. Marn, Ciro p.a mi estan Corrient.s sin la menor nota y se presentaron en sus Buq.s en el dia 19, de la noche con Cartas q.e le di à estos Individuos p.a su Señor.s Comandant.s à fin de q.e no les pusiere p.r entretenidos ni les hiciere molestia algun.a mediante à q.e ellos estuvieron malos en Casa, y lo Cierto es q.e si vieran Vm.s el Cuerpo de Juan Vazq. Leal no parece sino un Lazarino de modo q.e Causa error el Verlo.

El Sabado 22, estuve en la Ysla hacer à varias Cosas y le pregunte à D.n Fran.co Cebrian si estaban Corrientes en las oficinas de Marina los tres Coleg.s referidos, y me res=pondio q.e si, cons.q.e yo me alegro de q.e Vm.s hayan escrito à este Cavallero quien informarà à Vm.s con mas certeza que no yo.

Por lo q.e respecta al Enfermo Jph Marin de Valladolid luego q.e haya embarcado lo habre de remitir p.a ese R.l Colegio, con el bien entendido de q.e desp.s tendre q.e dar los Pasos de su desembarco, en mi Poder q.e daya, el informe q.e ha dado ya el Cirujano de su Barco q.e lo da p.r inabil de servir à S. M. pero yo tengo q.e haver al Cont.e de su barco p.a q.e informe segun q.e el Cirujano dice esto no podra hacer

La adjunta es la Cuenta de gastos de los Coleg.s del mes pasado quien Importe es 4662 r.s vn 16 m.s y rebajando 1719 - 31 m.s de lo q.e para ennimrno, dinero del mercader, se me biene de aver 2942 r.s de vn y 3 m.s como se manifiesta en dha Cuenta.

adiós p.ta la buelta de la Esq.dra y si pudiere en estos dias antes q.e salga la dha Esq.dra lo desare Corr.te por lo q.e Respecta a mi Barco y desp.s se haran las diligencias q.e corresponden al S.r Director Gen.l Interino.

Por lo q.e respecta à el Coleg.l Luis Fuenmay.or si se desembarcare en esta, se pondra buen recado, y del Jph Bravo Croy tengo noticias de q.e esta en la frag.ta de Guardia, y a le he pedido al S.r D.n Jph Mazarredo el desembarco de esto p.a ir á America, y no á podido despacharme p.r lo mucho q.e tiene q.e hacer este Señor, y no se havra acordado de despacharmelo, el q.e tendre muy presente p.a la Salida del Comboy q.e se apresta p.a en todo el mes de Marzo, y p.a este tpo procurare el desembarco, de Pedro Ruiz Risueño el q.e tam.n pedia el S.r May.r Gen.l el desembarco de este, y enteram.te se la olvidado a dho S.r May.r Gen.l mi Suplica la q.e renovare al Reg.so de la Esq.a y p.a quando vea estan prontos los Navios que dicen se há prestaran p.a Marzo ir America.

Estimo el muy mucho la atencion de Vmd. p.r con el S.r May.r Gen.l Interino D.n Jph Miranda à acerca del Regalito de los Azeytun.s pero yo huviera tomado de buena Voluntad huvieran Vmd. mandado la mitad de los Cuñetes, y lo dem.s en tabaco, como dise à Vmd. en mi anterior, q.e no queda dia q.e voy à la Isla, q.e no Celebre el buen Polvo q.e ha de tomar de Regalo de ese R.l Colegio, pero yo Cumplire como Vmd. me mandan esto lo digo p.a q.e la Sirva à Vmd. de Govierno, y haran lo q.e tengan p.r Conveniente, como tam.n quisiera huvieran Vmd. echo memoria de los Gen.les oficiales q.e son dos de las oficinas de Marina de esta de Cadiz q.e con mucho descoco estan celebrando las Azeytunas. yo los embromo de q.e no estan Vmd. olvidados, que es quanto Ocurre Interin q.e aguardo me precetuen sus orden.s p.a obedecerlas como devo mientras tanto. quedo Rog.do à Dios Gu.e la Vida de Vmd. m.s los m.s a.s q.e mi afecto les desea, Cadiz 25 de Dic.e de 1787.

B. L. M. à Vmd. su mas atento serv.or

Josef Gutierrez Moreno

S.res Mayord.mo y Diput.s del R.l Coleg.o Sem.o del S.r S.n Telmo

Muy S.r y S.r mio: En respuesta dela de Vm de 25 del corriente dezimos haber recivido con ella la Cuenta de Gastos de Colegiales del proximo pasado Nobre; la que inspeccionaremos para partiziparle las resultas; Y esperamos que haga Vm. lo posible para remitirnos la del presente mes en respuesta, pues hace notable falta para cerrar el Balance que se ha de formar del arca de tres llaves el dia ultimo del año.

La Ropa para los 8. Colegiales desembarcados ultimamente para los Navios Marchantes de America, no ha salido de aqui por el mal tiempo, ni ya servirà remitirla, respecto a que segun las Ordenes para la salida de la Esquadra y Convoy, no lo hay para que la recivan = Por igual motivo, no han ido los diez Colegiales para la Esquadra que ofrecimos al S.r Maraliedo estando despachados doce dias hace=

Aunque Vm. Juzga prudentemente que los 3. Colegiales que faltaron ala Revista. Ant.o Romero, Juan Vazquez, y Joseph Hernandez, estan corrientes, y que no tienen la Nota de Desertores, mediante q. se presentaron en sus Bageles el dia 13; no nos aquietaremos hasta que Vm. lo averigue con exactitud, y nos lo avise afirmativamente=

En tanto tiempo como esta Enfermo Joseph Marin de Valladolid, y en tantas ocasiones como Vm. ha ido ala Isla, pudiera haber presentado la Certificacion del Cirujano de su Navio, y sacando la Orden formal de su desembarco, para no exponerse a que mantes de darla el S.r director

Grãe. quiere verlo, no pueda tener efecto, si antes lo remite aquí; y estas demoras, en todo, son la causa de subir tanto los gastos; pues estando Vm. en el animo de remitirlo á esta Ciudad, han venido de ella en estos dias muchos Barcos, en que pudiera haberlo enviado.

Sirva á Vm. de gobierno que aunque el Exmo. Sr. D. Luis de Cordoba haya salido con la Esquadra, no por eso ha de dexar de remitirse asu casa las aceitunas que le remitimos como Director Grãe. de la Armada; pues esta ausencia es transeunte.

Si Vm. quando dixo lo del Secretario de la Mayoria General, de que queria menos aceitunas y algun tabaco, nos hubiera manifestado que lo mismo apetecia el Sr. Mayor Grãe. hubieramos providenciado lo conveniente; pero acá no hay arbitrio de regalar, sino el valor de lo asignado a cada uno; y en quanto a los Frailes de la Comisaria, ya hemos dicho á Vm. que no hay facultades para darles nada.

Nos tiene admirados la dilacion que hay en la cobranza de la soldada de Antonio Tarija y Acosta; y si en respuesta no nos avisa Vm. tenerla en su poder, escribiremos al Caballero Comisario de Marina manifestandole lo conveniente, a fin de que no se permita una novedad de que no hay exemplo en perjuicio del colegio; pues ya se sabe la prontitud con que tiene mandado S. M. se paguen las Tripulaciones —

D. Mayoro. y Diput. del R. Coleg. Sem. de S. T.

Mediante aque despues detantos dias como han pasado desde que llegaron aca los Patrones Rendon y Perejon contodala ropa de que le remitimos a Vm. Relacion en Carta de 17 de Nobiembre, estarà entregada alos Colegiales interesados para quienes iba con arreglo a dha. Relacion, esperamos que en respuesta nos envie Vm. sus Recivos; y Nro. S. Gue. la Vida de Vm. los ms. as. que deseamos. Sevilla 20 de Dizbre. de 1781 = B. l. M. a Vm. sus servs. = Dn Juan Manuel de Vivero = Dn Jose Lorenz = Dn Pedro Garcia Saenz = Dn Franco de Barreda = Sr Dr. Dn Joseph Gutierrez Moreno =

Esta Carta llevò al margen lo siguiente.

La adjunta Nota dela ropa y demas cosas pertenecientes al Colegial Estanislao Cubillo y Perez que estan en su Caja que lleva el Patron Joaquin Ruiz, sela remitimos a Vm. para que en el caso de que sus Compañeros Lucena y Vazquez la lleven a su entrega, compruebe Vm. si và todo lo que ella refiere; y de faltar algo reconozca Vm. las Cajas de ellos para recoger lo que le hayan tomado; pues se recela que el engaño con que lo han dejado entre ra, sea con el fin de valerse de algo de su Caja =

D. Mayoro. y Diput. del R. Coleg. [illegible]

N.º 51.

Muy S.res sin Carta de V.S.s a que contestar, pongo en su pre-
sente que el Señor Director [illegible] [illegible] se embarcó [illegible]
[illegible] seis por la mañana y del mismo dió parte de la tropa
de trasporte y se dise que para el día beinti siete de esta
estar todo pronto para aserse ala vela, i a yer á llegado
un espreso de suspencion, pero sin embargo bes por otra
parte se estan alistando atoda prisa, y poniendose
todas las enbarcasiones en franquia, y parese no sera
mucha la demora de esta salida si bien que el mal tiem-
po poco lugar da.

En el mismo día beinti seis por la mañana, an llegado
aesta los dos Coleg.s Antonio Lucena y Vizente Basquez
aviendo handado catorse leguas apie, y del Colegial Cubi-
llo, medicen se quedo en Sevilla porque el patron no qui-
so esperarlo, a estos enquanto alla proporsion seles bus-
cara enbarque, porque se quedan muchas enbarcaciones
sin poder salir con el combói por la mucha prisa que dan
y no estan prontas ni equipadas como se esperaba por
la prontitud conque ba esto.

En el día de ayer yse bé a sus bordos seis Colegiales, cu-
yas embarcaciones estan listas y prontas para la sali-
da, y los dos Colegiales para completar los ocho aun todo-
ravía esta en duda si podran estar listos sus barcos
porlo que no me descuidaré, a estos auilite con una besti-
aura, para que se pudiesen presentar condecensia

167

ala Rebista, y al mismo tiempo de resultas de que no ya
que la tartana q. trae la ropa a tiempo los auxiliara
con arreglo ala ropa que Vms. mandaron alos onze
Colegiales que ban con azoges, pues este prosedimiento
es ygual del parezer de mi señora Dª Maria Agusti-
na Salabarria apoderada que a sido de ese Rl. Colegio
en esta, y quien lo a echo en ocasion semejante a esta que
a ora ocurre; pues estos niños me disen que de no auxili-
arlos es inposible puedan seguir biaje, pero yo los con-
solado con la dicha primera bestidura a fin de entre-
tener el tiempo hasta auer si llega la embarcasion que
trae la Ropa, y del contrario sera presiso el auxiliarlo
en esta: Pongo en noticia a Vms. como oi se me presen-
to el Colegial Manuel Cauello el que esta ya al mando
de Pilotin del Numero, y lo a destinado su Gefe a el
Nauio Nombrado el niño de su M. G. y ala salida del
Conboy inbiare la Nota q. Vms. me ordenan mande de
los bienes del destino de los ocho Colegiales de embarco
de la Esquadra, para seguir biaje a merica; y no o-
curriendo otra cosa en este intermin quedo rogando
a Dios prospere la vida de Vms. los ms. as. que mi verda-
ro afecto les desea en su mayor Grandeza: Cadiz 28
de Diciembre de 1786.

B. L. M. a Vms. su mas atento
y seguro servidor.

Josef Gutierrez Moreno

Sres. Mayordomo y Diputados del Rl. Colegio Seminario del
Sr. Sn. Telmo

2

Año de 1781. N.º 52.

Cartas escritas por algunos Coleg.s quexandose de la mala comida que les dà el Director en Cadiz, y otras cosas.

Copia de Carta que con dho motivo le escribio al dho Director el Sr. Diputado D.n Jorge Leiren,

y la respuesta original de aquel

[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]. Conque [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

y Continuaba [illegible]

[illegible]

para [illegible]

[illegible]

10 [illegible]

Cadiz 15 de Disre. de 1781

Mui Señores mios esta se dirige
a manifestarles a Vms. como el Sor.
Dn. Josef Gutierrez Moreno nro. di-
rector nos esta dando un trato tan
sumamente inferior q.e no se pue-
de sobre llevar pues se nos para
las semanas enteras sin comer
cosa caliente sino de 24 en 24 ho-
ras, por las mañanas medio Quar-
teron de Pan y en todo rigor una
quatro dozenas de Pasas al me-
dio dia unas Acelgas con frijoles
y esto es alg.e le alcanza y q.e
no se le dan pasas como anue.

sido si con varios compañeros,
al nochecer nos dieron quatro
platos en potaje, y à los demas p
q.e no les alcanzò le dieron una
cacer.a miel, y alste desñon todos l
dios. Atento à los despedidos
llevan por la comida ocho rea
sin diferencia en cosa ninguna
de los demas, y con mucho ymp
rio q.e si no lo quieren asi los
se echan à la Calle y asi en
todas sus cosas pues tambien
tenia hecho inventarios p
q.e se los firmaran los much
chos q.e ivan en el Comboi q.e
proximo à fin de q.e le dieran

veinte pesos del Vino diciendo-
les si quiera por los favores q. les
hacia.

Atento à otro punto de
hir à mercar el tozino salado
de los Navios les decimos à Vms.
todos à una voz q. si no ponen
enmienda en ello hagan de cuen-
ta q. la Ingl.a se quedo sin mu-
chach.s pues no tienen mas moti-
vo p.a desertarse q. el de ver
el trato q. les dan.

Tambien le digo à Vm.
como la Causa de hallarse los
muchachos en cuero es porq.
inmediatamente q. Vm. le mia

alguna ropita le dice un Segun-
do apoderado q.e tiene el dho.
d.r Josef q.e como se la a de bend[er]
a otro se la bendan a ellos un
Vertiduxa en veir reales las cam[isas]
sas a catorce y las capotes a ve[inte]
te esto por ser verdad los firm[amos]
y las personas sig.tes q.e les sup[li]
car con todas veras hagan a lo[s]
henmiendas

Juan Lopez de Aguilar

Geronimo Delgado

Dionisio Xim.z

Fabian Ximenez

Pedro Navarro

Y en fin to-
dos los dem[as]
q.e estan de[sem]
barcados

Sor. D. Jph Gutierrez Moreno

Mui S.r mio: siendo yo vno delos que por haver sido
Colegl. de este Rl. Seminario de S.n Telmo, è infor-
andoseme ser sujeto habil, y de toda integridad, apoyè
facilitè su nombramt.to p.a Director delos Seminaristas
esa Ciudad, me son mui sensibles las noticias que se
iben frecuentem.te de la Conducta de vm, pues aseguran
e se pasan las semanas enteras sin darles de comer
los Colegs. cosa Caliente sino de 24 a 24 oras, y que se
duce a arroz, acelgas y Chicharos, que llaman de
rilla que son los peores, y esto al que le alcanza, y
que no algunas pasas solamt.te que en lugar de carne
da vm rebolsillos, y avezes carne salada.
Que de noche se reduce la Cena a algun plato de
tage à los que lo alcanzan ò alguna miel, o pasas
para el desayuno solamt.te mui pocas de estas.
Que el tocino es el salado de los Navios, y de mui
la Calidad, con otras cosas que persuaden un trato
iserable è insuficiente p.a el sustento de estos
venes.

No es el Animo de mis Comp.xos nimio, el que se les regale pero tampoco queremos se les trate con tanta escases, y con cosas de mala Calidad, pues los 5 r.s por cada uno exigen una Comida regular comun, tal como se les da en el Colegio.

Dicese tambien que vm ha solicitado le firmasen los Coleg.s destinados p.a Yndias, papeles, Cediendole a fav. de vm los 20 p.s del vino, y que un Portugues que vive en su Casa les Compra a los Coleg.s la mas de la ropa que llevan del Coleg.o o se les remite a iniquos precios, y q.e de esto resulta estar los mas desnudos, y las instancias de vm, y de ellos p.a pedirle ropa a la Diputacion: la gravedad de estos Cargos los dexo a su consideracion, y tambien la inquietud en que a todos nos han puesto, como puntos que tanto hieren n.ra Conciencia y honor.

Por otra parte los excecivos gastos de las cuentas de vm, que en todos los Articulos ~~de las Cuentas com~~ de ella adelanta, ~~que~~ mucho a los de sus antecedentes, asi en viages, compras de cosas extraordinarias de ropa p.a los Coleg.s contra n.ras ordenes, y otros de Muebles p.a Casa y cozina p.a el Servicio de ella, que ninguno ha puesto en cuenta, pues

todo esto es del cargo de vm, y del Colegio solamte. el dar
l diario q.e le cada uno, nos tiene en terminos de tomar
la providencia conveniente, pero deseando yo antes
vacuar lo que corresponde a la Caridad fraterna;
uiero advertir a vm de todo lo expuesto p.a que
nmendando lo que haya cierto de lo que le expongo
e han informado, pueda vm continuar; y si en estos
rminos no le acomadare se desista del empleo, y lo
xe con honor.

todo esto me es tanto mas sensible quanto se nos
egura de la Corte habra resolucion favorable sobre
a auitacion en esa Ciudad p.a los Coleg. en cuio caso
odera vm desfrutar el empleo con vna ventaga tan
nsiderable a sus intereses.

quedo a la disposicion de vm deseoso de que nro
ñor g.de su vida m.s a.s Sevilla 29 de 9bre de 1781.

[illegible] y [illegible]

[illegible] y [illegible]
[illegible]
[illegible] Vmd [illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] Vmd [illegible]
[illegible]
[illegible] Carta [illegible]
[illegible]
[illegible] Vmd [illegible]
[illegible]

[illegible]

[illegible] partido de [illegible]

[illegible]

B. S. M.

Juan [illegible]





Muy Sr. mio: en respuesta a la de V.m. de 19 del
que acabó, digo que [illegible] de luego [illegible] mas
[illegible], [illegible] averme este reprendido, y de razona-
do punto de averme tenido para cumplir en algu-
na ocupación menor de [illegible], y por eso e suspen-
dido la conversación hasta allarme con ánimo
mas tranquilo y mas sereno; y ya que lo [illegible] apo-
yandome V.m., lo hago con reflexión y cuidado.
el Papel q. me dejo a los señores sus compañeros,
que expresa el trato de almuerzo, Comida y Cena
que se [illegible] a los Coleg.s pues no a-
[illegible] y en firma de dos o tres de ellos, y no
lo an firmado por mas [illegible] por que no estaban
[illegible] a [illegible]
[illegible] como [illegible]: y me admira mas mucho
q. [illegible] V.m. [illegible] les a dado con tan-
ta facilidad credito en ello, y no parado [illegible]
[illegible] una carta tal, [illegible] mas [illegible]
[illegible] mas [illegible] mi causa, [illegible]
de los [illegible] de la [illegible] y [illegible]
qualquiera [illegible] q. le [illegible], cada dia molesta-
[illegible] Diputación con quejas de los Coleg.s produci-
das contra ello, pero [illegible] se baleme de la
prudencia para dar a V.m. la estimación que
[illegible], y [illegible] q. se le debe; y [illegible]

apreciará me insinuaré la discrecion de Vm. q.
tengo de dar de Comer a estos Pupilos por el prec[io]
de ... reales de vellon, estando como estan e[n]
Cadiz todos los comestibles â unos precios tan e[x]
traordinarios, y nunca bistos, de los Años de...
q. han tenido balor al q. se hace, estos son de pa...
pel y de una calidad muy hermosa, de mucha...
anchura con la particularidad de tener...
ella de modo q. los sujetos principales de esta C[iu]
d. me han comprado entre todos una partida
q. me allaua, y harto siento no me hayan quedado
ningunos.. = Es muy cierto q. el papel del medio ba...
de uno lo he cogido de algunos Coleg.s (pues todos
los solicitauan) pero a sido de aquellos q. yo...
he visto presindo adelante de otros para ...
tranpas, siendo el primero Fran.co Diaz Mell...
pues este deuia ocho pesos a un Catalan q. me...
borraua la Casa los mismos q. suplicado a la
Diputacion para q. se sirviese pagar a este
dividuo lo q. me a benido por conveniente, y ...
mismo quatro pesos q. debia a sus ...
donde los vestia, como tambien una S...
q. vive en la Calle de Sn. Carlos en esta Ciudad
la q. a bendido por otra tranpa de cinquenta...
y para otras cosas q. hacian falta, y lo demas
del mismo genero esto todo con un riesgo tan...
como el de ... aflixia mas con el...
zo. y en punto â el Portugues q. tiene en mi compa...
de q. Vm. trata con menos precio es un Caua...
Comerciante, y de mas con embarcaciones
propias, y familia de las Sras. Inquisid...

y sus parientes todos Cavalleros cruzados y Nobles. el mismo q. a sentido mucho el mal nombramiento con q. Vm. lo trata, quando esta ha sido tanto por ese R.l Colegio pues sin intereses ninguno esta pronto contando los dineros q. se ofrecen en gastos tan escrupulosos q. Vm. me dice, y yo no he contrado español ninguno ni lo allare, q. sin ta franqueza dise prenda sus dineros y sin ningun agradecimiento y adonde esta ya a podenado a quien desea yo a cudir a otro qualesquiera q. fuese Director, si en esta no lo ai, pues si le parese a Vm. q. con adelantar cien pesos, para los gastos mensales esto se fin ninguna proporcion de las Cuentas q. tanto bea Vm. q. siempre nesesitamos del Tesorero, al mismo q. conocio su Compañero de Vm. el señor D.n Pedro Garcia Sanchez. Tambien dicho a comprado Ropa a los Coleg. por iniquos precios como Vm. espresa, no es asi pues las han comprado a unos precios regulares y corrientes, y esto a sido solamente bestidos de cañado, estos se los compro a Fran.co Garcias a Manuel Cavello, y estos dos primeros no lo quisieran no por q. no se avia de presentar unos Pilotines con bestido de ropa de la tierra de sus Gefes, y a bordo de sus barcos, y a otros q. no nesecitan por tener mejor ropa porq. se la mandan de sus casas como es uno de ellos Pedro Dominguez Navarro, y otros me consta lo venden en el baratillo como consta del señor q. siempre le vende esta ropa, pues si no fuera lo quisiera q. de ponerse esta ropa de cañado, principalmente los q. son aviles.

Respecto alos recivos pastos de las cuentas yo
puedo remediarlos, porq.e no [illegible] Isla y ba
como son precisos, para desenbarques, enbarq
trasbordos &c.a y de no ninguna de estas diligenc
porq.e clama la Diputacion pudiera azerse: y a
cierto no compoen cuenta los muebles q.e me han
trasladado o hurtado como son redondeles de
dina q.e por caridad les presté para la sábien de
donde duermen y selos yevaron abordo desd
quando binieron los cinco presos q.e estan los si
ne el año pasado, y dos mesas de Cedro q.e me h
rompido y de el mismo modo algunas [illegible] d
Inglesas mui primorosas q.e me han rompido, y
otras barias cosas q.e me an faltado. Mucho
agradesco a Vm. los buenos oficios q.e hizo para
q.e se me confiriese este ministerio, y mu
mas le agradesiera q.e esta Corporacion fran
y aspera q.e siguiendo darme, primero de ha
lo efectuado se ubiera informado oyendo-
pues esta mui cierto q.e estos q.e me quieren m
quistar con Vms. habran sido unos q.e [illegible]
do por haverlo merecido, y lo mismo me [illegible]
ron hauran de aser de manera q.e se me qui
se el empleo; y ya veo las resultas delas que
jas q.e Vms. forman contra mi sin mas a
riguacion, pues puede Vm. estar cierto q.e mi
mano esta el q.e no den quejas. pues no cump
endo con las ordenes de Vms. en consentir
y oprimirles afin de q.e se halla a sus bordo
pues ellos desean toda libertad, y de sen
ra lo q.e no desconsuelo, pues ellos lo q.e quieren

quieren ^es^ ~~andar~~ ~~para~~ de noche ~~ala~~ ^ora^ q. les da la gana

y al mismo modo al almuerzo, Comida, y Cena: con

este desarreglo y de les Vmd. el que se balla ala Comedia

q. se acaua mas ó menos de las onzes de la noche y an

dar con el pretexto por esas calles aguardandola y q.

siruiendo a ellos de esta diversion, y aunq. no seles

de de comer siempre q. esten en tierra estan mu

contentos, y de esto resultan ~~varias~~ de reaciones

porq. se tomaran mas licencia de la q. les da su Comd.te

Como tambien el de estar jugando alos Naipes de

cuyas resultas se venden la ropa, no obstante de

que le reprenden y se le han ~~rompido~~ rompidos diferentes ve

zes las barajas, y lo e reprendido y reprendendido

diferentes ocasiones q. los e cogido jugando, como

asimismo el de robarse unos a otros, pues ya no es su

ficiente las reprenenciones, hasta q. me ha sido

preciso subir las Arcas a mi bibienda para q.

asi ni puedan jugar la ropa alos naipes ni tam

poco el quitarselas los unos a los otros. con q. conce

diendole toda esta libertad q. ellos apetecen, y q. no

seles puede corregir sin q. no ~~se~~ se bera Vmd. y sus

señor compañeros como no hai q. fias contra sus

Directores, pues como digo arriua informado

Vmd. afondo i muido raiz de cada cosa de por si;

pues yo tengo estimacion y soi mui sencible y qu

alquiera pesadumbre, q. remeda y mas esta sin

auerdado el menor motiuo; y por lo que mira a

mi subsistencia en el empleo de Director, ó de

sestimiento del, digo a Vmd. q. siempre q. la Auita

sion para mi familia, y los colig.s se me propor sio

ne, con alguna breuedad, procuraré en este

... ente manifso, pero delo contrario no puedo c...
rinuarlo, por el infimo precio de quatro y medio
reales vn. siendo asi q. me ocupa dia y noche
con tantas de razones, y pesadumbres; pues para
mi honor, es igual el ser Director, ono serlo por...
q. procuro es el provecho de q. voi bien conocido
en este pueblo; por hombre de bien, y dicho empleo
ni me quita ni me pone; tengo expuesto a Vm. quan...
to tengo q. significarle, y no olvidandome de la obligacion
de q. le vivi deudor como me manifiesta en la suya
alo q. le bive siempre agradecido deseoso en darle
gusto en quanto se le ofresca; y mientras tanto q.
rogando a Dios q. su vida los m. a. que mi ...
ro afecto le desea:

B. L. M. a Vm. su mas afec...
y atento servidor

Josef Gutierrez Moreno

Nota.
Esta carta la presentò el Sr. Dn.
Jorge Leireno en la Junta cele-
brada por los Sres. Diputados en
la tarde del Lun. 7 de En.o de 1782
diciendo haberla recibido por el
Correo de ayer, y q. aun q. no
trae fha, le corresponde haberse
escrito en Cadiz en 4 de este mes:
y mandaron los Sres. de la Junta se vna esta carta alas de quexa de
los coleg.s y ala copia de la q. escrivio el Sr. Dn. Jorge, q. tambien en-
tregò para los efectos q. convengan, y q. todo conste =

Fuero

Sor. Dn. Jorge Leireno =

t

Año de 1781.

Memorias de Coleg.s destinados en Navios de guerra y Marchantes, y de los regresados de America.

Remitidas

Por el Director D.n Jph Gutierrez Moreno

Desde 17 de Jul.o hasta 18 de Dire.

del presente a.o de 1781.

Cadiz 17 de Julio de 1781

Coleg.s destinados p.a Navegar

fol.º 14 y 113 ,, — Manuel Yañez, y ,, Antonio Luzena, al Nabio de Guerra el Oriente, desde el dia 7 de Julio, con Plaza de Grumete, q.e está pronto p.a salir con la Esquadra del Ex.mo S.r D.n Luis de Cordova. — 0 ,, #

,, fol.º 16. y 73. — Nicolas Muñoz, y ,, Manuel del Pozo, en el Navio N.S. el Rosario, desde el dia 7 del mismo N.S. Grumetes, N.S. como la de arriva — (este Nav.º debe ser la Galicia) G — ,, #

,, f.º 4. y 124 — Fran.co Ruiz Perez, y ,, Ygnacio Godino, en el nombrado la Galicia, N.S. en todo como la anterior. — (este Nav.º debe ser el Glorioso) #

f.º 53 — ,, Jph Rodriguez Perez, en el S.n Lorenzo, desde el dia 7 del presente mes con Plaza de ~~Artillero~~ ~~N.S.~~ grumete. Está de Artillero — A ,, #

f.º 216. — ,, Manuel Martinez de Medina en la Fragata de Guerra Sta Cathalina desde el 7. de Julio, con plaza de Grumete, está en el dique del Trocadero. — C. # ,,

Colegiales transbordados

f.º 122 y 123. — ,, Jph Granada q.e estava en el S.n Miguel, y ,, Pedro Ruiz Moreno, en la trinidad, se transbordaron con Plazas de Grumetes, al Nab.º del nomb.º S.n Fernando, desde el dia 7. de Julio N.S. p.a salir. — F. ,, #

f.º 103. — Feliciano Jph de S.ta Maria q.e estava en el S.n Lorenzo se transbordó el 7. del mismo con Plaza de Artill.º a la Fragata Lafinoq.e (?) se dize vá á Buenos Ayres. — J. ,, #

f.º 234. ,, — Vizente Zapata q.e estava en el S.n Lorenzo — J. #

se havia transbordado con Plaza de Ar-
tillero en la Fragata de S. M. Lasuna, ig-
noro el dia de su transbordo por no haver
intervenido en él.

Josef Gutierrez Moreno

Navio S.n Carlos de D.n Pablo
Alvarez, q.e salio de Cadiz
para Veracruz en 28 de Jun.o
de 1781.

l.o 9. f.o 147 — Ventura Llaguno y Zuñiga — Grumete —

l.o 8. f.o 194 — Jph Rodriguez Flores — } Desertaron de la esquadra
l.o 9. f.o 11 — Jph Calero y Lopez — } y se fueron a este viage
l.o 9 f.o 49 — Jph Gonzalez Carraño — } segun inform.s — Vease la Carta de 17 de Jul.o N.o 11.

Relacion de los cinco Oficiales que se hallavan
[illegible] en la Armada y los Buques a que se han des-
tinado ultimamente en [illegible].

9. f.º 121 — D.n M. de [illegible] Alonso de la Riera con la Plaza
de Teniente, en el Navio nom.do el Angel. #

8.º f.º 264 — Fran.co Anaya Id. con la misma Plaza en el Afri-
ca. #

9. f.º 161 — Mathias Garcia Id. en todo, en el Venzedor. #

9. f.º 145 — Miguel Rodriguez Id. lo mismo, en S.n Juan Nepomuceno. #

9. f.º 22 — Fran.co Ruiz Cabrero Id. Id. en el Septentrion. #

Josef Gutierrez Moreno

Remitida en carta de 20 de Julio de 1781.

Cadiz de Julio del 1781

Relacion delos Colegiales q. vienen por Cuenta del Rl. Seminario de Santelmo en el Conboy de B.os ayres q. entro en esta Bahia el 29 de Julio de 1781—

Navio San Mig.l

1º Ramon de la Llende G.te

2º Vicente Barquis Franco. G.te q. fue, la vrca vizitacion la q. se perdió

El Principe S. Lorenso

3º Juan An.to Zettacchi. G.te que fue en la fragata el Carmen y se há perdio

Navio Matamoros

4º Pedro de Chaves y Tesera. G.te

Colegiales q. vienen Disped.s en d.ho Conboy

Navio El Portugues

1º Juan Lopez Barranco. G.te

El Principe San Lorenço

2º Sebastian Rodriques: y este morio á M.a

La fragata S. Pedro Regalado

3º An.to del toro y Gutierrez M.o—

Colegiales Transbordados.

Sdo. 1.° 3 f.° 24, El Nicolas Cardoso C.te que hera del Navio El [illegible] y que á la salida de la Esquadra quedó en el Hospital del Rey, y en el dia 9. del mes de Agosto se transbordó con plaza de C.te á la Goleta del Rey S.n [illegible] [illegible].

Sdo. 1.° 8.° f.° 234,, Vicente de Zafra Alu.o que fue de la frag.ta del Rey [illegible] [illegible]no, y se transbordó á la fragata de Guardia nombrada El R.l Jorge con la misma plaza en el dia 29 de Ag.to

---

Sdo. 1.° 2.° f.° 67,, Fernando [illegible] C.te que es de la frag.ta de Guardia nombrada El R.l Jorge se le sentó la plaza en el dia 31,, de Julio.

Y p.a q.e C.te assi conste firmo este en Cadiz á 20 [illegible] de este año de 1781=

Josef Gonzalez Moreno

Cadiz [illegible] Octubre de 1781

Oficiales destinados para navegar a [illegible]

En la escuadra del Ex.mo S.or D. Luis de Cordova:

f.° 199 — { Juan [illegible] Al navio S.n Felipe de guerra desde el dia 18 con plaza de Avent.ro y se agrega al [illegible] . . . .

F.° 60 — { Esteban de la Vega y Gonçales Al navio S.n Felipe de Guerra desde el dia 18 del corriente con plaza de G.te . . . .

F.° 42 { Diego Morete Buson Al navio S.n Damaso de guerra desde el dia 18 del Corriente con plaza de G.te . . . .

F.° 52 { Pedro Diaz Soldan Al navio S.n Carlos de guerra desde el dia 18 del corriente con plaza de G.te . . . .

F.° 77 — { [illegible] Velasco [illegible] Al navio S.n [illegible] de guerra desde el dia 18 del Corriente, con plaza de G.te . . . .

F.° 104. { Miguel Sanchez Delgado Al navio el [illegible] de guerra desde el dia 18 del Corriente con plaza de G.te . . . .

f.° 132. { Jose [illegible] Al navio el [illegible] de guerra desde el dia 18 del corriente con plaza de G.te . . . .

F.° 203. { Jose [illegible] Al navio el [illegible] de guerra desde el dia 18 del corriente con plaza de G.te . . . .

Sigue

Colegiales transbordados

L.º 9. F.º 97. Juan Gomez Orlande q.e estaba en el Navio S.ma Trinidad, de Guerra y se trasbordo en el dia 17 con plaza de G.te M.e al Navio S.n Miguel [illegible] . . . .

Josef Gutierrez Moreno

Relacion remitida por D.n Josph Gutierrez en carta de 9 de Nov.re de 1781 —

Nota. Todos los coleg.s contenidos se transbordaron en 28 de Oct.e y se les dieron las nuevas plazas en 31 del mismo —

L.o 8.o f.o 230.

Buques de Guerra, q.e hasta la pres.te han destinados, para ir con Azogues, y Colegiales, que van destinados, en los resp.tos Buques =

Navio S.n Leandro

Su Com.te D.n Diego Mendoza —

Colegiales destinados en este Buque —

Marinero = } Migl. Man.z Valdes, ... L.o 9.o f.o 23.
Grumete ... } Josef Tirado y Estrada =, ... L.o 9.o f.o ... 69.

Frag.ta S.ta Clotilde —

Su Com.te d.n Lope Valcarcel =

Colegiales =

Marinero = } Fran.co Diaz Molina = ... L.o 8.o f.o 230.
Grum.te ..... } Josef Herrera =, ... L.o 9.o f.o 84.

Urca Espaciosa

Su Com.te D.n Manuel Posadas =

Colegiales =

Marinero } Pedro Domingo Navarro =, ... L.o 9.o f.o 57.
Marinero } Juan Vazquez Leal =, ... L.o 9.o f.o ... 7.
Grumete ..... } Josef Hernandez =, ... L.o 9.o f.o ... 95.

Frag.ta Caiman =

Su Com.te D.n Ygnacio Ferrer =

Colegiales =

Grumete } Juan Gomez Sande =, ... L.o 9.o f.o 97.
Marin.ro } Ysidro de Castro =, ... L.o 9.o f.o 154.

Haz^ta. S^ta. Bibiana =

Su Com^te. D^n. Josef de la Cora, y Valdes =

Colegiales =

Grumete } Antonio Romero Ponze de Leon = ... 1° 9° 1° 76.
Grum^te } Dionisio Julian Leom^te = ... 1° 9° 1° 51.

Cadiz y Nob^re 9,, de 1781 =

Josef Gutierrez Moreno

Razon de los Colegiales Transbordados en el dia 18 de Noviembre de 1781.

Navio San Miguel. se transbordó de este para el Guerrero. con Plaza de Grumete. Juan Lopez de Aguilar y represento en el 19 de dho. en su Buque.
sdo. l.º 9. f.º 66 –

Fragata Rl. Jorge. En donde se hallava Vizte. de Zafra y se transbordó a la Nombrada Nra. Sra. de la O. que va à America con Plaza de Artillero. presentandose en ella en el 27 de dho. s. l.º 8.º f.º 234 –

Navio el Galicia, En donde se hallava Nicolas Muñoz con Plaza de Grumete y se transbordó en el dia 30 al Navio Brillante con la misma Plaza sdo. l.º 9. fol.º 16

Colegial desembarcado del Navio el Guerrero con Plaza de Grumete y sin destino. Manuel Cavello y Bieyma que se halla expuesto para Pilotin sdo. l.º 9. f.º 25 –

Navio el Oriente. En donde se hallava Antº. Guerra con Plaza de Grumete y se desembarcó de la Esqª. y servicio de S. M. por inavil.
sdo. l.º 9. f.º 14.

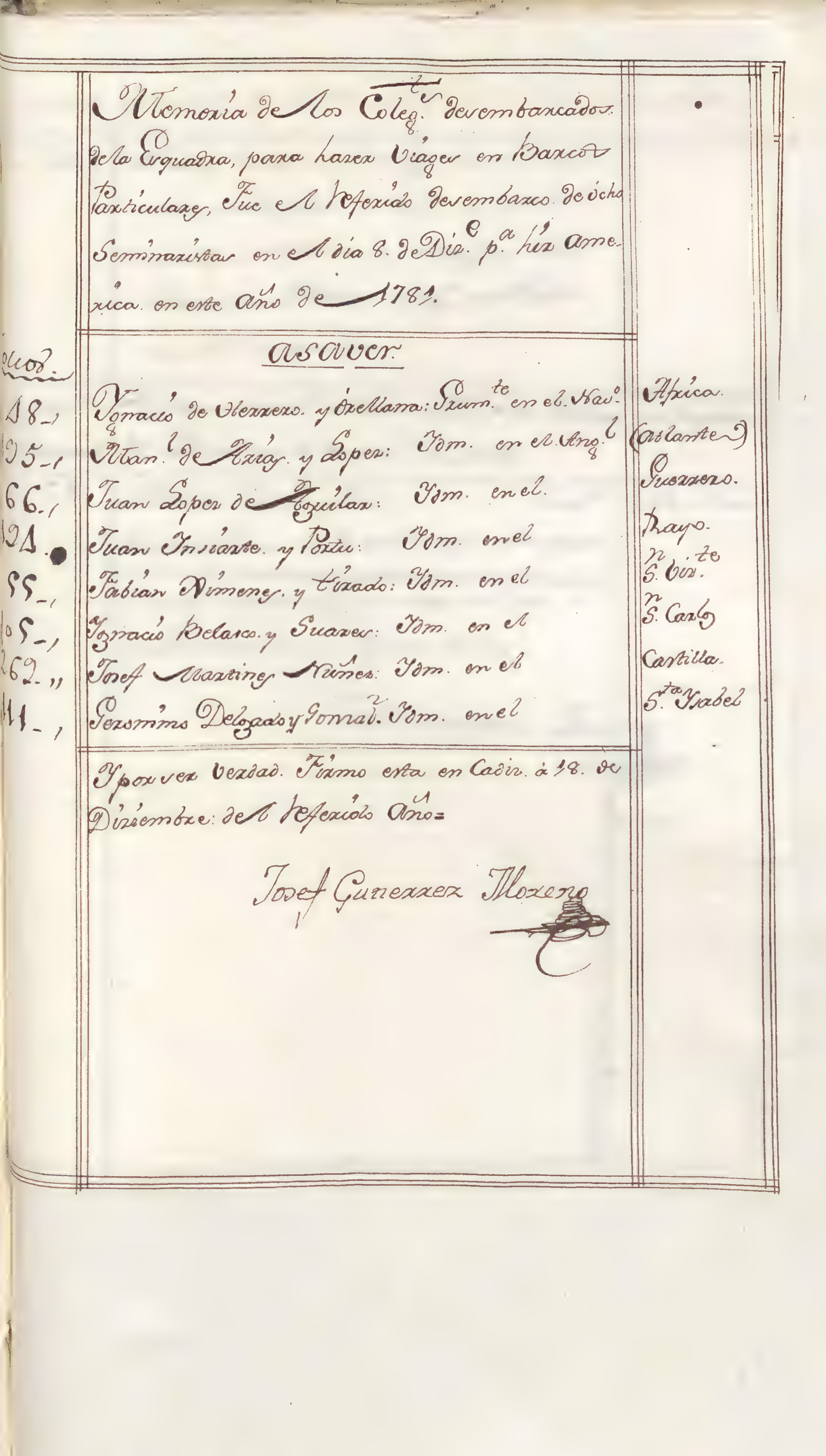
Por olvido se desembarcó en 22 de Noviembre de 1781.

Desembarcados para Examinarse de Pilotines.
Fragata Rl. Jorge = Alonso Gallego con Plaza de Artillero se desembarcó en 28 de Octubre. l.º 8.º f.º 131
Ydem l.º 8.º f.º 217 – Franco. Vesarano – con Plaza de Artillero, en 28 de Octre.
Navio el Castilla – Josef Padillo. – con Plaza de Artillero – en 28 de dho.
l.º 8.º f.º 250 ma
Navio Pp. Concep. n Franco. Garcia – con Plaza de Artillero, en 28 de dho.
l.º 9. f.º 18 –

Y para que conste doy esta Nota de los Colegiales Referidos en Cadiz à 30 de Noviembre de 1781

Sentado

Josef Gutierrez Moreno



Memoria de los Coleg.^les desembarcados dela Esquadra, para hazer Viages en Barcos Particulares, fue el referido desembarco de ocho Seminaristas en el dia 8. de Dize.^e p.^a hir america. en este año de 1781.

asaver.

(Fo)lios.			
18.	Ygnacio de Herrero. y Orellana:	Pr.^mte en el Nav.^o	Africa.
195.	Man.^l de Arias. y Lopez:	Idm. en el Ang.^l	(Atlante)
66.	Juan Lopez de Aguilar:	Idm. en el	Guerrero.
121.	Juan Inriarte. y Portu:	Idm. en el	Rayo.
55.	Fabian Ximenez. y Tirado:	Idm. en el	S. Vin.^te
105.	Ygnacio Velasco. y Suarez:	Idm. en el	S. Carlos
262.	Josef Martinez Nuñez:	Idm. en el	Castilla.
141.	Geronimo Delgado y Gonzal.^z	Idm. en el	S.^ta Ysabel

Y por ser verdad. Firmo esta en Cadiz. à 18. de Diziembre: del referido Año=

Josef Gutierrez Moreno

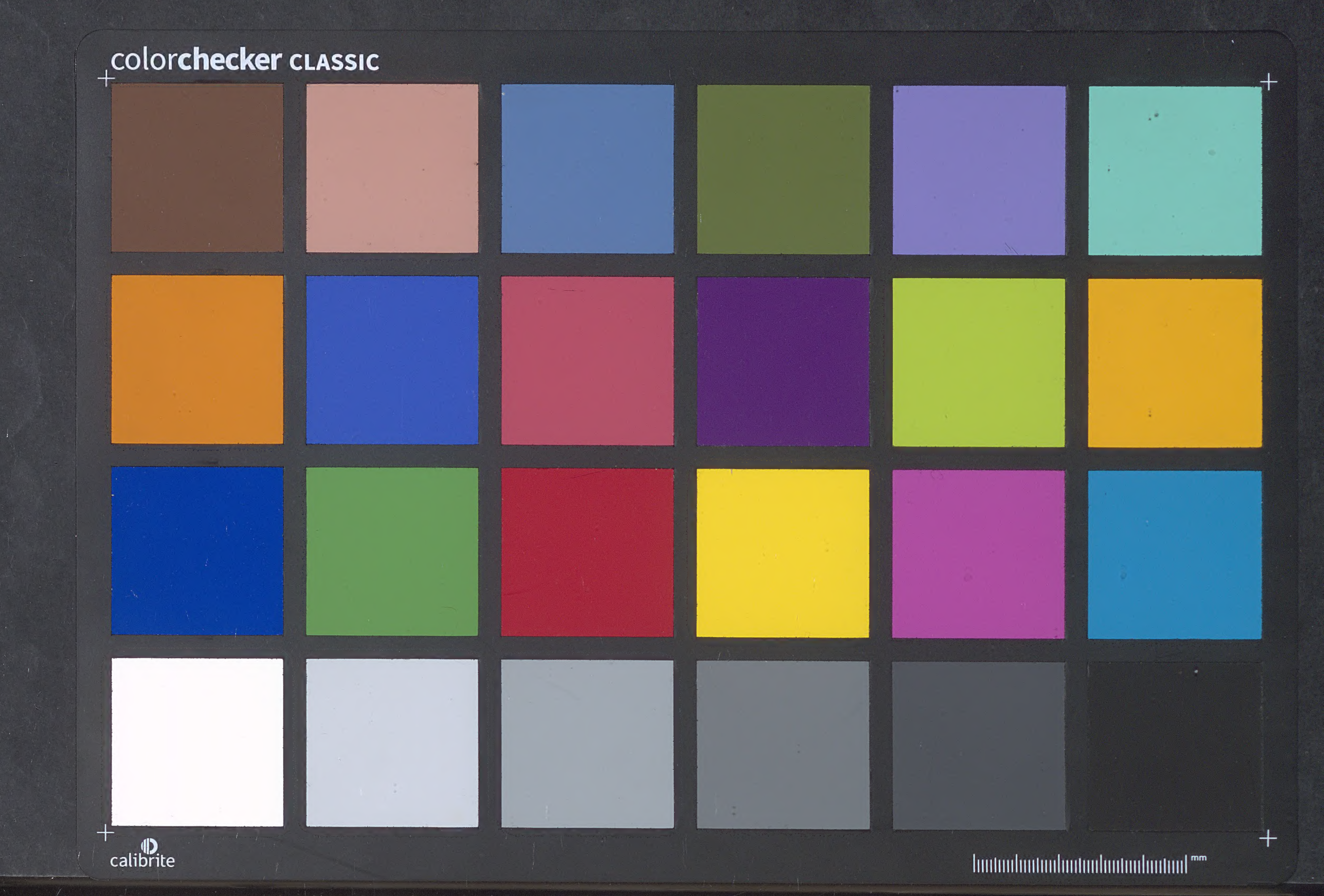
[illegible]

[illegible]

[illegible]

[illegible]

Cadiz
1783.



colorchecker CLASSIC
calibrite
mm